AÑO SEPTIMO — Núm. 2.330 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, miércoles 23 de agosto de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 30 aparatos internos.

Comparativo: 2927, Central.

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.10.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

**(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)**

## *El problema de las reparaciones*

## las negociaciones entre el gobierno alemán y los Sres. Bradbury y Mauclerc

## Declaración del jefe del gobierno español sobre el conflicto planteado por los empleados de correo

### La cuestión de las reparaciones

BERLIN, agosto 23 (U. Press).— Los miembros del gobierno se reunieron antes del mediodía para discutir las fuertes demandas presentadas por los miembros de la comisión de reparaciones. Se declara semioficialmente que no se ha producido cambio alguno en la actitud de Alemania con respecto a la aceptación de las demandas de Francia, relativas a la hipoteca sobre las minas y bosques del oeste alemán.

BERLIN, agosto 23 (A. Havas)— La discusión iniciada entre los señores Bradbury y Mauclerc, en representación de Inglaterra y Francia, con los ministros del gobierno del Reich, continuó desarrollándose durante el día de ayer y proseguirá hoy.

### El conflicto de los empleados de correos de España

MADRID, agosto 23 (U. Press)— Interrogado el presidente del consejo señor Sánchez Guerra, con respecto al tribunal de arbitraje formado por la prensa para servir de mediador entre el gobierno y los funcionarios de correos, dijo que ningún gobierno digno admitiría el arbitraje, agregando: "Inútilmente se me harán proposiciones. Solamente admitiré el imperio de la ley y el restablecimiento de la disciplina.

### El asesinato de Collins

DUBLIN, agosto 23 (U. Press) — El ministro jefe del gobierno provisional de Irlanda, iba en un automóvil desde Bendon a Macroom, cuando unos emboscados lo atacaron. Collins y sus acompañantes lucharon heroicamente durante media hora contra los asaltantes y se preparaban para retirarse, cuando Collins cayó mortalmente herido, falleciendo casi instantáneamente.

Las últimas palabras de Collins, momentos antes de morir, ya caído sobre la carretera y con la pistola todavía en la mano, fueron: "Perdonadles".

LONDRES, agosto 23 (A. Havas) —"The Evening Standard" considera que la muerte de Mr. Griffith y el asesinato de Mr. Collins constituyen terribles golpes asestados contra el Estado Libre de Irlanda.

DUBLIN, agosto 23 (United Press) —Informan de Cork que siete oficiales del estado mayor, entre ellos el general Dalton, acompañaban a Collins cuando la emboscada en que resultaron varios heridos. Los restos de Collins serán embarcados por mar a Dublin.

LONDRES, agosto 23 (A. Havas) —El primer ministro británico, Lloyd George, envió un telegrama a míster Cosgrave, vicepresidente del gobierno provisional de Irlanda, expresándole su profundo pesar por la pérdida de uno de los más ilustres hijos de Irlanda, en el preciso momento que sus cualidades especiales de valor y resolución eran tan necesarias.

LONDRES, agosto 23 (U. Press) —Toda la prensa londinense deplora el asesinato perpetrado en la persona del presidente del Estado Libre, míster Collins, y expresa que el Libre Estado ha sufrido un golpe muy fuerte.

Algunos diarios dicen que ahora se definirá la situación del jefe del partido republicano Mr. De Valera, el que se arruinará completamente o aumentará su poder.

### Raid aéreo Dakar-Pernambuco

LISBOA, agosto 23 (U. Press) — El "raid" Dakar-Pernambuco, que el aviador francés Fonck piensa efectuar, se haría en aeroplano Caudron, con tres motores "Hispano", de una fuerza total de 420 caballos. Fonck y Loubet irán como pilotos, y Perissé como observador. El aparato llevará instalaciones para radiotelegrafía.

Los aviadores franceses partirán en noviembre de Río de Janeiro para Dakar, aguardando la llegada del aparato que está ya construido y probado en Francia. Si ese aparato fallara, por cualquier causa, dispondrán de otro sistema Caudron con cuatro motores Fiat que desarrollan un total de 700 caballos de fuerza. Esta máquina está ahora en construcción y es destinada a dar la vuelta al mundo.

### La situación Guatemalteca

WASHINGTON, agosto 23 (United Press) — En el departamento de Estado se tienen noticias de Guatemala, anunciando que el gobierno de dicho país suprimió los levantamientos revolucionarios ocurridos en diversos localidades, donde se suspendieron las garantías constitucionales.

### La cuestión de China

WASHINGTON, agosto 23 (United Press) — Se ha sabido que Estados Unidos propuso a los aliados renunciar a la fiscalización sobre el ferrocarril chino del Este, en cuanto los japoneses evacúen Siberia, siguiendo allí la aplicación del principio de puerta abierta. El Japón, según se informa, ya contestó en forma favorable y se espera que los demás hagan otro tanto.

### Resolución de lord Roseberry

LONDRES, agosto 23 (U. Press) —Lord Roseberry, después de una larga y brillante carrera política resolvió terminar su vida en completo retiro y reclusión.

Hizo donación de su residencia de campo de Mentmore, en Leigth-on-Buzzard a su hijo lord Dalmeny.

### Viaje del conde Sforza

PARIS, agosto 23 (Agencia Havas) — El conde Sforza, embajador de Italia ante el gobierno francés, partió para Italia.

### Accidente de aviación

ROMA, agosto 23 (Ag. Havas)— Comunican de Pisa que mientras evolucionaban a una altura de 1000 metros, se produjo un choque entre dos aviones militares.

Los cuatro oficiales que se hallaban a bordo de los citados aeroplanos, es decir, dos pilotos y dos observadores, quedaron aplastados al estrelarse los aparatos contra el suelo.

### El estado de D'Annunzio

ROMA, agosto 23 (Ag. Havas)— Comunican de Gardone, que D'Annunzio se encuentra ahora fuera de peligro.

ROMA, agosto 23 (U. Press) — Informan de Cardone que, según el boletín médico de esta mañana, D'Annunzio está fuera de peligro.

### Telegrafistas españoles felicitados

MADRID, agosto 23 (U. Press).— El gobierno ha felicitado a los telegrafistas españoles que han obtenido en Berlín los primeros puestos, en el manejo del aparato Baudot.

### Enfermedad del señor Allendesalazar

MADRID, agosto 23 (U. Press).— El ex presidente del consejo de ministros señor Allendesalazar, que veranea en Vizcaya, se halla gravemente enfermo.

### El vuelo Nueva York-Río de Janeiro

WASHINGTON, agosto 23 (United Press)—En el departamento de Marina se está esperando el informe detallado sobre el accidente sufrido por el hidroavión "Sampaio Correia", que se vió obligado a descender en el mar al Este de Cuba.

Un radiotelegrama del crucero norteamericano "Denver", informa que los tripulantes de la aeronave fueron recogidos y están en salvo, siendo probable que desembarquen en Guantánamo hoy.

Se indica que todavía no se sabe si el aviador Hinton podrá llevar a buen término su plan de efectuar las reparaciones de la máquina en Guantánamo y seguir su viaje hasta Río de Janeiro.

WASHINGTON, agosto 23 (United Press). — El "Denver" anuncia por radiograma que está remolcando al hidroaeroplano "Sampaio Correia" hacia Guantánamo, adonde espera llegar a las 16 aproximadamente. Los tripulantes del aeroplano se hallan a bordo del buque. El hidroaeroplano está destrozado.

NUEVA YORK, agosto 23. (A. Havas). — Según informes recogidos en fuente brasileña, el vuelo iniciado por Hinton será terminado a pesar del accidente que acaba de ocurrirle.

En los círculos oficiosos brasileños se asegura que se facilitará un nuevo hidroavión al señor Hinton para que pueda proseguir el vuelo.

NUEVA YORK, agosto 23 (United Press). — Andrew Smith (hijo) organizador del vuelo intentado por Hinton y Martins manifestó a la United Press que lamentaba el accidente acaecido al hidroaeroplano "Sampaio Correira" y se regocijaba de que la tripulación estuviese en salvo.

Declaró que estaba resuelto a prestar su ilimitada asistencia para costear el salvamento del hidroaeroplano o para comprar otro nuevo para continuar el vuelo.

NUEVA YORK, agosto 23 (Agencia Havas) — El crucero norteamericano "Denver", conduciendo a bordo al mayor Hinton y a sus compañeros se encuentra en viaje a Cayo Hueso (Florida).

SAN JUAN DE PUERTO RICO, agosto 23. (U. Press). — El hidroavión "Sampaio Correira" quedó bastante averiado con motivo del accidente sufrido.

## SUD AMERICA

### URUGUAY

**El doctor Rodrigo Octavio Menezes**

MONTEVIDEO, agosto 23 (Agencia Americana). — El consultor de la República del Brasil doctor Rodrigo Octavio Menezes, que ha sido designado delegado de su país al congreso de derecho internacional a celebrarse en Buenos Aires, fué saludado a bordo del vapor "Vasari" por numerosas personalidades de nuestro mundo social y político.

Ayer a mediodía le fué ofrecido un almuerzo al que asistieron distintos representantes de nuestras actividades y por la tarde concurrió al palacio de gobierno donde se entrevistó con el canciller a quien agradeció las atenciones dispensadas al propio tiempo que retribuir el saludo que le hizo el gobierno uruguayo por intermedio del introductor de embajadores.

El doctor Rodrigo Octavio Menezes, siguó hoy con destino a esa capital.

### BRASIL

**La exposición internacional del Centenario. — Estado actual de sus obras—**

RIO DE JANEIRO, agosto 23 (Americana). — A pesar de la gran actividad desplegada por los millares de obreros de que trabajan durante todas las horas del día y de la noche en las obras de la exposición internacional del Centenario, los trabajos encuéntranse bastante atrasados. El pabellón Checoeslovaco que será uno de los primeros a inaugurarse está armando recién los armarios necesarios para exponer artículos de porcelana, metales, juguetes y otros útiles.

**Se decretarán varios días feriados**

RIO DE JANEIRO, agosto 23 (Americana). — Parece que el gobierno abriga el propósito de declarar feriados los días 7, 8, y 9 del próximo mes de setiembre. En las esferas oficiales se habla en tal sentido y la idea que parece ha de ser aceptada, cuenta con general aprobación en todo Brasil.

**Los atletas chilenos visitaron Nictheroy**

RIO DE JANEIRO, agosto 23 (Americana). — Los atletas chilenos que son huéspedes desde hace algunos días, visitaron ayer Nictheroy, quedando sumamente encantados del bonito paseo. Esta mañana, volvieron a realizar su entrenamiento diario.

**Alrededor del futuro Ministerio**

RIO DE JANEIRO, agosto 23 (Americana). — "Rio Journal" dice en su edición de ayer, que es casi seguro que en la composición del futuro gabinete del gobierno del Dr. Bernardes no esté representado el Estado de San Paulo no obstante lo cual, ese Estado estaría dispuesto a prestar su apoyo al futuro mandatario.

**El protocolo especial del Centenario**

RIO DE JANEIRO, agosto 23 (Americana). — El introductor de embajadores durante las fiestas del Centenario, Dr. Abelardo Roças, ha entregado ya al Ministerio de Relaciones Exteriores, convenientemnte estudiado, el protocolo especial que regirá durante las próximas fiestas seculares.

# Información local de última hora

## Se espera que en la madrugada próxima el Riachuelo se desborde

**Medidas adoptadas por la policía**

Como según los técnicos, las aguas del Riachuelo es posible que en la próxima madrugada se desborden, la Jefatura de Policía se ha dirigido a las comisarías seccionales afectadas por la zona, ordenándoles que adopten las medidas correspondientes a fin de evitar las consecuencias del accidente.

Las comisarías seccionales han advertido la inminencia del peligro a los vecinos de esas zonas.

## Administración nacional

**DIFERENCIAS DE JORNAL MINIMO**

En concepto de diferencias de jornal mínimo, por el mes de abril pasado, de los peones de las seccionales de la Defensa Agrícola, oficinas sanitarias de plantas y depósitos de materiales de la Dirección General de Agricultura, la Tesorería General de la Nación entregó hoy al habilitado del Departamento de Agricultura 45.308 pesos.

## Tesorería General de la Nación

**PAGOS EFECTUADOS HOY**

La Tesorería General de la Nación efectuó hoy los pagos que a continuación reproducimos:

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 18.387; Ministerio del Interior, gastos, 10.000; Ministerio de Agricultura, 45.308; Policía de la Capital, gastos generales, 30.000; Intendencia de Marina, gastos, 100.000; Consejo Nacional de Educación, 2.010.094; Arsenal de Guerra, jornales, 50.000; Intendencia de Guerra, sueldos y gastos, pesos 317.955; Hospital Militar, pesos 44.595; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 7.103; aduanas del sud, gastos, 2500, y Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, 54.000.

## Accidente a un contratista de correos en el Chubut

El gobernador interino del Chubut ha telegrafiado al ministro del Interior que el 21 del corriente el contratista de correos nacionales de Madryn a Norquinco, señor Enrique Abranovich, intentó vadear el río Chico con la galera que conducía correspondencia y un pasajero. Al penetrar dos metros al interior del río, la fuerte correntada volcó la galera, siendo arrastrado conductor y acompañante, los que lograron alcanzar la orilla opuesta, no así el coche y caballos que fueron llevados cerca cuatrocientos metros, pereciendo los animales y cayendo toda la correspondencia. Varias bolsas de correo han sido encontradas dos días después, esperándose hallar las restantes, habiéndose despachado una comisión de policía en tal sentido. En la zona del río Chubut, las aguas no han aumentado.

## EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Concedió numerosas audiencias, figurando entre las personas recibidas los presidentes del Banco de la Nación e Hipotecario Nacional, el doctor Eufrasio S. Loza, designado embajador argentino a las fiestas del Centenario del Brasil y el capitán de navío, Hermelo.

Después se reunió con los ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

## Despachos de la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara

La comisión de Guera y Marina, que preside el diputado coronel Alfonso, se ha expedido en los siguientes asuntos:

Declarando comprendida en los beneficios de la ley No. 10.917 a la señora Sara M. Bonorino de Yrigoyen; en los del inciso 3o., artículo 12, capítulo II, título IV, de la ley 4707, a la señora María A. Sch. de Terzy, viuda del mayor Adolfo T. Terzy.

Dentro de los beneficios de la ley No. 10.215; a la señorita María del Carmen Victorica, hija soltera del ex capitán de fragata, expedicionario al desierto Enrique Victorica y a la señora María J. P. de Caballero, viuda del ex capitán Martín Caballero.

Asimismo la comisión ha despachado favorablemente el proyecto pasado en revisión por el Senado, según el cual se hace extensivo a los fallecidos con deudos de militares con anterioridad a la ley 10.656, los beneanterioridad a la ley 10.656, los beneficios de la modificación introducida por la misma al inciso 4o, artículo 12, título 4o. de la ley orgánica de la armada, debiendo percibir la pensión que les corresponda a contar desde la fecha del fallecimiento de las causantes.

La comisión se ha expedido también favorablemente en la solicitud formulada por teniente coronel don Ercilio Domínguez en el sentido que se le acuerde la suma de $ 25.000, como remuneración por su obra titulada "Leyes Militares".

## DEL PARAGUAY LLEGARON HOY VARIOS DIPLOMATICOS EXTRANGEROS

En el vapor "Berna" ha llegado esta tarde a Buenos Aires, procedente de la Asunción, el embajador del Paraguay en las fiestas del Centenario del Brasil, coronel Manuel Rojas, quien fué saludado en la dársena Sur por un representante del ministro de Relaciones Exteriores.

En el mismo vapor regresó el ministro de Francia, ante nuestro gobierno, M. Roger Clausse, quien permaneció una breve temporada en la Asunción.

De paso para Río, llegó igualmente en el "Berna" el ministro del Brasil en el Paraguay, señor Rodrigues Alves.

## En la cancillería

**Entrevista de diplomáticos extranjeros con el doctor Pueyrredón**

Efectuó en la tarde de hoy una visita de cortesía al ministro de Relaciones Exteriores, el embajador del Perú a las fiestas del Centenario del Brasil, doctor Juan de Dios Salazar y Oyarzábal, quien fué presentado al doctor Pueyrredón por el encargado de negocios de su país, doctor Emilio del Solar.

El doctor Pueyrredón mantuvo una cordialísima conversación con el jefe de la brillante misión peruana, quien agradeció en dicha oportunidad las atenciones que le ha dispensado nuestro gobierno desde la llegada a territorio argentino.

El marqués de Olivat, delegado de España a la Conferencia Internacional Law Association, también efectuó hoy una visita de cortesía al ministro de Relaciones Exteriores, acompañado por el encargado de su país, señor Danvila.

El embajador de Chile al Centenario del Brasil, señor Guillermo Subercassaux, será recibido mañana por el doctor Pueyrredon.

Las embajadas del Perú y de Chile a las fiestas del Centenario del Brasil, que se encuentran de tránsito en Buenos Aires, seguirán viaje a Río, pasado mañana, a bordo del vapor "Andes".

## Aterrizaje y explotación de cables submarinos

**Resolución del Ministerio del Interior**

En el expediente formado a raíz de una presentación de la Compañía Telegráfica Western sobre cesión y renuncia de derechos y privilegios de entrada, conexión de cables a favor de las compañías americanas y británicas, y al que se agregó un pedido formulado por la embajada de Estados Unidos al respecto el Ministerio del Interior dictó la siguiente resolución:

Buenos Aires, agosto 23 de 1922.

Atento a lo solicitado por la Compañía Telegráfica Western, la "All América Cables Inc" y en los memorandums de la embajada de Estados Unidos de Norte América, lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro; y sin admitir la existencia de los privilegios que invoca la Compañía Western para las comunicaciones con países de América, así como tampoco, la facultad de hacer abandono, sólo a favor de empresas determinadas, de las preferencias que pudiese tener, ni la de cederlas o transferirlas, el ministro del Interior, resuelve:

Hacer saber a los interesados que el contrato del 3 de junio de 1909 con la Compañía Western no es un obstáculo para conceder a empresas americanas el derecho de aterrizar un cable en el territorio de la República, ni para remitir telegramas por cables de compañías estadounidenses.

Comuníquese a la Dirección General de Correos y Telégrafos a efectos de poner en ejecución lo resuelto conforme a las actuaciones precedentes.— **Francisco Beiró.**

## Obras sanitarias en las provincias de B. As. y Corrientes

**Decretos dictados en la fecha por el P. E.**

Por el departamento de Obras Públicas, el P. E. ha declarado hoy acogidas a los beneficios de la ley 10998, relativa a obras de provisión de agua potable y cloacas para la provincia de Buenos Aires, en lo que a las localidades de Bánfield, Temperley y Talleres y Municipalidad de Tandil se refiere.

Además ha aprobado el convenio subscripto entre el representante del gobierno de la provincia de Buenos Aires y la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, que debe regir para la construcción de las obras de saneamiento de la ciudad de Avellaneda, en base al proyecto y presupuesto de pesos 5.660.972.42 moneda nacional, aprobados con anterioridad.

Al mismo tiempo se autorizó a la misma dirección para que subscriba "ad referéndum" del P. E. el convenio que deberá regir para la construcción de las obras de ampliación de provisión de agua, cloacas y desagües pluviales de la ciudad de Corrientes y en un todo de acuerdo al proyecto y presupuesto de pesos moneda nacional 3.994.034, que fueron aprobados oportunamente.

## Ampliacion y refuerzo de las obras sanitarias en la Capital Federal

### MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO AL CONGRESO

Por el Ministerio de Obras Públicas fué remitido hoy al Congreso el siguiente importante mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, 23 agosto de 1922. —Al Honorable Congreso de la Nación.

Para la terminación total de las nuevas obras de saneamiento de la Capital Federal, el P. E. aprobó por decreto de junio 11 de 1921, el presupuesto de $ 45.845.180.38 m|n. formulado por la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, y autorizó al propio tiempo a la misma para invertir en la realización inmediata de los trabajos de mayor urgencia previstos en ese presupuesto, la cantidad de $ 4.780.000 m|n. que fueron tomados de rentas generales.

Posteriormente, el 22 de febrero último el P. E. autorizó asimismo la inversión de $ 13.817.806,09 para la ejecución durante el año en curso de aquellas obras incluídas en el presupuesto general aprobado el 11 de junio de 1921 cuyo carácter de impostergable impedía demorar su iniciación hasta tanto V. H. acordara el crédito correspondiente, y dispuso por lo tanto que esa suma fuera igualmente cubierta de rentas generales.

Las razones que el P. E. ha tenido para autorizar el gasto de pesos 18.597.806,09 m|n en total se hallan expuestas con toda amplitud en los referidos decretos tanto por lo que se refiere a las causas que han hecho necesario el desembolso de sumas mayores que las previstas en el primitivo plan sancionado por ley 6285, como en lo que se relaciona con las circunstancias de orden económico y social que volvían absolutamente imprescindible la prosecución regular de los trabajos que vienen ejecutándose paulatinamente desde el año 1908, en que fué sancionada la referida ley.

El P. E. espera, pues, y así lo solicita a V. H., la sanción del proyecto de ley que se permite someter a su consideración y que se agrega conjuntamente con el folleto que contiene todos los antecedentes administrativos del asunto y el presupuesto detallado de las obras efectuadas y a efectuarse.

Dios guarde a V. H. — YRIGOYEN —Pablo Torello.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o Autorízase al P. E. para proceder a la ampliación y refuerzo de las obras de salubridad de la capital federal de acuerdo con el plan y presupuesto de 45.845.180,38 pesos moneda nacional aprobados por decreto de 11 de junio de 1921.

Art. 2o.—Amplíase a tal efecto a cien millones de pesos oro la cantidad de ochenta millones de pesos oro que fija la ley 9468, artículo 1o.

Art. 3o.—La cantidad de pesos 18.597.806.09 ya invertida por el P. E. en la ejecución de las obras de mayor urgencia, comprendidas en aquel presupuesto, será reintegrada a rentas generales.

Art. 3o.—Comuníquese, etc.

# 2.ª EDICION

## Aprobación de entrega de fondos a los Ferrocarriles del Estado

**MENSAJE AL CONGRESO**

Por el Ministerio de Obras Públicas el P. E. remitió al Congreso un proyecto de ley aprobando los decretos por los que se dispone la entrega de 4.745.064 pesos moneda nacional a los ferrocarriles del Estado con destino a cubrir el déficit producido en la explotación del ferrocarril Central Norte Argentino, durante el año 1920, debido al encarecimiento en el costo de los materiales y el aumento de los salarios creados durante y después de la guerra.

## Embajada argentina al Brasil

**El Dr. Loza se entrevistó con el jefe de la cancillería**

Inmediatamente después de llegar de Córdoba el doctor Eufrasio S. Loza, designado, como se sabe, embajador extraordinario de la Argentina en las fiestas del Brasil, se trasladó a la cancillería manteniendo una breve conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón.

El doctor Loza se dirigió luego a la Presidencia, con el fin de entrevistarse con el doctor Yrigoyen.

La embajada que representará a nuestro país en las fiestas del Centenario brasileño, emprenderá viaje a Río de Janeiro el 31 del corriente.

## Crecientes periódicas del río Arenales

El P. E. ante reiterados pedidos formulados por vecinos de la ciudad de Salta y contemplando los perjuicios que los desbordes del río Arenales ocasionan en la parte sur de dicha ciudad, en virtud de las crecientes periódicas que se producen y con el objeto de encarar el problema en la magnitud y proporción requeridas, ha autorizado hoy a la Dirección General de Irrigación para que efectúe los estudios pertinentes en base a los cuales deberá formularse el proyecto de obras de defensa sobre dicho río, acordando con ese fin la suma de 20.000 $ m|n.

## SESION EN DIPUTADOS

### EL ORDEN DE LAS PREFERENCIAS

### Moción que formula el señor Saccone en nombre del bloque radical

### PROPONESE EL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION INVESTIGADORA DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 6757

A las 15 y 45 la Cámara de Diputados inicia su sesión pública con asistencia de 83 de sus miembros.

Preside el coronel **Pereyra Rozas.**

Omitida la lectura del acta anterior se la da por aprobada, informándose después por secretaría de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los mensajes y proyectos de ley del Poder Ejecutivo que hemos publicado en ediciones anteriores y una nota del señor Aquiles Castro en la que, en su carácter — dice — de gobernador constitucional de la provincia de San Juan se dirige a la cámara iniciadora de la ley de intervención federal a esa provincia, formulando diversas observaciones sobre la forma en que el actual interventor da cumplimiento a la misma.

A pedido del señor **Demaría** se da lectura a dicha nota y se resuelve insertarla en el "Diario de Sesiones" destinándosela a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

**Exposición Rural de Palermo—**

La Sociedad Rural Argentina invita a la Cámara a concurrir al acto de inauguración de la Exposición Nacional de Ganadería que se realizará en Palermo el 2 de septiembre próximo.

**Sr. Presidente** (Pereyra Rozar).— Quedan invitados los señores diputados.

**Pedido de pronto despacho—**

El señor **Moreno (R.)** manifiesta que como se ha informado conjuntamente con el presidente de la cámara, diputado **Pereyra Rozas,** ha presentado un proyecto de ley acordando pensión a las únicas nietas solteras sobrevivientes del general don Tomás Guido, cuyo pronto y favorable despacho solicita de la comisión respectiva.

Fundamentando su moción manifiesta el señor **Moreno (R.)** que el año pasado se anunció en los diarios que el diputado Pereyra Rozas iba a presentar ese mismo proyecto, pero como otro análogo fué presentado en la misma fecha en el Senado, consideró más conveniente desistir de su iniciativa con el propósito de que fuera sancionado de inmediato. Ahora bien, la otra cámara aprobó efectivamente un proyecto análogo, pero en él se ha excluído a una de las nietas del general Guido, deficiencia que salva la iniciativa que acaba de presentar.

**El orden de las preferencias—**

El señor **Frugoni** mociona en el sentido de que se fije la sesión del 15 de septiembre próximo para considerar el proyecto de ley de que es autor creando el conservatorio nacional de música y declamación que ha sido despachado por la comisión de instrucción pública.

A su vez el señor **Saccone** en nombre del bloque radical de la mayoría propone que los asuntos que esperan la sanción de la cámara se traten de acuerdo con el siguiente orden:

1.o Despacho de la comisión de presupuesto y hacienda sobre duodécimo para el mes de agosto; 2.o Proyecto de desagües pluviales de la capital; 3.o Vivienda obrera; 4.o Fueros parlamentarios y 5.o Proyecto de intervención a Córdoba.

El señor **Ceballos** pide al señor **Saccone** que manifieste si los asuntos cuya preferencia propone el bloque radical, serán considerados hasta su terminación, pues en tal caso le acompañará con su voto.

Dice entonces el señor **Saccone** que esa afirmación no puede hacerla, por cuanto ello dependerá exclusivamente de la propia cámara, pues no se podrá evitar que ella resuelva por mayoría, intercalar nuevas preferencias.

No obstante cree que la cámara, dándose cuenta del deber que tiene de hacer obra realmente útil para el país, limitará los debates a lo estrictamente necesario. La mayoría radical no quiere rehuir la discusión del asunto de los fueros parlamentarios planteado por el diputado Correa, pero está dispuesta a organizar el trabajo legislativo, como es su deber.

Insiste en sus manifestaciones anteriores el señor **Ceballos** y a continuación pide la palabra el señor **Bordabehere.**

Observa entonces el señor **De Andreis** que se está haciendo un debate extemporáneo, porque antes debe darse curso a todos los asuntos entrados.

La presidencia contestando a ese cargo expresa que ha permitido se hiciera debate sobre la moción del señor **Saccone,** porque así lo ha hecho siempre cuando se ha tratado de asuntos de importancia, sin tener en cuenta de que sector político partiera. Por lo tanto no puede aceptar el cargo que se le pretende formular.

El señor **De Andreis** observa entonces que no ha querido hacer un cargo a la presidencia, sino una simple observación.

Por su parte, dice el señor **Bordabehere,** que la moción formulada por el señor Saccone a nombre del bloque radical, tiene por única finalidad iniciar el debate sobre el proyecto de intervención a la provincia de Córdoba. Si la cámara tiene interés realmente en considerar la cuestión de fueros debe fijar día para tratarlo.

El señor **Saccone** le interrumpe manifestando que como ya lo ha declarado, la mayoría radical tiene especial interés en considerar ese asunto hasta por una razón fundamental de cortesía parlamentaria.

**Sr. Bordabehere.**—Propone que la cuestión de fueros se trate en la sesión de mañana, como primer asunto.

**Sr. Saccone.**—Acepta esa indicación, dado que el proyecto sobre vivienda tiene preferencia votada para la sesión de hoy y como lo establece en su moción, seguidamente después, o sea en la sesión de mañana, se consideraría el asunto de fueros.

En opinión del señor **Quiros,** las mociones de preferencia vienen a perturbar la labor de la cámara y para que ésta haga "obra constructiva", como se suele decir, los asuntos deben ser tratados de acuerdo con el orden en que se han sido despachados por las diversas comisiones.

A su vez el señor **Uriburu** anota el peligro de que aprobándose la moción formulada por el señor Saccone, la Cámara no pueda tratar ninguno de los asuntos que ella com-

prende y sin tan sólo el proyecto de intervención a Córdoba.

El señor Astrada pide luego que el señor Saccone modifique su moción en el sentido de que con excepción del asunto de fueros, no se fije fecha para considerar los otros proyectos.

No acepta esa modificación el Sr. Saccone y solicita que para evitar se siga perdiendo el tiempo se someta a votación de inmediato la moción que ha formulado.

Según lo expresa después el Sr. Rodríguez (J. R.) las dudas que ha suscitado esa moción pueden desaparecer si se hace constar de que la Cámara puede en cualquier momento declararse en sesión permanente para considerar un asunto.

La votación de la moción del Sr. Saccone se postergo para después de que se den cuenta de los asuntos entrados.

**Duodécimo para agosto—**

La Comisión de Presupuesto y Hacienda se ha expedido en el proyecto de ley del diputado Verduga, sobre vigencia del presupuesto del año anterior, por lo que resta del corriente y aconseja a la cámara que en su reemplazo sea sancionado un duodécimo del presupuesto de 1921, para el presente mes de agosto. (A la orden del día).

**Licencias concedidas—**

Solicitan licencias por tres sesiones los señores de la Vega, Soler y Urquiza, Vergara y Correa (F.), por cuarto, el señor Rocca; por ocho, el señor Gonzáles (J. A.), y por las que restan del corriente mes, los señores Lozano y Alvarez Hayes.

Todas ellas se acuerdan con goce de dieta.

**Cumplimiento de la ley 6757—**

Seguidamente se da lectura por secretaría a un proyecto que presenta la diputación socialista, según el cual la Cámara de Diputados resolvería nombrar una comisión de siete diputados, delegando en ella todas sus facultades constitucionales para averiguar la forma en que se cumple la ley 6757.

## Investigaciones y publicaciones científicas del Museo Nacional de La Plata

### Iniciativa del diputado Dr. Amuchástegui

El diputado Amuchástegui ha presentado esta tarde a la cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el que se acuerda la suma de 40.000 pesos al Museo Nacional de La Plata, para efectuar investigaciones y publicaciones científicas.

## Asociación Nacional Aristóbulo del Valle

### Homenaje a Alberdi

Con motivo de celebrarse el 29 del corriente el 120 aniversario del nacimiento del ilustre repúblico Juan Bautista Alberdi, esta asociación, con el propósito de honrar la memoria del esclarecido servidor del país, celebrará una sesión en su homenaje. El señor Santiago S. Cogliolo dará una conferencia sobre el tema "Vida y obras de Alberdi".

Clausurará el acto con un discurso el señor Aureliano Ortiz (hijo).

## Guerra y Marina

**HABERES DE GUERRA**

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados esta tarde 217.955 pesos moneda nacional, importe de los sueldos de julio del personal que presta servicios en las siguientes dependencias de la misma:

Dirección de Tiro y Gimnasia, disponibilidad, servicio radiotelegráfico, regimiento de gendarmería, grupo 2.o de artillería a caballo, 3er. batallón de zapadores, 3.a división del ejército y Escuela de Caballería.

—Fué liquidada, también, la planilla de sueldos y gastos por julio del Hospital Militar.

**PENSION**

El Ministerio de Guerra concedió hoy pensión a la señora María Isabel Eastman de López Camelo.

**PASES**

Por resolución de la fecha, pasó a continuar servicios a la remonta del ejército en Campo General Paz, el subteniente asimilado Ambrosio Panizza.

—El capitán de navío Mariano F. Beascochea fué adscripto al Ministerio de Marina.

**ARSENAL DE PUERTO MILITAR**

**Personal de sargentos, cabos y agentes**

De acuerdo con lo dictaminado por el procurador general de la Nación, el P. E. consideró incluídos en los beneficios del artículo 7.o de la ley número 11.178 al personal de sargentos, cabos y agentes de policía al servicio del Arsenal de Puerto Militar comprendido en las partidas 103 al 106 inclusive del anexo G del presupuesto general.

Se dispone, además, que la Contaduría General de la Nación gestionará de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, la devolución a favor de los interesados de las sumas que por concepto de descuentos de Montepío Civil les correspondan.

**BAJAS**

Se concedió la baja y absoluta separación del servicio de la armada a los cirujanos de primera Luis María Rodríguez y Juan B. Gil Milburg y al auxiliar contador Ricardo Loinas.

—Fué dejada sin efecto el alta, como cirujano de primera del doctor Gervasio Coronel.

**ACEPTACION DE RENUNCIAS**

El P. E. aceptó las siguientes renuncias:

Ciro Quiroga, profesor de dibujo, geometría descriptiva y geometría plana de la Escuela Naval; Manuel Núñez, escribiente de 2.a del arsenal de la 3.a región naval; Alfredo Palombo, escribiente de 3.a de la Prefectura General Marítima y Mario Mac Donnell, escribiente de 3.a de esta última repartición.

**NOMBRAMIENTOS Y ALTAS**

Por intermedio del Ministerio de Marina, el P. E. efectuó los nombramientos que a continuación damos a conocer:

Práctico mayor de la Dirección General de la Prefectura Marítima, al capitán de fragata retirado Carlos J. González; inspector de faros de la división hidrografía, faros y balizas, al capitán de fragata retirado Luis E. Calderón; jefe de la isla Martín García y director de la Escuela Preparatoria al capitán de fragata Juan C. Mihura; para prestar servicios en la sección conscripción y reservas de la Dirección General del Personal al capitán de fragata retirado Arturo Reyes Lazo; para la división suministros de la Dirección General Administrativa, al ingeniero 1.o retirado Alberto Guiñazú y para la Prefectura General Marítima, al contador subinspector Francisco A. Genessi.

—Además, se resolvió dejar en la inspección de contabilidad de la primera región naval al contador subinspector Emilio C. Castaing.

—Se dió de alta en la armada, como ingeniero naval de tercera transitorio, al señor Enrique R. G. Albera.

**TRANSPORTE "VICENTE F. LOPEZ"**

El Ministerio de Marina resolvió que el nombramiento del teniente de navío Víctor Filogresso, dado a conocer días pasados, es como comandante del transporte "Vicente F. López" interinamente, con el cargo de jefe de la comandancia naval de la Tierra del Fuego.

## SOCIALES

Alcanzó interesantes proporciones el almuerzo realizado esta mañana en el Hogar de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, al que concurrieron además de un numeroso grupo de damas del Comité Central, alrededor de 180 enfermeras que recibían su diploma.

Antes de efectuarse el almuerzo se ofició una solemne misa en la basílica de la Merced, que las damas de la institución nombrada hacían celebrar para agradecer a la señora Guillermina Cézar de Wilde, su actuación al frente de la Cruz Roja Argentina, y despedirla con motivo de su próximo viaje a Europa.

Asistió a la misa una concurrencia muy numerosa, la que se trasladó luego al Hogar de Enfermeras, situado en la calle Leandro Alem 526 y efectuó una detenida visita a todas las dependencias de esta institución.

Después del almuerzo se realizó la distribución de diplomas a las enfermeras.

## Información general

**DONACION DE UNA BANDERA**

A iniciativa del señor Cayetano A. Panuccio se ha constituído una comisión vecinal con el objeto de donar una bandera a la escuela No. 12 del Consejo Escolar No. 20.

Componen la comisión citada las siguientes personas: Presidente, Antonio Bustamante; vicepresidente, Pedro Dugliotti; secretario, Jacinto Sánchez; tesorero, M. Barrionuevo, D'Englot; protesorero, María Adela Ortiz de Despósito.

## NOTAS POLICIALES

**UN TRANSEUNTE FUE ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL**

En la intersección de las calles Giribone y Concepción Arenal, el automóvil de alquiler número 649, arrolló a un hombre que atravesaba la calzada.

La víctima fué trasladada en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Alvear, comprobándose que había sufrido heridas de consideración. Aun no ha sido identificado debido a que perdió el conocimiento.

Intervino la comisaría de la sección 29.a procediendo a la detención del chauffeur que resultó ser Francisco Fernández.

**UN PEQUEÑO NIÑO MURIO ASFIXIADO MIENTRAS DORMIA CON LA MADRE**

La Dirección del Hospital Pirovano denunció a las autoridades de la Comisaría 37.a que en la sala de maternidad había muerto asfixiada una pequeña criatura del sexo masculino de seis días de edad, de nombre José María, mientras dormía con su madre, Dora Suárez.

Se procedió a la detención de ésta, en averiguación del hecho, instruyéndose sumario con intervención del juez doctor Domínguez.

**LA CAMPAÑA CONTRA LOS "QUINIELEROS"**

**Detenciones y secuestros**

Las autoridades policiales de la Comisaría 7.a comprobaron que en la agencia de la calle Cangallo 2396 se efectuaban jugadas de "quinielas". La mujer que fué sorprendida en el momento que las aceptaba, se negó a dar su nombre, manifestando que el negocio pertenecía a José Caballieri.

En Junín entre Corrientes y Lavalle, el auxiliar Alvarez de la citada seccional, detuvo a Maez Veerz, por idéntico delito.

En la sección 20.a fueron detenidos, en Rioja y Pavón, Francisco del Zoppo y José Bloix, que fueron sorprendidos mientras aceptaban "quinielas" a un menor.

Se halla detenido en la sección 26.a Juan Mauuer, dueño de la tienda situada en la calle Diamante 1134, quien fué sorprendido en momentos que infringía la ley 4097.

**SUESTRACCIONES**

José Conforte, establecido con peluquería en la calle Congreso 1733, denunció en la Comisaría de la sección 35.a que, anoche, mientras dejó solo el negocio, autores desconocidos le substrajeron diversos efectos que justipreció en $ 150.

# El gobernador de la provincia visitó hoy la zona inundada de Avellaneda

No obstante las enormes lluvias caídas, las poblaciones de Avellaneda y Sarandí, salvo una gran parte de Villa Dominico, no han tenido que soportar las inundaciones de otras veces.

Si bien es cierto, en algunos parajes de estas poblaciones el agua alcanzó gran altura, cubriendo grandes extensiones, no menos cierto es que debido a las previsiones que de antemano habían tomado las autoridades, evitaron en gran parte que la inundación hubiera alcanzado grandes proporciones, con el consiguiente perjuicio de las poblaciones.

Sabedor el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, de que en los sitios antes mencionados se temía a las inundaciones, hizo en las primeras horas de la tarde una visita a dichos lugares, acompañado del ministro de Gobierno, doctor Casás y del de Hacienda, señor Viale, conjuntamente con el secretario de la gobernación.

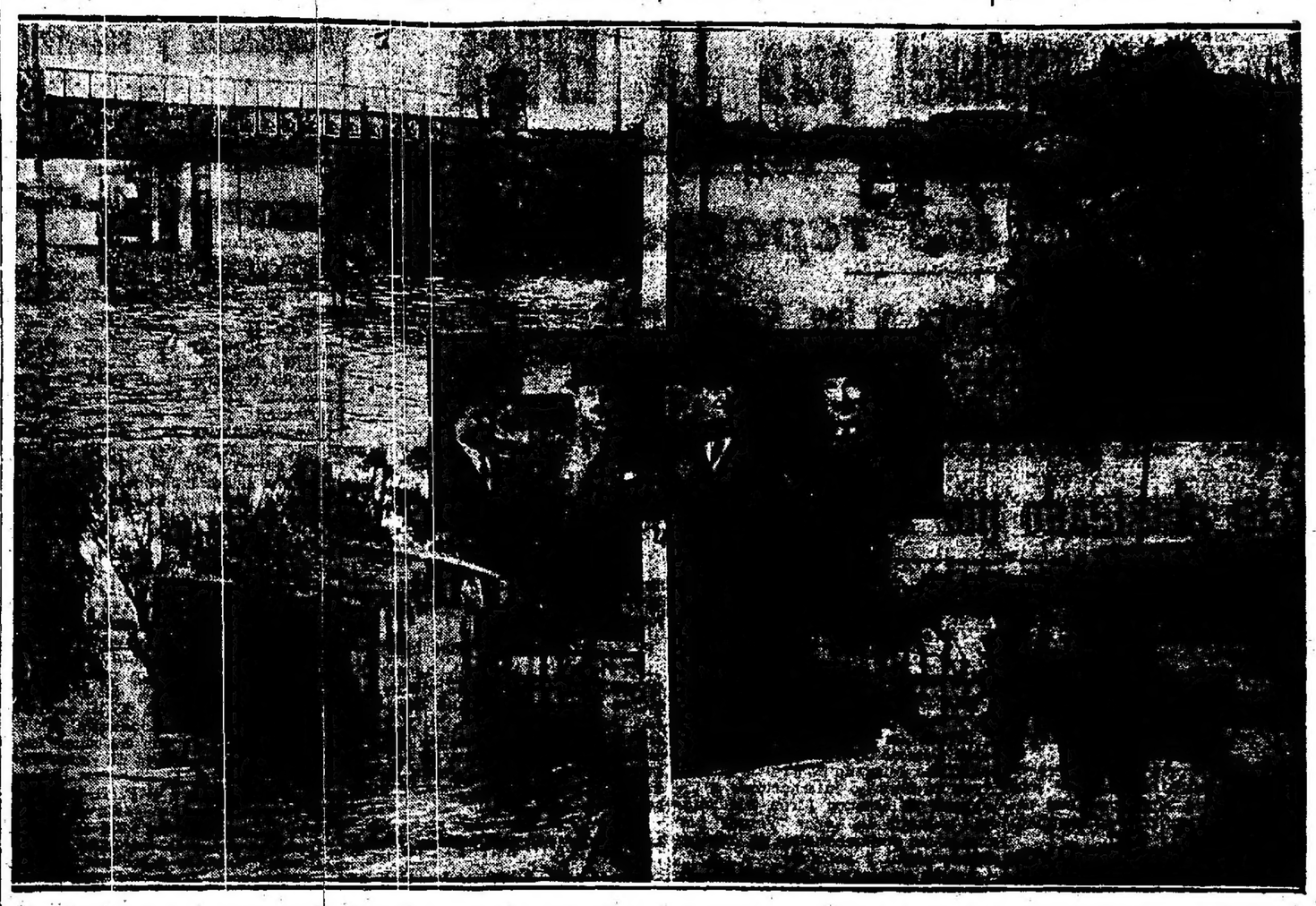
En la jira que realizó el gobernador en un tranvía cedido por la empresa del Anglo-Argentino a los lugares indicados, pudo cerciorarse el señor Cantilo de las providencias que con anterioridad habían tomado las autoridades municipales y policiales de Avellaneda, a cargo de los señores Salas Chaves y Black, quienes en todo momento dispusieron que sus respectivas reparticiones atendieran al auxilio de los vecindarios cuyos albergues peligraban.

En Villa Dominico, que es el lugar donde el estancamiento de las aguas ha sido mayor, el auxilio del vecindario estuvo a cargo del destacamento policial de la localidad y elementos remitidos por la comisaría de Avellaneda, los que realizaban la operación con botes.

Los vecindarios, cuyas viviendas corrían eminente peligro, fueron alojados en sitios más seguros, distribuyéndoseles a la vez alimentos y ropas por parte de la dependencias policial y las comisiones de vecinos.

Poco después se retiró el gobernador, disponiendo diversas medidas por si el mal tiempo continúa y el peligro amenazara a las zonas que visitara.

Como consecuencia del desbordamiento del Riachuelo que se presume sea en la madrugada próxima, las zonas inundadas de Avellaneda, Sarandí y Villa Dominico han de sufrir serias consecuencias, por lo que las autoridades de las localidades mencionadas han trabajado constantemente para prevenir los efectos peligrosos de las aguas.



1 — Las aguas en el puente de la Cruceita. — 2 La Avenida Mitre en Avellaneda. — 3 Caseta inundada en Villa Dominico. — 4 El Gobernador Sr. Cantilo y la comitiva que le acompañó en su jira. — 5 Un bote cargado con provisiones en Sarandí.

## El ministro de Instrucción Pública

Mejorado de la indisposición que le obligó a guardar cama por unos días, reanudó hoy sus tareas oficiales el ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Salinas.

## NOMBRAMIENTOS

Por decreto del Ministerio del Interior fué nombrado médico de zona en Orán (Salta), para los servicios de profilaxis antipalúdica, el doctor Julio C. Sadón.

Por otro decreto nombróse médico inspector de la Asistencia Pública en Misiones, al doctor Pablo V. Pomar.

## NUEVA OFICINA TELEGRAFICA

Autorízóse a la Dirección de Correos y Telégrafos para librar al servicio público con carácter definitivo y horario limitado, la oficina telegráfica Laguna Paiva (Santa Fe), bajo la dependencia del 5o. distrito.

## Construcción de canales de desagües en Coronel Pringles

### Proyecto de ley del diputado Dr. Mario Guido

El diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, Dr. Guido, ha presentado a la Cámara de la cual forma parte, un proyecto de ley autorizando al P. E. para invertir la cantidad de 323.758 $ en la construcción de los canales de desagües ubicados uno en la orientación sudeste y otro en la noreste de Coronel Pringles, y la suma de 160.470 pesos en la construcción de un camino de acceso a la estación de Coronel Pringles.

Para la realización de dichas obras el doctor Guido acompaña a su proyecto, los planos, presupuestos y especificaciones ya realizadas por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

## DE LA PLATA

### Cámara de Diputados

Siendo las 15.40, bajo la presidencia del señor Sánchez y con asistencia de 46 de sus miembros celebró sesión hoy la Cámara de Diputados.

Acto continuo sin discusión se aprobó el acta de la sesión anterior.

Después se dió lectura a los asuntos entrados los que pasaron a estudio de las respectivas comisiones.

Fueron aprobados en general los siguientes proyectos:

Proyecto de ley sobre modificaciones a la ley de impuestos para la trasmisión gratuita de bienes.

Otro acordando un subsidio de 20.000 pesos moneda nacional a la viuda del ex diputado Berro.

Fué rechazado con el voto de los diputados socialistas un proyecto por el cual se concedió un subsidio de 3000 pesos al maestro impedido Carlos Asti.

Se continuó tratando en particular el proyecto de ley en su ítem 118 del presupuesto vigente sobre subsidios a los hospitales provinciales.

Continúa la sesión.

### Construcción de un camino

El Ministerio de Hacienda de la Nación entregó hoy a la comisión pro camino Cañuelas, Matanza a esta capital $ 60.000 m/n.

## Bolsa de Comercio

**TITULOS Y ACCIONES**

**Segunda rueda**

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, agosto 24: 307.500 a 97.80; agosto 28: 13.000 a 97.70.

Cédula Hipotecaria, 2.a serie, agosto 24: 10.000 a 97.50.

Id 3.a serie, agosto 24: 16.000 a 95.60; 52.000 a 95.90.

Id 4.a serie, agosto 24: 1.000 a pesos 95.70.

Id 5.a serie, agosto 24: 36.450 a pesos 95.

Id 6.a serie, agosto 24: 112.000 a 94.50.

Id 8.a serie, agosto 24: 25.700 a pesos 95.10.

Id 10.a serie, agosto 24: 130.700 a 92.20.

Id 11 aserie, agosto 24: 36.000 a pesos 96.50.

Id 12.a serie, agosto 24: 24.000 a 93.50.

Id 13.a serie, agosto 24: 717.300 a pesos 93.90.

Crédito 1911, agosto 24: 23.000 a 85.

Crédito 1917, agosto 24: 10.000 a 83.10.

Empréstito 4 1|2, 1911, agosto 24: 5500 a 74.40.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, agosto 24: 2500 a 90.

Municipalidad de Buenos Aires, semestral, ley 9142, agosto 24: 5.000 a 84.80.

Id id trimestrales, agosto 24: 3900 a 84.

Deuda 6 o|o; agosto 24: 5.000 a pesos 85.60.

Buenos Aires, 3 1|2, agosto 24: 10.000 a pesos 35.

Santa Fe, ley 1974, agosto 24: 5050 a 76.50.

Puerto San Nicolás, agosto 24: 300 a 39.20; 500 a 39.30; fin de mes: 400 a 39.30; 800 a 39.40; 200 a 39.50; septiembre 30: 200 a 39.60; 400 a 39.70; 200 a 39.80; octubre 31: 200 a 40; 500 a 40.30.

Astra, agosto 24. 300 a 62; 300 a 61.50; septiembre 30: 150 a pesos 62.50.

La Tandillera, agosto 24: 10 a pesos 123.

Banco Francés, agosto 24: 150 a pesos 40.70.

Ibero-Platense, agosto 24: 130 a pesos 70.

Banco de la Provincia, agosto 24: 100 a 113.

Banco El Hogar Argentino, certificados, agosto 24: 70 a 35.70.

**PRECIOS OFICIALES DE LOS CAMBIOS EN LA BOLSA**

Libras, 44; francos franceses, pesos 10.41; id belgas, 10.95; id suizos, 4.31; florines, 2.11; liras, 18.20; marcos, 11.50; pesetas, 5.26 y 1|2; dólares, 121.90; reis, 21.015; Montevideo, 8.75 o|o.

## Arte, Teatros y Cinematografía

### Ligero y "Las corsarias"

Ligero y la Posas, que con su elenco discreto están actuando en Santa Fe, estrenaron últimamente la humorada "Las corsarias". Mas vale no la hubieran hecho. Pues como en esa capital, es, en general más exigente que el nuestro o que el rosarino, en lo que a moralidad de los espectáculos se refiere, al ser espectador de "Las corsarias", ha puesto el grito en lo alto. Y como la prensa de esa capital también se ha hecho eco de la mala acogida por parte del "respetable", ya nos lo imaginamos a Ligero, poniendo a contribución su apellido para dar con la obra salvadora.

### Rambal estrena

Anteanoche en el Artigas, de Montevideo, teatro en el que está actuando con bastante fortuna, la compañía Rambal, estrenó la pieza dramática "El asesino honorable" que firma Juan A. Caderoso.

El público recibió la obra muy favorablemente.

### Emilia Rico

Se ha separado de la compañía española de Salvador Ferrer, que actúa en el 18 de Julio de Montevideo, la aplaudida tiple cómica Emilia Rico, por haber firmado contrato con la compañía Penella, que debutará próximamente en el Avenida de nuestra capital.

La Rico, es una figura simpática a nuestro público y ha de volver a escuchar muchos aplausos en su próximo actuación ante aquel.

### Pierrette Fiori

Esta aplaudida coupletista que siempre ha sido bien acogida por el público aficionado a las "varieté", debutará mañana en el teatro Artigas de Montevideo.

Esta jira de la Fiori, será la última que realice por los escenarios del Plata, pues en seguida emprenderá viaje a Europa.

### "El tango en París" en Lima

Comentando el reciente estreno de la comedia de García Velloso "El tango en París", realizado por la compañía de Camila Quiroga en la capital peruana, dijo un colega de allá:

"La obra escogida fué "El tango en París", comedia en cuatro actos de Enrique García Velloso, que gustó bastante, pues aunque el argumento no es nada nuevo, el autor ha sabido sacar de él el mayor partido posible; los muñecos se mueven con facilidad y hay algunos caracteres bastante bien trazados.

La insigne Camila demostró, una vez más, en el rol de Margarita, la profunda sensibilidad de su temperamento artístico y supo, sin aspavientos ni exageraciones, darnos la sensación de la tragedia encarnada en esa flor tropical transplantada por el vicio al invernadero de París, para revivir por centésima vez la tragedia de la inmortal Margarita Gautier, hasta caer como una avecilla exótica sobre la nieve de una calzada parisina.

La arrogante señora Castellanos en el papel de Manon, tuvo momentos muy felices para los cuales le ayuda admirablemente su espléndida blancura y la arrogancia de sus formas.

La señora Mancini y el señor Ojera, hicieron lujo de vis cómica en el desempeño de su papel de matrimonio cosmopolita, avezado a la delincuencia y que no ignora gatuperio ni infamia habida y por haber.

En el segundo acto, que se desarrolla en el "Champan Tango", fueron muy aplaudidos y obligados al bis las canciones criollas, bailadas y cantadas por los artistas de la compañía."

### Comentarios a un estreno

Pertenece a un colega rosarino el siguiente comentario, que ha sido hecho a raíz del estreno de "El bailarín del cabaret" en un teatro de esa ciudad:

"Encaja en el lamentable gusto dominante del público la obra del señor Manuel Romero, titulada "El bailarín del cabaret", que anoche estrenó en el Olimpo la Compañía Vargas-Fernández. Consiguientemente, puede pronosticarse que hay obra para rato, y desde luego, que hay también cabaret para mucho tiempo con la poco nueva pero siempre exitosa exhibición de los consabidos patoteros, los infaltables bailarines, el cantor sentimental, los tipos fileables que se encuentran todos los golpes que se pierden, la mujer que se siente tardíamente cansada de su vida licenciosa, y demás numerosos artículos pertenecientes al ramo.

El asunto que le sirve de base a la pieza es lo de menos. En ella no hay, puede decirse, nada más que un cuadro— el del cabaret— que es el que determina el éxito de la obra ante el público, pero no por lo que sucede en él relacionado con la melodramática historia de los tres personajes centrales, sino por las figuras de relleno de que ha echado mano el autor para hacerlo entretenido. En ese sentido justo es reconocer que el señor Romero ha estado acertado, logrando superar, mediante algunos cómicos tipos y con la hábil forma en que están llevadas todas las escenas que ocurren en el cabaret, a todos los cuadros de esa índole — inclusive el de "El gran premio nacional", obra también de su pertenencia— que se han hecho con posterioridad a "El cabaret de Montmartre".

La interpretación que la compañía Vargas Fernández hizo de la obra del señor Romero — quien, dicho sea de paso, ha desvirtuado una vez más abiertamente con "El bailarín del cabaret" su varias veces manifestada adversión a los fáciles éxitos de boletería — puede calificarse en conjunto de buena. Juanelo Fernández compuso con acierto el cómico rol de Pirincho, que no es más que una nueva edición del recordado "Bautito"; la Vargas estuvo correcta en el breve papel de la infortunada Dora, luciendo en el último cuadro una elegante "toilette" digna, por cierto, de mejor marco; bien Torrones y eficaces la señora Suárez y el actor Vila en sus típicas "machiottas" del último cuadro. Fueron igualmente celebrados la graciosa Conchita Sánchez que bailó el "shimmi del fuego" con mucho gusto, luciendo un traje bonito y muy original, y el actor J. J. Fernández, que tuvo que repetir el tango "El patotero sentimental". Lujosa la presentación del cabaret.

### Audición poética

Mañana, en el Nuevo, la conceptuada artista Gloria Bayardo ofrecerá una audición poética, que dedica especialmente a los poetas José Santos Chocano y Antonio Medía Bolio.

Del primero, declamará las siguientes composiciones: Mi otra vida, Visión de la América, Sangre de piratas, En medio del camino y Manolich; del segundo: La tristeza del [illegible] Pandereta, Brumell y La [illegible] del órgano.

### Hubo un estreno en el [illegible]

La emoción y el fuerte [illegible] de tragedia que el hábil autor [illegible] cés André de Lorde sabe dar a [illegible] todas sus producciones guiñol[illegible] se ha puesto una vez más de [illegible] con "El hombre de la noche", [illegible] en dos actos, cuya versión [illegible] de B. G. Omar, conocimos anoche el Mayo a través de una interpretación muy eficaz por parte de la compañía Rivera De Rosas.

Desde que se alza el telón, [illegible] hombre de la noche" consigue [illegible] fiarse fuertemente de la atención del público, tanto por la especial manera de fijar los extraños diálogos personajes que en la pieza actúan como por el cast palpable [illegible] trágico que flota al rededor de [illegible] llos.

Luego el epílogo, de un efecto infalible en "El hombre de la noche", como en la mayoría de las obras de Lorde, hizo que [illegible] público del Mayo aplaudiera [illegible] tisfecho al final, por las diversas [illegible] ciones que se le brindaran en [illegible] pieza.

Todos los intérpretes, como [illegible] dicho, estuvieron muy eficaces, [illegible] la Rivera De Rosas y la De [illegible] merecen citarse especialmente.

## Lotería Nacional

Con 80.000 pesos

29.072

Con 10.000 pesos

14.189

Con $ 5.000

9047 [illegible]

Con $ 2.000

16977 26008 [illegible]

Con $ 1.000

4826 9714 9731 [illegible]
27869 18684 7223 [illegible]
1702 26905

Con $ 500

26957 19165 32957 [illegible]
25075 1053 22173 [illegible]
10702 40255 2491[illegible] [illegible]
32717 26223 2621[illegible] [illegible]
16153 10938 26831 [illegible]
26044 4489 14683 [illegible]
18535 3125 18299 [illegible]
33690 11295 39265 [illegible]
22657 8979 29849 [illegible]
14660 7532 5267 [illegible]
15215 3724 18273 [illegible]
33007 9680 39573 [illegible]
40743 15779 13502 [illegible]

CON $ 200

22983 11084 10025 [illegible]
31024 23635 40[illegible] [illegible]
11706 26412 1[illegible] [illegible]
28073 34076 2[illegible] [illegible]
1188 16601 4[illegible] [illegible]
2436 35909 2[illegible] [illegible]
37771 22101 2[illegible] [illegible]
4105 5951 4[illegible] [illegible]
25650 25688 2[illegible] [illegible]
20683 3974 [illegible] [illegible]
30119 24341 3[illegible] [illegible]
23821 33167 2[illegible] [illegible]
35079 12770 3[illegible] [illegible]
30415 3[illegible] [illegible] [illegible]
12547 27156 3[illegible] [illegible]
3572 1340 3[illegible] [illegible]
9482 29565 1[illegible] [illegible]
15876 4859 2[illegible] [illegible]
14454 5094 2[illegible] [illegible]
14594 37192 [illegible] [illegible]
39145 3870[illegible] [illegible]
3944 21479 1[illegible] [illegible]
4736 16196 2[illegible] [illegible]
13790 4855 3[illegible] [illegible]
12229 11273 [illegible] [illegible]
33924 35580 [illegible] [illegible]
39414 24075 3[illegible] [illegible]

CON $ 100

2005 7062 4[illegible] [illegible]
3132 32043 [illegible] [illegible]
31724 13661 [illegible] [illegible]
23662 2[illegible] [illegible] [illegible]
13705 1[illegible] [illegible] [illegible]
32184 [illegible] [illegible] [illegible]
24145 37922 1[illegible] [illegible]
34037 6200 4[illegible] [illegible]
37296 23383 1[illegible] [illegible]
5936 37312 3[illegible] [illegible]
8192 26738 [illegible] [illegible]
21074 6769 3[illegible] [illegible]
6607 3189 [illegible] [illegible]
35925 37619 1[illegible] [illegible]
12715 9653 3[illegible] [illegible]
38561 31307 2[illegible] [illegible]
4609 17102 [illegible] [illegible]
31477 30636 1[illegible] [illegible]
3075 1096 2[illegible] [illegible]
2[illegible] [illegible] 1[illegible] [illegible]
[illegible] 2131 1[illegible] [illegible]
40140 23503 2[illegible] [illegible]
21652 24192 2[illegible] [illegible]
1034 14766 3[illegible] [illegible]
38114 [illegible] [illegible] [illegible]
20213 12948 3[illegible] [illegible]
20033 31239 2[illegible] [illegible]
5942 40582 1[illegible] [illegible]
20773 2[illegible] 1[illegible] [illegible]
37584 39178 3[illegible] [illegible]
41[illegible] 24924 2[illegible] [illegible]
28073 3[illegible] 2[illegible] [illegible]
7119 15225 2[illegible] [illegible]
12720 2661 3[illegible] [illegible]
37546 13744 3[illegible] [illegible]
22838 34371 1[illegible] [illegible]
7459 17904 [illegible] [illegible]
14933 23541 2[illegible] [illegible]
18304 [illegible] 4[illegible] [illegible]
16341 1[illegible] 2[illegible] [illegible]
22847 3[illegible] [illegible] [illegible]
39088 2[illegible] 2[illegible] [illegible]
21441 14[illegible] [illegible] [illegible]

1

274 065 345 457 078 [illegible]
536 851 [illegible] 14[illegible] [illegible]
346 267 [illegible] [illegible] [illegible]

2

127 565 [illegible] 451 252 [illegible]
549 725 016 673 910 14[illegible]
665 448 349 320 627 [illegible]

3

166 949 651 586 [illegible] [illegible]
647 837 874 947 954 [illegible]
055 302 683 030 960 [illegible]

4

932 777 790 573 130 [illegible]
348 877 554 314 194 [illegible]
[illegible] 165 215 159 102 [illegible]

5

339 990 992 639 921 70[illegible]
885 608 032 768 735 [illegible]
43[illegible] 321 386 184 399 [illegible]

6

727 812 931 053 579 [illegible]
885 367 888 744 216 [illegible]
769 14[illegible] 31[illegible] 635 029 [illegible]

7

794 627 490 391 015 [illegible]
255 584 918 158 830 [illegible]
623 219 930 146 102 [illegible]

8

569 987 944 14[illegible] 08 [illegible]
905 881 797 12[illegible] 105 [illegible]
806 390 474 48[illegible] 150 [illegible]

9

989 593 256 115 389 [illegible]
513 061 611 274 084 [illegible]
354 143 093 798 921 [illegible]

10

961 763 304 053 494 [illegible]
270 718 168 828 061 [illegible]

11

226 584 702 320 201 [illegible]
542 110 168 693 734 [illegible]
803 819 119 394 413 [illegible]

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

| BANCOS | Inglat. | Francia | España | Alem. | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Provincia de Buenos Aires | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Británico de la América del Sud | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Español del Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Italia y Río de la Plata | 44 1|8 | 10.40 | 5.28 | 1000— | 4.32 | 10.95 | 18.25 | 121.70 | — |
| Londres y Brasil | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Buenos Aires | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Italo-Sudamericano | 44 1|16 | 10 40 | 5.26 | 1100— | 4.31 | 11.— | 18.27 | 121.50 | 30.900 |
| Nuevo Italiano | 44 1|8 | 10 45 | 5.28 | 1150— | 4.32 | 10.95 | 18.35 | 121.80 | 31.000 |
| Francés del Río de la Plata | 44 1|4 | 10.45 | 5.29 | 1125— | 4.34 | 11.02 | 18.30 | 121 50 | — |
| The National City B. of N. York | 44 1|8 | 10.42 | 5.24 | 1050— | 4.29 | 10.97 | 18.29 | 121.70 | 31000 |
| Franc. e Ital. de la Amér. del Sur | 44 1|4 | 10.45 | 5.28 | 1100— | 4.32 | 10.95 | 18.30 | 121.50 | 31000 |
| Anglo-Sudamericano | 44 3|16 | 10.43 | 5.27 | 1100— | 4.32 | 10.96 | 18.25 | 121.40 | — |
| The First National Bank Boston | 44 1|8 | 10.40 | 5.26 | 1100— | 4.31 | 10.90 | 18.25 | 121.50 | 30.900 |
| España y América | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Argentino Uruguayo | 44 3|16 | 10.36 | 5.27 | 1000— | 4.32 | 10.88 | 18.25 | 121.30 | 30.900 |
| Comercial del Azul | 44 1|16 | 10.45 | 5.27 | 1170— | 4.31 | 10.95 | 18.30 | 121.60 | 31.000 |
| Galicia y Buenos Aires | 44 3|8 | 10.45 | 5.29 | 1200— | 4.33 | 10.98 | 18.30 | 121.— | 31.100 |
| Italo-Belga | 44 3|16 | 10.43 | 5.26 | 1100— | 4.31 | 10.95 | 18.25 | 121.30 | — |
| Holandés de la América del Sud | 44 1|8 | 10.40 | 5.26 | 1100— | 4 31 | 10.90 | 18.25 | 121.50 | 30.900 |
| The Royal Bank of Canadá | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| American Foreign B. Corporation | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Alemán Transatlántico | 44 1|8 | 10.43 | 5.27 | 1100— | 4.32 | 10.93 | 18.25 | 121.40 | 31.000 |
| Germánico de la América del Sud | 44 1|4 | 10.43 | 5.27 | 1100— | 4.32 | 10.93 | 18.25 | 121.40 | 31.000 |
| The Yokohama Specie Banl, Ltd. | 44 1|4 | 10.45 | — | — | — | — | — | 121.70 | 30.900 |

12
71 104 056 573 448 860 620
437 084 390 254 333 480 338
13
786 186 392 076 480 757 069
588 341 691 132 311 577 169
831 780 432 046 863 853
14
357 385 087 518 786 311 870
866 239 850 912 011 519 391
15
996 034 051 226 084 850 909
864 706 748 890 481 995 782
739 405 059 065 133 217
16
271 433 541 861 800 229 788
037 969 521 871 073 459 556
17
669 108 679 004 820 084 266
308 579 780 823 589 868 280
231 286 489 983 643
18
530 104 258 024 639 875 476
885 691 137 515 284 957 962
158 400 031 679
19
816 357 474 637 266 659 308
786 638 387 037 281 456 981
20
011 717 320 094 528 520 349
302 000 073 035 270 592 266
566 752 160 269 945 591
21
383 958 318 740 302 909 902
029 702 900 154 865 700 789
22
357 372 728 499 545 072 255
268 549 815 345 931 251 456
455 054 851 113 853
23
576 206 085 312 259 706 307
327 616 700 007 170 478 032
24
023 286 342 745 201 253 915
676 799 804 592 037 158 422
308 218 146 342 192
25
904 407 036 554 546 908 761
051 682 143 270 874 940 267
26
552 911 475 209 504 569 778
944 705 100 816 524 039 753
094 290 160 781 537
27
148 201 683 638 499 163 250
134 792 968 169 192 278 801
758 479 690 632 592
28
197 356 787 589 850 424 130
843 222 609 913 327 418 826
839 093 663 664 284
29
307 661 634 438 131 722 062
542 566 896 959 119 691 477
074 675 827 660 439
30
407 386 411 280 185 457 737
681 816 447 053 732 761 578
210 312 210 520
31
941 314 795 465 973 046 057
726 313 036 495 387 659 768
319 118 185 789
32
041 522 127 670 931 701 818
477 381 369 390 868 869 5573
059 402 072 385
33
216 936 926 127 979 027 660
471 045 996 560 623 515 514
045 016 107 499
34
548 808 312 844 053 822 264
208 703 799 286 796 132 462
806 473 647 226
35
680 9[illegible] 715 114 960 945 305
082 979 643 429 564 554 604
770 686 407 881 685 774 444
36
195 473 965 201 225 023 243
911 664 356 240 544 885 398
208 131 815 672 259 828 938
37
867 116 779 739 475 628 515
443 184 966 458 348 511 654
991 754 071 370 194 014 653
38
891 452 520 980 700 652 789
822 245 664 807 811 869 275
871 691 632 532 070 273 609
39
549 998 190 188 424 244 902
183 688 420 276 105 484 820
612 019 732 184 738 979 195
40
017 279 167 030 490 006 728
767 294 718 342 607 311 955
890 176 409 381 521 804 784

# PRIMERA EDICION

23 DE AGOSTO DE 1922

# CORDOBA

La opinión pública metropolitana se ha despertado hoy sacudida por una detonación de tierra adentro. Ha vibrado el telégrafo con la nerviosidad estrepitosa de los grandes días. El Gobierno de hecho que detenta en Córdoba los poderes del Estado decídese, al fin, a una composición de lugar, abnegada y heroica, ante la inminencia de la intervención federal reclamada por la subversión política reinante en la Provincia. Y concretando el propósito, el Jefe de aquella situación ha comparecido ayer ante el Senado, por intermedio de su Gabinete, y el "primer ministro" ha expuesto el plan, desde su banca, con la solemnidad propia de tan graves circunstancias. La voz oficial empieza por impetrar al Cuerpo el despacho del proyecto de reforma de la Constitución, que el Poder Ejecutivo acaba de someterle, pues sólo esa Cámara inicia la ley de la materia. Luego exhorta a la Unión Cívica Radical a concurrir a los comicios de los cuales debe surgir la Convención Reformadora y le promete, si es ella mayoría, después de los escrutinios, hacer abandono del Gobierno ante el voto de cesantía que la Asamblea pronunciara, en ejercicio de sus plenas facultades, ya que esa habría de ser "la expresión de la propia soberanía, manifestada sin la mediación de un poder extraño, con su inevitable cortejo de arbitrariedades y exacciones". La situación de Córdoba entiende que "sólo así podrán zanjarse las diferencias de criterio que dividen la opinión y prestan su bandera al choque de los intereses partidarios", y en consecuencia, sólo así también puede ofrecer al Radicalismo, previa concurrencia a las urnas, "la posesión inmediata del Gobierno".

Como se observa desde luego, la "ficelle" de este recurso teatral, que se denuncia de entrada, neutraliza su efecto. La opinión de la Provincia no está perturbada "por diferencias de criterio" sino por una reversión institucional que vulnera esencialmente la personalidad jurídica del Estado. Producto de una ley violatoria del Código Fundamental, el Poder Ejecutivo no ha surgido de la auténtica manifestación de la voluntad del pueblo: es resultado de un acto espurio, ante cuya realización se retrajo en bloque un partido que tuvo oportunidad, al día siguiente, de probar su condición de mayoría inmensa, reduciendo al adversario al papel de usurpador de la autoridad pública, en la calificación típica del hecho. Con sólo acudir al criterio del propio ciudadano que asume las funciones del Poder Ejecutivo, criterio expuesto en horas insospechables para la realidad de un futuro tan singularmente veleidoso, queda definida la subversión constitucional en que se debate su Gobierno. Y tanta es, en ese sentido, su convicción íntima, que sin desautorizarse a sí propio, no ha logrado hallar otra salida a la situación creada que esa urgente enmienda constitucional, apremiada uno y otro día como arbitrio de regularización antes que como idea propiamente de reforma, por mucho que ésta la reclame el avance de los tiempos y la impongan las nuevas conquistas de la democracia.

No está el primer remedio de la enfermedad orgánica de Córdoba en la modificación de las bases de su Estatuto Político. Esta es una tarea de segunda hora. Antes de ella procede la normalización de los resortes del Estado mediante el libre ejercicio del voto popular, que reconstituya la entidad legal de sus Poderes, afectados todos de los vicios de su origen, tantas veces exhibidos, y de las corruptelas de una perpetuación estimulada por la tolerancia consecutiva de su mismo imperio. El mal no puede ser atacado sino en su raíz para que la restauración produzca sus naturales y fecundos resultados. Toda otra tentativa, en cualquier sentido, tendría que ser frustránea por sus recursos adventicios. La prueba está en la solución parcial de 1915, malograda por la subsistencia de rezagos morbosos, que anularon la virtud de un pronunciamiento inequívoco, llamado a ser una reparación y que no fué sino un paréntesis, dominado por el virus reaccionario que roía el organismo.

El pueblo exige, pues, una convocatoria amplia y general que le permita rehabilitar y consolidar sus fueros, instituyendo la autonomía real de la Constitución. El pueblo no cree en las predestinaciones de las tituladas cartas dirigentes, que han conmovido ayer al "primer ministro" de Córdoba, cuando, después de la solemne exhortación al Radicalismo, se dirige a los suyos también, para conciliarlos a la abnegación indispensable, y opina, convencidamente, que el Partido Demócrata "se acrecentará en la lucha porque contiene en su seno los elementos básicos de una poderosa vitalidad, producto de evoluciones históricas lentamente sedimentadas; ha heredado el acervo de las tendencias, la seguridad de los métodos, las orientaciones progresistas, la cultura y la moralidad fundamentales de las agrupaciones que la precedieron en el escenario político, y cuenta, junto al vasto caudal de las ideas de gobierno que lo inspiran, con una pléyade insuperable de hombres jóvenes que las sostienen estimulados por el prestigio que sobre ellos refleja la considerable labor parlamentaria y gubernamental ya realizada con el aplauso público". Pero el pueblo cree en la necesidad de abatir, justamente, este régimen nefasto, no sólo por ser negación doctrinaria de la democracia la teoría de las castas dirigentes, sino porque "la seguridad de los métodos" y la "moralidad fundamental" de sus actos subsisten, acrecen y se reproducen en un desgobierno continuo, calificado por el atropello brutal de las policías de campaña, la justicia tendenciosa y parcial, cuando no es inicuamente perversa y la legislación limitativa y vejatoria a que se asiste, en una constante reiteración del sistema.

Y para llegar a esa meta, para trabajar ese ideal de reparación a todo trance, el remedio único no está hoy sino en manos del Poder Federal. La obra le pertenece en exclusivo y él sabrá cumplir con su deber político, devolviendo a Córdoba la facultad de rehabilitar sus instituciones y velar por sus destinos.

## Demora injusta

Presentada en la Cámara de Diputados una acusación contra el Juez Federal de Bahía Blanca doctor Marenco, por el sector socialista y sabido cuál fué el móvil de esa actitud, la Cámara encargó a una comisión de su seno, la investigación de los hechos atribuídos a ese magistrado. Esa comisión se trasladó a Bahía Blanca y suponemos que llenó su cometido debidamente. El tiempo transcurrido autoriza a pensar que dicha comisión está habilitada para dar su despacho.

Toda demora resulta injusta y perjudicial para la reputación del magistrado objeto de la acusación, tanto más que es notorio que el Poder Ejecutivo lo ha propuesto al Senado para un ascenso.

El Senado prestó su acuerdo ayer a las propuestas de camaristas y jueces elevadas por el Poder Ejecutivo y el ascenso del doctor Marenco no aparece confirmado.

Debemos suponer, que el doctor Marenco ha encontrado un estorbo a sus legítimas aspiraciones de magistrado en esa acusación.

La comisión de la Cámara de Diputados que tiene a estudio el asunto, debe apresurarse a dar despacho favorable o contrario al doctor Marenco; no puede mantener más tiempo una situación de incertidumbre que nada justifica.

## El ataque a Catamarca

Ya hemos expuesto el juicio que nos merece el proyecto de intervención en la provincia de Catamarca inopinadamente presentado a la Cámara por un grupo de diputados del "régimen". Es una "boutade". Pretender revisar una elección cuyos resultados políticos se han concretado hace más de dos años sin resistencias ni protestas, importa una verdadera extravagancia sin fundamentos ni prestigios. Pero no hay que creer que la tentativa haya sido hecha a base de pura ingenuidad, cosa inadmisible tratándose de los duchos sobrevivientes del "régimen".

Se trata, ante todo, de una respuesta al proyecto de intervención en Córdoba. Según un viejo principio táctico, no hay mejor defensiva que una ofensiva enérgica: lo aplican los diputados del "régimen" atacando a Catamarca para defender a Córdoba. Claro es que la situación de las dos provincias es fundamentalmente diversa, dados los orígenes y títulos de los gobiernos de una y otra provincia. Tal comprobación, empero, no ha detenido el imprevisto ataque a Catamarca, por que la intención de los autores no es obtener una ley de intervención sino complicar y confundir el debate sobre el proyecto análogo referente a Córdoba. De paso, también se gravitaría sobre la cuestión pendiente en el Senado, respecto a los diplomas catamarqueños.

Como se ve, si el proyecto de intervenir a Catamarca, vale, en principio, por una "boutade", también tiene la piadosa intención que inspira a las puñaladas tiradas por debajo del poncho. La gente del "régimen" no da puntada sin nudo; pero, en este caso, hay motivos para suponer que la maniobra no pasará de conato.

## La sesión de hoy en la Cámara

Se impone que en la sesión de hoy, la Cámara de Diputados, trate el asunto de la intervención a Córdoba. Viejo pleito que interesa de un modo fundamental a la provincia; discutido y estudiado a través de un extensísimo debate librado en plena opinión pública, ya no admite dilación. Creemos que no se puede, en el caso de este pleito político que compromete instituciones y complica seriamente a la situación cordobesa, emplear argumentos artificiosos para postergarlo. Por eso, la sesión de hoy sería la indicada para iniciar el debate sobre él, del que pende una cuestión de importancia, en torno de la cual hay justificada expectativa.

## Banco de la Nación Argentina

### Fué inaugurada ayer la sección Administración de Propiedades

### La nueva sucursal de Andalgalá

Como lo adelantamos, el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con lo resuelto por su Directorio, inauguró ayer con éxito la sección Administración de Propiedades, cuyas oficinas funcionan en el primer piso alto del edificio del Banco, que da a la calle Bartolomé Mitre.

La nueva dependencia del establecimiento cuyo radio de acción se extenderá a todo el territorio de la República, además del cobro de alquileres de las propiedades que administre, realizará también operaciones de venta o permuta de las mismas y la constitución, renovación y cancelación de préstamos hipotecarios, de acuerdo con la siguiente tarifa de comisiones:

Cobro de arrendamientos, sobre cada recibo mensual, de pesos 100 a 300, 3 1|2 o|o; de 301 a 500, 3 o|o; de 501 a 1000, 2 1|2 o|o; de 1001 a 5000 2 o|o; de 5001 arriba, 1 1|2 o|o.

Sobre cada recibo trimestral, de pesos 100 a 300, 4 o|o; de 301 a 500, 3 1|2 o|o; de 501 a 1000, 3 o|o; de 1001 a 5000, 2 1|2 o|o; de 5001 arriba, 2 o|o.

Sobre cada recibo semestral, de pesos 100 a 300, 3 1|2 o|o; de 301 a 500, 3 o|o; de 501 a 1000, 2 1|2 o|o; de 1001 a 5000, 2 o|o; de 5001 arriba, 1 1|2 o.o.

Sobre cada recibo anual, de pesos 100 a 300, 3 o|o; de 301 a 500, 2 1|2 o|o; de 501 a 1000, 2 o|o; de 1001 a 5000 1 1|2 o|o; de 5001 arriba, 1 o|o.

Sobre pagos en general, relativos a propiedades en administración, 3|4 o|o; medianerías, 3 o|o; venta o permuta de propiedades aceptadas en administración, 3|4 o|o; constitución de hipotecas, 3|4 o|o; renovación y cancelación de hipotecas, 1|4 o|o; comisión mínima, pesos 0.50.

Según sea la importancia de la administración, el Banco podrá hacer bonificaciones sobre los límites indicados.

No se cobrará interés por los saldos deudores provenientes de pagos efectuados en cumplimiento de instrucciones que se reciban y que se refieran a contribuciones, patentes, seguros, impuestos, publicaciones de avisos e inspección, cuidado y reparaciones de las propiedades.

Como también lo adelantamos en nuestra segunda edición de ayer, el Directorio del Banco, ha resuelto crear una sucursal del establecimiento, en Andalgalá, provincia de Catamarca.

Dicha resolución, no puede ser más acertada puesto que la nueva sucursal vendrá a servir una zona que ofrece brillantes perspectivas.

Como se sabe, en Andalgalá existen valiosas minas de kaolín en plena explotación y el establecimiento siderúrgico dependiente del ministerio de Guerra, y que produce el hierro con que se cubren en la actualidad las necesidades de nuestro ejército.

## Próximamente llegarán los ediles chilenos y uruguayos

### A los distinguidos huéspedes se les tributarán diversos agasajos

### En Mendoza los ediles chilenos serán agasajados

El lunes próximo llegarán a nuestra capital las delegaciones de ediles chilenos y uruguayos que en representación de sus respectivas comunas se dirigirán oportunamente al Brasil conjuntamente con un núcleo de ediles porteños con el fin de participar en los festejos del Centenario de la nación hermana.

Como la estada en nuestra ciudad de los representantes de las naciones hermanas, ha de prolongarse por algunos días, los distinguidos huéspedes serán objeto de diversas manifestaciones y agasajos, que prepara una comisión de concejales presidida por el presidente del cuerpo, Dr. Tedín Uribarru.

Con el fin de darles la bienvenida en tierra argentina a los ediles chilenos; una delegación compuesta por los concejales porteños señores Leonardo O. Costas y Antonio Zaccagnini, se trasladarán en el día de mañana, a la ciudad de Mendoza, pues la llegada de los representantes del país hermano, está anunciada para el domingo a primera hora.

En Mendoza los ediles chilenos serán objeto de numerosos agasajos durante las pocas horas que durará su estada, pues el mismo domingo a la noche se dirigirán hacia nuestra capital.

Diariamente se reune la comisión de recepción con el fin de ultimar los preparativos de los agasajos, que consistirán en visitas a los paseos públicos, establecimientos industriales, al puerto de la capital, elevadores de granos, a las carreras, etc., y una recepción solemne en el local del Concejo Deliberante.

Las delegaciones partirán de nuestro puerto el 1o. de septiembre próximo.

## La Defensa Agrícola de Santa Fé

La Seccional de la Defensa Agrícola de la Capital de Santa Fé ha elevado al Ministerio de Agricultura un extenso informe semanal ocupándose de los siguientes puntos:

Constatóse la siguiente destrucción de plagas de la agricultura en varios distritos: hormigueros, 1823; vizcacha viviendas, 156; cardo ruso en el perímetro de 520 hectáreas y bicho del cesto, 8 qilos.

Recibiéronse numerosas solicitudes compra de envases para maíz y trigo e hilo pateute; atendiéronse varios pedidos de virus Danysz y sulfuro de calcio; dióse curso a algunas solicitudes de análisis de muestras de semillas importadas; inspeccionáronse gran número de plantas en circulación y suministráronse numerosas guías de libre transporte de vegetales libre de plagas; levantóse estadística varios distritos; en los depósitos de materiales acondicionáronse ciento cinco mil metros barrera metálica y accesorios correspondientes; exhíbense muestras plantas lino y trigo; diagnosticóse enfermedad muchas plantas; indicáronse varias recetas para combatir parásito vegetales; adoptáronse medidas contra propaganda agitación agricultores en algunos distritos; hubo regular movimiento venta sellado nacional; arrendáronse y renovóse alquiler gran cantidad chapas canaleta destinadas resguardar productos agrícolas; evacuáronse muchas consultas agropecuarias; no se constató ninguna infracción reglamento transporte maderas del país vía fluvial; estado general mercados productos país; las sementeras de cereales continúan desarrollándose con vigor excesivo; abunda la vegetación en todos los forrajes y campos de ganadería; el estado sanitario de las haciendas es inmejorable; prosigue prosperando la industria de la leche; paralizóse la labor en varios obrajes a causa de las inundaciones; encuéntrase invadidos por extensas mangas de langosta voladora los departamentos General Obligado y Vera; la acridia no ocasiona perjuicios de importancia; se adoptaron medidas para combatirla.

## Los nombramientos en la magistratura

El acuerdo prestado por la Cámara de Senadores a las propuestas del P. E. para llenar las vacantes existentes en la administración de justicia, corrobora la excelente impresión pública causada por el buen acierto que ha inspirado las designaciones hechas. Una vez más, se ha puesto de relieve la conciencia con que el P. E. procede a proveer los altos cargos públicos, exigiendo a los candidatos no sólo la aptitud profesional, sino también la idoneidad moral, tanto más necesaria cuanto más delicadas son las funciones a cumplir.

En la provisión de los cargos vacantes en la magistratura, la elección ha sido reglada por un criterio de rigurosa equidad, pues, salvo dos casos solamente, los restantes nombramientos recaen en meritorios miembros de la administración judicial que reciben así un justificado ascenso. Tanto los ascendidos como los nuevos profesionales incorporados a la judicatura, son hombres destacados por sus condiciones intelectuales y morales, cuya honestidad y preparación anticipa sólidas garantías sobre su desempeño futuro.

## Plaza Argentina, de Bogotá

### Iniciativa de nuestro redactor en viaje

Hace poco más de un mes, nos anunció el telégrafo que a una plaza de Bogotá, capital de Colombia, se le había dado el nombre de la República Argentina. El hecho dió lugar a unos cuantos sueltos de simpatía para la nación colombiana, con la cual nos unen lazos de fraternal amistad.

Por los diarios de Colombia, recibidos hoy, sabemos que ese acto se debió a la iniciativa de nuestro redactor en viaje, señor Jorge Cabrera Arroyo, a quien un órgano de publicidad de Bogotá llama "colombiano de nacimiento y argentino de corazón".

De "El Nuevo Tiempo", de Bogotá, tomamos el siguiente suelto que da cuenta de la iniciativa:

"Una nota de alta simpatía internacional, que perdurará seguramente en el ambiente por algún tiempo, es la que se ha dado al resolver dar el nombre de "Plaza Argentina" a la principal del vecino y adelantado barrio de Chapinero, nuestro peculiarísimo Versalles.

Surgió la brillante iniciativa del escritor y compatriota nuestro, don Jorge Cabrera Arroyo, quien en un bello artículo lanzó la idea. Y hoy podemos ofrecer a la hermana República del sur, cuyo progreso moral y material está fuera de todo encomio, esta sincera prueba de amistad, que servirá para hacer más estrechas y sólidas nuestras relaciones.

El proyecto aprobado está concebido así:

"Proyecto de acuerdo por el cual se da nombre a una plaza.

El Concejo municipal de Bogotá,

en uso de sus facultades legales y considerando:

Que el día 9 de julio celebra la República Argentina la jura de bandera de sus milicias, en conmemoración de haberse reunido en tal fecha el Congreso de Tucumán, el cual expidió la Carta Fundamental que dió estructura republicana a la nación Argentina,

Que el Municipio de Bogotá desea manifestar una vez más su sincero afecto y admiración a la gran nación sureña, acuerda.

Artículo 1o. Dase el nombre de "Plaza de la República Argentina" a la plaza principal del barrio de Chapinero y conocida hoy con el nombre de plaza de la iglesia nueva.

Artículo 2o. El Alcalde procederá a hacer la inauguración solemne de dicha plaza el día 9 de julio próximo.

Dado, etc., etc.

Presentado a la consideración del honorable Concejo por el suscrito concejal, Rafael Abello Salcedo. — Bogotá, junio 20 de 1922."

## CONFRATERNIDAD ARGENTINO-URUGUAYA

### Festival en el teatro Victoria

La Comisión Nacional de la Juventud ha terminado sus trabajos de organización del festival de confraternidad argentino-uruguaya, que se realizará el viernes 25 del corriente a las 14.30 en el teatro Victoria.

Para esta fiesta, que es gratuita, por invitaciones, la comisión organizadora entregará las localidades que soliciten a sus locales de la calle Perú 71, las familias uruguayas que deseen asistir.

El festival será amenizado por la banda de música municipal, cedida por la Intendencia y pronunciarán discursos los diputados nacionales Antonio B. Toledo, José Antonio Amuchástegui y los delegados del Uruguay, señores doctor Eduardo Carbonel Debali, vicepresidente de la Asociación Patriótica del Uruguay, y Eduardo Bastos Díaz delegado de la mismo asociación. Pronunciará el discurso de clausura el doctor Manuel María Oliver.

Alternará con los discursos una parte musical y artística a cargo de las señoras Orfilia Rico, Cándida Santa María de Maturana y señorita María Inés Nicolao.

Además de la fiesta en el teatro Victoria, se realizarán dos interesantes ceremonias patrióticas. La primera tendrá lugar el día 25, pocos momentos después de llegar la delegación del Uruguay y consistirá en la colocación de una corona de flores en la tumba del general San Martín. Una vez colocada la corona la concurrencia saldrá al atrio de la iglesia, donde pronunciarán discursos varios oradores. El segundo acto se realizará el domingo 27 a las 10 de la mañana en la esquina de las calles Rivadavia y Artigas, frente a la plaza de Flores. Esta ceremonia la organiza el subcomité de Flores y Vélez Sársfield, de la Comisión Nacional de la Juventud y allí pronunciarán discursos los delegados uruguayos y varios miembros de la Comisión de la Juventud Argentina.

La Comisión de la Juventud ha invitado a los estudiantes y a la colectividad uruguaya a concurrir el viernes 25 a las 7.30 a la Dársena Sud, para dar la bienvenida a la delegación uruguaya.

Entre la cantidad numerosa de casas de comercio que han comunicado a la Comisión Nacional de la Juventud que embanderarán sus edificios, el 25 de agosto, en homenaje a la República hermana, figuran las siguientes:

Gath y Chaves Ltd., LA EPOCA, Soc. Anón. Flat, Feeney y Cía., Subirana y Cía., Nordiska Ltd., Peralta Martínez y Serna, Gran Hotel de Mayo, Lara Hnos. y Cía., Anezin Hnos., Instituto Suvá, Escasany Hnos., Heinlein y Cía., Hotel de Londres, Harrods Ltd., Tienda San Juan, Savoy Hotel, Plaza Hotel, González Hnos., L. Córdona y Cía., H. C. Hhler y Cía., La Mondiale, Baldomero López y Cía., Compañía de Seguros Patria, etc.

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

## La huelga de empleados de correos en España, no ha sido solucionada

## EL ASESINATO DE Mr. COLLINS

### La cuestión de las reparaciones

LONDRES, agosto 23. (Ag. Havas).— El "Daily Chronicle", dice que los puntos de vista de Inglaterra y Francia difieren únicamente en la adopción de los medios susceptibles de conseguir las reparaciones inmediatas para lo cual, el comité de banqueros indicó la vía que era necesario seguir, es decir, la emisión de un empréstito.

Hablando sobre el mismo tema, el Morning Post dice que el gobierno inglés aprobaría las negociaciones directas entre Francia y Alemania, con el fin de conseguir un posible acuerdo similar al que fué celebrado en Wiesbaden, siempre y cuando ese pacto no llegara a perjudicar los intereses británicos.

LONDRES, agosto 23. (U. Press). — Por razón del giro cada vez más serio que va tomando la cuestión reparaciones, los marcos se cotizaron hoy a 6250.

### La huelga de correos en España

MADRID, agosto 23. (Ag. Havas). — El gobierno español ha recibido más de once mil pedidos de empleo, para el cuerpo de correos.

MADRID, agosto 23. (U. Press). — Se ha sabido que en 17 provincias se han restablecido los servicios de correos, trabajando los antiguos oficiales de correos, que permanecen en sus puestos.

### La muerte de Mr. Collins

LONDRES, agosto 23. (Ag. Havas).— Los diarios matutinos de esta capital expresan el horror y la indignación que les causa la muerte de Mr. Collins y agregan que el asesinato fué perpetrado en un distrito aislado, lo que constituye una escena verdaderamente salvaje, pues, las comunicaciones con ese sitio son muy dificultosas.

LONDRES, agosto 23. (Ag. Havas).— El Estado Mayor de las fuerzas del Estado Libre de Irlanda, ha dirigido una orden del día al ejército, declarando que existen otras personas resueltas a tomar a su cargo las pesadas tareas y los peligros que representa la dirección del Estado Libre, cuyos jefes caen tan repentinamente, como los señores Griffith y Collins.

CORK, agosto 23 (U. Press), — Se confirma el asesinato de Michael Collins.

CORK, agosto 23 (U. Press). — Michael Collins, jefe del gobierno provisional irlandés, fué ayer asesinado en ocasión en que iba en jira de inspección hacia el comando del sudoeste. Había salido ayer de Cork en automóvil, rumbo a Bandon cuando se encontró con que le habían preparado una emboscada.

La falta casi absoluta de otra clase de detalles, indica una rigurosa censura por parte de las autoridades militares irlandesas.

### Retrato del doctor Alvear

PARIS, agosto 23. (Ag. Havas).— El pintor Grun, quien desde que regresó de la República Argentina, trabajaba en el retrato del doctor Marcelo T. Alvear, ha terminado ya su obra y la enviará de un momento a otro a Buenos Aires.

### La visita del doctor Alvear al Brasil

AGASAJOS QUE SE PREPARAN

RIO DE JANEIRO, agosto 23. (Americana). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores ultímanse los preparativos para dejar finalizado el programa oficial de festejos que se realizarán durante la breve permanencia del Dr. Marcelo T. de Alvear en ésta. Desde ya ha quedado dispuesto que será recibido y considerado como jefe de Estado, habiéndosele reservado su alojamiento en el famoso Palacio Guanabara. El Presidente de la República Dr. Epitacio Pessoa, le ofrecerá un gran banquete, al que concurrirán todas las altas personalidades diplomáticas, civiles y militares.

### Zeppelin para transportar doscientos pasajeros

BERLIN, agosto 23. (Ag. Havas). — Un ingeniero del estado de Sajonia ha terminado los planos de un Zeppelin colosal, susceptible de transportar doscientos pasajeros.

### Los vuelos en aeroplanos sin motor

LONDRES, agosto 23. (United Press).— El "Daily Mail" ofrece un premio de mil libras esterlinas al vuelo más largo en deslizador sin motor. Estas pruebas se verificarán en terrenos elegidos en Inglaterra, durante el mes de setiembre y concurrirán competidores de todas las nacionalidades. Más tarde se anunciarán los detalles del acontecimiento y posteriormente se prepararán pruebas de más importancia con un premio mayor, para el año próximo.

### El hidroavión "Sampaio Correia"

WASHINGTON, agosto 23. (United Press).— Los funcionarios de Marina no pueden dar detalles por causa de las escasas noticias recibidas con respecto a lo que haya podido suceder al hidroavión "Sampaio Correia", pero por el lugar donde ocurrió el accidente se cree probable que el aparato fué cogido por un "bolsillo de aire" en un paso de viento, siendo obligado por fuerza a descender.

### La huelga de ferroviarios norteamericanos

NUEVA YORK, agosto 23. (United Press).— Los directores de ferrocarriles celebran hoy una reunión, en esfuerzo final por llegar a un arreglo de solución de la huelga de tabajadores de talleres. En general reina pesimismo en cuanto al éxito de las gestiones y se anticipa que si no se llega a una solución, de nuevo se volverá a presentar el caso ante el presidente Harding.

### Raid aéreo Pernambuco Dakar

LISBOA, agosto 23. (United Press).— El famoso "as" de la aviación francesa, M. Fonck, declaró en una conversación con el representante de la United Press, que piensa realizar el raid aéreo Pernambuco-Dakar.

### La huelga de mineros en Filadelfia

FILADELFIA, agosto 23. (United Press).— Las negociaciones para el arreglo de la huelga que afecta las minas de antracita quedaron rotas, al negarse los mineros a aceptar ni siquiera la medida que recomendaba el arbitraje para la cuestión suscitados, que era el asunto principal en contienda.

### La valija del ministro español de Fomento

MADRID, agosto 23. (Ag. Havas). — Ha sido encontrada la valija de correspondencia enviada al ministro de Fomento, señor Arguelles, a Asturias.

Como se recordará existía la creencia de que la citada valija se había extraviado.

### Regresó a París M. Poincaré

PARIS, agosto 23. (Ag. Havas).— Procedente de Bar-Le-Duc, regresó a esta capital el primer ministro francés, señor Poincaré.

## SUD-AMERICA

### CHILE

El protocolo de Wáshington — Representación al Congreso Ferroviario — Política — Otras informaciones

SANTIAGO DE CHILE, agosto 23 (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital ponen de relieve la necesidad de que las cámaras se ocupen del protocolo de Wáshington, después de las informaciones satisfactorias dadas por el canciller de la República, en la Cámara de Senadores, al respecto.

La Comisión de Relaciones Exteriores de la cámara ha acordado iniciar hoy el estudio del protocolo. Se asegura que lo informará favorablemente.

Se insiste que la Cámara de Senadores lo aprobará en breve.

—Ha sido definitivamente acordada la concurrencia del ingeniero Santiago Marín, al congreso ferroviario que se realizará en Río de Janeiro. La representación chilena, lleva importantes trabajos, a fin de someterlos en el citado congreso.

—La situación política ministerial continúa en el mismo estado.

—Algunos diarios acojen los rumores, según los cuales se habría producido un movimiento revolucionario en el Cuzco.

—Las autoridades locales han iniciado un cambio de ideas, con objeto de celebrar las fiestas patrias.

—El viernes próximo con motivo del aniversario uruguayo, el ministro del citado país, en Santiago, ofrecerá una recepción en el palacio de la legación.

# CARNET del VIAJERO

## Museos, Bibliotecas y Paseos

**MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.** — Arenales 684. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 18.30.
**MUSEO HISTORICO NACIONAL.** — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
**MUSEO MITRE** — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
**MUSEO AGRICOLA** — Santa Fe 4200.
**NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA** — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 14 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.
**MUSEO NAVAL** — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
**MUSEO ETNOGRAFICO** — Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL** — Perú 308. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
**JARDIN ZOOLOGICO** — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.
**BIBLIOTECA NACIONAL** — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
**BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES** — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.
**BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS** — Rodríguez Peña No. 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
**BIBLIOTECA DE POLICIA** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
**BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS** — Palacio de Justicia, 70. Piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
**BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA** — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.
**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

## Espectáculos

### TEATROS

**COLON** — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mochi. — Temporada oficial de 1922. — Grandes conciertos sinfónicos por la famosa orquesta Filarmónica de Viena, dirigida por el maestro Felix Weingartner. — Hoy miércoles, a las 21.30: 5o. concierto de abono correspondiente al turno de viernes y domingo. Programa: Sexta sinfonía (Pastoral), Beethoven; Obertura del Buque Fantasma, Marcha Fúnebre del Ocaso de los Dioses, Wagner.
**CERVANTES** — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi. — Hoy, a las 21: Il Pescatore d'Ombre.
**COLISEO** — Compañía italiana de operetas La Rinascente. — Hoy, a las 21: Acqua Cheta.
**COLISEO** — Hoy jueves, a las 17.15: Unico concierto del pianista Risler y el cuarteto Matrecker-Buxbaum (solistas de la Filarmónica de Viena).
**ODEON.** — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. — Hoy, a las 21.15: Simone est Comme Ca.
**ODEON** — Hoy, a las 17.45: gran concierto del pianista Rubinstein.
**OPERA** — Compañía francesa de comedias de G. Signoret. — Hoy, a las 21, fuera de abono: Le Chauffeur, Le Souper des Cardinaux, Les Precieuses Ridicules.
**AVENIDA** — Compañía española de operetas y zarzuelas. Director: Andrés L. Barreta. Primera tiple, Aída Arce. — Hoy, a las 18: La Tempestad. A las 21: Molinos de Viento, La Duquesa del Bal Tabarín.
**NUEVO** — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento. — Hoy, beneficio de la escuela profesional gratuita que sostiene el Instituto Argentino de Artes Gráficas: El Señor X, M'Hijo el Doctor.
**NUEVO** — Mañana, a las 17.30, gran audición poética por Gloria Bayardo.
**SAN MARTIN** — Compañía de sainetes, revistas y comedias Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18 y a las 22, estreno: ¡Páselo, Cabo! A las 21 y a las 23: El Momento Universal.
**APOLO** — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret, bailes modernos por La Belkis y La Helba. A las 22: La Llegada del Charrúa.
**NACIONAL** — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: El Caballo de Bastos. A las 21: *Los Mirasoles*. A las 22: *El Caballo de Bastos*. A las 23.15: Va Cayendo Gente al Baile.
**POLITEAMA** — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: Buenos Aires a la Vista. A las 22: El Gran Premio Nacional.
**ARGENTINO** — Compañía Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: La Carta de Inocencia. La Familia Laernechea.
**ARGENTINO** — Compañía Florencio Parravicini. Debut el 7 de septiembre.
**SMART PALACE** — Corrientes 1283. — Compañía Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21: ...Y Diente por Diente; Cuatro Mujeres.
**LICEO** — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 21, función en honor de la delegación y team argentinos de football que concurren a las olimpiadas del Brasil: El Suplicio de Tántalo, Las Señoritas de Mechaca.
**BUENOS AIRES** — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy: a las 18, a las 21 y a las 23.15: Buenos Aires Chic o París Reo. A las 22: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina.
**MARCONI** — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá. — Hoy, última función, precios popularísimos. A las 21: ¡Aprovechate Gaviota, El Que Esté Exento de Culpa Que Arroje la Primera Piedra.
**VICTORIA** — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21.15: San Juan de Luz, Buenos Aires Embataclanado.
**COMEDIA** — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: ¡Ay!... Qué Tendrá mi Marido!... A las 22: Las Corsarias.
**PORTEÑO** — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy a las 18 y a las 23: El Botones del Maipú. A las 21: De Madrid al Infierno. A las 22: Los Granujas.
**MAYO** — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18.15: El Hombre de la Noche. A las 21: El Laboratorio de las Alucinaciones, El Hombre de al Noche, El Hombre del Frac.

### VARIEDADES Y CIRCOS

**CASINO** — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: gran éxito de la troupe Uessems, Corn'and Neil, Les Witons, Robert Bores, Fritz y Félix Briant y toda la compañía.
**HIPPODROME** — Corrientes y C. Pellegrini. — Exito del Edén Circus. — Todos los días sección vermouth a las 18. Gran éxito de Albas, la atracción más sensacional.
**FLORIDA** — Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: éxito de la troupe Guanabarina, Rubens y de Camba. — Estreno: Amanecerá y veremos, El beso furtivo.
**MAJESTIC THEATRE** — Lavalle 843. 823. — Exito de los varietés. — Estrenos: Magda, Entre la espada y al pared, El diablo intrigante, Amor e hipoteca.
**PARQUE JAPONES** — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Función domingos y festivos de tarde, bailes, teatro y diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

# ECOS PARLAMENTARIOS

## SESION EN EL SENADO

### Incorpórase al senador electo por la capital, Dr. Tomás A. Le Bretón

### Por razones de moral política, el Dr. Luna presenta su renuncia de miembro de la comisión de Obras Públicas

El Senado celebró ayer sesión pública con asistencia de 16 senadores en el recinto y bajo la presidencia del señor Melo.

El senador electo por la capital, doctor Tomás A. Le Bretón, prestó el juramento de práctica, quedando incorporado a la cámara.

Inmediatamente después se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban varios proyectos de ley pasados en revisión por la Cámara de Diputados y un mensaje del P. E. solicitando el pronto despacho del proyecto sobre profilaxis de la tuberculosis. Igualmente tuvieron entrada los dictámenes de la Comisión de Peticiones y de Códigos en los proyectos sobre autorización a la comisión nacional pro monumento al doctor Alem, para erigir una estatua al mismo en la intersección de las calles Falucho y Juncal y Avenida Leandro N. Alem, y sobre modificaciones al Código Civil en la parte referente a cheques en general. Ambos pasaron a la orden del día.

El señor Melo informó después que en su carácter de presidente había adoptado las siguientes resoluciones.

Designación de una comisión para asociarse al homenaje con motivo del centenario del doctor Rufino de Elizalde; nombramiento de los senadores Fernando Saguier y Joaquín V. González para formar parte de la Comisión Interparlamentaria de la Biblioteca del Congreso e invitación a los miembros de la International Law Association para visitar el Congreso el sábado próximo.

**Renuncias de miembros de una comisión—**

Los señores Linares y Larlús presentaron su renuncia de miembros de la Comisión de Obras Públicas, fundados en las dificultades producidas para su constitución.

Igual actitud adoptó el señor Luna, manifestando que ha sostenido siempre en la cámara que como la Unión Cívica Radical ha triunfado en todo el país, tiene derecho a integrar las comisiones en mayoría.

Nos encontramos en la Comisión de Obras Públicas — agregó — con que mi colega el señor senador Larlús, elegido por la Unión Cívica Radical de Córdoba, ha votado para presidente de esa comisión por el señor senador conservador doctor Linares. Yo, en virtud de la doctrina que entiendo, a mi criterio, que es la moral en el procedimiento que siguen los partidos políticos, me he opuesto, y, en consecuencia, he visto venir las dificultades en el sentido de que la norma íntima que yo me he propuesto seguir en las cuestiones de este orden se ha quebrado. Por consiguiente, yo también presento mi renuncia indeclinable, para que sea organizada en forma tal que no se quiebren las normas que deben seguirse, pues continuar en esa comisión sería permitir con mi presencia que se despoje de la mayoría que le corresponde al Partido Radical.

El señor Larlús manifestó entonces que había votado para presidente de la Comisión de Obras Públicas por el señor Linares por razones de estricta cortesía. Como afirmara que en otras ocasiones el señor Luna había votado para presidentes de comisiones por senadores conservadores, volvió a decir el

**Sr. Luna.** — Deseo rectificar las aseveraciones formuladas por el señor senador por Córdoba.

El año pasado no ha habido estas cuestiones, porque, desgraciadamente, la Unión Cívica Radical ha estado en este recinto en minoría, y en virtud de eso es que en aquel entonces al dar mi voto lo hacía en la forma que yo entendía defender los intereses de la Unión Cívica Radical. Pero este año estamos en mayoría, y yo tengo como norma de conducta, y como un principio de moral política, que le corresponde a la Unión Cívica Radical la mayoría en este recinto para defender sus iniciativas en las comisiones.

Yo cité precedentes de que había comisiones que, sin nombrar su presidente, trabajaban y despachaban los asuntos que tenían a su estudio.

Por estas consideraciones, presento también mi renuncia de miembro de dicha comisión.

El señor Linares insistió en su renuncia considerando insostenible o incompatible su situación en la comisión.

**Sr. Luna.**—Quiero establecer, en honor de la verdad, que no es el senador que habla el que ha producido esta situación violenta al señor senador por Salta; en todo caso será el señor senador por Córdoba.

**Sr. Linares.**—El señor senador por Córdoba me ha hecho el honor de votarme para presidente.

**Sr. Luna.**—El señor senador por Córdoba, que ha salido de la línea de su partido, será el que lo ha votado, pero el senador que habla no es el que le ha producido esa situación.

**Sr. Larlús.**—No tiene atribuciones ni autoridad para hablar de las líneas de partido.

**Sr. Luna.**—El que no la tiene es el señor senador.

**Sr. Presidente.**—Ruego a los señores senadores que no dialoguen, y se dirijan a la presidencia.

**Sr. Larlús.**—Es curiosa la moral del señor senador.

**Sr. Luna.**—Debe renunciar el señor senador.

**Sr. Presidente.**—Sírvanse no dialogar los señores senadores. Se van a votar las renuncias presentadas.

La renuncia del señor Luna fué luego aceptada por nueve votos y considerando salvado el inconveniente los señores Linares y Larlús dieron por retiradas las suyas.

Acto seguido se levantó la sesión pública, pasándose a secreta, en la que fueron prestados diversos acuerdos al P. E. y sobre los cuales informamos en otro lugar.

## Michael Collins ha sido asesinado

Hace pocos días falleció Mr. Arthur Griffith, jefe del gobierno provisional irlandés. Hoy nos anuncia el telégrafo que Mr. Michael Collins, jefe del gabinete, ha sido asesinado. En menos de una quincena los partidarios del tratado anglo-irlandés han sufrido la irreparable pérdida de sus dos más descollantes personalidades.

Mr. Collins ha sido durante mucho



**Michael Collins**

tiempo el director indiscutido de la acción militar de los revolucionarios irlandeses. Su muerte priva al gobierno del Estado Libre, de su elemento más valioso.

La vida de Milchael Collins ha sido un batallar continuo. A la lucha debió su renombre, a ella debió su prestigio, por ella se destacó entre los "leaders" de su pueblo y por ella conquistó la autoridad incontestable de que gozaba y pasa a la historia como uno de los más exaltados y heroicos amantes de la libertad.

Mr. Collins era un hombre de acción, en la más elevada acepción de la palabra. Con un talento extraordinario de organizador, a él se debe en gran parte el éxito alcanzado en la lucha de los irlandeses contra los británicos. A ese talento unía notables dotes de ingenio que le conquistaban la simpatía de amigos y subordinados. Ni el propio De Valera le aventajaba en prestigio.

## Comunicaciones telegráficas

No se acepta tráfico para Punta Arenas y sud de Puerto San Julián, por línea mal.

**La Epoca**

**Nuestro número del**

**12 de Octubre**

**LA EPOCA comunica a los señores Industriales, Comerciantes y lectores, que con fecha 12 de octubre del corriente año, editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.**

**Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.**

**Para la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenida de Mayo 760,**

**Unión Telefónica 7371, Avenida, Cooperativa 3927, Central.**

# El Senado prestó acuerdo para nombramientos en la magistratura

En la sesión de ayer, el Senado prestó los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo para las siguientes designaciones en la magistratura:

**Dr. Uladislao F. Padilla—**

Llega el doctor Uladislao Padilla a la Excma. Cámara Comercial, después de haber desempeñado durante muchos años, el Juzgado Civil, que fuera de los doctores: Matías Godoy, Federico Helquera y Tomás Juárez Celman.



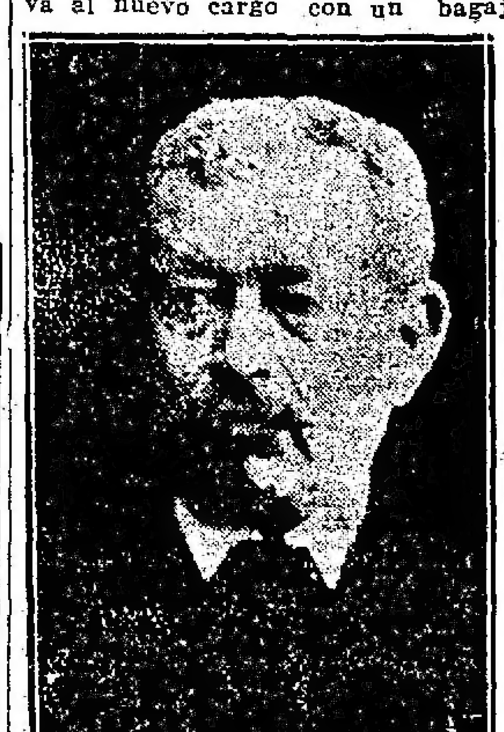
**Dr. Uladislao Padilla, vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial**

Fiscal y juez, el doctor Padilla, con una constancia de trabajo excepcional, desarrolló en su despacho una actuación tan metódica en cuanto al procedimiento, que su juzgado era buscado por los abogados y el turno superaba una estadística de labor extraordinaria.

Este nombramiento, con las felicitaciones de los empleados, ya que tan de cerca se ocupó de ellos, motivará una serie de demostraciones al doctor Padilla.

**Dr. Luis V. González—**

El Dr. Luis V. González, vocal de la Cámara de Apelación de Rosario va al nuevo cargo con un bagaje



**Dr. Luis V. González, vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario**

prestigioso y una actuación brillante.

Es un ascenso adquirido por sus condiciones meritorias excepcionales.

**Dr. Domingo Frugone Zabala—**

El nuevo camarista Dr. Frugone Zabala designado para ocupar el cargo de vocal, ha venido desempeñando el juzgado que perteneciera al Dr. Martínez.



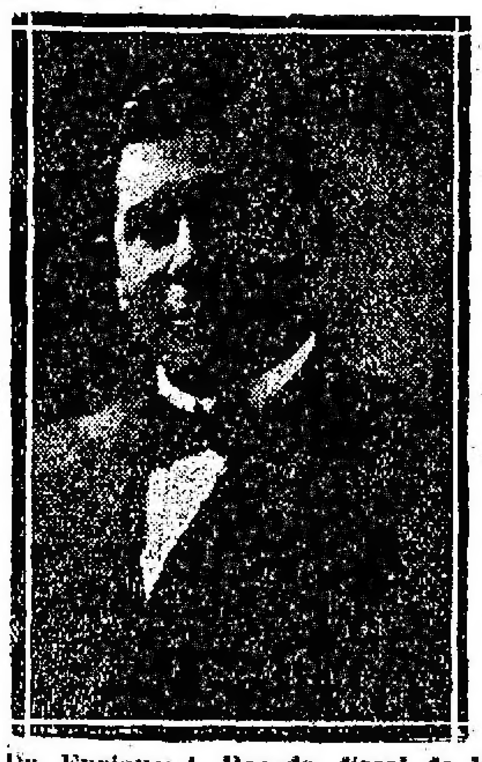
**Dr. Domingo Fragoni Zabala, vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional**

La Cámara de lo Criminal y Correccional integrará, pues, sus acuerdos, con elemento de la casa y que traerá al procedimiento en los procesos a estudios, soluciones rápidas y justas.

**Dr. Enrique J. Racedo.—**

El Dr. Enrique J. Racedo ha sido designado fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la capital.

En diversas oportunidades la prensa se ha ocupado del doctor Racedo y en ellas con motivo de sus ascensos en la magistratura, se destacaba la labor en los diversos cargos que desempeñara.



**Dr. Enrique J. Racedo, fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional**

Juicios de importancia para la Nación Argentina, como: "Cía. de Navegación del Río Bermejo contra el Fisco Nacional", en el cual se litigaban 800 leguas de campo, "Juicio Ferrocarril Central Argentino contra el Fisco, en el que se ventilaba un monto de $ 4.000.000. "Parsons, Bathermann con Obras Sanitarias de la Nación, sobre rescisión de contrato, por valor de $ 6.000.000. En su desempeño de procurador Fiscal en lo Federal de la Capital.

En 1913, reemplazó al doctor Sotero F. Vázquez en el juzgado que hoy encuentra su ascenso.

Diplomado el doctor Racedo en el año 1901, su provincia natal lo retuvo en algunos cargos como diputado, defensor de pobres y ausentes.

Su tesis sobre "Facultad del Socio Administrador", un trabajo moderno, completó su carrera doctoral.

**Dr. Dalmiro E. Alsina—**

El acuerdo concedido para designar fiscal de la Cámara de Apelaciones de La Plata al Dr. Dalmiro E. Alsina, significa un merecido ascenso.



**Dr. Dalmiro E. Alsina, fiscal de la Cámara de Apelaciones de La Plata**

En el nuevo cargo que va a desempeñar el doctor Alsina, tendrá oportunidad de revelar una vez más sus brillantes cualidades de hombre estudioso.

**Doctor Isaac P. Arriola—**

Uno de los nombramientos más celebrados, por cuanto le brinda a un trabajador infatigable, a un jurisconsulto de talento, la oportunidad de prestar muy positivos servicios a la magistratura de la capital, ha sido el del doctor don Isaac P. Arriola.

Ilustrado juez de comercio, el pase de fuero a lo civil constituirá para el doctor Arriola como un sencillo y natural cambio, ya que sus notables



**Dr. Isaac Arriola, Juez en lo Civil de la Capital**

aptitudes de jurista, su inteligencia clara y su espíritu comprensivo y humano son cualidades tan de él, que no porque su carrera avance un paso, ha de modificarlas ni corregirlas.

Su energía, servida por una voluntad firme e inflexible le hizo destacar como uno de los jueces de comercio más laboriosos y expeditivos, ganando tan justa fama después de positivos esfuerzos.

**Doctor Martín Abelenda—**

El senado ha prestado acuerdo para que al Dr. Martín Abelenda se le nombre juez en lo Civil.

La carrera del doctor Martín Abelenda en la magistratura comienza desde su egreso de la Facultad de Derecho de Buenos Aires en el año 1908, con su trabajo de tesis sobre "Los hijos naturales ante el derecho de representación". Siendo llamado a su provincia natal, Corrientes, para desempeñar una fiscalía y luego el cargo de juez en lo Civil. Sus fallos, fueron tenidos en cuenta, y hoy forman parte de la jurisprudencia en materia Civil, en dicha provincia.



**Dr. Martín Abelenda, juez en lo Civil de la capital**

Su carrera política dentro de las filas de la Unión Cívica Radical de Corrientes, data desde su iniciación de diputado, miembro de la convención reformadora de la Constitución del año 1912. Presidente de la junta reorganizadora de la Unión Cívica Radical, presidente del partido a continuación, delegado a la Convención Nacional, candidato a vicegobernador y últimamente interventor federal en Jujuy.

Ingresa, pues, el doctor Abelenda a los Tribunales de la Capital, después de una práctica de muchos años y a un fuero el Civil, que lo ha cultivado desde las aulas y contribuirá desde su juzgado a la rapidez del procedimiento, hoy, más que nunca necesario en los juicios de esta naturaleza.

**Dr. Marcos A. Figueroa—**

Este prestigioso funcionario ha sido designado juez en lo civil.

El Dr. Marcos A. Figueroa es bien conocido en los Tribunales, su constancia al trabajo y la concurrencia diaria a su despacho, ampliamente justificada con sus numerosas vistas en el cargo que abandona con su ascenso, responden en primer término a dicho ambiente.



**Dr. Marcos A. Figueroa, juez en lo Civil de la Capital**

Egresado el Dr. Figueroa en 1901 de nuestra Facultad, entre un grupo de compañeros que hoy comparten en los Tribunales los altos cargos de camaristas y jueces, doctores Racedo, Colmo, Juárez Celman, Meléndez, Alberto Estrada, Arias y Balarnio.

Sus vistas, contribuyeron a tantos éxitos en materia Penal y los jueces encontraron en ellas suficiente y amplia contribución al estudio definitivo de los procesos.

**Doctor Jorge E. Coll.—**

El nuevo juez de lo Comercial, doctor Coll, lleva a su nuevo despacho, una serie de años de trabajo en los tribunales de la capital.

Efectuó sus estudios secundarios en la Capital Federal y obtuvo el título de escribano nacional en 1907, y en el año 1908 fué designado secretario del Juzgado de Instrucción de la Capital a cargo del doctor Jaime Llavallol.



**Dr. Jorge E. Coll, juez en lo Comercial de la Capital**

Cursó sus estudios de abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, donde obtuvo los títulos de abogado y doctor en jurisprudencia, mereciendo las más altas clasificaciones por su tesis titulada: "La asistencia social en la República Argentina, base para su organización".

En noviembre de 1912 fué designado agente fiscal en lo Criminal y Correccional.

Durante los diez años en que ha ejercido sus funciones ha efectuado numerosos estudios de criminalogía.

En 1911 fué iniciador del Primer Congreso Penitenciario Nacional e iniciador a su vez en ese congreso de las leyes protectoras de la infancia abandonada y de los nuevos métodos de procesamiento de los menores delincuentes.

Con posterioridad actuó en este mismo sentido en los Congresos del Niño de Buenos Aires y Montevideo, presentando a este último un informe titulado "Reformatorios".

**Doctor Victorino Ortega—**

Diplomado el doctor Ortega el año 1896, con su tesis "Ley de tierras", abandona la capital, para ocupar una serie de cargos importantes en su



**Dr. Victorino Ortega, Juez en lo Correccional de la Capital**

provincia, en donde su actuación completó el desarrollo de sus altas dotes.

En la magistratura llevó a la defensoría de pobres y ausentes del juzgado federal de Bahía Blanca innumerables conocimientos procesales y contribuyó eficazmente con su labor a la rapidez del procedimiento.

Su ascenso a juez en lo criminal, después de una serie de años de agente fiscal, lo encuentra en las más favorables condiciones para desempeñar el delicado cargo que se le confía.

## Círculos y Sociedades

**Homenaje al Brasil** — Presidida por el mayordomo general del Ministerio de Marina, señor Enrique Bulalla, se ha constituído una comisión para festejar el primer Centenario de la independencia del Brasil.

Con este motivo la comisión de referencia ha resuelto efectuar una tertulia en los salones de la Sociedad de Socorros Mutuos de Belgrano, calle General Paz 1470, la noche del 15 de septiembre próximo, a la cual serán invitados especialmente el mayordomo y ordenanzas de la legación del Brasil.

**Círculo Valenciano.** — Organizado por la comisión directiva del Círculo Valenciano, se realizará el día 26 del corriente, a las 22 horas, en los salones sociales del Círculo, Tacuarí 445, un baile familiar.

*Federación Agraria.* — El Comité Residentes del Distrito de la Estrada en Buenos Aires, ha organizado para el sábado 9 de septiembre próximo, un gran festival artístico y danzante.

Esta fiesta, que será en honor de la Comisión de Señoritas y a beneficio pro edificio de la escuela [illegible] la parroquia de Castro Ba[illegible] (Estrada), se realizará en los [salo]nes de la Casa Suiza, Rodríguez [Pe]ña, 234, a las 20 y 30 horas.

# EL GRAN TEMPORAL

## UNA CASA DE LA CALLE JUNIN SE DERRUMBO

### Aunque en la casa habitaban varias familias, no hubo desgracias personales

### INTERRUPCION DE SERVICIOS TRANVIARIOS

#### OTRAS INFORMACIONES

El temporal desencadenado anteayer en esta capital y una vasta zona del país, y que recrudeció durante el día de ayer, ha ocasionado, como en ocasiones anteriores, la inundación de numerosos barrios de la metrópoli y no pocos perjuicios, aparte de los naturales inconvenientes propios de la violencia con que ha continuado cayendo el agua, que alcanzó anoche a las 96.4 milímetros.

Como consecuencia del temporal muchas actividades sufrieron una completa paralización, interrumpiéndose algunas líneas de tranvías, muchas de las cuales no han podido ser normalizadas hasta la hora en que escribimos.

**Derrumbe del techo y frente de una casa.—**

En jurisdicción de la comisaría de la sección 7a. ocurrió esta mañana un grave accidente, cuyas proporciones, si bien no tuvieron el alcance que se les atribuyó desde el primer momento, revisten importancia, en atención al peligro que corrieron los moradores de la casa en que ocurrió el suceso, así como los transeuntes numerosos que desfilan por ahí.

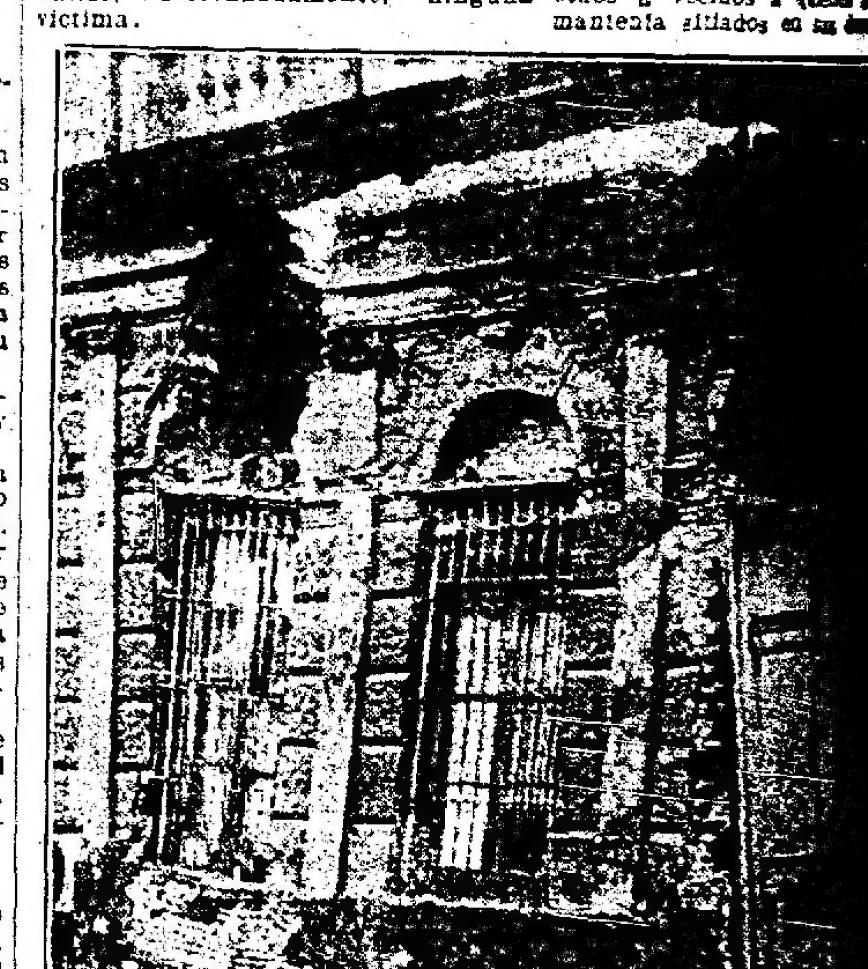
Aproximadamente a las 6.30 horas se desplomó parte del frente de la casa de la calle Junín 234, y del techo de la primera pieza que da a la calle. Esta habitación era ocupada por cuatro personas, componentes de la familia de Elías Visenochz, las que en el momento de ocurrir el accidente se hallaban entregadas al sueño.

Los vecinos, alarmados por el ruido ocasionado a raíz del derrumbe, acudieron en gran número al lugar del accidente. Los gritos de espanto que se oían a través de los escombros, hicieron creer desde luego, que los ocupantes de la pieza habían sido víctimas del suceso.

Inmediatamente concurrió el personal de la comisaría 7a. y momentos después una dotación del Cuerpo de Bomberos.

Removidos los primeros escombros, pudo abrirse acceso hasta la habitación ocupada por la familia de Elías Visenochz. Este, su señora y dos hijos salieron a la calle por sus propios medios, constatándose, con la sorpresa que es de suponer, que ninguno de ellos había sufrido la menor lesión a raíz del accidente.

Los bomberos continuaron la tarea de remover los escombros, sin hallar, afortunadamente, ninguna víctima.



*Frente de la casa derrumbada, Junín 234*

El derrumbe se debe tanto a la persistencia de la lluvia como a la antiquísima construcción de la finca. Como ésta amenaza derrumbarse, se procedió a su apuntalamiento.

Se solicitó, también, la intervención del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, que tomó, inmediatamente la intervención que le corresponde.

Los daños ocasionados por el accidente han sido valuados en $ 7.000, por los desperfectos de la finca y de varios muebles. Los moradores de la casa esta mañana comenzaron a mudarse, dado el peligro de posibles derrumbamientos.

Las autoridades de la comisaría 7a. instruyen el sumario de práctica, habiendo dado aviso de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Ignacio de Irigoyen.

**En Boca y Barracas—**

La circunstancia de no haberse producido el desbordamiento del Riachuelo, ha hecho que estas importantes zonas de la capital, no se vieran tan azotadas por el temporal, como en otras ocasiones.

Las aguas llegaron en cierto momento y con especialidad en diversos parajes, a alcanzar una altura apreciable en las calles Pedro Mendoza, Palos, Gaboto, Suárez, Necochea, Pinzón y Olavarría, por algunas de las cuales circulan líneas de tranvías cuyos servicios hubieron de ser interrumpidos.

En las calles del barrio de Barracas también las aguas afluyeron desde temprano y en cantidad considerable, especialmente en casi toda la extensión de la avenida Montes de Oca.

La zona más afectada por las aguas fué la comprendida por las calles Ruy Díaz, Martín García, Irala, Garibaldi, Magallanes, Patricios y los alrededores de la plaza Matheu.

El personal superior de las comisarías 24 y 26 recorrió durante todo el día las calles de la sección, estableciendo un servicio especial de vigilancia a cargo de patrullas.

Los servicios tranviarios tienden a normalizarse, ya que se ha opera[do] un descenso de las aguas [illegible] [zo]na.

**En Nueva Pompeya—**

El agua inundó numerosas [casas] en esta zona, en las que quedó [inte]rrumpido el tráfico desde las pri[meras] horas de la mañana de ayer.

La avenida Sáenz, estuvo cubier[ta] por las aguas, las que llegaron [a] tener una altura de más de 50 [cen]tímetros.

Debido a ello, las líneas de [tran]vías números 6, 19, 22, 47 [que] llegaban hasta la esquina [de] Caldiana, donde los pasajeros [tení]an que transbordar en un [servi]cio tracción a sangre que los [llevaba] por la avenida Sáenz hasta [el] Pla[illegible].

Las autoridades policiales [y munici]pales, prevenidas para todo [emer]gencia, con los elementos ne[cesarios] para atender los pedidos que [les fue]ran hechos, no han sido re[queridas] aún por ningún vecino, [pues las] aguas, no obstante su altura, [no] invadieron las viviendas, debido a [la] [illegible] construcción de estas [ca]sas.

**En Belgrano—**

El bajo de Belgrano ha sido [uno] de los más afectados por las [aguas]. Aunque esta vez el río de [illegible] [se] produjeron algunas inundaciones [de] importancia.

En la parte central del barrio, [al]rededor del mercado, el agua [cubrió] las calles Amenábar, General [illegible] Mendoza, sin ocasionar al vecindario mayores trastornos que los provenientes de las molestias producidas por la propia inundación.

Más azotado fué el bajo de Belgrano. Las aguas en esa parte [cu]brieron gran cantidad de calles [lle]gando en muchas de ellas a altura relativamente considerable. Así, por ejemplo, en las calles Sucre, [illegible] Echeverría, Blanco Encalada, [illegible] roé, Migueletes, Artilleros, [illegible] se hizo imposible el tráfico de automóviles durante todo el día.

En previsión de que ocurriera al[gún] suceso lamentable, que felizmente no se produjo, el personal de la comisaría 33 recorrió las calles del barrio durante todo el día de ayer, habiendo continuado con la misma y en la madrugada de hoy en esa tarea.

Aunque no de mayor importancia, se registraron algunos auxilios prestados a vecinos a quienes el agua mantenía aislados en sus domicilios.

**En otros barrios—**

La vasta zona que cruza el arroyo Maldonado, sufrió también las consecuencias del temporal, ocasionando el desbordamiento de aquél inconvenientes y no pocos perjuicios.

Lo propio ocurrió en Núñez [y Saa]vedra, donde las aguas al[canzaron] mucha altura.

Las autoridades de la [comisaría] 35.a prestaron en todo mo[mento] eficaz cooperación, siendo [sacadas] de las aguas varias familias [que] fueron alojadas en el local [de la co]misaría citada.

**El servicio de tranvías—**

Muchas líneas que ayer [sufrieron] interrupción debido al tem[poral] nudaron hoy sus servicios.

Unicamente se encuentran [suspendi]das las líneas a Liniers y a [illegible] donde las aguas no han de[scendido] todavía.

**El telégrafo funciona regular[mente]**

Los servicios telegráficos [se han] normalizado. Así nos lo comu[nica la] Dirección de Telégrafos.

Las líneas caídas han sido [repa]radas y hoy funcionaba el telé[grafo] con la regularidad habitual.

# UNIVERSITARIAS

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Hoy, a las 18, el senador del re[ino] de Italia, Enrico di San Martino [y] de Valperga, dará en el salón de actos públicos de esta Facultad, [una] conferencia, sobre: "Situación econó[mica] de Italia y funciones de sus ins[ti]tuciones bancarias".

**Organización de contadurías—**

El doctor Julián Dalberg conti[nuará] dictando su clase de Organiza[ción de contaduría], hoy a las 19 [y] 30; disertará, sobre: "Explotación agrícola ganadera".

**Suplencia de Economía Política—**

La inscripción para el concurso [de] la suplencia de Economía Políti[ca]

...maneca abierta hasta el 30 de ...mbre.

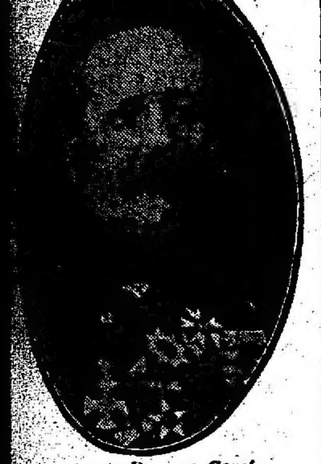
—Bancos libres de Bancos—

...profesor libre señor Jacobo Jas...ch, dictará hoy, a las 19 una ...ferencia sobre el tema siguiente: ...y orgánica de Bancos", proyecto ...diputado Bard, presentado a la ...norable Cámara de Diputados. ...ntas de giros y corresponsales en ...xterior. Sucursales de Bancos ex...jeros. Libertad de acción contra ...moneda nacional.

## ...s ascensos en la Armada

### ...irante Manuel Domecq García y vicealmirante Vicente E. Montes

El senado prestó ayer acuerdo al ...nsaje del Poder Ejecutivo ascen...ando a almirante a don Manuel Do...ecq García, uno de los más presti...iosos miembros de nuestra armada. ...almirante Domecq García ingresó ...la Escuela Naval en octubre de ...77. En enero de 1881 egresó de ...a institución señalado con el con...so de primer alumno de la cuarta ...moción. En ese mismo año fué ...mbrado miembro de la primera Co...sión Hidrográfica, la que efectuó ...portantes trabajos. Efectuó tam...n el primer balizamiento de Ba...



Almirante Domecq García

...ía Blanca, colocando boyas en el ...Canal. De este trabajo arranca la ...storia del verdadero progreso de ...ahía Blanca, vinculado íntimamen...te a la vida y transformación de su ...erto, consagrado por nuestra Ar...ada como uno de los mejores del ...Atlántico.

A fines de 1888, con el grado de ...eniente de Navío, se embarcó en ...alidad de 2o. comandante en "La ...Argentina", efectuando en el curso ...e tres años numerosos viajes de ...ranito.

Ascendido en 1891 a capitán de ...ragata se le confió el mando del ...orazado "Almirante Brown", en...onces nuestro mejor buque de línea, ...on el cual realizó un viaje a Euro...a en misión especial, con motivo de ...as fiestas del cuarto Centenario del ...Descubrimiento de América.

Nombrado en 1897 director de la ...Escuela Naval, estuvo al frente de ...la misma durante un año, pasando ...luego a ocupar el puesto de jefe de ...una división naval que fué al Canal ...de Beagle y Costa Sur, con motivo ...de la Conferencia del Estrecho de ...Magallanes, entre el presidente Roca



Vicealmirante Vicente E. Montes

...y el presidente Errázuris, de Chile. ...Enviado el año 1900, al viejo mun...o para contratar y dirigir la cons...trucción en los astilleros italianos de ...los magníficos acorazados, el "Riva...davia" y el "Moreno", que al termi...narse fueron cedidos al Japón, fué ...encargado, en 1903, de marchar a ...dicho país y seguir las operaciones ...de la guerra que éste seguía con ...Rusia, permaneciendo allí hasta 1906 ...y asistiendo a la batalla naval de ...Tsushima.

De regreso fué nombrado jefe de ...la 2a. división naval en las manio...bras de 1907 y luego jefe del Arse...nal del Río de la Plata, dependencia ...que reorganizó.

En marzo de 1908 fué ascendido ...a Contraalmirante y enviado nueva...mente a Europa y Norte América, co...mo presidente de la Comisión Naval ...que determinó y estudió las nuevas ...adquisiciones navales cuyo resultado ...final fueron los dos dreadnoughts ...''Rivadavia'' y ''Moreno'', que son ...dos modelos acabados de ese tipo.

El vicealmirante Vicente E. Montes nació en el Salto, provincia de Buenos Aires, en 1858. A los 20 años de edad era profesor de primera en...señanza. La vocación de marino hí...zole ingresar en la Escuela Naval, de ...la que salió en 1884 como alférez de ...fragata.

Ganó sus ascensos a fuerza de mé...ritos y de servicios. Es uno de nues...tros marinos más destacados e inte...ligentes. Ha consagrado lo mejor de ...su vida a nuestras instituciones ar...madas, en el seno de las cuales goza ...de merecido y vasto renombre.

Ha desempeñado diversas misiones ...de importancia, desempeñándolas to...das con excepcional eficacia.

En 1915 fué ascendido a contra...almirante.

## CONFERENCIAS

### SOCIEDAD ARGENTINA DE PRIMEROS AUXILIOS

**Curso del Dr. Alberto V. Artola**

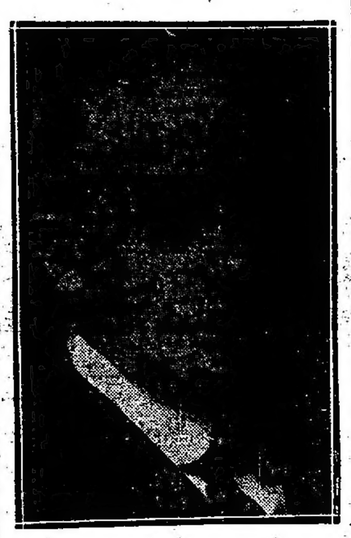
**Esta noche, a las 20 y 45 horas, en la escuela Nicolás Avellaneda, Talcahuano, 676, el doctor Alberto V. Artola continuará su curso sobre primeros auxilios, tratando el siguiente tema: Hemorragias en general, su tratamiento y los primeros auxilios a prestar.**

**A estos cursos, cuyo único fin es la difusión de conocimientos generales para coadyuvar a la Asistencia Pública, el acceso a ellas es público.**

El miércoles próximo, el doctor Artola disertará sobre heridas en general y la forma de tratarlas en casos de urgencia.

## El nuevo embajador argentino en España

El Senado ha prestado acuerdo para nombrar embajador argentino en España al doctor Carlos de Estrada, hasta ayer, ministro de nuestro país en la Capital uruguaya.



Dr. Carlos de Estrada

El doctor Estrada es uno de los diplomáticos más ilustrados y eficaces con que cuenta la República.

De vasta inteligencia, de amplia cultura, de tacto extraordinario, su actuación ha sido siempre de las más destacadas y brillantes. Es un diplomático en toda la acepción de la palabra. Su habilidad y su talento hacen honor a nuestra representación en el exterior.

Demás está decir que en España tendrá una excelente oportunidad de desplegar con acierto sus notables cualidades.

# El triste espectaculo de la rica zona de Dolores

## Una inmensa sábana de agua, cuya superficie riza el viento, se ha extendido por la campaña amenazando cubrir la ciudad. — Millares de cabezas de ganado están sumergidas.

## Aquello adquiere las magnitudes de un desastre

**(De nuestro enviado especial)**

Contrista el ánimo, el espectáculo que como cronista nos ha sido dado contemplar ayer en Dolores, donde nuestra misión nos llevara, con motivo de las inundaciones que azotan a esa rica y feraz región de la provincia de Buenos Aires.

El que no haya visto por sus propios ojos una inundación en las zonas inundables, no tendrá nunca una visión exacta de la magnitud trágica del imponente espectáculo, por más que se esfuerce el cronista en darle con toda fidelidad el detalle o la sensación de lo que ha contemplado.

Falta la palabra, el vocablo preciso, que logre encerrar en el espacio de una crónica la imponencia de la trágica visión que perdurará por mucho tiempo en la retina asombrada del espectador.

La inmensa sábana de agua que se extiende sobre todo el espacio que abarca la mirada, con sus juegos de olas que encrespa el viento, cubriendo leguas y leguas de campos donde ayer no más pastaban millares y millares de ganados, o en las fértiles llanuras, donde el hombre volcó en la siembra, en la quinta o en la chacra, todos sus esfuerzos, poniendo en su labor halagadoras esperanzas que frustra despiadadamente este flagelo, y es ahora desolación y ruina. Emerge de tanto en tanto sobre la extensión infinita de las aguas, el pobre rancho, que su morador ha debido abandonar con la maldición en los labios, o con los puños crispados de ira contra el destino, que lo proscribe errante de su hogar. Flotan los enseres modestos y pobres del paisano, en los alrededores de la vivienda como una triste nota en el desolado paisaje, vivienda que ya no ocupará, pues las aguas la abatirán para siempre. Más distante, vacas y caballos agonizan cubiertos hasta las ancas por las aguas.

Y uno evoca las bíblicas maldiciones del Dios de Israel, ante este espectáculo, como un castigo a los hombres, o el sometimiento a una dolorosa prueba a que los somete la deidad que niega sus favores a la tierra.

Tal es la imponencia del espectáculo que nuestra vista asombrada tuvo como una trágica visión ayer en Dolores, durante muchas horas.

Una lluvia pertinaz y fría hacía aún más imponente y doloroso el espectáculo, mientras el caudal de agua rumoroso como un turbión, hacía su marcha triunfal sobre la ciudad de Dolores, sepultando a su paso los predios, chacras y quintas para ir a volcarse después de dejar su triste cortejo de males, en la inmensidad del Atlántico.

**Los errores del pasado—**

Amargas, pero justas son las palabras, con las que los vecinos de Dolores juzgan hoy, las dispendiosas obras que se hicieron para conjurar los males de las inundaciones. Como obra técnica, la experiencia ha dado ya su fallo definitivo. Millones y millones de pesos se invirtieron en épocas que es triste recordar. Esas obras que debieron ser hechas contemplando los intereses generales de la provincia, se realizaron con un criterio egoísta y estrecho, pues sólo tuvieron como finalidad inmediata la propia situación de los miembros que formaban las comisiones de desagües, beneficiando sus campos.

**El Ejecutivo de Buenos Aires se interesa por la situación de Dolores**

En nuestro telegrama de ayer dimos cuenta de la llegada a Dolores del gobernador Cantilo, el ministro de Obras Públicas, el oficial mayor de Obras Públicas y los miembros de la Comisión de Desagües ingenieros Duhau y Mercau.

La comisión de vecinos que recibió al gobernador y su comitiva, en todo momento manifestó su complacencia por el interés demostrado por el mandatario bonaerense, que sobre el mismo terreno de la inundación, quiso observar los efectos de las inundaciones y arbitrar los medios más rápidos para subsanar en lo posible, las consecuencias.

En las varias conferencias que durante toda la tarde se efectuaron y hasta pasada la una de la madrugada de hoy, se encaró el estudio de la cuestión bajo todos sus aspectos.

Con los técnicos y con los miembros de la comisión local de desagües se convino en definitiva, que el ingeniero Arce de la Dirección Hidráulica de Puentes y Caminos, y el ingeniero del Ministerio de Obras Públicas de la Nación que llegará hoy, se trasladen hasta la zona de los médanos, a fin de realizar con los elementos necesarios, un estudio de la situación.

Como se atribuye que el taponamiento de los antiguos arroyos Ramírez y Santa Clara, como así también determinadas obras de defensa, que se han hecho en los médanos, dificultan la rápida salida de las aguas hacia el mar, deteniéndolas en una zona intermedia entre la ciudad de Dolores y los médanos, se abrirán los antiguos cursos de los arroyos citados, como así también otros pequeños y naturales que contribuían antes al rápido descenso de las aguas. Se llevará los elementos necesarios y fuerza pública para iniciar las obras cuanto antes.

Los canales 1 y el 9, son insuficientes para el endicamiento de todas las aguas que vienen de las zonas altas, por lo cual se ha formado una cuenca natural que corre del N.O. al E. sobre la misma ciudad de Dolores.

Desde ya las medidas que tome el gobierno o la comisión de desagües no resolverán en forma definitiva el problema, que deberá ser encarado en un vasto plan general que haga en el futuro imposible las inundaciones.

**La ciudad de Dolores es una isla—**

Tal es el efecto que producía Dolores ayer desde lo alto de la torre del nuevo edificio de los Tribunales, desde donde el señor Cantilo y sus acompañantes pudieran contemplar el espectáculo de la enorme masa de agua circunda do todo el perímetro de la ciudad y desde donde era fácil ver el rápido avance de las aguas.

**Las aguas no respetan ni a los muertos.—**

En el cementerio las aguas han alcanzado una altura de más de 40 centímetros.

Me dicen que la presión del volúmen de las aguas ha hecho que se abrieran muchas sepulturas y los cajones flotan en el interior del cementerio, como trágicas embarcaciones, conteniendo su fúnebre carga. Este espectáculo no puede ser más desconsolador.

**Triste caravana.—**

Cuando el coche especial del gobernador Cantilo tirado por una locomotora, hizo la travesía hasta el kilómetro 212, se pudo contemplar el desconsolador espectáculo de una triste y dolorosa caravana.

Eran los últimos inundados que en carros y en botes tirados por caballos se resolvían en abandonar sus viviendas. Rezagados, les era penoso el abandono de sus hogares pero la crecida de las aguas cada vez mayor les empujaba al éxodo.

Doloroso era ver esa pobre gente que bajo una lluvia implacable, llevaba lo que le era indispensable. Sobre trastos y muebles, encaramados sus mujeres e hijos, hacían más dolorosa la visión.

**La profesión del inundado.—**

Hay quien desgraciadamente aprovecha para sus intereses personales el dolor colectivo.

Como caso interesante y digno de mención se cuenta el de un hombre a quien se le ofrece trabajo de peón con una remuneración diaria de 5 pesos y 8 si trabaja de noche.

El hombre no acepta porque es un inundado.

El hecho es fácilmente explicable, pues cuando este flagelo azota a una población, la caridad pública o la oficial, lleva recursos a los perjudicados y de esta circunstancia se aprovecha el nuevo profesional a quien se le distingue con el nombre que a sí mismo se dá de ''inundado''.

**El gobernador Cantilo fué debidamente agasajado.—**

A pesar de la dolorosa circunstancia por la que atraviesa la ciudad de Dolores, el gobernador Cantilo fué objeto de amables atenciones.

En el Club Social, le fué ofrecido por un núcleo de respetables vecinos un te.

Por la noche le fué ofrecida una cena en el Hotel Universal.

Asistieron a la comida el gobernador Cantilo, el ministro de Obras Públicas, doctor Rodríguez Jáuregui, el oficial mayor, ingeniero Zuleta, miembros de la comisión de desagües, ingenieros Duhau y Mercau, el intendente municipal señor Bialade, ingeniero Arce, doctores Berri, Quintana, Juan M. de la Vega, diputado provincial Velgué Lamadrid, concejales Aparicio y Urruspuro, señores Moreno, Maciá, Gutiérrez, rector del Colegio Nacional señor Ramón Melgar, doctores Acuña Díaz, Quinteros Luque, señor Silva Lezama, doctor Rautcker, Ramos, Barberi, Angelinetti y Castroman Rautcher.

**Las aguas azotan los terraplenes de las vías.—**

El avance de las aguas en una larga extensión de Dolores a Parravicini, azotan con fuerza los terraplenes de las vías.

Personal de la empresa en trenes de balastro trata de reforzar los terraplenes a fin de que no quede cortada la vía.

Es imponente ver el agua con la fuerza que pasa por las alcantarillas, tomando el turbión, la forma verdadera de saltos o cascadas.

**La presencia del señor Cantilo en Dolores—**

Es comentada con unánime aplauso la actitud tomada por el gobernador Cantilo de trasladarse a ésta con motivo de la inundación.

No hay una opinión que defluir en este sentido. En todos los círculos políticos y sociales, como los diarios locales, el comentario atribuye real importancia a esta visita, pues el mandatario con su presencia y por el interés que se ha tomado, pone en los espíritus una consoladora esperanza y hace que el vecindario se sienta amparado en su aflicción.

**De nuestro enviado especial—**

DOLORES, agosto 23 — En el coche especial en que viaja el gobernador Cantilo y su comitiva hoy pasadas las 11 se hizo una excursión hasta Parravicini, a fin de ver la magnitud de la inundación. No se pudo llegar hasta ese punto, debido a que un tren de Calástro repara con urgencia las vías que van siendo castigadas por las aguas.

El espectáculo es imponente, una gran masa de aguas que cubre leguas y leguas dá la penosa impresión de los graves males que acarreará esta inundación. Casi todos los alambrados se encuentran ya bajo del agua; como siga lloviendo, se espera que el caudal de agua será mayor mañana.

Muchas familias de las chacras abandonan precipitadamente sus viviendas.

El gobernador ha realizado varias conferencias con los hacendados y vecinos de Dolores.

Desde lo alto del edificio de los tribunales el gobernador pudo contemplar el imponente espectáculo de la gran masa de agua que rodea a Dolores.

DOLORES, agosto 23 — Continúa la inundación en esta zona, las aguas avanzan rápidamente, habiendo inundado ya la parte suburbana de esta ciudad, alcanzando el nivel de las mismas gran altura.

Han sido adoptadas todas las medidas necesarias en el salvamento de muchas familias, cuyas habitaciones han sido totalmente inundadas.

Trabajan activamente y de una manera encomiable en esta tarea, la policía y el cuerpo de guardia de cárceles local.

Se hace sentir la falta de viviendas, ropa y alimentos para los que habiendo tenido que abandonar sus casas se refugian en el local de la comisaría, intendencia municipal y casas particulares.

La población entera se encuentra alarmada por el crecimiento de las aguas, que al seguir así, inundará por completo a la ciudad.

1ª CLASE
HAMBURGO-SUD AMERICANA
A. M. DELFINO & Cía. - RECONQUISTA 335
BRASIL $m/n. 140
EUROPA " 775
NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922
"ANTONIO DELFINO" 14 Setiembre
"CAP POLONIO" . . . 28
Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA
REBAJAS PARA FAMILIAS

## El Dr. Carlos A. Outes, gobernador de Los Andes

Entre los acuerdos prestados por el Senado, figura el del doctor Carlos A. Outes, para ser designado gobernador del territorio de Los Andes.

El doctor Outes es un distinguido



Dr. Carlos A. Outes

miembro del radicalismo salteño y en su provincia natal goza de justos prestigios por su clara inteligencia y honestidad que puso a prueba en los distintos cargos que tuvo ocasión de desempeñar con todo acierto.

Su acción, durante el breve tiempo que le ha tocado desempeñar interinamente el cargo en que ahora se le confirma, ha sido fecunda en obras beneficiosas para el territorio mencionado.

## Vapor "Sofía"

No habiendo podido terminar sus operaciones de carga, debido al mal tiempo, el vapor "Sofía" ha postergado sus salida para el día 25 del corriente, a las 16 horas.

## Tercera asamblea anual de los Círculos de Obreros

### Federación de propaganda

Con el objeto de dar mayor importancia a la asamblea que se realizará el 27 del corriente en el salón de actos del Colegio San José, Azcuénaga, 158, la Federación de propaganda, trabaja con toda actividad a fin de ultimar los preparativos y ha convocado a las comisiones de propaganda de los círculos de la capital a una reunión que se efectuará el viernes 25, a las 21, en el local de la calle Suipacha, 252.

## Unión Cívica Radical

### SUBCOMITE NUEVA POMPEYA. NORTE

**Esta noche se realizará una función y conferencia**

Con motivo del aniversario de su fundación y a fin de obtener fondos para la creación de su biblioteca, el subcomité del epígrafe ha organizado una función y conferencia que tendrá lugar esta noche a las 20.30 horas, en el cine Odeón, Avenida La Plata 1728.

tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 20.30 horas, en el cine Odeón, avenida La Plata 1728.

A los efectos se ha preparado un selecto y variado programa que es el siguiente:

Primera parte — Sinfonía por la orquesta; Apertura del acto por los señores, presidente del comité seccional, profesor José Onaindia y doctor Guillermo Sullivan; Cinematógrafo: gran estreno de la emocionante y bella cinta nacional "La ley del hombre".

Segunda parte. — Sinfonía por la orquesta; Cinematógrafo: la hermosa cinta cómica "Carlitos atorrante"; presentación: "Of The Face anda Tof. Co. Juglers"; a) Dadc futurista, b) Tintorería china, c) Sombrilla japonesa, d) Pizarras eléctricas; La Trianita, aplaudida bailarina española, elegante presentación.

Tercera parte. — Sinfonía por la orquesta; Cinematógrafo: la hilarante cinta "Carlitos dentista"; Santers, célebre y sin rival conorsionista y su cómico; Julio Las Heras (El Argentinito), notable e inimitable parodista cómico; Rossignol, afamado y aplaudido ventrílocuo, con sus muñecos parlantes, hará la delicia del público.

Las entradas que han sido fijadas en un peso la platea y seis los palcos, pueden retirarse de 20 a 22.30, en la secretaría del subcomité, Avenida La Plata 2366 y en el local del cine Odeón.

### SUBCOMITE JULIO DURANTE

Este subcomité de la U. C. R. que preside tan inteligentemente el señor Reinaldo A. Elena, contando con el desinteresado concurso del inteligente y conocido letrado doctor Ricardo Aimo, ha instalado un consultorio jurídico gratuito en el local de la calle Zárate 410, el que funcionará todos los jueves de 21 a 22.

Con esta obra entra el subcomité de lleno a la organización de las necesidades del vecindario de la Vuelta de Rocha.

## El directorio de la Caja de Conversión

### Ha sido integrado con los Sres. Carlos Díaz Vélez, Samuel Ortiz Basualdo y Martín Pereyra Iraola



Carlos Díaz Vélez

En la sesión secreta celebrada por el Senado se prestó acuerdo para designar vocales del directorio de la Caja de Conversión a los señores Carlos Díaz Vélez, Samuel Ortiz Basualdo y Martín Pereyra Iraola.

Personalidades muy conocidas y vastamente vinculadas en los círculos sociales y centros bursátiles, esta elección para desempeñar cargos de tanta responsabilidad implica una distinción a la que se han hecho merecedores por sus honorables antecedentes y por su probada habilidad en cuestiones de alta trascendencia financiera.



Samuel Ortiz Basualdo

Organismo custodio del crédito de nuestra moneda, — moneda que, dicho sea de paso, es de las más sanas del mundo— es innecesario añadir que para dirigirlo y administrarlo ha menester de hombres de una integridad moral absoluta y de un prestigio conquistado a fuerza de una conducta impecable.

Los tres caballeros reunen ampliamente estas dos condiciones a las que han de agregarse la de exportos hombres de negocios y profundos conocedores de la estructura de la importante institución cuya administración van a dirigir.

## En honor del nuevo Senador por la Capital Dr. Tomás A. Le Breton

### El vecindario de la Boca lo hizo objeto anoche de una expresiva demostración

Numerosa concurrencia asistió anoche al banquete que el vecindario de la Boca ofrecía al nuevo senador por la capital, doctor Tomás A. Le Bretón, con motivo de su regreso al país y como testimonio de agradecimiento por las iniciativas con que anteriormente vinculara su acción en beneficio de aquella importante parroquia, entre ellas la fundación de la Universidad Popular.

La llegada del doctor Le Bretón al salón de la Sociedad Unión de la Boca, donde se efectuó la demostración, fué saludada con una entusiasta y prolongada ovación y acto seguido fué ejecutado por la orquesta el Himno Nacional Argentino, que los concurrentes escucharon de pie y aplaudieron largamente.

Ocupaban la cabecera de la mesa, además del obsequiado y del presidente de la comisión popular de homenaje, don Sebastián Cichero, el senador nacional doctor Fernando Saguier, el diputado nacional doctor Leonidas Anastasi y los señores Arturo Goyeneche, Jacinto Fernández, Aguiles Bucich, R. Le Bretón, Agustín Gravioto, Angel Casinelli, M. C. Andrade, P. Dadi, Agustín Riobó, Juan F. Mazán, Domingo Cichero, L. Demicheli, A. Penco, Alberto E. Williams y J. Santibáñez.

La comida transcurrió en un ambiente de franca camaradería y a los postres, ofreció la demostración en nombre del vecindario de la Boca, el señor Domingo Cichero, quien pronunció un discurso que fué muy aplaudido, procediendo a continuación a entregar al doctor Le Bretón un pergamino y una plaqueta de oro, montada en ónix, con la siguiente leyenda: "El vecindario de la Boca al doctor Tomás A. Le Bretón, como testimonio de aprecio".

En nombre de la Liga Agraria habló luego el doctor Cristóbal Giagnoni, y en el de la subcomisión de homenaje de la parroquia de Santa Lucía, el señor Juan P. Mazán, quienes tuvieron elogiosos conceptos para el obsequiado.

El doctor Le Bretón agradeció a continuación la distinción de que se le hacía objeto, improvisando al efecto un conceptuoso discurso que fué calurosamente aplaudido.

Entre los concurrentes figuraban, además de los nombrados anteriormente, varios legisladores nacionales, los delegados y representantes de las siguientes instituciones: Almirante Brown, Beneficencia de San Juan Evangelista, Bomberos Voluntarios de la Boca, Cooperadora y Biblioteca Bartolomé Mitre, Cooperadora de la Escuela No. 3, Católica Popular, de Vecinos, Española de S. M., El Hogar y la Escuela, Estudiantes de la Boca, General Belgrano, Israelita de S. M., José Verdi, Ligure, República Estudiantil Acha, Todo por el Niño, Torcuato Tasso, Unión de la Boca, Universidad Popular de la Boca y Popular Bernardo de Yrigoyen; periódicos "Argos", "El Cronista", "El Nacional", "La Democracia" y "La Pluma" y muchos caracterizados vecinos de la parroquia.

Excusaron su inasistencia, en conceptuosas notas para el obsequiado, los senadores nacionales doctores Leopoldo Melo y Vicente C. Gallo, y el doctor Carlos Silva Ferrer.

Debido al mal estado del tiempo fué postergado para otra oportunidad, que se hará conocer anticipadamente, el acto que debía realizarse anoche en la Universidad Popular de la Boca.



Aspecto que presentaba el salón Unión de la Boca, durante el banquete

## El nuevo director de la Asistencia Pública se hizo cargo de su puesto

### *Se despidió del personal el Dr. Delfor del Valle (hijo)*

Como lo anticipamos en nuestra segunda edición de ayer, en presencia de un público muy numeroso, en su gran parte constituído por el personal de la repartición, directores de hospitales, jefes de dependencias y muchos amigos del nuevo director doctor Fermín Rodríguez, y del saliente doctor del Valle, se realizó ayer tarde el acto de la toma de cargo por el director de la Asistencia Pública.

Momentos antes de la hora indicada, llegó al despacho del director el secretario de Hacienda de la Municipalidad acompañadode los doctores Rodríguez y del Valle, siendo saludados por los presentes.

Luego, en el salón contiguo, el doctor Watson, en nombre del Intendente pronunció algunas palabras, poniendo en posesión de su cargo al doctor Rodríguez.

Acallados los aplausos el doctor Rodríguez, dijo:

Vengo a reemplazar a un funcionario que al par de un hombre de ciencia es un gentilísimo caballero. El retiro voluntario del doctor del Valle nos ofrece, sin embargo, una doble compensación que atenúa el sentimiento de su decisión. Por una parte continuará prestando sus valiosos servicios a la institución; por otra nos permite esperar con certidumbre que en la meditación y en el estudio, dejándose llevar por la tranquila corriente de sus predilecciones profesionales, el doctor del Valle, en un día no lejano, y para mayor honor de nuestra cultura científica, que tan brillantes exponentes ofrece ya, ha de llenar en forma luminosa alguna de las páginas aun en blanco de la ciencia nacional.

De su paso por esta dirección deja, además del ejemplo de su ponderación y perfecto equilibrio mental, algunas felices iniciativas que es deber ineludible, no sólo conservar, sino llevar al grado de perfección con que fueron concebidas.

Cumplido así, aunque en forma somera este elemental deber de justicia, sólo me resta dedicar breves palabras a los que me acompañarán en la grata y honrosa tarea.

Flota en esta casa el espíritu de grandes hombres de ciencia, en su mayor parte desaparecidos, que pusieron al servicio de la tranquilidad y de la salud de los habitantes de Buenos Aires toda su ilustración, su acción abnegada e infatigable en horas de verdadera calamidad pública que espero no volverán, pero que sí por desgracia se reprodujeran nos han de encontrar firmes y tranquilos en nuestro puesto de deber, aunque sea menester poner a prueba todas las virtudes que Dios ha acordado al alma humana, así haremos cumplido honor a los que nos precedieron, a la confianza depositada en nosotros y a los deberes que tenemos para con los habitantes de nuestra querida Buenos Aires.

A los amigos que asisten a este acto, muchas gracias, por cuanto tiene vuestra presencia de amable y auspicioso.

Y ahora señores, a cumplir la única consigna concebible en estos cargos: a trabajar, a trabajar intensamente por el bien público.

Su discurso fué muy aplaudido.

Luego, el doctor del Valle, en frases breves, hizo el elogio de los colaboradores que había tenido durante su administración, agradeció las alusiones de su sucesor y se despidió, de tal modo del personal, que le hizo objeto de una calurosa demostración de afecto.



En la Asistencia Pública

# NOTAS POLICIALES

### ACCIDENTES DEL TRAFICO

**Un hombre resultó con heridas de consideración a raíz de haber sido embestido por un automóvil**

En momentos que atravesaba la calzada en Avenida de Mayo y Bolívar, fué embestido por un automóvil Juan Casacuberta, italiano, de 42 años de edad, soltero.

De resultas del accidente, Casacuberta resultó con heridas de consideración en la cabeza y diversas partes del cuerpo, siendo trasladado en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Ramos Mejía, donde quedó en curación.

El automóvil causante del hecho era manejado por Eduardo Araoz, de 17 años de edad. El coche es particular, número 3199.

Intervinieron las autoridades de la comisaría de la sección 2a., instruyendo el sumario de práctica, con intervención del juez de instrucción correspondiente.

### MENOR ABANDONADO

En el zaguán de la casa de la calle Baradero N.o 25 fué hallado abandonado un niño como de 10 días de edad.

El morador de dicha casa señor Domingo Birdó recogió provisoriamente el niño, dando aviso a las autoridades de la comisaría de la sección 43.a

Se practican averiguaciones a fin de individualizar al autor del hecho.

### RIÑA SANGRIENTA

En el interior de la fonda y alojamiento existente en el local de la calle Viamonte, del 340 a 42 sostuvieron un violento cambio de palabras el propietario de la misma Francisco Pionvino y Bartolomé Velázquez, cliente de la casa.

La disputa se originó por cuestiones del momento, adquiriendo cada vez mayor violencia; hasta que Velázquez, desenfundando un cuchillo, hirió en el brazo derecho a Pionvino.

Intervino la comisaría de la sección 1.a, haciendo atender al herido en una farmacia próxima, donde se comprobó que la herida era de carácter leve.

Se instruye sumario.

### DETENCION DE DELINCUENTES

El jefe de la sección Robos y Hurtos, de Investigaciones, comisario señor Foppiano, secundado por los oficiales señores Sánchez y Gallardo, verificaron esta madrugada una recorrida, procediendo a la detención de varios profesionales del delito, a quienes se les secuestró diversos elementos destinados a perpetrar delitos contra la propiedad.

### UNA IMPORTANTE CAPTURA

El empleado de la sección Defraudaciones y Estafas, Gervasio Benítez, procedió a la detención del sujeto Loffredo o Dalfredo o Tois o Antonio Rodríguez o Pedro Vázquez, acusado de importantes estafas en la ciudad de Montevideo.

### SUBSTRACCIONES DIVERSAS

Juan Distéfano, ha denunciado en la comisaría de la sección 24.a, que autores desconocidos le han substraído de su domicilio ropas y objetos cuyo valor estima en *$ 200*. Se instruy sumario con intervención del juez doctor Benítez.

### UN BOMBERO HIRIO A OTRO, Y LUEGO INTENTO SUICIDARSE

**Ambos resultan con leves heridas**

En la calle Obligado 2254, ocurrió ayer un suceso que no tuvo mayores consecuencias debido a una feliz casualidad, pues, el protagonista principal tenía el firme propósito de perpetrar un homicidio y luego quitarse la vida, según se desprende de la forma como se desarrolló el hecho.

El cabo del cuerpo de bomberos, Ramón Sotelo, se hallaba ligado por antigua amistad con el soldado del mismo cuerpo, Vicente Demetrio Larken. Era tanta la afección recíproca que los unía, que habitaban juntos una casa de la calle Nahuel Huapi 2535, viéndoseles siempre unidos en los parajes que frecuentaban. Ambos gozaban del mejor concepto entre sus superiores.

Ayer, en momentos en que Larken se hallaba descansando, se le aproximó Sotelo y le descerrajó un balazo, sin que mediara palabra alguna.

Acto seguido, Sotelo se abocó el arma al parietal derecho, disparándose un balazo con el propósito de suicidarse.

Al sentir las detonaciones producidas por el arma de fuego, ocurrieron al lugar varios compañeros de los protagonistas del suceso, prestándoles las primeras atenciones.

Mediante la intervención de las autoridades de la comisaría de la sección 33.a, fueron conducidos los heridos, en una ambulancia de la Asistencia Pública, al Hospital Pirovano, comprobándose que las heridas que presentan son de carácter leve, pues aunque los proyectiles, en ambos casos, se alojaron en la cabeza, no han llegado a afectar la masa encefálica.

La policía de la sección 33a. trabaja activamente a fin de esclarecer el motivo que impulsó al cabo Sotelo a perpetrar el hecho, habiendo dado intervención al juez de instrucción doctor Llavallol.

Tanto Sotelo como el soldado Larken se niegan a prestar declaración sobre la causa a que obedece el suceso.

Los superiores y compañeros de ambos se muestran sumamente extrañados de lo ocurrido, pues, ante ellos, jamás subo la menor rencilla entre los protagonistas, quienes, como dejamos dicho, eran íntimos amigos.


43

CUESTA EXACTAMENTE EL MISMO TRABAJO

guardar una marquilla vacia de cigarrillos que tirarla. Si usted es fumador de "43", no tire las suyas. Por cada cien que presente en la oficina del 2o. Gran Concurso Nacional de los cigarrillos "43", Avenida Callao y Sarmiento, se le entregará un cupón para el sorteo de los

7.500 PREMIOS

que figuran en el programa de ese concurso, y entre los cuales hay 15 casas en la capital federal, listas para ser ocupadas, 15 magníficas autónolas Breyer, 15 automóviles Studebaker de 6 cilindros, e infinidad de valiosos objetos para el hogar, para el sport, etc.

PICCARDO y Cía. Ltda., S. A.

Callao esquina Sarmiento.


# EL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA

## El senador Zerillo presentó un interesante proyecto de ley de amparo los maestros

### Ha contemplado todas las situaciones

El senador provincial de Buenos Aires don Juan C. Zerillo, ha presentado al cuerpo legislativo de que forma parte un interesante proyecto.

El trabajo a que nos referimos acusa, apreciado en conjunto, una labor intensa y metódica, no solamente en lo relativo a su factura, sino también en cuanto a la profunda observación y análisis de las necesidades del magisterio bonaerense que su autor ha debido verificar para redactar luego un proyecto vivido y fresco, que con remedios sencillos curará graves males de la sociedad.

La economía del interesante estudio del senador Zerillo, ofrece cuatro fases esenciales: la primera comprende todo lo relativo a la carrera docente, y está subdividida orgánicamente en títulos que se ocupan de los nombramientos, traslados, ascensos y cesantías.

Es digno del mayor encomio el criterio racional y equitativo con que el referido legislador trata el renglón relativo a los ascensos del magisterio. Después de ocuparse en general del ascenso de ubicación y del de jerarquía — que son las dos grandes ramas en que divide la promoción — establece en el artículo 52 de su proyecto que "corresponde automáticamente el ascenso de jerarquía al puesto inmediato superior al docente cuyo promedio general supere a los demás"; y de inmediato el artículo 53 ofrece las siguientes bases para la clasificación media: a) Profesor normal, o su equivalente 14 puntos. Maestro normal, o su equivalente 8 puntos. Maestro elemental, o su equivalente 6 punos. Maestro infantil, o su equivalente 4 puntos. b) La clasificación de aptitud docente (últimos cinco años), la clasificación de la obra realizada en la escuela y las publicaciones (últimos 5 años). c) El número de años de servicios. En el artículo 54 manifiesta que "la clasificación media o coeficiente de aptitud docente se obtiene sumando las bases a, b y 1 y dividiéndolas por tres.

En el artículo 55 prevé el caso de que varios candidatos obtuvieren igual promedio, y lo soluciona disponiendo que será ascendido aquel cuya clasificación correspondiente a la obra realizada en la escuela fuere mayor.

Es perceptible sin esfuerzo alguno el criterio cuidadoso y justiciero que ha informado al legislador al tratar el importante asunto de las promociones. Como se vé, no ha querido que únicamente una mayor preparación técnica del educador— debida muchas veces a facilidades para cursar sus estudios no comunes a todos— determina una situación de privilegio en lo relativo al ascenso. Por el contrario, ha neutralizado en cierto modo esas ventajas intrínsecas colocando a su lado, y tomándolos en cuenta, valores intrínsecos tan importantes como los años de servicio, la obra práctica realizada en la escuela y las publicaciones hechas por los maestros, que son el exponente de su contracción a la tarea que les incumbe y de su iniciativa en pro de la educación social.

La segunda parte del interesante proyecto que nos ocupa trata del escalafón de sueldos; la técnica de este capítulo está inspirada en el más moderno concepto de la justicia social. Eleva a doscientos pesos el sueldo inicial para la primera categoría, a ciento cincuenta pesos para la segunda y a ciento treinta para la tercera, bonificando además con 10 $ de aumento por cada año de servicios a todos los educadores, con la sola excepción de las maestras interinas. En esta época en que todas las legislaciones del mundo han sancionado principios protectores del salario y sueldo mínimo, se justifica ampliamente la iniciativa del senador Zerillo, a este respecto, porque los sueldos de los maestros en la provincia de Buenos Aires son tan mezquinos que determinan situaciones de verdadera angustia en los hogares que esos educacionistas deben mantener.

Solamente su criterio de hombre experto y su conocimiento de la tirantez financiera de esa provincia, han podido conformarle con un aumento tan escaso. De otro modo no dudamos que hubiese elevado aún esos sueldos iniciales. La dura realidad de las cosas hubiera convertido sin duda ese deseo en un gesto platónico, pero proyectando un aumento moderado, como lo hace, puede abrigar la esperanza de que será sancionado, constituyendo por otra parte el paso inicial hacia una remuneración más ingente que se hará efectiva cuando soplen mejores vientos para el erario bonaerense.

Según el sistema de escala sobre un sueldo inicial uniforme, complementado con bonificaciones fijas según la gerarquía y con bonificaciones automáticas según los años de servicios — que es el adóptado por el senador Zerillo, — un maestro puede iniciar su carrera con 200 pesos de sueldo y acumulando en veinte años doscientos más, jubilarse con 400 pesos de sueldo. Esta situación, sino constituye el desiderátum, por lo menos acusa una sensible mejoría sobre las condiciones actuales del cuerpo docente.

Es importante consignar que el artículo 66 del proyecto legisla sobre la inamovilidad del personal docente, estatuyendo que tan solamente por razones de enfermedad plenamente comprobada; condena criminal, negligencia, incompetencia, indisciplina e inmoralidad, y prévio sumario, podrá éste ser suspendido, trasladado o declarado cesante. El mismo artículo concede al maestro, que se encuentre en alguno de estos casos; derecho de apelación ante el Consejo General.

Las partes 3a. y 4a. del proyecto en cuestión, constituye lo que podría mos llamar las cláusulas sociales del mismo.

En ellas trata el autor de incorporar a nuestro medio y a nuestras costumbres, instituciones de previsión que, habiendo arraigo hondamente en países muy adelantados les dejaron un rico lote de beneficios electivos y completaron la educación social de la masa del pueblo.

El seguro contra la invalidez y el seguro de vida obligatorio son las instituciones a que nos referimos. Todos conocen el incremento que estas organizaciones tutelares está tomando en el mundo entero y la forma amplia y preferente en que las trata la moderna legislación universal.

En materia obrera, el seguro, que comenzó por ser facultativo, ha dado resultados tan satisfactorios que en los países más adelantados ha evolucionado hacia una *forma obligatoria*; lo practican en este carácter: Noruega, Luxemburgo, Austria, Alemania y Holanda, y en nuestro país se siente una fuerte corriente de opinión favorable al cambio del sistema facultativo existente por el obligatorio. Incorporar esa institución a las leyes sobre el magisterio es, no solamente ampliar el campo de aplicación del seguro, sino ponerlo al servicio de un fin altamente simpático y justiciero.

Es llevar la protección del Estado al hogar de sus más útiles servidores. Y es, en fin, introducir ideas de orden, de previsión y de economía en la clase que tiene por misión inculcar esas mismas ideas a la juventud, cuyo espíritu forma.

Por eso es sumamente importante la división que establece el senador Zerillo, entre el seguro de invalidez y el obligatorio de vida.

El primero, cuyo objeto es aliviar la situación de los educadores, que por causas de enfermedad queden privados temporaria a permanentemente de ejercer sus funciones, es cubierto casi exclusivamente por el Estado con un fondo especial que se denomina de amparo docente, acuya formación tan sólo proveen los maestros con una cuota de cincuenta centavos mensuales.

El seguro obligatorio de vida a pesar de que su naturaleza es muy diferente a la del de invalidez, tampoco echa carga muy pesada sobre los hombros del educador, pues éste sólo contribuye a formar su fondo con un aporte de $ 24 anuales. El carácter obligatorio de este último seguro, que a primera vista pudiera parecer antipático, es por el contrario, la manifestación más categórica del amparo del particular por el Estado, que le obliga en forma suave a velar por su porvenir y por el de los suyos, preparando de este modo el terreno social para un futuro de tranquilidad, de ahorro y de economía.

Al aplicar ese leve sistema coercitivo el legislador se coloca dentro de la teoría moderna, preconizada por el eminente profesor León Duguit, que atribuye amplias facultades al Estado, siempre que se trate de perfeccionar el ejercicio de la función social.

El artículo 96 del proyecto es sumamente importante y merece mención especial. Esa cláusula estatuye que se considere en estado de invalidez temporaria a las maestras en los últimos treinta días del embarazo y en el mes subsiguiente al alumbramiento, añadiendo que la docente gozara de sueldo íntegro durante esos sesenta días. En el campo de la legislación obrera varios congresos, y en especial el de Wáshington de 1919, se han ocupado de la protección de las madres obreras en trances análogos a los que toma en cuenta el citado artículo, y se ha llegado *a establecer en forma absoluta* la prohibición del trabajo de la mujer en las seis semanas anteriores y en las seis posteriores al parto.

Es pues, acertada la forma impositiva en que el autor del proyecto ha redactado su artículo 96, pues ella aleja la posibilidad de una interpretación desfavorable a la maestra, como ocurrió con la ley nacional que dejaba al arbitrio de la obrera el descansar o no durante el periodo crítico de su proceso. *Informado* por un moderno criterio de higiene, el legislador encarga al Consejo General de Educación la organización de colonias de vacaciones para maestras y niños débiles y de sanatorios para atender a los *maestros inválidos*. Le autoriza así mismo a celebrar convenios con los hospitales para internar a los docentes enfermos. Si a los ligeros comentarios que de este trascendental proyecto dejamos esbozados, se añade que los recursos que han de darle vida han sido cuidadosamente estudiados y previstos en forma económica para la provincia y que al final de su escrupuloso trabajo acompaña su autor un interesante cuadro acerca de la [illegible] escolar comparada; concluiremos por poner de relieve las ventajas [illegible] del proyecto y quedará expresada por sí misma la imperiosa necesidad de su sanción. Es con proyectos de esta naturaleza, alejados por completo de estrechas miras políticas y orientados hacia generosos fines educativos como la educación, [illegible] verdadero cauce, porque del [illegible] descontento, decidioso e [illegible] del presente, harán educadores satisfechos de su condición [illegible] tas por su ministerio y [illegible] su porvenir, que transmitirán [illegible] fuerzas sociales positivas y [illegible] años formarán una [illegible] alegre y fuerte, que será la mejor garantía de las [illegible] de nuestra nación y de [illegible]

## Arribo de la Embajada Chilena que va al Brasil

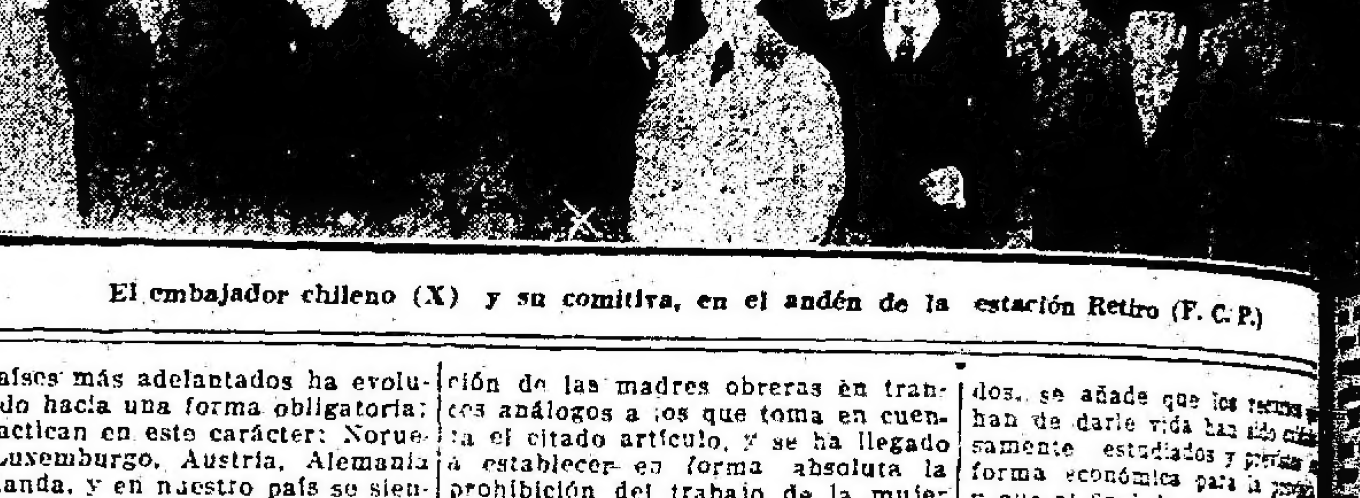
Ayer por la noche, en la combinación internacional, llegaron a la estación Retiro las personas que componen la embajada que irá representando a Chile, en las fiestas del Centenario del Brasil.

Va al frente de la embajada, el prestigioso político chileno, D. Guillermo Subercaseaux Pérez. Acompañan al señor Subercaseaux los siguientes señores, que integran la embajada: Alejandro Errázuriz Mackenna, en carácter de consejero y don Alejandro Rodríguez, como secretario; en representación del Ejército chileno, el general Luis Felipe Brieba y el vice almirante Agustín Fontaine, representando a la Armada.

Desde mucho antes de las 19, esperaban en la estación Retiro a los distinguidos visitantes, numerosas personas que querían dar la bienvenida a las personalidades de la colectividad chilena. En representación del P. E. dió el saludo de bienvenida a la embajada, el introductor de embajadores, cambiándose con tal motivo calurosas expresiones de la cordialidad y los vínculos afectivos que unen a los dos países hermanos.

Además de los ministros de Chile y Brasil, que habían ido al [illegible] recibir la embajada, se hallaba presente, representando al ministro de Guerra, el teniente coronel [illegible]

Los distinguidos viajeros [illegible] acompañados por la comitiva a su residencia, en el Plaza Hotel, donde permanecerá el cuerpo de la embajada hasta que parta para el Brasil.



El embajador chileno (X) y su comitiva, en el andén de la estación Retiro (F. C. P.)

## En el Banco Hipotecario Nacional

### LA DEMOSTRACION AL GERENTE Y SUBGERENTE DEL ESTABLECIMIENTO

No obstante su sencillez, revistió interesantes contornos la demostración ofrecida ayer en el local del Banco Hipotecario Nacional, por los empleados del mismo, en honor del gerente y subgerente del establecimiento, doctores José Barrau y Rodolfo J. Lértora, con motivo de sus últimos ascensos.

El acto consistió en la entrega a los aludidos funcionarios de hermosos álbums con una expresiva dedicatoria y firmados por el personal de la casa central.

En oportunas y elocuentes palabras los señores Martínez Carranza y Suárez en nombre de sus compañeros, hicieron entrega de los obsequios, felicitando a su vez a sus jefes por tan justo como mercido ascenso.

El doctor Barrau en su nombre y en el del doctor Lértora agradeció la demostración de que eran objeto, incitando al personal a cumplir con sus deberes como lo habían hecho hasta el presente, pues todo redundaría en beneficio y prestigio de la institución.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos al final de sus disertaciones.

Presenciaron el acto el presidente del directorio, señor Nereo Crovetto y demás miembros del directorio, como asimismo personas allegadas a los doctores Barrau y Lértora.

Finalmente los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.



Concurrentes a la demostración al gerente y subgerente del Banco Hipotecario

# LOS PAISES DE EUROPA GASTAN LA CUARTA PARTE DE SU PRESUPUESTO EN EJERCITOS

## Solamente la Gran Bretaña presenta superávit en su presupuesto nacional. Depreciación en la moneda

Hace unos dos años que los peritos economistas dijeron que Europa no podía dedicar el 20 por ciento de sus gastos a armamentos militares. ¿Qué hace Europa en 1922 después de haberse celebrado una serie de conferencias, de las cuales una sola ha facilitado los medios de reducir una clase de armamentos?

He comparado los presupuestos de varias naciones europeas que han publicado los del año 1922 y el estudio comparado de ellos demuestra que el promedio de gastos para armamentos en proporción a los ingresos de las seis naciones que me han servido de base llega al 23.1 por ciento. Seis de las ocho naciones denotan déficit: una sola, la Gran Bretaña, manifiesta un superávit y otra, Yugoeslavía, da un balance equilibrado. Las que denotan déficit son Francia, Italia, Polonia, Rusia, Bélgica y Yugoeslavia.

Es cierto que desde el año 1920 se ha notado una disminución en los gastos militares, pero al propio tiempo han disminuído los ingresos, lo que ha dado como resultado que no haya mejorado la situación.

Además, la moneda ha sufrido una gran depreciación en casi todos esos países, que han [illegible] po aumentando [illegible] países citados los impuestos han llegado al límite máximo [illegible] naturales dificultades a [illegible] trias.

No ha de sorprendernos que [illegible] ta situación, los Estados Unidos [illegible] resistan a prestar su apoyo [illegible] co a Europa.

Es imprescindible que [illegible] emprender gestiones [illegible] rehabilitar económicamente a Europa [illegible] se reduzcan los gastos [illegible] ya que sin eso no habrá [illegible] paz de [illegible] de la balanza.

Dícese que esos gastos [illegible] representan una garantía y [illegible] personal, pero ¿qué forma [illegible] consideraría buena táctica [illegible] separar el 25 por ciento de [illegible] gresos? Si las compañías de [illegible] exigieran esas primas las [illegible] comercio harían inmediatamente [illegible] tados para reducir los riesgos [illegible] otros procedimientos [illegible] Esa fué la táctica [illegible] en 1920 por los economistas [illegible] ropa y sigue siendo la única [illegible] [illegible]

Gral. Sir F. MAURICE



# La tentativa y el delito imposible en el nuevo Código Penal

### Conferencia del Dr. Emilio C. Díaz

He ofrecido algunas dudas, muy fundadas por cierto, el sentido de la primera. La disposición de la ley de reformas, derogada hoy, establecía claramente se disminuiría en un tercio la pena fijada para el delito. El Código establece que se reducirá de un tercio a la mitad. El doctor González Roura, en su reciente obra "Derecho Penal", señala la poca claridad de este enunciado y se inclina a suponer que haya querido significar que la medida de la reducción se aplicará en un tercio para el máximo de la pena por el delito y en la mitad para el mínimo. Así, si la sanción fijada para el hecho consumado es de dos a seis años, se disminuiría de acuerdo a ese criterio, para la tentativa, de uno a cuatro años.

En mi sentir es otra la forma en que debe hacerse este cómputo. Los términos de la disposición legal refiere la medida de la sanción a la pena "que correspondería al agente, si hubiera consumado el delito". Quiere significar, entonces, que no se trata de investigar qué pena le asigna la ley al hecho, sino al autor de él, en caso de delito consumado. Tendrá en cuenta las circunstancias personales del procesado y todas las características que sirvan a revelarlo de mayor o menor peligrosidad, tanto como las *modalidades* propias de la materialidad de la acción relacionándolas con el delito consumado. Una vez establecida la cuantía de la pena precedente un caso de no haberse interrumpido la actividad criminosa del autor, recién entonces, correspondería fijar, dentro de los límites del tercio a la mitad, de esa pena hipotética, la medida de la represión aplicable al autor de tentativa.

Más de acuerdo con la orientación del Código, que adopta la condenación condicional, el sistema de pena paralelas, reprime el delito imposible, etc., está la solución propuesta en este estudio, no obstante hallar en la misma ley un distinto criterio al determinar el régimen de la pena en los casos de complicidad (art. 46).

**Fundamento de la represión.—**

Al considerar los delitos se da como fundamento de la represión, en la gran mayoría de ellos, el daño que originan a la sociedad y a los intereses particulares en casi todos los casos. *Hay también algunos delitos que no exigen la producción de un daño para considerarse consumados*, con los llamados delitos formales. En la tentativa, *sin excepción*, nos hallamos siempre en presencia de actos que no llegan *a originar* daño. Esos actos traducen simplemente una amenaza para el interés legalmente protegido, importan un peligro para él.

Ese peligro, que debe ser inminente para que exista la tentativa, es el que fundamenta la represión. Por eso hemos insistido sobre la necesidad de que se llegue a los actos de ejecución, a los que están en directa relación con el delito mismo, para declararlos tentativa del delito resuelto. Sólo cuando se ha llegado a poner en peligro la institución, contemplada por la ley penal para adjudicarle una sanción, es cuando debe hacerse intervenir al código. Chauveau y Hélie nos dicen estableciendo la diferencia de grados advertida, para medir la importancia de las distintas situaciones, desde el punto de vista penal. El acto preparatorio puede (no es obligado) esparcir cierta alarma, pero sin peligro actual; la tentativa pone al derecho en peligro sin violarlo; el delito consumado viola el derecho y lesiona la seguridad pública.

Nótese la exención de pena para el que desiste voluntariamente del delito, exención que obedece, en parte, a la inexistencia del peligro para el interés contra el cual la acción era dirigida. También la proporción menor de la cuantía de la pena en los otros casos y sus referencias a la del delito consumado.

**Inexistencia de tentativa.—**

Delitos formales. — Un delito puede consistir en una serie de actos que tienen por fin la producción de un daño a perjuicio a un interés, protegido por la ley. En estos casos puede esa serie de actos interrumpirse antes de haber causado el daño, habiendo solamente puesto en peligro ese derecho. Se trata de un caso de tentativa.

Otros delitos no exigen para su consumación el daño o perjuicio. Consisten en un acto, reprimido por sí sólo por el código sin atender a sus consecuencias. Estos delitos se llaman formales y no admiten tentativa. Desde el instante en que comienza la ejecución ya se ha violado el derecho. Supongamos un caso de agresión con arma blanca. Desde el preciso instante en que se inicia el ataque peligroso para el adversario ya existe delito consumado. La agresión es tal cuando se dirije contra la víctima la primer puñalada, como cuando se ha repetido la acción varias veces.

**Desistimiento voluntario—**

Si la comisión del hecho que interrumpida, por voluntad del autor, antes de haber originado daño y siempre que los actos realizados no constituyeran delito específico, la tentativa no es punible. Es un premio al arrepentimiento. Se trata de no impulsar más al autor a persistir en su propósito, como ocurriría si supiera que la aplicación de la pena es irreparable, una vez comenzada la ejecución. En cambio así se le ofrece la oportunidad de volver impunemente sobre sus pasos. Es también ejemplo saludable. Revela el poder inhibitorio de las sanciones penales, por razón de existir solamente.

**La ley no califica el desistimiento—**

Debe advertirse que el desistimiento exime de pena, cualquiera fuere la razón que determine a la voluntad. La ley no ha reclamado se compruebe que obedece a definitivo arrepentimiento, a encomiable deseo de enmienda. Bástale con el desistimiento por propia voluntad. Aunque el autor hubiere desistido para emprender la comisión en otra oportunidad, está exento de pena.

**Delito distinto del desistido—**

Mas, si al desistir, dada la serie de actos realizado, ha cometido con ellos, un delito distinto, varía la situación. Un individuo penetra a una casa, a objeto de robar y antes del apoderamiento de la cosa mueble, desiste y se retira. La tentativa de robo quedará exenta de pena, por voluntario desistimiento; pero como ha cometido, al propio tiempo, violación de domicilio, se le perseguirá por este último delito.

**El delito imposible—**

Un delito puede quedar en estado de inejecución por desistimiento de su autor, por impedirlo la intervención de una voluntad extraña, por una absoluta imposibilidad material de alcanzar el fin propuesto y por no producirse el daño esperado, a pesar de haber puesto el agente cuanto estaba de su parte.

La doctrina conoce estas distintas situaciones bajo nombres especiales. Tentativa por voluntario desistimiento la primera; constituye la segunda una tentativa punible, caso es de delito imposible la tercera, y la última de un delito frustrado.

Hemos de ocuparnos de los delitos imposibles, entendido el concepto en la situación apuntada, por interponerse un obstáculo material insuperable.

La tentativa puede no existir en estos delitos por imposibilidad física y por imposibilidad legal. Lo primero, cuando las condiciones materiales de verificación de los actos dirigidos a cumplir el criminal propósito sean de tal naturaleza que no permitan en ningún caso el logro del intento que informara la voluntad resuelta en ese sentido, por ejemplo: el disparo de un arma descargada. Lo último, cuando el delito, al que quieren referirse como tentativa los actos considerados, es tal específicamente por una disposición expresa de la ley, pues de no ser así importarían [illegible] un acto preparatorio de otro delito, bien su tentativa, por ejemplo: los delitos de agresión y disparo de armas de fuego que de no ser considerados como delitos específicos por el código, constituirían, en la generalidad de los casos, tentativa de lesiones. O cuando la ley en atención a aquello sobre que recae la acción no la declara punible: una persona substrae un objeto ignorado a quien pertenece y resulta ser suyo.

Tratándose de tentativa físicamente imposible, ello puede ofrecerse, como enseña Haus, por una absoluta imposibilidad permanente o por una imposibilidad accidental; ha de ser referida al objeto del delito o a los medios empleados para su ejecución. Absolutamente imposible por razón del objeto, sería si éste no existiera, por ejemplo: suministrar un abortivo a una mujer no embarazada. Por los medios empleados: disparar un tiro de revólver contra otro a mil metros de distancia. Accidentalmente y con referencia al objeto: la cosa a substraerse ha sido retirada con anticipación del lugar donde la buscan los ladrones. Y con respecto a los medios: se pretende envenenar con arsénico y por error se suministra sal o azúcar.

Más, aquí surge la disidencia en cuanto a la punibilidad de estas distintas especies de tentativa.

Para ciertos autores, sólo cuadra la exención de criminalidad en presencia de una tentativa de delito absoluta, radicalmente imposible. A su turno sostienen otros la necesidad de reprimir todos los casos de tentativa, sin distinción. La sociedad es deficiente de los elementos malsanos que en su seno va descubriendo. Los actos cumplidos ponen de relieve la [illegible] mibilidad del sujeto y no importa la inexistencia de daño, ni de peligro para la aplicación de la ley.

Depende, entonces, la opinión de cada uno de la misión atribuída al estado y el alcance de su acción en este orden de relaciones.

En virtud de la teoría [illegible] condicionada por la idea de [illegible] defensa contra el [illegible] las condiciones sociales de un determinado momento, puede [illegible] el concepto de la represión [illegible] Estado hasta su aplicación a [illegible] caso revelador de aquella [illegible] personal ante el conjunto de [illegible] ses sociales comprometidos por la amenaza de su existencia.

No tiene, pues, la pena en [illegible] casos carácter de sanción, sino de una medida de seguridad de [illegible] plia previsión para el futuro.

Si, por el contrario, se asigna a la acción represiva del Estado, el [illegible] condiciones de criminalidad del [illegible] te, y se califica el acto por el [illegible] gro social que éste entraña en [illegible] el daño singularmente originado [illegible] conclusión, estará en la [illegible] de la ley para esos actos, por la [illegible] de concurrencia de los últimos [illegible] mentos: peligro social, daño en concreto, general y particular.

Así nos dice Haus, toda tentativa supone la posibilidad de ejecutar el hecho que el autor desea consumar. Un delito imposible de realizar no admite comienzo de ejecución ni por consiguiente tentativa. No se comienza sino lo que es posible; no se hace en parte lo que es imposible en todo punto; no se procura producir un efecto que debe siempre y necesariamente fracasar.

(Continuará)

# INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## DE LA PLATA

### Cargos contra la Dirección de Desagües

ACLARACIONES

LA PLATA, agosto 23. — En el ministerio de O. Públicas se ha recibido la siguiente nota:

"Buenos Aires, agosto 21 de 1922. — Al señor ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. A. Rodríguez Jáuregui. — Con motivo de un suelto aparecido en un diario matutino de la metrópoli en que se hacen cargos a esta dirección, creo oportuno expresar a V. S. con respecto a los mismos, lo siguiente:

La Dirección de Desagües no posee dragas. La única que tenía fué vendida a don Santiago Vasena en $ 14.000 m|n., conjuntamente con seis transportadores que se entregaron a la dirección por rescisión de los contratos con las empresas de Castello y Agote y Juan P. Bedrius y Cía., estos últimos por el precio de $ 700 m|n. cada uno, lo que hace un total de $ 28.200 m|n.

Esta venta fué sacada a licitación el 16 de enero de 1919 y adjudicada el 30 de junio de 1919.

El suelto debe referirse no a dragas, sino a excavadoras, pero no son cinco, sino diez.

Las máquinas excavadoras propiedad de la dirección que se encuentran a lo largo del canal No. 11, a distancia de diez kilómetros (hects. 180 ...) uno de otra; están sobre rieles bien engrasadas, pintadas hace ... años y según informe de la inspección de conservación, se encuentran en condiciones de poderse trabajar con ellas en seguida.

Estas máquinas pesan más de 30 toneladas cada una, lo que hace imposible sean movidas del sitio en que están.

En varias oportunidades se trató de concentrarlas en Pardo o en el partido Dolores, pero hubo que desistir de ese propósito, en razón del costo excesivo que originaría el desarme, carga y descarga, transporte en carros, fletes de ferrocarril; etc., que importaría de cuatro a cinco mil pesos moneda nacional por cada máquina.

El costo original de estas máquinas (10) fué de $ 260.358.86 m|n., pero después del valor del trabajo que han ejecutado y aplicando la depreciación correspondiente, están casi amortizadas, figurando a los efectos de contabilidad en inventario, por una suma alrededor de pesos 125.145.70 m|n., las máquinas y de $ 40.716,62 m|n. los repuestos existentes en el depósito de Dolores.

Al costado de cada excavadora existen apilados los rieles pesados correspondientes, único material que está al lado de las máquinas.

Hasta fines del año 1915, cada máquina estaba a cargo de un cuidador; por razones de economía fueron suprimidos y hoy están vigiladas por dos de los recorredores del canal No. 11, en la sección comprendida entre Pardo y Tapalqué.

En previsión les fueron quitadas a las excavadoras todas las principales piezas de bronce que podían ser extraídas, y las puertas y ventanas que dan acceso a las maquinarias, fueron tapadas con chapas remachadas.

La dirección ha tratado en distintas ocasiones de enajenarlas, por tratarse de un material viejo y anticuado, publicando avisos y ofreciéndolas en venta, según puede verse por la circular adjunta, ofreciéndolas a empresas constructoras de reconocida importancia, como así también a los ferrocarriles, pero sin ningún resultado.

Solamente el Ministerio de Obras Públicas de la Nación adquirió dos, por su precio de costo, con destino a la Dirección de Irrigación.

Tanto las direcciones anteriores, como la presente, han pensado con respecto al canal No. 11, que es imposible proveer a su terminación hasta tanto no se haya creado un canal capaz de recibir sus aguas, por cuanto el canal No. 9, en que actualmente descarga, es insuficiente para recibir sus aguas en su estado actual, como lo prueban las roturas que acaban de producirse, no obstante haberse abierto todas las compuertas descargadoras con el objeto de disminuir su caudal.

Puede juzgar el señor ministro en qué condiciones colocaría al canal No. 9 la terminación de las obras en el No. 11, que aumentaría considerablemente el caudal que aquél debe conducir, lo que de ninguna manera sería justificado sin que previamente se hubiese aumentado su capacidad, trabajos éstos que la dirección no piensa hacer por considerar que el problema de los desagües en la provincia no se resuelve con esas clases de obras de carácter parcial y de eficacia tan discutible, sino afrontando con toda valentía la solución completa y radical del mismo en toda la zona inundable, cuestión fundamental en que, a raíz del decreto del P. E., está vivamente empeñada esta dirección.

### Ramales del Meridiano V.o

NOTA DE LOS VECINOS DE JUAREZ

LA PLATA, agosto 23. — Al señor gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo. — El vecindario de Juárez ha sido gratamente sorprendido con la resolución del P. E. mandando construir hasta este pueblo un ramal de la línea del Ferrocarril a Meridiano Vo. Constituye el hecho una resolución digna de encomio, que acusa en el gobierno de V. E. un conocimiento amplio de las necesidades de esta región, cuyo vecindario anhelante del progreso le queda reconocido. A la vez de felicitarlo y ofrecer a V. E. nuestro decidido concurso, para que cuanto antes se lleve a cabo esa obra que dignifica su mandato y asegura el engrandecimiento de las industrias de la zona. Rogamos acepte las seguridades de nuestra mayor distinción. — Por Sociedad Anónima Guglielmetti Hnos. y Zibechi Ltda. A. Jagniaux, director gerente; Bartolomé Ferreyra, Nicolás Ubici, L. Cristofaro, Pablo Bernini, U. García, Marcos Cigarreta, Fabio Torcelli, Reguera y Cía., Castelli García y Cía., Pedro Grimozzi e hijos, Prada y Cerdá, Gregorio Steimberg, Roberto Sánchez, Luis Daz, Santiago Treles, C. Vicario, Jorge Rodríguez, Angel R. Riganti, César G. Machado, Esteban Riganti, Embeita Landa y Cía., Antonio Amutio, José Lamarque, Fidel Rodríguez, Recaredo Vázquez, Angel y Vicenet Murno, José González Presto, Fernández González Rodari y Cía., Virginia O. de Zamelli e hijos, Angel Mattoucci, Manuel Martí, Jacobo N. Fenain, Angel Beretta, Carlos Cardani Hnos., Carmelo Saco e hijo, Agustín Olivari, Hermógenes Reguera, Guillermo Meana. Siguen las firmas.

### Ministerio de Gobierno

ORGANIZACION DEPORTIVA

LA PLATA, agosto 23.— Por el Ministerio de Gobierno, el P. E. ha dictado un decreto nombrando las siguientes comisiones locales de la organización deportiva de la Provincia: de Azul, doctor Luis Robin, Reinaldo Marín, Dr. Ricardo Perizena, doctor Ernesto Aviedo, ingeniero Norberto Frievaez, Arturo Fernández, doctor Héctor Vázquez, Domecq, Fructuoso Olasagasti, Félix Etchepare e ingeniero Pedro Malere.

De Ayacucho: señores Ricardo S. Malbrán, Pedrio Badie, Benedo E. Castaño, Egidio G. Ciaño, Luis Ortiz, Ernesto Giudice, José Costa, Alfredo Vago, Juan Angel Guisande y Pedro A. Bruggio.

CONFLICTO MUNICIPAL DE PELLEGRINI

LA PLATA, agosto 23.— El Intendente Municipal de Pellegrini, don Francisco C. Oslo, depuesto por el Concejo Deliberante, se ha dirigido al ministro de Gobierno, haciendo conocer los actos que han producido los concejales que determinaron la suspensión de sus funciones de jefe del Departamento Ejecutivo de dicha Municipalidad.

Acompaña a la nota, el decreto por el cual se desconoce al Concejo Deliberante la facultad para suspenderlo en su cargo de intendente, pues ello es privativo del jurado popular y en consecuencia se niega a entregar el departamento ejecutivo.

Resuelve, además, hacer conocer esta resolución al Concejo Deliberante a fin de que sino estimase de acuerdo, dé por planteado el conflicto, elevando los antecedentes a la Cámara 1a. de Apelación de Mercedes.

En los considerandos de dicha resolución se establece que la suspensión del intendente constituye una verdadera pena y que está no puede aplicarse sin ser oído. En este caso el intendente asegura no habérsele llamado en ningún momento. En esta circunstancia se le ha sacado de los jueces naturales, pues solo puede suspender y destituir al Intendente Municipal el jurado popular que establece el art. 207, inciso 5o. de la Constitución y previos los trámites de la ley reglamentaria del 14 de enero de 1909; y que aún la falta de aviso al Concejo que atribuye el art. 81 de la ley orgánica de la Municipalidad, no autoriza al Concejo para suspender a destituir al Intendente como ha quedado establecido en 1920, en el caso de Puan.

APROBACION DE ESTATUTOS

LA PLATA, agosto 23.— El Poder Ejecutivo por decreto dictado en el Ministerio de Gobierno, ha aprobado las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Quilmes.

TARIFAS DE SEGUROS

LA PLATA, agosto 23.— Por el Ministerio de Gobierno se ha dictado una resolución una resolución aprobando los formularios y tarifas de la Compañía de Seguros "Belgrano" de La Plata, sobre seguros de vida en obligaciones hipotecarias.

LICITACION APROBADA

LA PLATA, agosto 23.— Ha sido aprobada la licitación de materiales para la confección de los libros del Registro Civil.

Después de producidos los informes de la dirección de los talleres oficial y la contaduría general, se adjudicaron los materiales en la forma siguiente:

Curt Berger y Cía.: 400 resmas de papel romani a $ 14.25, lo que da un total de $ 5.700 m|n.; 7 piezas de tela a $ 30 la tela, lo que da un total de $ 210 m|n. y 400 hojas de cartón, a $ 0.14 la hoja, $ 56.

Manuel Cortelezzi: 800 metros de cinta a $ 0.15 centavos el metro, $ 120 m|n.

Pineda Hnos.: 120 metros de bombací a $ 1.50 el metro, total, pesos 180; 150 metros de bramante a pesos 0.80 el metro, total $ 120 y 50 metros de uso doméstico a $ 3.55 el metro, total $ 175 m|n.

BALANCES MUNICIPALES

LA PLATA, agosto 23. — La Municipalidad de General Lamadrid, ha remitido al ministerio de Gobierno el balance de esa comuna correspondiente al mes de Julio último.

Por concepto de entradas por patentes, multas, etc., $ 6.242.62 m|n; salidas $ 5.345.80 m|n, quedando un saldo para el corriente mes de pesos 748.93.

—También la Intendencia Municipal de Racu, ha elevado al ministerio de Gobierno su balance correspondiente al primer semestre del corriente año, arrojando el siguiente resultado: por entradas 74.705.05 pesos y por salidas pesos 74.620.08, quedando un saldo para el segundo semestre de $ 84.79 m|n.

JORNAL DE PENADOS

LA PLATA, agosto 23. — La Dirección del Presidio de Sierra Chica, solicitó autorización para invertir la suma de $ 403.73 m|n., para la adquisición del material necesario para la confección de ropa y calzado con destino a los recluídos del mismo establecimiento que han trabajado en la fábrica de adoquines, pedregullo y en el camino pavimentado del Sud, de acuerdo con el arancel de peculios.

NUEVO PADRON PROVINCIAL

LA PLATA, agosto 23. — El presidente del Concejo Deliberante de Rojas ha hecho saber al ministerio de Gobierno que las comisiones empadronadoras de ese partido, han terminado la inscripción de nuevo padrón provincial.

—Con fecha 20 del corriente, han quedado constituidas en Florencio Varela, las comisiones empadronadoras.

—De Adolfo Alsina, hace saber el presidente del Concejo Deliberante, que han quedado constituídas las comisiones empadronadoras.

PEDIDO DE EXONERACION DE IMPUESTOS

LA PLATA, agosto 23. — El Comisionado Municipal de Junín, ha elevado al ministerio de Gobierno, un pedido de la Sociedad Cosmopolita de Trabajadores de esa ciudad, solicitando se le exima del pago de impuestos para la circulación de una rifa que esa institución organizará para el mes entrante y cuyo producido lo destinará para beneficencia entre los asociados.

—Igual pedido eleva el Centro Recreativo Italiano, quien ha resuelto organizar una rifa de un automóvil Ford, destinando el producido a la adquisición de elementos para la biblioteca pública que la misma sostiene.

LOS MENORES DELINCUENTES

LA PLATA, agosto 23. — El juez del crimen del Departamento de Costa Sud, doctor Alfredo A. Vazquez, ha dictado una sentencia por la que se sobresee definitivamente al menor Domingo Florentino Olivera, acusado de hurto en Coronel Pringles, mandándolo internar en el Patronato de Menores.

En los considerandos de la sentencia dice el doctor Vázquez que hallándose comprobado en autos que el imputado Domingo Florentino Olivera, tiene catorce años de edad y de conformidad con lo que disponen los artículos 36 del Código Penal y 378 inciso 3.o del de Procedimientos, se sobresee definitivamente de éste sumario al menor D. Florentino Olivera;

Que resultando así mismo de las circunstancias de la causa que el referido menor carece de padres, tutores o guardadores, el infrascripto haciendo uso de la facultad que le confieren los artículos 36 del Código Penal y 14 de la Ley No. 10.903 de 21 de Octubre de 1919. Resuelve:

La colocación del menor de referencia en el Patronato de Menores, hasta tanto cumpla 18 años de edad, sin perjuicio de prolongar su estada hasta los 21, si la conducta del sujeto diése lugar a suponer que se trata de un sujeto pervertido y peligroso.

JUECES DE PAZ DE RAUCH

LA PLATA, agosto 23. — El P. E. por intermedio del ministerio de Gobierno ha dictado un decreto nombrando jueces de Paz titular y suplente de Rauch a los señores Juan Germán Cevasco y Rafael Angel Barballo.

LEGISLACION MUNICIPAL

LA PLATA, agosto 23. — El presidente de la Comisión Especial de Legislación Municipal de la Cámara de Diputados de la Nación, se ha dirigido al gobierno de la provincia, pidiendo la remisión de la ley orgánica de las Municipalidades que rige en este Estado, como asimismo todas las disposiciones de la misma.

ESCUELAS NACIONALES

LA PLATA, agosto 23. — El presidente del Consejo Nacional de Educación se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la provincia pidiendo el consentimiento necesario para crear escuelas nacionales en Ciudadela, partido de San Martín, donde existen 56 niños en edad escolar y en Barrio Costa, partido de Quilmes, paraje en el que existen 60 niños en edad escolar.

PAVIMENTACION DE CORONEL SUAREZ

LA PLATA, agosto 23. — El Concejo Deliberante de Coronel Suárez ha sancionado una ordenanza que el P. E. ha promulgado, por la cual se declara dicha comuna acogida a los beneficios de la ley de bonos de pavimentación, dentro de los requisitos establecidos por la ley y su reglamentación respectiva.

En breve se establecerán las calles y caminos de Coronel Suárez que recibirán los beneficios de dichas obras.

LOS DEPORTES EN CABILDO

LA PLATA, agosto 23. — El gobernador ha recibido una nota en la que se hace saber que se ha constituído en Cabildo, partido de Bahía Blanca, el Club Gimnasia y Esgrima Independencia, cuyos fines son cultivar el football, tennis, box y toda clase de deportes, contando además con una sala de lectura.

Pide el concurso del gobierno en favor de dicha sociedad.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Canje de publicaciones

LA PLATA, agosto 23. — En el Ministerio de Gobierno se ha recibido una nota del director de la biblioteca del Departamento Nacional del Trabajo, en la que solicita de este ministerio para la mencionada biblioteca las publicaciones oficiales de la provincia.

A ese respecto, agrega, cumple llevar a conocimiento del ministro que se ha recibido en la biblioteca un conjunto de publicaciones muy interesantes para el Depaitamento Nacional del Trabajo, habiéndose dispuesto establecer el canje de las obras nacionales y provinciales sobre la materia.

TURISMO PERUANO

LA PLATA, agosto 23. — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto se ha dirigido al gobierno de la provincia, pidiéndole que éste conceda todas las facilidades necesarias para que la empresa Peruano de Turismo, no encuentre dificultades en su programa de jira por el territorio de la provincia. Este pedido se halla prestigiado por la legación argentina en Lima.

El P. E. de la provincia ha resuelto concederlo a la referida empresa todas las facilidades que solicita para el mejor desempeño de su misión.

### Departamento Provincial del Trabajo

LA PLATA, agosto 23. — Habiendo los obreros panaderos de la localidad de Saladillo declarádose en huelga a causa de diferencias surgidas en el trabajo, movimiento que afectaba a un número de cuarenta obreros y nueve panaderías, a fin de tratar que este estado de cosas terminara: el Departamento de Trabajo comisionó a un inspector, que a pedido de ambas partes, actuó como árbitro en el conflicto de referencia y el que después de oír a ambas partes pudo establecer orientaciones conciliatorias, llegando a un acuerdo entre los obreros y patrones. Dióse término a la huelga, comprometiéndose estos últimos a cumplir compromisos contraídos con anterioridad. Este movimiento se ha desarrollado pacíficamente.

Plazos acordados a industriales.— En los expedientes iniciados con motivo de la jira de inspección que realiza el inspector del Departamento provincial del Trabajo, señor Luis A. Amallo, se les ha acordado: al señor Constantino Besatta, propietario de la panadería mecánica "El Pueblo" de Dolores un plazo de quince días para que abra y lleve el libro de jornales y sueldos; a los industriales de Ayacucho, señores José Zaldúa, propietario de una carpintería y taller mecánico, cuarenta y cinco días de plazo para que proceda a destinar una habitación con suficiente número de compartimentos o perchas para que los obreros se cambien y guarden sus ropas, el mismo plazo para que proteja las poleas y correas de transmisión. Al Molino Harinero de los señores Enrique Planas y Cía., treinta días de plazo para que proteja los engranajes y correas de transmisión. A la fábrica de fideos del señor Hilario Costas, ocho días de plazo para que los menores que trabajan en la fábrica se munan de sus correspondientes libretas de trabajo, o en su defecto retire los menores y doce días de plazo para que abra y lleve el libro de sueldos y jornales. A la panadería "La Industrial" de José Ignacio Fernández, doce días de plazo para que abra y lleve el libro de sueldos y jornales. Y a los industriales de Balcarce señores Orbegazo, propietario de la panadería "La Higiénica" se le da doce días de plazo para que abra y lleve el libro de sueldos y jornales. A la panadería de José B. Lorenzo, un plazo de doce días para que proceda a abrir y llevar en forma un libro de sueldos y jornales. A la fábrica de fideos "La Industrial" de Alejandro Erbetta, concederle quince días de plazo para que dentro del mismo abra y leve el registro de sueldos y jornales, y dentro del mismo plazo que blanquee y conserve en perfecta condiciones de higiene la habitación donde se encuentra la estufa. Asímismo se obliga a los menores que trabajan en la fábrica a que se munan de sus correspondientes libretas de trabajo. A la fábrica de alambres de Posé Biagetti, se le exige que sus obreros menores se munan de sus correspondientes libretas de trabajo o de lo contrario los retire del local de trabajo. A la carpintería mecánica de Clemente Rocco, se le dá quince días de plazo para que abra y lleve en forma el libro de sueldos y jornales, y que se efectúe la limpieza del local de trabajo debiendo estar siempre en perfectas condiciones de higiene.

### Dirección Gral. de Escuelas

La Dirección General de Escuelas, dictó un decreto adhiriéndose al tercer Congreso Americano del Niño que se llevará a cabo en la ciudad de Río de Janeiro el día 27 del actual, designando delegado-representantes de la misma y del H. Consejo General de Educación. al director del cuerpo médico escolar, doctor Carlos S. Cometto y al doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

### Telégrafo de la provincia

El Telégrafo de la provincia, a fin de cooperar con la acción que las autoridades provinciales desarrollan en Dolores, tedientes a regularizar la situación por que atraviesa aquel partido con motivo de la inundación que lo azota, ha dispuesto que, mientras dicha situación sontinúe, quede en servicio permanente la oficina de su dependencia en aquel lugar, dotándola, al efecto, del personal suficiente para que ese servicio extraordinario sea todo lo regular que las exigencias del momento requieran.

### Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES — CONFERENCIAS.

LA PLATA, agosto 23. — En el salón de actos públicos del Colegio Nacional, el presidente de la Liga de Profilaxis Social, doctor Alfredo Fernández Verano, dará una conferencia el sábado próximo, a las 17.30 horas, sobre un tema de su especialidad.

CONCURSO DE TITULARES

El 26 del corriente vence el plazo acordado por el decano, para la presentación de solicitudes, para el concurso de títulos, méritos y aptitudes para la formación de ternas de profesores titulares en las asignaturas siguientes:

Derecho federal, Derecho ferroviario; Derecho público actual (últimas transformaciones; Derecho privado actual (últimas transformaciones); y Evolución de las instituciones jurídicas de Roma.

Los aspirantes deberán acompañar sus títulos, y las obras o publicaciones de las que fuesen autores.

CURSOS DE HOY

Hoy miércoles se dictarán los siguientes cursos:

A las 8.30 horas: Legislación del Trabajo, doctor Alejandro M. Unsain, tema "Salario y costo de la vida".

A las 9.40: Derecho civil (2o. curso), doctor Juan Carlos Rébora, tema "Compraventa, cosa, precio"; Historia de las instituciones representativas, doctor José Bianco, tema "La propaganda política".

A las 10.50: Derecho penal y régimen carcelario, doctor Octavio González Roura, tema "Atenuantes y agravantes"; Derecho privado actual, doctor Arturo Barcia López, tema "La teoría de Savigny en sus fundamentos y aplicaciones prácticas".

—El doctor Dimas González Gowland no dictará hoy su cátedra de "Derecho Marítimo y Legislación Aduanera" por tener que asistir a la conferencia de la "International Law Association", en representación de esta facultad.

### Dirección de Rentas

Esta oficina ha recaudado por concepto de diversos impuestos en el día 18 de agosto del corriente año, la suma de $ 111.820.86.

### Cámara de senadores

LA SESION DE AYER

PRORROGA DE LAS SESIONES ORDINARIAS

A las 15 horas y bajo la presidencia del vice 1.o señor Martínez Sosa, se reunión ayer esta cámara con 24 de sus miembros. Aprobóse el acta de la sesión anterior.

**Exposición rural de Coronel Suárez—**

La cámara resolvió acordar 7 medallas para que se distribuyan como premios en la exposición rural de Coronel Suárez, que se verificará el día 13 de septiembre próximo.

**Autorización a la Municipalidad de Lincoln para donar tierras—**

Se aprobó en general el proyecto autorizando a la Municipalidad de Lincoln, para donar al Gobierno de la Nación una manzana de terreno con destino a la construcción de escuelas.

**Prórroga de las sesiones ordinarias.**

Se aprobó en general y particular el proyecto de ley por el que se prorrogan las sesiones ordinarias hasta el 31 de octubre del coriente año.

**Club Pedestre de La Plata—**

Se acuerda a este club un subsidio de $ 600 con el fin de que pueda sufragar los gastos que ocacionara la delegación que de su seno irá a las Olimpíadas del Brasil.

**Jubilación de empleados ferroviarios.**

Se trató la minuta de comunicación al Congreso Nacional presentada por los senadores Bonifacini y Silva, solicitando la sanción de las reformas a la ley 10.650. El senador Silva expuso la necesidad de su aprobación, mediante una exposición extensa enumerando los beneficios que aportaría al personal obrero de las empresas ferroviarias. Así se hizo.

**Orden del día—**

Se aprobó.

**Diferencias de sueldos a los empleados del ferrocarril al M. V.o—**

Se aprobó en general este proyecto de los senadores Zerillo, J. Ratto, sobre pago de $ 4.500 por diferencias de sueldos a los empleados de este ferrocarril.

**Construcción de un puente sobre el Río Luján—**

Se aprobó en general el proyecto de ley autorizando al P. E. a construir un puente sobre el Río Luján.

**Construcción de un puente sobre el arroyo Cañada Honda—**

También en general se aprobó este proyecto de ley, del que es autor el senador Tapia.

**Proyecto reglamentando la profesión de Contador.—**

Previo un cambio de ideas, fué aprobado en general y particular este proyecto de ley, aceptándose la proposición del senador Ratto, consistente en imp[illegible] al Contador y Subcontador de la provincia la obligación de tener el título de Contador.

**Camino afirmado en Temperley—**

Este proyecto, informado favorablemente por el senador Bioca, fué sancionado y aprobado en particular, estableciéndose que su ancho será de 6 metros.

**Subsidio a la Sociedad Rural de 9 de Julio—**

Previo un breve debate en el que intervinieron los senadores Fanzón, Amadeo Videla, Ratto y Fonrouge, se resolvió acordar a esta sociedad la suma de $ 40.000 como subsidio, los que se pagarán con fondos del presupuesto del año 1923.

**Nombramiento de empleados de los Tribunales—**

Este proyecto de ley fué modificado y aprobado en patricular en la siguiente forma: "Los secretarios y demás empleados de los juzgados de 1.a instancia en lo civil y comercial y de los juzgados del crimen, serán nombrados por la Suprema Corte de Justicia a propuesta de los jueces respectivos. Dicho personal podrá ser removido cuando exista causa justa, por la misma Suprema Corte a requerimiento del respectivo juez. Derógase el artículo 1.o de la ley de 12 de septiembre de 1894 y demás disposiciones legales que se opongan a la presente".

**Construcción de vías decauville—**

Este proyecto no pudo considerarse por cuanto dió lugar a un prolongado cambio de ideas sin llegarse a conclusión alguna y como la presidencia informara que no existía el número suficiente para la votación, dióse por levantada la sesión, siendo las 17 horas.

### La construcción de un matadero público en San Isidro

El vecindario tiene gran interés porque funcione cuanto antes

Interesante dictamen de la Comisión de O. Públicas del Concejo Deliberante

SAN ISIDRO, agosto 23.— Ha sido muy favorablemente comentado el artículo que "El Municipio" de esta publicó, defendiendo el proyecto de construir un matadero público, cuya falta es tan sentida.

En dicho artículo se dice lo siguiente:

"Los adversarios de la construccin del Matadero Municipal no se conforman con el fracaso sufrido en sus reprobables propósitos, como tampoco se han conformado hasta la fecha con la derrota que les infringió el Partido Radical y que los desalojó del gobierno de la Comuna — pues son los mismos — y vuelven sobre el punto, alimentando, por lo visto, quiméricas esperanzas de salirse con la suya.

En efecto: en un diario muy grande que ve la luz pública en la Capital Federal y que sirve de pregonero a los hombres que otrora tuvieron el gobierno de esta Comuna en el que hicieron la desgracia de San Isidro, aparece un suelto del que debe ser autor un ex-intendente cívico e inconciliable enemigo del radicalismo, por aquello de que el árbol se le conoce por sus frutos, con [illegible] pretende mistificar, como de costumbre, al público respecto del sonado y discutido asunto de la construcción del Matadero Municipal.

Principia por decir el autor del suelto que no ha mucho, en los Estados Unidos fué clausurado un matadero de cerdos por habérsele instalado próximo a un establecimiento educacional, lamentándose de que en San Isidro se proceda a la inversa.

Este argumento es ridículo e inadmisible — aparte de lo que lo de la clausura en los Estados Unidos bien puede ser un cuento — pues median aquí circunstancias que pueden no haber existido en aquel país, además de que como se infiere del propio telegrama se trataba de un matadero particular y esto se relaciona con lo que sigue.

En efecto: el autor de esa comunicación critica el dictamen que en este asunto ha producido la comisión de Obras Públicas en lo que respecta al privilegio que implícitamente tiene por el Derecho Administrativo el Estado en casos como este que le permite no observar las prescripciones de las leyes cuando se trata de obras públicas como la del matadero, pero se guarda muy bien de explicar el argumento en que se basa la comisión para hacer esa afirmación, y al no decirlo procede con su habitual mala fe, pues sabe muy bien ese señor que mencionarlo es darle la razón a la comisión, pues es irrefutable.

Termina el impagable articulito profiriendo amenazas infantiles de extremar la Dirección del Instituto Fernández los recursos para impedir la obra, que sus dirigentes se han empeñado caprichosa e inmotivadamente en obstaculizar; de un recurso contencioso ante la Corte, que no sabemos quien ni con que personería se intentaría, para concluir, y esto si que es curioso, con amenazar al Intendente con hacer efectiva su responsabilidad personal por el delito de haber iniciado y de llevar adelante una obra de tan imprescindible necesidad como la del matadero.

No es extraño, diremos de paso, que se intente intimidar con esas tonterías a las autoridades municipales, cuando esos mismos señores han pretendido y siguen pretendiendo asustarlas con la amenaza risible de la intervención del gobernador de la Provincia.

Como mejor argumento para contrarrestar la maléfica acción que comentamos y como la más eficaz ilustración, publicamos a continuación el referido dictamen de la Comisión de Obras Públicas compuesta por los concejales Domingo S. Repetto, José Cánepa y Enrique Raffo que constituye un estudio completo de la cuestión y rebate con argumentos llevantables todo cuanto se dice contra esa excelente obra emprendida por nuestro Intendente.

No terminaremos sin antes decir bien claro y bien alto para que el pueblo de San Isidro lo sepa y oportunamente haga justicia distributiva, que los propósitos inconfesables que persigen los opositores a la obra, no son otros que impedir que la actual administración radical de San Isidro coseche el prestigio y el aplauso que siempre concede el pueblo a quien bien lo sirve.

Transcribimos el dictamen de la Comisión a que nos referimos:

"Honorable Concejo:

Esta Comisión de Obras Públicas ha estudiado bajo todas sus faces este expediente con la atención que requiere tan grave asunto y considerando las solicitudes corrientes a fojas 5 y 8, del Instituto "Juan Segundo Fernández" y de varios vecinos, respectivamente, y por las razones que pasa a exponer no vacila en aconsejar a V. H. rechace de inmediato y de plano las referidas solicitudes por carecer ellas de todo fundamento.

La comisión pasará por alto la forma anormal en que este expediente y esas solicitudes han llegado a conocimiento del Concejo: sin el papel sellado de ley; sin la certeza de la vecindad, un tanto discutible, de cierto número de los firmantes de la foja 8, y sobre todo, el hecho de que esta expediente llega al Concejo sin haberse llenado los trámites que establece el Art. 26 del digesto, pues no se registra en el oficialmente, resolución negatoria alguna del D. E., ni menos hay constancia de haberse interpuesto ante este departamento el imprescindible recurso de apelación, sin el cual, como es lógico, este Concejo no podría abocarse al conocimiento y resolución del asunto.

Pero, como decimos, no hará hincapié en estas circunstancias para que no sean ellas tomadas como un pretexto para rehuir la discusión del fondo del asunto y, también porque urge resolver definitivamente esta situación, dado los importantes intereses públicos que están en ella comprometidos.

La comisión que suscribe no pasará adelante, sin lamentar con toda sinceridad, que cuando las autoridades del partido resuelven, con gran acierto, ejecutar una obra tan importante y de tan imprescindible necesidad como la de los mataderos públicos; haya en San Isidro quien o quienes pongan todo su esfuerzo, con un tesón digno de mejor causa en hacerla fracasar, olvidando los fundamentales intereses del municipio y sacrificándolo todo a propósitos subalternos sobre los cuales no queremos insistir.

Las solicitudes que nos ocupan fundan su oposición en dos argumentos: 1.o, en que el matadero constituirá un foco de infección y que molestará y perjudicará la salud de los asilados en el "Instituto Juan Segundo Fernández", y, 2.o: en que al establecerlo en ese lugar la intendencia viola la disposición del Art. 323 del Digesto Municipal.

Ambos argumentos son falsos y evidentemente traídos a colación para encubrir los verdaderos o inconfesables propósitos por los que se procura impedir a toda costa, la construcción de ese establecimiento.

El primer argumento: de que el matadero perjudicará la salud de los que viven en el referido instituto, está en contradicción evidente con lo que resulta de las condiciones especiales y muy previsoras que en ese establecimiento se han introducido, precisamente, para asegurar la higiene; y es H. Concejo, con desconocimiento total de ellas, o queriendo deliberadamente prescindir de las mismas, que se viene a argumentar en esa forma. El matadero, como dejamos dicho, contará con todas las instalaciones que la higiene moderna exige para establecimiento de esa naturaleza y que asegurarán su salubridad.

A esto debe agregarse el hecho de que entre los bretes y playas de matanza y el edificio del instituto mediará una distancia superior a 200 metros, lo que alejará aquel peligro no siendo menos de tenerse en cuenta el que mediante plantaciones adecuadas se podrá ocultar el edificio del matadero en el caso, *meramente hipotético*, de que ofreciera un aspecto ingrato como se pretende y la circunstancia de primordial importancia, de que el nuevo edificio permitiera una eficaz inspección veterinaria en defensa de la salud del vecindario.

El segundo: la violación del Art. 323 del digesto, no resiste a la más ligera crítica.

En efecto: los solicitantes demuestran, o demostrarían si fueran sinceros en su solicitud, que ignoran los principios elementales de derecho público administrativo que establecen, en casos como el presente, el privilegio del Estado, sea Nación, sea Provincia o Municipalidad, que le permite no sujetarse, en la ejecución de obras de público beneficio como ésta, a las disposiciones comunes sobre la materia y esto por **la razón fundamental de que el Estado debe atender a las imperiosas necesidades del servicio público**, mientras que los particulares sólo contemplan sus intereses privados. Y precisamente, H. Concejo, la mejor comprobación de lo que acabamos de afirmar está en las circunstancias que rodean el presente caso. Si la Municipalidad debiera supeditar esa construcción a lo que preceptúa el recordado artículo, es decir, si debiera instalar ese establecimiento a 500 metros de distancia de toda habitación, o sea, en un terreno libre de construcciones en un kilómetro a la redonda, llegaríamos a la conclusión absurda, y máxime absurda paradojal, de que la Municipalidad de San Isidro, no podría construir los mataderos públicos dentro de su jurisdicción, pues es notorio que en el partido no existen terrenos en esas condiciones. De ahí el privilegio a que nos hemos referido, que hace inaplicables a la Municipalidad las referidas disposiciones del digesto.

**Por último:** media en este asunto otra circunstancia por la cual, y principalmente esta comisión ha sido inducida a producir este dictamen en el sentido que lo informa, y es que el H. Concejo no puede bajo ningún concepto ni por motivo alguno, dejar sin efecto, ni aun siquiera suspender esas obras, sin violar los compromisos de orden jurídico contraídos por la Municipalidad con los contratistas y cuyo incum-

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**FERROCARRIL A MERIDIANO V — CONSTRUCCION DE RAMALES.** Por decreto de fecha 25 del corriente, el P. E. ha resuelto el estudio de la construcción de 650 kilómetros de vía pesada y 180 de vía liviana aproximadamente para la ampliación de la red del F. C. Provincial a Meridiano V, constituídos por los siguientes ramales: a) De La Plata a Avellaneda; b) De las proximidades del Kilómetro 460 de la línea ya construída, hasta el Meridiano V; c) De Beguerie a Azul, Tandil, Olavarría y Sierra Chica; d) De Azul a Juárez; e) De Hirchs a Roberts; f) De 9 de Julio a Lincoln y Vedia; g) *De los ramales de carácter económico* que unirán la línea troncal con los pueblos de Monte, Saladillo, 25 de Mayo, 9 de Julio, Carlos Casares, Pehuajó, Trenque Lauquen y Rivadavia.

El P. E. oirá propuestas sobre dicha construcción, hasta el 31 de octubre de 1922 y de acuerdo con las bases y condiciones de las planillas y antecedentes que pueden solicitarse al Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas podrán referirse a los siguientes puntos: a) A la operación financiera por la suma de $ o|s 17,000.000 autorizada por la H. Legislatura de la Provincia; b) Conjuntamente a la construcción y financiación de las obras; c) A ofertas parciales de materiales y tren rodante. El Ministerio de Obras Públicas responderá a cualquier consulta que se haga respecto de la ampliación del trazado del F. C. a Meridiano V. Firmado: E. Zuleta, oficial mayor.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Argentino.—Compañía Orfilia Rico — Viernes 25: "Aquí mando yo".

Coliseo Podestá — Noche: "El ballarín del cabaret", "Es zonzo el cristiano macho cuando el amor lo domina".

CINEMATOGRAFOS

Cine Ideal — Anselmino Hnos.

Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras,
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Compañías Francesas de Navegación

CENTENARIO DEL BRASIL

PROXIMAS SALIDAS

De Buenos Aires: LUTETIA, 25 de agosto; LIPARI, 26 de agosto; ALSINA, 1 de septiembre; CORDOBA, 10 de sepbre.; MASSILIA, 12 de sepbre.

De Río de Janeiro: ALBA, 3 de septiembre; BELLE ISLE, 5 sepbre.; VALDIVIA, 6 de sepbre.; PINCIO, 15 de sepbre.; MENDOZA, 26 de sepbre.; MOSELLA, 28 de sepbre.

AGENCIA GENERAL: RECONQUISTA 433




En la fecha ha sido nombrado Agente de este diario, en Santa Rosa de Toay, el señor Luis E. Grande.

EL ADMINISTRADOR.

Accidentes y Golpes

Es aquí donde el *Linimento de Sloan* conquista una fama envidiable. No hay nada que alivie tan pronto el dolor que producen las caídas, golpes, torceduras y otros accidentes, como el *Linimento de Sloan*

No debe faltar en ninguna fábrica donde hallan obreros expuestos a los accidentes del trabajo.

Penetra sin masaje.

Alivia rápidamente

Téngalo siempre a la mano.

(De venta en todas las Boticas)




Linimento de Sloan

UNA CAJA
DE
VERDADERAS
Pastillas VALDA
BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO
DEFENDERA
vuestra Garganta, vuestros Bronquios
vuestros Pulmones
COMBATIRA
vuestros Constipados, Bronquitis,
Grippe, Trancazo, Asma,
Enfisema, etc.
PERO SOBRE TODO Exigid expresamente
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
que se venden únicamente
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca
de otra
manera.

plimiento llevaría a la Comuna a un conflicto judicial, en el que, téngase la seguridad, saldría vencida y cuyas consecuencias serían desastrosas para el tesoro comunal, pues habría que pagar una fuerte indemnización.

Causa asombro que con argumentos tan deleznables se pretenda combatir la progresista iniciativa del departamento ejecutivo.

V. H. debe, pues, a juicio de los subscriptos, desechar por infundadas las solicitudes expresadas, dejando en consecuencia el camino expedito al D. E., para llevar adelante la obra del matadero, que será honra y provecho para este municipio, e impidiendo así, que se cometa el incalificable atentado que se pretende contra este vecindario. Además, debe ordenarse la reposición del sellado. — San Isidro, agosto 9 de 1922.

## De Tandil

**Conferencia en la Biblioteca Rivadavia — Compromiso matrimonial**

TANDIL, agosto 23. — El señor Alfredo Geno dará en la presente semana cuatro conferencias científicas, que se realizarán en el local de la Biblioteca Rivadavia.

La primera de dichas conferencias tendrá lugar esta noche a las 20 y 30 horas, y versará sobre el tema "Fisiología del aparato respiratorio".

Las sucesivas versarán sobre "Profilaxis social" (mañana a las 21), "Función del aparato respiratorio" (viernes 25) y "Función del aparato digestivo" (sábado 26).

El interés de los temas a tratarse y el dominio que de ellos tiene el conferencista, llevarán a dichos actos numerosa y distinguida concurrencia.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Manolita Odriozola con el señor Marcial de la Vega.

# PROVINCIAS

## SANTA FE

**El presupuesto**

ROSARIO, agosto 23. — Asegúrase que en senadores se celebrará reunión pese a los remisos, pues para ello, si preciso fuere, se apelará a recursos extremos, pues no es posible que por la voluntad de opositores sistemáticos la provincia quede un año más con el presupuesto de 1913. Esta actitud resuelta del bloque radical es favorablemente comentada por la opinión pública.

**Cañada de Gómez ciudad**

ROSARIO, agosto 28. — Según declaraciones del gobernador doctor Enrique M. Mosca, ha quedado postergada la aparición del decreto por el cual se eleva a categoría de ciudad al pueblo de Cañana de Gómez; posiblemente no pasará de un mes el plazo máximo para que se realice esa aspiración que tiene en constante zozobra a los moradores de ese importante centro, donde el comercio la sociedad y múltiples progresos se han evidenciado en el transcurso de estos últimos años.

**El edificio de la Bolsa de Comercio**

ROSARIO, agosto 23. — Para el próximo sábado hállace convocada la asamblea de los miembros componentes de la cámaras indical de la Bolsa de Comercio a objeto de resolver si se lleva o nó a cabo la edificación del nuevo edificio y si éste se hará bajo las bases del actual o para ello se preferirá otra ubicación más conveniente por su ensanche.

El punto a tratar ha dispertado mucho interés; pues, desde ayer se exhiban planos y se indicaban locales demostrando las grandes ventajas qeu reportaría la nueva casa.

**Censo comercial e industrial del Municipio de Rosario—**

ROSARIO, agosto 23. — El inspector general don Dionisio Zárate, me acaba de enseñar una interesante censo levantado por los catorce inspectores seccionales. En ella se detalla con acopio de datos las industrias y comercio existentes dentro del municipio de esta ciudad. Desde luego se nota que para realizar ese importante trabajo se ha necesitado consagrarse a una improba labor que habla muy a favor de esa repartición municipal.

El objeto principal de ese censo, es para que sea remitido por el señor Intnedente al Centenario del Brasil, conjuntamente con otros trabajos estadísticos y sea conocida la ciudad del Rosario en sus principales fuentes de vida y progreso.

**El vicegobernador don Clorindo Mendieta y ministros de Hacienda, Rodolfo Candiotti, en viaje de placer al Brasil—**

ROSARIO, agosto 23. — Según se me informa, tienen resuelto ir en calidad de simples turistas el señor vicegobernador, don Clorindo Mendieta y el ministro de Hacienda, doctor Rodolfo Candiotti, al Centenario del Brasil.

Se embarcarán del 1 al 3 del próximo mes de septiembre.

**Construcción y arreglo de caminos. —Labor de una comisión de fomento. — Varias noticias—**

VERA, agosto 23.— Pronto tendremos un camino carretero que una esta importante población con la Capital de la provincia y por ende con todas las poblaciones del sud. También se construirán varias obras tendientes a facilitar la vialidad en el vecino departamento de General Obligado. Esto demuestra el interés que se toma el actual gobierno del Dr. Mosca por todas las cuestiones que atañen a los intereses generales.

—La Comisión de Fomento presidida por don Luis Gil, secundado eficazmente por su secretario señor Juan J. Rivas ha transformado las calle de este pueblo con la plantación de árboles.

—Las dificultades porque atraviesa el comercio a causa de la paralización de las fábricas de tanino de "La Forestal", ha producido la quiebra de varias casa comerciales de esta plaza.

## ENTRE RIOS

**Llegada del vice gobernador. — Un artículo de Belisario Roldán sobre la política del Dr. Yrigoyen. — Pedido del Juez Federal. — Obsequio al Dr. Marcó.— La comitiva que fué a San Lorenzo. — Continúan las lluvias—**

PARANA, agosto 23. — Procedendarios shrd cmfw mfw gkq kq kqj te de la Capital Federal llegó anoche a esta el vice gobernador electo, Dr. Enrique Pérez Colman, siendo recibido en la estación del ferrocarril por gran número de amigos y partidarios.

—El diario "Entre Ríos" publica un artículo inédito del gran tribuno Dr. Belisario Roldán, con respecto a la política del Dr. Yrigoyen, que causó comentarios muy desfavorables en la opinión pública.

—El Juez Federal solicitó de la presidencia de la Cámara de Diputados copia de la versión taquigráfica de la sesión en que se formularan acusaciones y se tomaron disposiciones relacionadas con la actuación de aquel funcionario. La presidencia de la Cámara contestó que en la primera sesión solicitará la autorización respectiva.

—El Gerente del Banco de Italia y Río de la Plata, don Lázaro Costa, obsequió al gobernador de la provincia, doctor Marcó, con una plaqueta de oro mandada acuñar por dicha institución como recuerdo del cincuentenario del establecimiento de referencia.

—Encuéntrase de regreso el general Oliveira Cézar, comandante de división, jefe del Estado Mayor, coronel Manuel Costa y comandante de brigada artillería coronel Alberto Noailles, habiendo asistido el general Oliveira Cézar al homenaje tributado por el pueblo de San Lorenzo al general San Martín, en representación del ministro de Guera.

—El 6 de setiembre próximo tendrá lugar en el colegio Adventista del Plata, situado en la estación Puiggari, departamento de Olamante, el gran remate feria organizado bajo el patrocinio del superior gobierno de la provincia.

—Continúan las lluvias torrenciales en toda la provincia, causando malestar y la consiguiente paralización general en los negocios.

—Apareció una revista universitaria titulada "Litoral", con abundante material de lectura científica y universitaria.

## LA RIOJA

**Celebró sesión la legislatura—Prestó varios acuerdos — Sanción de varias leyes.**

LA RIOJA, agosto 23 — Sesionó la legislatura. Prestó acuerdo para designar intendentes de ésta capital y de Chilecito, a los señores Natal Luna Olmos y Ramón Brizuela y Doria, respectivamente.

Estos nombramientos han producido muy buena impresión en todos los círculos sociales y políticos, por tratarse de dos dignísimos caballeros.

Sancionó también varios proyectos de verdadero interés general para la provincia.

Entre otros, convirtióse en ley uno relativo al pago de la deuda al Consejo de Educación, con fondos provenientes de la venta de tierras de Arauco. Estas leyes han sido bien recibidas por la opinión pública, demostrando el gobernador ingeniero Rincón, que durante su fecundo período de gobernante hará verdadera obra radical y de reparación.

Propónese también el Poder Ejecutivo, hacer varias obras públicas en los diferentes departamentos.

## SANTIAGO DEL ESTERO

**Edilicias — Confraternidad ferroviaria — Varias noticias.**

LA BANDA, agosto 23 — La municipalidad tiene el propósito de hacer diversas reparaciones en el matadero local. El vecindario opina que antes de realizarse gastos en ese sentido las autoridades comunales deben encarar la construcción de un nuevo local, el que debería reunir las condiciones de amplitud e higiene necesarias. El acual es sumamente reducido para las necesidades de esta población y encuéntrase en un paraje muy cercano a este pueblo. Además, en aquél se construirá en breve la estación de los ferrocarriles del Estado, de modo que su actual ubicación es bajo todo punto de vista inconveniente.

—Se hace necesario que la municipalidad haga con tiempo los trabajos concernientes a la prolongación de la calle Espa, a fin de que ésta llegue hasta el Pabellón de los Lagos, donde, además de este lugar de recreo, existe la cancha de football del Club Central Argentino, la pista del Centro Ciclista La Banda, cancha de tennies, etc.

La estación del ferrocarril Central Norte Argentino, a construirse próximamente cerca de aquel lugar, es el motivo principal, que aducen los vecinos, de los beneficios que le reportará la prolongación de la citada calle.

—Con mucho éxito dió dos funciones en el teatro local el prestidigitador Richiarde.

# Va a emprenderse la vuelta al mundo en un hidroplano para cien pasajeros

## El contralmirante retirado Fiske lanza un reto a Inglaterra, Francia, España y otras naciones.

La "American Eagle", asociación aeronáutica americana con oficinas en el N.o 1457 de Broadway, proyecta dar la vuelta al mundo en un hidroplano gigante con capacidad para cien personas.

En carta firmada por el contraalmirante Fiske retirado de la marina americana, presidente honorario del club aeronáutico, ha desafiado a otros países a que compitan en el vuelo alrededor del mundo.

Tal fué la información telegráfica que publicamos oportunamente. Ampliando esa noticia, podemos decir, que no será una carrera sino simplemente una competencia para ver quien demuestra mayor eficiencia. Los ingenieros que proyectan el viaje alegan que los Estados Unidos bien pueden construir un aeroplano capaz de dar la vuelta al mundo, Inglaterra, Francia y otros países es muy probable que abriguen la misma creencia. Queremos que traten de hacerlo.

El guante ha sido lanzado a la Gran Bretaña, Francia, Italia, España, Portugal, Bélgica, Noruega, Suecia. Creemos que tráten de hacerlo. sil. Argentina, Chile, Perú, Japón y China.

Según Mr. C. O. Assmus, secretario de la American Eagle, el gigante hidroplano será probablemente piloteado por el capitán Sunstedt, piloto en jefe de pruebas del servicio aéreo francés durante la guerra y héroe de varios famosos recorridos aéreos.

—El hidroplano que pensamos construir — dijo Mr. Assmus — será el más grande que jamás se haya construído y costará 1.000.000 de pesos. Acomodará a cien personas, incluyendo una tripulación de treinta y cinco miembros. No sabemos aún qué velocidad podrá desarrollar, pero, no intentamos batir record alguno en este sentido. Queremos batir un recor de seguridad.

La máquina será denominada American Eagle, y será construída en Nueva York. Su construcción requerirá de nueve a doce meses.

CHINATO GARDA
es el mejor

FOX
PRESENTARA
El Testimonio
DE UN
CIEGO

# La próxima guerra será librada en el aire con mecanismos infernales

## La Gran Bretaña ha perdido su supremacía por no tener el número suficiente de naves aéreas

La Gran Bretaña ha perdido su supremacía y "hoy el país está casi indefenso", según sensacional artículo del "Daily Express", de Londres

"Las autoridades convendrán — dice—en que la próxima guerra será librada en el aire. Es sabido que desde el armisticio los científicos han inventado nuevos e imaginables horrores, más poderosos y ponzoñosos aun que las bombas usadas en la última guerra.

"Un país que no pueda defenderse de los ataques aéreos se encontrará con que sus bases aéreas, sus centros de municiones, sus depósitos militares, sus astilleros y sus grandes ciudades quedan sometidas a una lluvia devastadora de bombas a las pocas horas de haberse roto las hostilidades".

El "Daily Express" publica la siguiente tabla, en cuya primera columna se especifica la fuerza existente en octubre de 1921 y en la segunda, el cálculo para 1922:

| | | |
|---|---|---|
| Francia . . . . . | 1.722 | 2.162 |
| Italia . . . . . . | 494 | 1.282 |
| Estados Unidos . . | 517 | 1.229 |
| Japón . . . . . . | 5.1 | 1.101 |
| Gran Bretaña . . | 1.013 | 1.071 |

El artículo continúa:

"Aunque Europa está cansada de la guerra, miles de millones de libras se gastan cada año en armamentos. La Gran Bretaña también está comprando. ¿Pero se está subcribiendo a la única forma de seguridad nacional considerada adecuada por todas las autoridades del mundo, es decir, una fuerza aérea que no sea inferior a ninguna y una gran flota de aeroplanos comerciales capaz de abastecer a las fuerzas aéreas en tiempo de guerra?

"La contestación es nó.

"La fuerza real aérea sólo cuenta hoy con 32 escuadrones y de éstos sólo doce están de facción en las islas británicas. Francia tendrá 220 escuadrones en el aire para fines de año".

# CRONICA SOCIAL

Monseñor A. Baudrillart, ha anunciado a la Comisión Directiva de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, que preside la señora Carolina L. de Argerich, que visitará esta institución de cultura femenina, en la tarde del jueves 24 del corriente acompañado por el señor Charles Le Goffic y su señora.

Con este motivo la Biblioteca ha organizado un selecto programa artístico, que se iniciará a las 17 horas y media, y al que asistirán las socias de la institución, así como personalidades del mundo oficial y de las letras.

* * *

Según estaba previsto, alcanzó un éxito extraordinario la fiesta realizada ayer en casa del señor Matías Errázuriz y su señora Josefa de Alvear, bajo los auspicios de una distinguida comisión de damas y caballeros, a beneficio de la obra que sostienen los padres benedictinos.

Una concurrencia numerosa contribuyó con su presencia al mayor lucimiento de esta fiesta.

Especialmente invitados, asistieron miembros de la International Law Association y otros huéspedes extranjeros que hallan entre nosotros.

El hermoso programa, cumplido en todas sus partes, fué muy celebrado por la concurrencia, que prodigó a los intérpretes los más cálidos aplausos.

Se hallaban en esta fiesta, entre otras, las señoras:

Clara Cobo de Anchorena, Josefina Errázuriz de Gómez, María Luisa Unzué de Aldao, María Florentina Moreno de Alzaga, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Dolores Anchorena de Elortondo, Elena Peña Unzué de Paunero, Elena Santamarina de Alvear, Teodosia Roca de Watson, Victoria Ocampo de Estrada, María Elena Victorica Roca de Roca, Sofía Terrero de Santamarina, Catalina Pirovano, Delia Alvear de Ocampo, Carmen Romero de Ocampo, Elvira Soto de Castro, Josefina Gaínza Paz de Sánchez Elía, Luisa Muller de Noettinger, Magdalena Barreto de Beazley, Angélica Ocampo de Ocampo, María Unzué de Alvear, Adelia M. Harilaos de Olmos, Mercedes Unzué de Quintana, Susana Rodríguez de Quintana, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Agustina Roca de Marcó, Concepción Unzué de Casares, Liboria Padilla de Padilla, Ramona Aguirre de Ocampo, Carmen Cañas de Romero, Elvira de la Riestra de Láinez, Isabel Moreno de Alvear, Mercedes Elizalde de Blaquier Adela Martínez de Quesada, Elisa Alvear de Bosch, Otilia Alcorta de Rodríguez, Arminda Roca de Luro, Clotilde Palacios de Gonnet, Etelvina González Chaves de Torello, Susana Castex de Apellániz, Matilde Sánchez Elía de Méndez, Ernestina Lanusse de Sansot, Sara Tornquist de Shaw, María Ignacia Casares de Grondona, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre Alicia Zorraquín de Dorado, Lola Güiraldez de Almandos Almonacid, Agustina Constanzó de Malaver, Celina Panthout de Onelli, Arminda Tuwaites de Ramos Mejía, Emilia Witcomb de Herrán, condesa de San Martino di Valperga, Margarita Ham de Duggan, María Prat de Louit, Rosa Pirán de Harilaos, Sofía Ham de Duhau, Sara Escalante de Maura, Rosa Harilaos de Becú, Andreal Bruel de Elizalde, Carmen Núñez Monasterio de Biedma, Zulema Zuberbühler de Paz, Luisa Saavedra de López Saubidet, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Susana Keen de Escalera, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Joaquina Salas Oromí de Vela, Luisa Madero de Martínez de Hoz, Josefina Ocampo de Vedoya, Julia del Carril de Vergara Biedma, María Luisa Chaves de González Garaño, Inés González Guerrico de Sastre, Magdalena Villegas de Martínez, Carmen Oliden de Zuberbühler, Cora Zemborain de del Carril, María Luisa García de Aguirre Lynch, Leonor González Guerrico de García Uriburu, María Josefa Meeks de Villegas, María Cantilo de Anchorena, Elena Sansinena de Elizalde, Elena Hamilton de Villegas, Mercedes Uriburu de Artayeta, Adela Gramajo de Patrón Costa, Josefina Roca de Castells, Angélica Palacio de Heroetche, Elena Villegas de Ocampo, María Roca de Demarchi, Genara Cazado de Mac Grave, Adela Bengolea de Balcarce, María Teresa García Fernández de Bellocq, María Castro de Bioy, María Arredondo de Casado, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Julia Helena Acevedo de Martínez de Hoz, Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, Javiera Reto de Escalante, Ana Quirno de Castro, Sara Unzué de Madero, Agustina Luro de Sansinena, Cora Pasmann de Christophersen, Estanislada Anchorena de Paz, María Luisa Ocampo de Urquiza, Guillermina Chaves de Pereira Pinto, Juana Barreto de Zuberbühler, Mercedes Quintana de Santamarina, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Martha Ramos Mejía de Viale, Lucrecia Bunge Guerrico de Olivera Cázar, Loranza Zenavilla de Ramos Mejía, Celina Lanusse de Madero, María Euzenia Alais de Hueyo, Florentina Molina de Madero, Nelly Pasmann de Frías, Esther Esnaty de Pearson, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Ana Nocetti de Duhau, Martha Ramos Mejía de Hueyo, y las señoritas: Sofía Nazar Anchorena, Silvia Ocampo, Zleina Keen, Mercedes y Sara Alcobendas, María Esther Aguirre, Elena y Angélica Berretta Moreno, Elisa y Belén del Campillo, Zelmira Bollini Roca, María Florentina y Laura Madero Molina, Amalia Moreno, María Elena Luro Roca, Luisa Cantilo, María Esther Viale, Mercedes y Martha Madero Unzué, Susana Rodríguez Quintana, Manuela Elizalde, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Dolores Anchorena Cobo, Elisa y Magdalena Bosch Alvear, Mary Helguera, Victoria Aguirre, Josefina Cantilo, Damasia Castro, María Lía Padilla, Esther y Susana Labougle, Manuela Pearson, Celia Paz Padilla, María Luisa Noettinger, María Carolina Harilaos, Elena Aguirre Lynch, María Biedma, María Isabel Leguineche Ezcurra, Martha Quesada, María Duhau, Martha Zorraquín, Carmen Zuberbühler, Dora Flores Pirán, Julia y Elsa Meyer Pellegrini, Sara Pearson Esnaty, María Elena White, Alcira y Delia Guerrico, Clemencia Tomkinson Ugarte, Elena Jiménez Martha y Margarita Ezcurra, Delia Alzaga Unzué, Elsa y Giselle Shaw, Esther Sansinena, María Luisa Zorraquín, Luisa y Carmen López Saubidet, María Luisa Constanzó, Mercedes y Dolores Elortondo.

* * *

Esta mañana fueron inhumados, en el cementerio del Norte, los restos de la señorita Estela Silveyra Encina, cuyo fallecimiento acaecido a los 19 años de edad, ha causado profunda pena en el círculo de sus amistades.

* * *

Las damas de la Sociedad de Beneficencia se reunirán el 30 del corriente en el tradicional almuerzo del día de Santa Rosa, juntamente con las niñas del colegio de Huérfanas de la Merced.

* * *

El 28 de noviembre se efectuará el enlace de la señorita Rosa Murga Lynch con el señor Mariano Paunero.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosalía Rodríguez, con el señor Ricardo Sumpi.

* * *

El Círculo de Damas Sanjuaninas de la Confederación Nacional de Beneficencia realizará el 10 de septiembre próximo un te y danza en los salones de la Sociedad de Autores, en beneficio de la obra que sostiene.

* * *

La presidenta de la asociación "Infancia Cristiana", en honor del Sagrado Corazón de Jesús, señora María S. G. de López, ha recibido de la niña Mignon Bustamante la suma de 260.15 $, obtenida en alcancías que ha distribuído entre sus amiguitas.

La comisión directiva agradece la piadosa obra de esta gentil niña.

* * *

A los 27 años de edad ha dejado de existir ayer a consecuencia de una penosa enfermedad, el señor Roberto J. Cano, noticia que ha sido recibida con vivo pesar en nuestra sociedad, donde el extinto contaba con muchas vinculaciones y simpatías.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en el cementerio del Norte y en dicho acto ha de ponerse en evidencia el sentimiento que su desaparición ha provocado.

* * *

El señor Antonio L. Mathé solicitó anoche la mano de la señorita Inés Hechart para su hijo el arquitecto naval Antonio R. Mathé.

* * *

Será bendecido el jueves de la semana próxima el enlace de la señorita Jacinta Inés Villa Larroudet con el doctor Delfín J. Martínez.

* * *

Será bendecido el 30 del mes próximo en el templo de San Miguel, el enlace de la señorita María Magdalena Lavarello con el doctor Pedro B. Láinez.

Apadrinarán la boda la señora Justa Varela de Láinez, madre del novio y el señor Juan B. Lavarello, padre de la novia.

* * *

En la iglesia de San Miguel será bendecido hoy el enlace de la señorita Margarita Kenny con el señor Reginaldo Moore.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita María Lydia Devoto con el señor Enrique Caride.

* * *

Hoy será consagrado el enlace de la señorita Zulema Lizer Trelles con el señor Ignacio Raver.

* * *

A causa del mal tiempo ha sido aplazado el torneo doble de damas que debía realizarse hoy en el Lawn Tennis Club Argentino.

La comisión organizadora hará saber oportunamente la fecha de la realización.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Marta Luro con el señor Agustín J. Machain.

Los novios han recibido muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

* * *

Promete asumir brillantes proporciones, el banquete con que el encargado de negocios del Perú, doctor Emilio del Solar obsequia a los miembros de la embajada de su país que se ausentará para Río de Janeiro con motivo de las fiestas del Centenario del Brasil.

El banquete se realizará esta noche en el salón Imperio del Jockey Club.

Han sido invitadas las siguientes personas:

Doctor Honorio Pueyrredón, señora Julieta Moyano y señoritas María Ireta, Julia Elena y Raquel Pueyrredón; doctor Juan de Dios Salazar y Oyorzábal, embajador del Perú y su señorita hermana Hortensia Salazar Oyarzábal, monseñor doctor Alberto Vassallo di Torregrossa; Juan Wallace Riddle, embajador de los Estados Unidos de América y la señora de Riddle; doctor César Elguera, ministro plenipotenciario del Perú en la embajada al Brasil; subsecretario de Relaciones Exteriores, el general Carlos Cuervo Márquez ministro de Colombia y señoritas Julia, Teresa y Clara Cuervo Márquez; señor Manuel de la Vega y Calderón, ministro de Cuba y su señora Ana M. Cadrana; doctor Otto Wadsted, ministro de Dinamarca; doctor Alberto Muñoz Vernaza, ministro del Ecuador; doctor Pedro de Toledo, ministro del Brasil, su señora Francisca da Gama Cerqueira y señorita María Eugenia de Toledo; ministro de Francia, señor J. Roger Clausse y señora Susana de Clausse; ministro de Italia, señor conde José Coll di Felizzano y señorita Cristina Castelnuovo dello Lange, señor Takashi Nakamura, ministro del Japón, y la señora de Nakamura; señor Daniel Muñoz, ministro del Uruguay, su señora Alcira C. de Muñoz y señorita Alcira Muñoz; señor Eugenio Stein, ministro de Rusia; señor Carl Hultgren, ministro de Suecia, su señora y señorita Iris Hultgren; doctor Pedro César Dominici, ministro de Venezuela, y su señora Amelia Díaz de Freijo de Dominici; Lucio Moreno Quintana, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores; Adolfo Paull, ministro de Alemania; señor conde Roberto van der Straten Ponthoz, ministro de Bélgica, y la señora condesa de van der Straten Ponthoz; doctor Eliodoro Villazón, ministro de Bolivia, señora Enriqueta Torrico y señorita Julia Villazón; doctor Enrique González Martínez, ministro de México, su señora Luisa Rojo de González Martínez y señorita María Luisa González Martínez; señor Jacobo Barendrecht ministro de Holanda y su señora Bertha de Barendrecht; señor Pedro Saguier, ministro del Paraguay, su señora María Gondra y señoritas hijas; doctor Alberto d'Oliveira, ministro de Portugal y su señora Josefina de Antas d'Oliveira; señor Atilio D. Barilari, introductor de embajadores y su señora Elena Jofré, señor Alfonso Danvila, encargado de negocios de España y su señora María Isabel A. de Danvila; señor Edward James Hepe Vere, encargado de negocios de la Gran Bretaña, señor Stig Olmer, encargado de negocios de noruega; señor Reinhard Amsler, encargado de Suiza; señor Ladislao Mazurkuiewicz, encargado de negocios de Polonia; señor Pedro Svenson, cónsul de Suecia; señor Alcira Santos Silva, cónsul del Brasil, su señora y señoritas hijas; teniente de marina Alfredo Carlos Soares Dutra, adjunto naval del Brasil, y señora de Dutra; mayor Alvaro Octavio de Alencastre, agregado militar del Brasil, y su señora Cecyra Gomes de Alencastre; comandante Enrique V. Gómez, adjunto militar a la embajada peruana al Brasil; señores Luis Cúneo Harrisen, Manuel Sánchez Concha y Carlos Salas Perales, adjuntos civiles a la embajada peruana al Brasil; doctor Joaquín S. de Anchorena, su señora Enriqueta Salas y señorita Sara Josefina Anchorena; cónsul general del Perú, y su señora Paulina Tarnassi; señor comandante Luis Aubry, cónsul general del Perú en Montevideo y su señora Luisa Bravo de Aubry; doctor Eudoro Oliva, segundo secretario de la embajada peruana al Brasil, doctor Labienno Salgado dos Santos, segundo secretario de la legación del Brasil, y su señora Elinah Fausto de Salgado dos Santos; doctor Roberto Mendes Goncalves, segundo secretario de la legación del Brasil; doctor Edgardo Rebagliatti, tercer secretario de la embajada del Perú al Brasil; señor Humberto Fernández Dávila, segundo secretario de la legación del Perú, y su señora Elsa Borisso; señor José A. Caballero, segundo introductor de embajadores y su señora Nelly Cabrera Bernet de Caballero; doctor Carlos de Rostaing Lisboa, consejero de la legación del Brasil; ingeniero Sebastián Salinas Cossio y señor Marcial Pastor, primeros secretarios de la embajada peruana al Brasil; señor Manuel Elías Bonnemaison.

* * *

El señor Carlos Meyer Pellegrini ofreció anoche una comida en honor del doctor Walter Simons, presidente de la delegación alemana al Congreso de Derecho Internacional.

Fueron, además, comensales:

El ministro de Alemania, D. Adolfo Pauli, y los señores Joaquín S. de Anchorena, Jorge A. Mitre, Mariano Demaría, José Luis Murature, Vicente C. Gallo, general José F. Uriburu, Josué Beruti, Manuel de Iriondo, Carlos Ibarguren, Gustavo Frederking, Ernesto Padilla, Tito Arata, Ricardo Seeber, Ernesto Bosch, Enrique Uriburu y Matías G. Sánchez Sorondo.

Se ausentó para el Paraguay, el ministro de Francia, señor Roger Clausse.

* * *

Fué servida anoche en el Club del Progreso, la comida que un grupo de amigos del doctor Pedro José Gandolfo le ofrecían con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

El señor Luis María González Victorica y su señora Lía González Guzmán han tenido la desgracia de perder a su hija Lía Carmen.

* * *

En el sorteo de la rifa de una ... fica a beneficio del asilo del ... realizado ayer, resultó premiado el número 1399.

* * *

Es delicado el estado de la señora Ana María Dones de Salas

—En vías de un completo restablecimiento, la señora María Lía ... Mansilla.

—Enfermo, el señor Juan ... Carranza.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica, el señor ... Méndez.

—Mejor la señora Clemencia ... Vélez de Beltrán.

—Enferma, la señorita ...

—En vías de un completo restablecimiento, la señora ... de Sala.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica, la señorita ... su estado es satisfactorio.

—Mejor, la señora Cora Gibson ... Uriburu.

—Sigue en el mismo estado la señora Benedicta Novoa de ...

* * *

Han llegado:

De Europa, el doctor Luis F. ... dero.

—De San Pedro, el señor ... Castro y su señora ... Sarfield

—De Montevideo, el señor ... Martínez.

—De Chile, la señorita ... de Cruz Ossa.

—De Rosario, el señor ... Dorn Davis, su señora Delia ... Buchardo y la señorita María Florencia Molinas.

—De Montevideo, el señor ... to Diez Campo y señora.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, los señores ... rino Núñez, David Linares y ... Velazco.

—Para Tucumán, los señores ... berto García Hamilton, Juan ... dez y señora, Pedro J. Avila ... ban Paneto y Liborio G. Romero

—Para La Quiaca, la señora ... M. de Zelada.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Francisco Toral.

—Para Jujuy, el señor ... rriga.

—Para Hersilia los señores ... Hardis y E. Amadeo Artayeta.

—Para Pinto, el señor Gabriel ... jón.

—Para Arrufó, el señor ... Agrelo.

CREDITOS
Nuestra casa los acuerda muy liberalmente a pagar
EN DIEZ MESES
sin exigir el pago inmediato de la primera cuota
DEPARTAMENTO DE LUTOS
Las recientes ampliaciones efectuadas nos permiten atender rápidamente cualquier pedido que se nos confie en finos
TRAJES o SOBRETODOS
PARA LUTOS
MURO y Cia
BME. MITRE ESQ. MAIPU

"RIEL Y FOMENTO"
APARECIO EL 3er. NUMERO DE 96 PAGINAS
CON MAGNIFICAS ILUSTRACIONES
SUMARIO:
POLITICA FERROVIARIA NACIONAL. Por Alfredo R. Bufano
9 DE JULIO.
EL ACCESO A BUENOS AIRES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. Por Emilio Rebuelto
ALFARERIA CALCHAQUI. Por Fernán Félix de Amador
LOS HIJOS DEL SOL. Por el Dr. Arturo Capdevila
LA PULPERIA. Por Arturo Lagorio
URBANIZACION DE LA VIDA RURAL. Por Ernesto Nelson
LA IGLESIA DE SAN IGNACIO. Por Ricardo Gutiérrez
EL FERROCARRIL PINTORESCO. ESTACIONES, ANDENES, PLAYAS. Por Atilio Chiappori
EL CHASQUE. Por Martiniano Leguizamón
COMO SE VIAJA EN UN PETROLERO. Por Armando Maffei
GLORIAS ESPAÑOLAS; D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL.
EL REBAÑO Y EL APRISCO. Por Marco Sibelius
COOPERATIVISMO. Por F. N. &
A PROPOSITO DE LAS OLIMPIADAS SUDAMERICANAS DEL BRASIL. Por C. Muzio Saenz Peña
Pídala en los Kioscos y Librerías de la Capital o en
Paseo Colón 533.
0.50 ctvs. el ejemplar

# ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

## Colón

Hoy tendrá lugar el quinto y último concierto de abono correspondiente a viernes y domingo.

La orquesta Filarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Weingartner, desarrollará el siguiente programa: Serte Sinfonía (Pastoral), Beethoven; overture de "El holandés errante" y Marcha Fúnebre de "Ocaso de los dioses", Wagner; Quinta Sinfonía, Beethoven.

Mañana se celebrará el cuarto concierto de abono a martes y jueves, ocupándose de "Egmont" y "Leonora" y las Sinfonías VII y VIII, de Beethoven.

## Cervantes

La compañía del señor Dario Niccodemi representará esta noche el magnífico drama en cuatro actos de Jean Sermet, "Il pescatore d'ombre", obra que tanta sensación causó al ser representada por primera vez.

La función tendrá carácter de extraordinaria:

Mañana por la tarde "Scampolo" de Dario Niccodemi; por la noche "La Gonica", también del mismo autor.

En esta representación se celebrará la función en honor del notable actor Luigi Cimara. Ambas funciones se realizarán asimismo como extraordinarias.

## Odeón

"Simone est comme ca", la graciosa comedia en tres actos de Miguds y Madis, será representada esta noche por la compañía francesa del teatro Vaudeville de París, que dirige M. Victor Silvestre.

En la matinée extraordinaria de mañana tendrá lugar la representación de "Peg de mon coeur", poniéndose en escena por la noche la comedia en tres actos de Henry Bernstein "Le voleur".

## Opera

Un éxito completo obtuvo anoche la comedia en tres actos de Henri Bataille, cuyo título es "L'Autoritaire". La obra se caracteriza por la energía y el vigor de sus escenas, y la fuerte pintura de sus personajes. Sale del campo de los matices y flexibilidades para entrar de lleno en la escuela de un dramaturgo rectilíneo. M. G. Signoret encarnó magistralmente el duro personaje del "autoritario", siendo muy bien secundado por las actrices Depernoi, May, Salva y Tarlon, y los actores J. Signoret y Vaselin.

Esta noche, en función fuera de abono, serán puestas en escena las comedias en un acto "Le chauffeur", "Le souper des Cardinaux" y "Les précieuses ridicules".

Mañana, jueves, se repetirá "L'Autoritaire".

## Un bello gesto

La empresa PaganoDucasse que ha estado tan vinculada a los últimos éxitos teatrales del malogrado Beltrán Roldán, ha tenido un gesto que merece un elogioso comentario. Se propone en las funciones vespertinas que realiza los jueves, sábados y domingos exhumar todo el repertorio teatral de aquel autor. La serie se inicia mañana con "El rosal de las ruinas", la más difundida de las obras de Roldán.

No dudamos que esta simpática reunión de Angelina Pagano y Francisco Ducasse ha de encontrar eco en nuestro público.

## Llegada

En el "Infanta Isabel" llegó hoy la compañía de zarzuela que dirige el maestro Penella y que actuará en el Avenida.

Vienen entre sus componentes la tiple Clotilde Rovira, ventajosamente conocida de nuestro público; Dolores Segura, a quien siempre ha aplaudido la prensa española; Dolores Arellano, tiple cómica bonita, graciosa y joven; los actores Manén y Guillén, también conocidos nuestros; Manuel Loza, un barítono excelente; Barajas, Romero, Sánchez y otros.

El maestro Penella llegará en estos días.

## En el Politeama

Vittone y Pomar han resuelto estrenar el viernes el sainete "Maleva" que es una reconstrucción de la pieza homónima de Enrique García Velloso, hecha por José González Castillo.

## Cambian de escenario

La compañía española de revistas que viene actuando en el Victoria con discreta fortuna, pasará probablemente desde el 1.o. de septiembre próximo a ocupar el escenario del Nuevo.

Por tal motivo la compañía Renacimiento tendrá que ponerse en campaña para no verse en el caso de salir al "bosque".

## Coliseo

Bajo la dirección del maestro Puccini, será puesta esta noche en escena la opereta de Novelli y Nessi, música del maestro Pietri, "Acqua Cheta", que tanto éxito obtuviera a raíz de su estreno.

Mañana jueves se celebrará una velada extraordinaria a beneficio de los porteros y acomodadores del teatro.

Continúan los ensayos de "Noche de vals" y "Danza de la Fortuna", respectivamente de los maestros Ghaller y Stolz.

## Marconi

Esta noche se realizará la última de las funciones populares con la pieza de Krieger "El que esté exento de culpa, etc."

—Mañana jueves en vespertina se ofrecerá una representación de "Israel" la vigorosa pieza de Bernstein, vertida por Dowton y en la que tanto se destaca Blanca Podestá.

Y por la noche se realizará el anunciado festival a beneficio de la celebrada bailarina Luisa Salas, para el cual se están vendiendo por anticipado las localidades en forma que habla bien elocuentemente de las muchas simpatías de aquélla.

## Florida

En este teatro se realizará mañana, jueves, una función extraordinaria a beneficio de la trope Guanabarina que se despide de aquel escenario.

Han prometido su desinteresado concurso para el mejor éxito de esta velada las actrices Elena d'Algy, Chinchilla, Carmen Moreno, Dorita Moreno, el actor Arata, la pareja de bailes Los Undars, el imitador Rubens, el excéntrico Camba y el elenco Rivera-de Rosas que interpretará "La paz en casa".

En el mismo escenario se presentará el viernes la cancionista Carmen Moreno.

## Próxima reapertura

Don José Martínez, empresario del teatro de Verano nos comunica que están realizando en aquel local importantes reparaciones a fin de ponerlo en condiciones de poder funcionar sin interrupción invierno y verano.

Nos dice además que dentro de pocos días nos hará saber la fecha de la reapertura y compañía que actuará.

## Renuncia

Francisco Ruiz París que ejercía las funciones de director de escena de la compañía bataclanesca que actúa en el Victoria ha dejado su puesto.

## Ultimas

En el Avenida realiza su última semana la compañía de zarzuela de la empresa Danyars que mañana, jueves, nos hará conocer "Los leones de Castilla", del maestro Serrano.

Este elenco termina el 31 del corriente pasando a Montevideo donde actuará en el 18 de Julio.

## Los niños, gratis

La compañía española del Avenida dará mañana jueves, una función vermouth extraordinaria poniéndose en escena "El rey que rabió". La entrada para los niños que concurran a esta representación será gratis.

## Un estreno

En la Comedia la compañía Lamas dió a conocer en primera sección la zarzuela picaresca en tres cuadros "Ay, ¿qué tendrá mi marido?...", que firman los mismos autores de "Una noche en el paraíso" y "Las corsarias".

El público, no muy numeroso a causa de la hora en que se ofreció el estreno, no se mostró interesado ni regocijado en ningún momento con "Ay! ¿que tendrá mi marido?..." Sabido es que los éxitos de esos autores se basan exclusivamente en la sicalipsis; de manera que cuando no echan mano de recurso tan codiciable, el ingenio no les presta ayuda y se hunden irremediablemente.

Tal lo que les ha sucedido con la obra dada a conocer.

La compañía la encajó en 1.a, sabiendo ya, que se trataba de un "paquete" insalvable.

## Consuelo Mayendia

La compañía española que tiene como principal figura femenina a la excelente actriz Mayendia y como director al maestro Devalque debutará en la Comedia de Rosario el jueves próximo.

Esa función de debut se hará con "El ardid" de Muñoz Seca, obra que ya conoce el público rosarino.

## Hoy estrenan en el San Martín

Conforme a lo anunciado, hoy en función vespertina, se estrenará el sainete "¡Páselo, cabo!", original de Mario Folco y Enrique Santos, que tendrá el siguiente reparto:

Filomena Monasterio, María L. Notar; Magdalena Barone, Berta Gangloff; La hija, Ivonne García; Inés, Susana Martres; Cabo Romero, Arata; Carmelo Estrapacane, Simari; Comisario, Franco; Auxiliar, Juan Ciencia; El cura, Tomás Simari; Ortega, Pedro Otegui; Escribiente, Juan Sarcione; Oficial Inspector, Luis Lagomarsino; García, Jorge Gangloff; Panizza, Roberto Duclosé Telegrafista, Juan Fanelli; Un preso, Tomás Leiza; Emetero (Calesta), Alvaro Escobar; Uno que espera, Marcos Caplán; Otro, D. Añnar; Gregorio Brasola, Tomás Leiza.

"¡Páselo, cabo!", que está ya bien ajustado, por haberlo representado ya este elenco en su reciente jira por el interior, ocupa también la intermedia.

## En el Nuevo

La función de esta noche es a beneficio de la escuela profesional gratuita que sostiene el Instituto Argentino de Artes Gráficas.

La compañía Renacimiento pondrá en escena "M'hijo el dotor", de Sánchez.

## El suegro de Caruso

Consignamos la noticia porque creemos que con un poco de buena voluntad por parte del lector, llegaría éste a hallarle alguna atingencia con el arte o con el teatro. He aquí esa novedad: telegramas llegados de Stanford (Connec) informan que el suegro del inmortal tenor Caruso ha muerto en aquella ciudad de un ataque al corazón.

Tenía 73 años. La viuda de Caruso, Dorothy, se halla en Europa.

## Obras nuevas

En el San Martín ensayan la comedia "Un hombre de negocios", original de Domingo Parra y Torcuato Insausti, binomio que ya ha acertado anteriormente con "Pan comido", estrenada en la temporada anterior por este mismo elenco.

—Don Julio F. Escobar ha terminado una comedia breve que ha titulado "La fija" y que hará estrenar por la compañía del Apolo.

—En el mismo teatro se ensaya "El café del Marsellés", pieza novelesca, que firma Francisco Collazo y que tiene comentarios musicales de varios autores.

## Narcisín se beneficia

Antes de irse del Porteño el heroico Narcisín se celebrará el viernes una función extraordinaria en su honor y beneficio.

Hace res años que debutó entre nosotros el pequeño actor y cumple en la fecha expresada, según se nos comunica, diez años de edad.

Demás está decir que para tal función han de agotarse las localidades, pues el niño-actor sigue siendo una de las debilidades de nuestro público.

## Porteño

Acercándose el fin de la temporada del elenco que tiene por principal aliciente al pequeño Narcisín, estrenarán mañana, jueves, la pieza espectaculosa "El hijo del diablo", que firman Carlos Romeu y Enrique Rambal, con música del maestro Terés y que ha sido escrita expresamente para Narcisín.

## Liceo

La función de esta noche en que se representará por última vez en las veladas la comedia de Merteus "Las señoritas de Mechaca", será en honor de la delegación y team argentinos de football que concurrirán a representar a la República en las Olimpiadas del Brasil.

## Festival

Mañana jueves por la noche se realizará en el Variedades un festival artístico organizado por la S. E. J. y G. Vendedores de Diarios de Plaza Constitución.

Se representará por la compañía de Marcela Wais el drama de González Pacheco "El sembrador" y habrá un acto de variedades en el que toman parte artistas de diversos géneros.

## De Montevideo

Se anuncia para breve fecha la presentación en el Artigas de un elenco nacional que encabeza el conocido actor Pedro Gialdroni.

La obra de presentación será "Un gran señor", de Hicken.

## Risler-Mairecker-Buxbaum

Mañana a las 17.15 se realizará en el teatro Coliseo, un interesantísimo concierto de música de cámara, a cargo del eminente pianista Eduardo Risler y del notable cuarteto Mairecker-Buxbaum, compuesto por los profesores Franz Mairecker y Max Starkmann, violines, Ernst Morawoetz, viola, y Fredrich Buxbaum violoncelo, los cuatro de la Orquesta Filarmónica de Viena, cuya venida el año próximo se anuncia, para dar una serie de cuartetos de cuerdas.

El programa consta de: Quinteto, Schuman (para piano y cuarteto de cuerdas), Allegro brillante, In modo d'una marcia, Un poco largamente, Scherzo, Molto vivace, Allegro ma non troppo.

Trío op. 97, en si bemol mayor, Beethoven, (para piano, violín y violoncelo): Allegro moderato, Scherzo, Andante expressivo, Allegro vivace.

Quinteto (La Trucha), op. 114, Schubert: a) Allegro vivace, b) Andante, c) Scherzo-presto, d) Tema con variaciones: Andantino, e) Finale, Allegro giusto.

# Cinematografía

## "Celos trágicos"

En los cines Empire, Callao, Esmeralda y Teatro Esmeralda, la Nuenva York Fil Exchange estrenó ayer una celebrada producción Pathé (Pathé Freres París), titulada "Celos trágicos".

Se trata de una película de argumento dramático, altamente sugestivo, en el cual se desarrolla un juego de pasiones que termina con una nota trágica, a causa de los celos que forman la fatal ceguera en el entendimiento de un hombre. Bajo una hábil dirección en la película, se reproducen escenas perfectamente naturales de la vida real, lo que da a la producción un valor inestimable, al par que demuestra el adelanto que día a día alcanza el arte cinematográfico en Europa, especialmente en Francia.

Son protagonistas principales en la película, la bellísima actriz francesa Ivette Enderyor, y los conocidos actores Jean Toulout y Marcel Viber, ya conocidos de nuestro público como intérpretes de otras producciones de la misma casa.

En cuanto a fotografías y "misce en scene", la cinta está presentada con una técnica y un gusto irreprochables.

## Hoy se estrena "El conde de Cagliostro"

Esta película extraordinaria de la marca Worner Film, que la casa Max Glucksmann estrenó ayer en los salones Palace Theatre y Capitol, había despertado profundo interés, por tratarse de una obra que venía precedida de críticas, a cual más favorables, tanto por el argumento, que es de una originalidad única, como por la regia interpretación que en sus respectivos papeles sacan Reinhold Schünzel, Hilde Worner y Hanni Weisse, y los excelentes actores Carl Gotz, Conrad Veidt, Walter Huber y Hugo Werner-Kahle.

"El conde de Cagliostro", es uno de esos films excepcionales, por el carácter singular que le imprime una trama que se desarrolla en la época galante de las pelucas blancas y de la galantería exquita...

En este ambiente vive su vida agitada y compleja "El conde de Cagliostro", que refleja las pasiones y los sentimientos con un concepto exclusivo y egoísta tan real como notable.

Técnicamente, puede decirse que es irreprochable, luciendo los interiores que fueron tomados en el castillo imperial de Schonbrunn, en Viena, cuyos muebles y demás detalles del moblaje pertenecían al difunto emperador. Las carrozas que aparecen se engancharon con caballos de la yeguada imperial de Lipizza.

Fué director de esta producción, su principal protagonista, es decir, Reinhold Schunzel, quien se desempeña en un nivel que lo acredita como uno de los directores más competentes de la Europa cinematográfica.

## "Hombre entre los hombres"

**Reprise Realstar por Harry Carey**

Nuestro público que ha manifestado siempre una marcada predilección por las películas del far west, ha de recibir con agrado la noticia de la reprise de "Hombre entre hombres", tal vez la mejor creación del popular Harry Carey, y sin duda alguna un film que puede compararse con las mejores producciones de ese género. El drama y la comedia alternan la atención del espectador en los diversos pasajes de esta obra, que es una de las historias más entretenidas y emocionantes de las pintorescas tierras de los scheriff y los com boys.

"Hombre entre los hombres" se reprisará hoy en los cines Callao y Gaumont.

## "Las cuatro huérfanas"

Continúa atrayendo numeroso público al cine Gaumont esta emocionante película en series de la Sociedad General. Hoy se estrena el episodio undécimo, uno de los más sensacionales, que dá a los protagonistas numerosas oportunidades para demostrar su arrojo y su destreza. Cuanto de intrigante y atrevido ha realizado la cinematografía s reune en cada episodio de este film, por lo cual és de presumir que su éxito del Gaumont se repita en cada una de las salas que la irán exhibiendo.

## Fairbanks reaparece en "Cara al sur"

Douglas Fairbanks, el famoso actor-atleta que es con Chaplin el actor más popular de la cinematografía, reaparecerá el viernes próximo en esta película del Programa Rialto que la Sociedad General estrenará en los cines Empire, Callao y Gaumont. La acción del film se desarrolla en la frontera mejicana durante los últimos acontecimientos revolucionarios, Jineteando su veloz poney "Risueño", Fairbanks realiza actos de asombrosa audacia y agilidad en medio de las escenas más emocionantes.

El argumento fué escrito por el propio Fairbanks que tuvo por director a Allan Dwan, cuya experiencia se ha demostrado en numerosos films de este actor de muchas célebres estrellas. "Cara al Sur" tiene uno de los más variados y pintorescos escenarios naturales que se hayan visto en el cine, habiéndose necesitado llevar a cabo larguísimos viajes a fin de elegir los lugares adecuados para dar a la acción mayor magnificencia.

Katherine Mac Donald, una de las más celebradas bellezas de filmlandia, desempeña el principal papel femenino. Para interpretarlo, esta estrella ha necesitado poner a prueba toda la gracia de su juventud y su talento excepcional.

Frank Campeau, famoso característico en los roles del villano del Oeste, que ha actuado con notable suceso en otras películas de Fairbanks, tiene también un rol prominente en "Cara al Sur", que es un film de gran espectáculo, en el que aparecen centenares de jinetes dando mayor vida a las variadas y pintorescas escenas.

## Un método para llenar salones

Los empresarios londinenses se quejan de la poca utilidad que les rinde el negocio. Los salones, cualquiera que sea el espectáculo que ofrezcan, se ven casi vacíos y sus propietarios no saben que hacer para terminar con tal estado de cosas.

Una de ellos, director de un conocido music-hall, ha llegado a ofrecer a cada espectador que ocupe una platea, transportarlo gratuitamente hasta su casa, siempre que resida dentro de un radio de unos catorce kilómetros.

Los demás empresarios están indignados por el proceder de su colega, que, dicen, lejos de contribuir a la solución del problema, labora por el desprestigio de los espectáculos.

## Cosas del cine

**Marie Mosquini**, que actúa en las comedias Hal Roach, secundando a "Chupitegui", es hija de madre francesa y padre italiano.

**La cuestión de los divorcios**, ha vuelto a ponerse a la orden del día, pero la nota sensacional al respecto es la anunciada demanda de Winifred Westover. Parece que el matrimonio de esta actriz con el popular William S. Hart ha sido una desgraciada experiencia. Al día siguiente de anunciarse que "ella" pediría el divorcio, Hart declaró que hacía dos meses se hallaba separado de su esposa, con quien habían hecho un arreglo económico para el cuidado de un hijo que esperan, agregando que ignoraba que su esposa pensara pedir separación legal. Este divorcio debe haber causado verdadera sensación entre la colonia cinematográfica de los EE. UU., pues el cable anunció que Mr. Hays, presidente de la Sociedad de Productores, pensaba intervenir para reconciliar a los esposos.

**Los Tribunales**, han acordado a Gloria Swanson el divorcio de su esposo Mr. Somborn.

**Thomas Meighan**, es el tercero de la serie. Parece que ha solicitado divorcio de Francis Ring, su esposa. Como se ve, la cosa ha andado. estos días entre figuras que gozan de gran popularidad.

**Douglas Fairbanks**, está filmando una historia de "Robin Hood", el héroe de las leyendas medioevales que figura en tantas obras de Walter Scott. El decorado de este film es costoso, Como motivo principal se ha levantado un castillo feudal, cuyo costo alcanzó a 250.000 dólares, tomando parte en el film, para las escenas en que se reproducen las Cruzadas a Tierra Santa, nada menos que 10.000 personas.

## Una película histórica a la moderna

El editor de un film histórico francés, actualmente en ejecución, ha exigido una modificación peregrina en el argumento de la obra. En el libreto el héroe muere en duelo ante los ojos de su amada. Y se asegura que en la película no solo no muere sino que en la última escena se casa con la dama. Pero como ésta ya estaba casada, nadie sabe que es lo que pensará hacer el editor con el marido.

Siguiendo este procedimiento para que todas las películas "terminen bien", no sería raro que en alguna versión cinematográfica de la Biblia apareciera Cristo casándose con Magdalena.

## El cine pupitre

Carlos Delacommune ha explicado en París, ante una brillante concurrencia compuesta de músicos, profesores y notabilidades del film, el funcionamiento de su aparato, el cine pupitre, que asegura el cincronismo entre la proyección del film y la palabra o la música.

Dos conferencias filmadas fueron presentadas, demostrando los servicios que puede prestar tal invención aplicada al cinematógrafo, a la música y a la enseñanza.

"La Roue", de Abel Gance sirvió igualmente para la demostración. Fueron ejecutadas las primeras páginas de la música que M. Honegger ha compuesto especialmente para el film.

El éxito del cine pupitre fué completo.

## "La Loba"

La filmación de esta película nacional, adaptación del drama de Novoa, que actualmente prepara la "Patria Film", ha sufrido una nueva demora.

Faltando impresionar únicamente las escenas del cabaret, se suspendió la filmación para preparar el escenario. Quedó listo éste para proseguir el trabajo el lunes, pero el temporal de anteayer destruyó completamente las decoraciones.

En cuanto el tiempo lo permita, se iniciará la reconstrucción del escenario malogrado y se filmarán las últimas escenas, pues se tiene la intención de estrenar la película en la actual temporada.

## "Con Stanley en Africa"

**POR EL INTELIGENTE ARTISTA GEORGE WALSH, EN EL PAPEL DE JUAN CAMERON Y LOISE LORRAINE EN NADIA ELDRINS**

Novela histórica de aventuras que se desarrolla entre los primeros pionners de la ciencia y la civilización y los traficantes de esclavos.

PRIMER EPISODIO

**"La amenaza de la selva"**

Africa! En 1870, comienzos de nuestra historia, era llamado el continente negro, y permanecía encerrado en el mayor misterio, atrayendo la atención de los aventureros y los sabios que buscaban descubrir sus tesros y sus enseñanzas. Uno de esos hombres fué David Livingstone, viajero inglés, quien, para descubrir las fuente del Río Nilo y estudiar la flora y fauna africanas, se internó en 1866. Durante largos años nada se supo de él. Se había internado en el corazón del continente remontando el río Pchenna, partiendo de Zanzibar, cuando llegaron noticias de su muerte, pero, con posterioridad, se recibieron cartas suyas. La situación del valiente explorador había terminado por hacer sentir a toda la humanidad que era preciso ir en su busca, y James Gordon Bennet, el dueño del "New York Herald", resolvió tomar a su costa la empresa, designando, como jefe de ella, a Henry M. Stanley, corresponsal de su periódico. (Stanley partió para Africa el 17 de octubre de 1868, y, como resultados de su viaje, dejó un libro titulado "Cómo encontró a Livingstone", el que constituye una de las piedras miliares de la civilización).

Comienza nuestra historia en la ciudad de New York, donde conocemos a Juan Cameron, un científico dedicado a la botánica. Cameron estaba arreglando sus papeles dispuesto a partir a Zanzibar, para incorporarse a la expedición que Stanley preparada para buscar a Livingstone. Cameron tenía interés en buscar huellas de su padre, desaparecido años antes en una expedición exploradora, así como estudiar la planta octópoda y localizar la existencia de una tribu blanca, en el corazón de Africa; y, además, llevaba una misión confidencial del gobierno de los Estados Unidos.

Completamente engolfado en su trabajo, Cameron no se dió cuenta que un violento incendio había se declarado en la casa de departamentos donde vivía, hasta que, violentamente, una joven, que desconocía, penetró en la habitación a tiempo para salvarle la vida. Nadia Elkins, llamábase la joven que era repórter del periódico neoyorkino "Daily Clarion". Al ver el incendio, la joven había concurrido para hacer una información, cuando desde el techo de una azotea cercana vió el peligro que corría el naturalista. La reporter no le conocía personalmente, pero se apresuró a salvarle; para ello sólo había un medio: arriesgar su propia vida. Agarrándose a un cable, Nadie se descolgó, sobre la calle, a grandísima altura, y llegó a la ventana de la habitación de Cameron avisándole del riesgo que corría. ¡Demasiado tarde! Ambos descubrieron que las llamas les cortaban la retirada. La chica insistió en que Cameron saliese primero, y por medio de otro cable, salvóse el naturalista.

Cuando Comeron se vió a salvo extendió su mano a Nadia.

—Me ha salvado la vida — dijo — y ha hecho posible el que acometa mi gran empresa: el incorporarme a la expedición africana que va en busca de Livingstone...

Sin darse cuenta, Cameron habló más de lo debido, pues la expedición se organizaba bajo el mayor secreto. El joven lo comprendió así, y dijo:

—...Pero no debe decir nada a nadie. ¡Es un secreto!

Nadie Elkins era, ante todo, periodista, y las palabras de Cameron eran una noticia que no podía desperdiciar, y corrió en busca de su director.

Era éste, Enrique Lake, dueño del "Daily Clarion", el prototipo de los que en 1870 sacaban ventajoso provecho a la trata de esclavos, y enemigo, jurado, por consiguiente, de los que tratasen de impedirla. Cuando Nadia llegó, Lake hablaba con otra persona de los rumores que circulaban sobre una expedición al Africa. Comprendía el hombre que cualquier exploración interrumpiría el negocio, pues los exploradores denunciarían escandalizados, al mundo, los horrores de la venta de esclavos, que es lo que en realidad pasó.

Nadia penetró en la oficina de Lake, y dijo:

—He dado con un hombre que se va a incorporar a la expedición que saldrá en busca de Livingstone..., y el único modo de conseguir las noticias de los acontecimientos es hacer que alguien siga a Juan Cameron.

La joven, inocentemente, contribuía a una causa detestable. El acompañante de Lake dijo:

—Creo que una mujer tendría éxito donde un hombre quizá fracase.

El propietario del "Daily Clarion" tenía otro punto de vista, y él era, hacer imposible la expedición y para ello no podía contar con la joven. Su hijo entró al despacho, en ese instante, y Lake tuvo una idea.

—Tú, hijo mío, seguirás a Nadia... — Y cuando se encontraron solos, agregó: —...Y cuando des con la expedición, cablegrafíame. ¡La trata de esclavos no debe ser interrumpida!

Reynard Lake, que tal era el nom-



Enid Bennett, en una interesante escena de "El amigo de su marido"

## "LA EPOCA"

### CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de la página

CAPITOL THEATRE —Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y 21: La muchacha del garito, Mares inexplorables; a las 18.30 y 23: El conde de Cagliostro.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, a las 16.20 y 21: Demostrando su arte; a las 17.20 y 22: La ley a su modo; a las 18.30 y 23: El alma ausente.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 20.20: Vistas cómicas; a las 17 y 22: El generalísimo; a las 18 y 21: Collar de diamantes y Cabellos en día de pago; a las 23.15: El instante supremo.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Hoy, a las 17 y a las 22: Esposas imprudentes; a las 15: Un beso furtivo; a las 16: La maldición del oro.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.20: El instante supremo; a las 17.30 y 22: El conde de Cagliostro; a las 18.30 y 23.10: El alma ausente; a las 21: La ley a su modo.

SELECT LAVALLE—Lavalle 921. — Hoy: Sed de venganza, Sección cómica, Salvada de la muerte, El legado del tío, Igualito que en el cine.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado, desde las 11: Manos blancas, Sisebuto mecánico.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— El sobrino del tío, El cetro rojo, Riquezas.

PETIT SPLENDID — Libertad 970. — Hoy, tarde y noche: La hija del estudiante, ¡Cuidado con la curva!

ELECTRIC PALACE — Lavalle 834. — Hoy: Pascualito Cordero, Patrimonio de la huérfana, Paraíso del profeta, Carlitos en Vida de perro.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1541. — Hoy tarde y noche: Cuest arriba, El teatro de las pasiones, ¡Despierta, mujer! El expreso del amor, Los cuatro secretos.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2042 — Hoy, tarde y noche: Carnaval de Venecia, El cetro rojo, Max entre dos fuegos.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Americano y basta, Demasiada velocidad, Nelly, la bailarina.

REAL CINE — Esmeralda 422. — Hoy, —Variado y selecto programa. Diariamente estrenos.

SOLEIL — Corrientes 2155. — Hoy: Exito de Petit Pawlova y los Hermanos Farlas.—Estrenos: La marca del zorro, A un paso de la muerte.

STANDARD THEATRE—Corrientes número 2067. — Hoy, tarde y noche, completa, 0.20 $. Mañana, Jueves, Inseparables.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, a las 17.30 y a las 22: Esposas imprudentes.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: Aurora gris, Esposas imprudentes, Pichones sin nido.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 16.30 y 21: La maldición del oro; a las 17.30 y 22: El príncipe rojo; a las 18.30 y 22: Hombre entre los hombres.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy, Carlitos aventurero, Compañeros de celda, El camino recto.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: El indulto, Caído del cielo, El camino recto.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967.— Variado y selecto programa con estreno de films diariamente.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1332. —Hoy, variado programa. Diariamente estrenos.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2540.—Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

### EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.) el vapor "Helios" saldrá de la Dársena Sud, galpón No. 1, para el Real. Precio de la excursión, 7 $ m/n. Los domingos sale a las 10 de la mañana, regresando del Real el mismo día.— Entrada a los salones de recreo, 1 $. — La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.


Universal - Diamond - Super - Jewel

Esposas Imprudentes

El más grande éxito del año

VEALA HOY EN LOS CINES; Empire, San Martín Flores, The American Palace, Crystal Palace. — —



ALBUM PRESIDENCIAL DE LA REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fiels, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ CERRITO
Bs AIRES

bre del hijo de Enrique, no tenía, en realidad, más ocupación que la de adorar a Nadia, la cual no prestaba atención a sus protestas de amor. La propuesta de su padre no dejaba de encantarlo.

La trata de esclavos era, en aquellos días una de las mayores deshonras de la humanidad. Se calcula que, en 1871, veinte y cinco mil hombres pasaron por Zanzibar, para ser vendidos, peor que animales, en Arabia y Turquía.

Vieja ya en batallas y en intrigas, cuando el mundo era joven, Zanzibar, atraía con el imán del romanticismo a los aventureros de todas partes del mundo. Desde 1890 en un Protectorado Británico, y puerto de suma importancia, pero en 1871, era el borrón de Africa, y lugar de reunión de la escoria de todas las naciones.

En esa época encontramos a Stanley preparando su expedición, a Juan Cameron que ha llegado en su busca, a Nadia que lo ha seguido, y a Reynard Lake tras de Nadia, pero en realidad en contra de todos.

La joven repórter, siguiendo al sabio botánico había sido un instrumento de los negreros, pues les había puesto en las manos los hilos de la expedición. Ahora que sabían quienes eran los expedicionarios, sólo les precisaban averiguar el verdadero objeto de la expedición, pues suponían que uno de sus móviles era poner al descubierto los horrores de la esclavitud.

Nadia ya no tenía más que hacer. Lake se lo dijo.

—¡No regresaré! — repuso la joven. Necesito obtener la historia de esta expedición para el diario.

—Está bajo mis órdenes — replicó Lake — y debe hacer lo que le mande. ¡No queremos que se publique esa historia!

Nadia no contestó siquiera y dejó a Lake, quien, dispuesto a proceder llamó a dos nativos, indicándoles que siguieran a la joven. Al llegar a cierta estrecha callejuela, la repórter se vió ante uno de sus perseguidores, y sin desconfiar nada le preguntó:

—Está en casa del capitán Webb, el cónsul norteamericano, repuso el bandido, indicándole una casa vecina. La casualidad facilitaba la labor de Lake y sus secuaces. Nadia golpeó en la casa indicada, que no era otra cosa que casa de unos traficantes de escalvos. Cuando la joven quiso reaccionar era tarde. Uno de los hombres le dijo:

—Ha venido a nosotros voluntariamente.... y mañana será conducida al Norte, como una esclava.

Nadia lanzó un grito y cayó desmayada.

SEGUNDO EPISODIO

**En las garras de los negreros**

Los negreros habían tratado de poner las mayores dificultades a Stanley, para formar su expedición, y el valiente explorador había resuelto cruzar el Boganoyo, y formarla en el continente.

Lake, al hacer seguir a Nadie, había tratado de que la joven no diera con Stanley, pues no convenía que este se diera cuenta lo que se sabía de sus planes. Así cuando su secuaz le dijo que la joven había sido mal encaminada, y se encontraba ahora en manos de los negreros, Lake exclamó:

—¡No quiero que le pase nada! Sólo deseo darle una lección para que se dé cuenta de nuestro poder".

Aquellos que se oponían a la expedición de Stanley, en cooperación con Lake, no perdían tiempo en averiguar su verdadero objeto, y para ello vigilaban a Cameron. La misma tarde en que Nadia caía en la trampa, el botánico salió de su casa para terminar de planear con Stanley el plan de la aventura, llevando bajo el brazo una cartera con planos y papeles. Los dos nativos que vigilaban al joven, comprendieron que en la cartera estaría lo que buscaban. Siguen a Cameron, y en cierta esquina solitaria, uno de elos excita al joven, quien se vuelve para golpearlo. Pero al hacer esto, dejó caer la cartera al suelo, situación que aprovechó el otro bandido para apoderarse de ella y huir.

Cameron se dió cuenta de la treta. De un certero trompis se desembarazó de su enemigo y corrió tras el otro. Penetró éste en una casa, que no era más que la residencia del principal negociante de esclavos de Zanzibar, quien se halaba reunido con otros sujetos de su calaña. El ladrón penetró corriendo, entregó la cartera y se ocultó, a tiempo que entraba Cameron en su busca.

Al verse, el botánico, ante aquellos señores de grave aspecto, tituheó:

—Perdonen ustedes — dijo — vine aquí en pos de uno que me había robado; pero debo haberme equivocado.

Saludó cortesmente, pero al volverse vió en la puerta au n hombre que lo amenazaba con una cimitarra.

El que parecía el jefe, sacó la cartera de Cameron y mostrándosela a éste, dijo:

—No tema! Le daremos esto y podrá irse si nos dice una cosa que debe saber.

—¿Qué cosa?

—¿Cuál es la verdadera misión de Stanley? ¿Está dirigida contra la trata de esclavos?

Juan Cameron sonrió. Era un hombre joven, fuerte y demasiado valeroso para amilanarse ante aquella situación.

—¡Los negocios de Stanley — repuso — asuntos de él son! Si queréis saberlos preguntadle a él mismo!

Sin acabar casi de hablar derribó de un golpe al jefe de la banda, y sacándole la cartera, con una audacia admirable, puso velozmente fuera de combato al de que vigilaban la puerta, huyendo a casa de Stanley antes de que los africanos reaccionaran de la lluvia de golpes recibida.

V. V.

# INSTRUCCION PUBLICA

**ASOCIACION NACIONAL DE NORMALISTAS**

**La fiesta del estudiante**

Bajo los auspicios de la Asociación Nacional de Normalistas, se realizará el 21 de septiembre próximo, día del Estudiante, una excursión a las islas del delta del Paraná.

La comisión organizadora, designada al efecto, ha querido dar a esta iniciativa el carácter que conviene al sentido optimista de la fiesta con que se celebra la entrada de la Primavera. Para asociar este propósito con los sentimientos del amor a la tierra patria y a las bellezas que le son propias, la Comisión mencionada ha preparado un interesante programa cuyos atractivos principales consistirán en un paseo por los canales del delta, diversos juegos campestres y un almuerzo criollo, servido en uno de los recreos isleños.

La estada en la isla será amenizada con selectos números de música nacional.

A objeto de hacer extensivos a los niños los beneficios morales de esta festividad consagrada ya y promover, asimismo, en la educación el interés por las diversiones al aire libre como el mejor medio de contrarrestar los males del urbanismo y de la actividad sedentaria del estudio, la Asociación se ha dirigido al presidente del C. N. de Educación, solicitándole disponga el asueto escolar para el 21 de septiembre.

Los excursionistas, alumnos y alumnas de las escuelas normales, maestros primarios y familias respectivas, pueden solicitar las invitaciones en la secretaría, Deán Funes, 1249, U. T. 1661 (Mitre), de 14 a 21 horas, antes del 10 septiembre próximo.

**INSPECTOR GENERAL DE PROVINCIAS**

El P. E. ha resuelto negativamente la solicitud de exoneración del inspector general de provincias, don Santiago Peralta, elevada por el anterior Consejo Nacional de Educación.

En consecuencia, el señor Peralta ha sido reintegrado en su cargo.

# Información general

**ASOCIACION DE EMPLEADOS DE UNIFORME DE CORREOS Y TELEGRAFOS.**

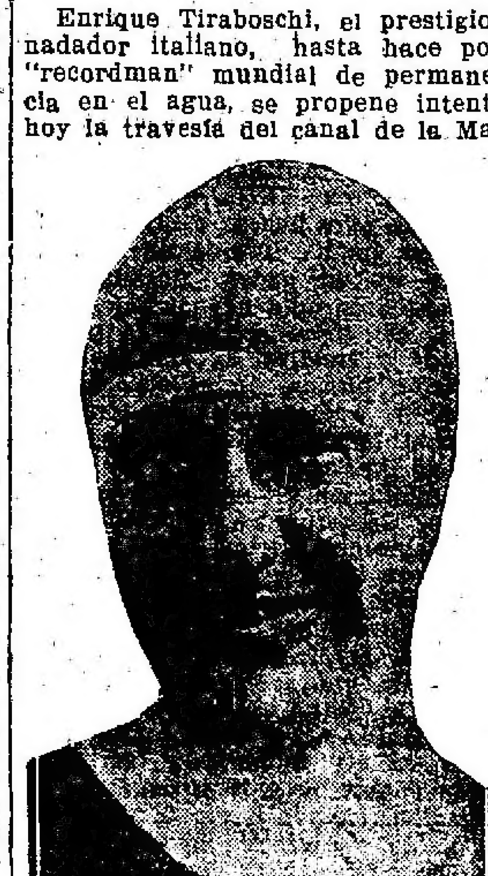
El viernes 25, en el local Catamarca, 216, tendrá lugar la asamblea general ordinaria, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Elección de presidente, secretario, tesorero, cuatro vocales, tres revisores de cuentas, etc.

# CRONICA DEPORTIVA

## TIRABOSCHI SE PROPONE INTENTAR HOY LA TRAVESIA DE LA MANCHA

Enrique Tiraboschi, el prestigioso nadador italiano, hasta hace poco "recordman" mundial de permanencia en el agua, se propene intentar hoy la travesía del canal de la Man-



Tiraboschi

cha, empresa que ya acometió el año anterior sin el éxito deseado.

La hazaña realizada en 1875 por el inglés Webb y en 1911 por Burgess, también inglés, despierta todos los años el interés de los mejores nadadores del mundo.



El francés Georges Michel

Este año, el francés Michel intentó la travesía, pero después de 10 horas abandonó la empresa.

La travesía de la Mancha exige grandes cualidades de velocidad. Es necesario que el nadador franquee lo más rápidamente posible las co-



El canadiense Omer Perreault

rrientes contrarias a fin de no desviarse de la ruta.

Son numerosísimos los nadadores que se disponen atravesar la Mancha, destacándose Tiraboschi, Michel, el holandés Ooms, el inglés Radmilovic y Billington. Tiraboschi se ha entrenado admirablemente, anunciando que hoy a las 9 de la mañana partiría desde el Cabo Gros-Wez dispuesto a recorrer los 33 kilómetros que separan de Douvres.

Los diarios franceses — agregan los despachos telegráficos—dicen que Tiraboschi es la única persona capaz de realizar con éxito la hazaña.

También nuestro compatriota Ma-



Romeo Maciel

ciel, campeón mundial de permanencia en el agua, tiene intención de dirigirse en breve al viejo mundo para intentar la difícil y arriesgada empresa.

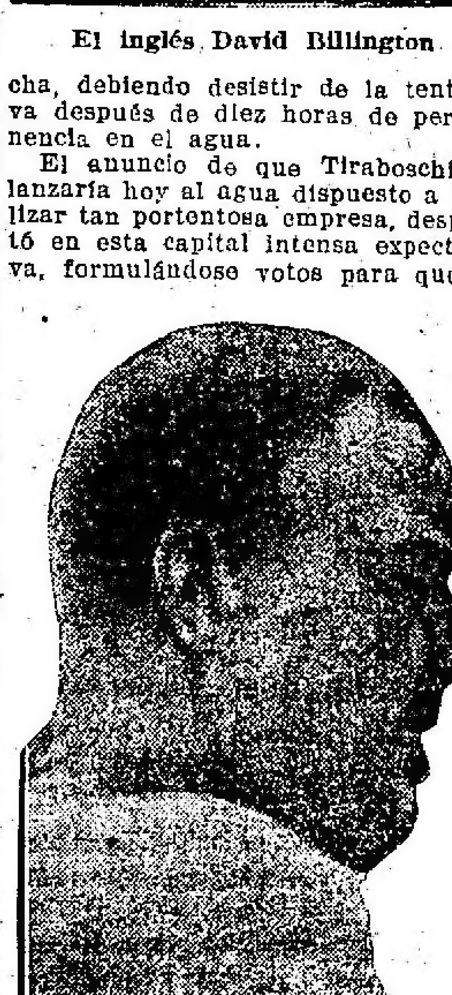
El telégrafo nos anuncia hoy que los nadadores Michel y Burgess intentaron ayer la travesía de la Man-



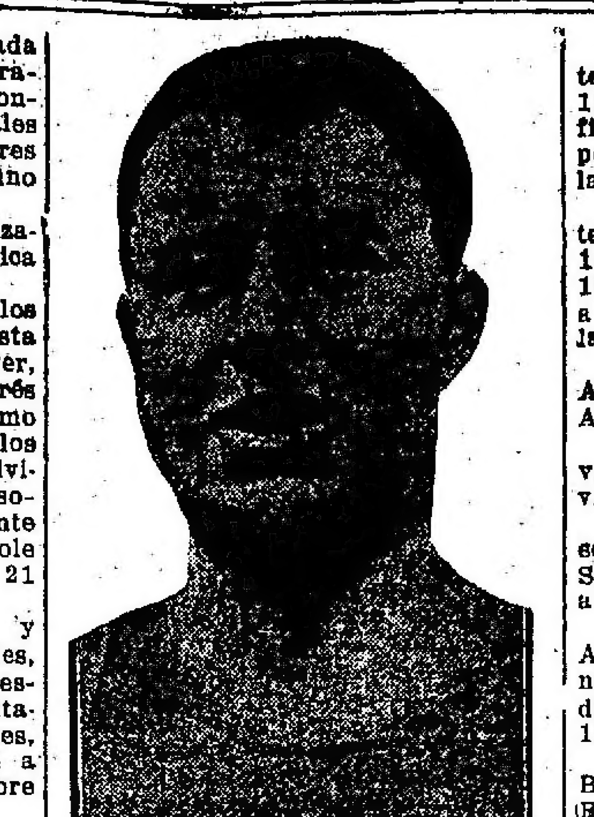
El inglés David Billington

cha, debiendo desistir de la tentativa después de diez horas de permanencia en el agua.

El anuncio de que Tiraboschi se lanzaría hoy al agua dispuesto a realizar tan portentosa empresa, despertó en esta capital intensa expectativa, formulándose votos para que el



Ooms, holandés



Henry Sullivan

más completo y brillante éxito corone los esfuerzos del prestigioso nadador italiano.

## El sábado próximo se medirán A. Hevia y J. Fernández

En el local de fiestas del Boxing Club de Buenos Aires, Florida 146, se realizará el sábado próximo a las 21 horas, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match a diez rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales Abelardo Hevia, chileno y Julio César Fernández, uruguayo.

Las invitaciones pueden retirarse en el local central del club organizador, Córdoba 1758.

## Touring Club Argentino

**REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA — LAS SANCIONES DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE VIALIDAD**

En el local Avenida de Mayo 567, se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Directiva del Touring Club Argentino, para tratar una orden del día que comprendía distintos puntos de interés para la institución.

Presidió la reunión el presidente de la institución señor Ezequiel P. Paz y asistieron a ella los ingenieros civiles Juan Molina Civit y Pedro Bazán, ingeniero agrónomo Gabriel A. Salomoney, los señores Matías R. Sturiza y Rómulo Yegros.

Después de un breve cambio de ideas respecto a la presentación del folleto titulado "El Primer Congreso Nacional de Vialidad al Honorable Congreso de la Nación", a las dos cámaras nacionales, presentación de la cual informó oportunamente la prensa de la capital, resolvió invitar a los señores ingenieros Pedro Bazan y Juan Molina Civit y doctores Prudencio M. Clariá, José Tomás Sojo, Nicanor A. de Elía y Julio C. Borda, para que constituyan una comisión a los efectos de interesar a los senadores y diputados nacionales en el sentido de que a la brevedad posible el Congreso dote al país de una ley nacional de caminos de vialidad, reunido en esta capital en Mayo próximo pasado, bajo el auspicio del Touring Club Argentino.

A continuación fueron tratados otros asuntos de orden interno entre ellos un informe sobre estado financiero de la revista oficial del Touring Club, publicación que continuamente es mejorada con el fin de responder al favor de los muchos lectores que tiene en todo el país, especialmente en la campaña. Enseguida se aceptó la inscripción de 109 nuevos socios y luego se levantó la sesión.

## ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

### Partidos de divisiones inferiores paar el domingo próximo

Por el campeonato de las divisiones inferiores de la Asociación Argentina de Football, se jugarán el próximo domingo los iguientes partidos:

**Intermedia, Zona Norte.**— Germinal v. Central Argentino, Sp. Coghlan v. Chacarita Juiors, Caseros v. San Martín, Sp. Olivos v. Unión, a las 14.30; Urquiza (bye).

**2.a Reserva, Zona Norte.** — Germinal v. Central Argentino, Sp. Coghlan v. Chacarita Juiors, Caseros v. San Martín, Sp. Olivos v. Unión, a las 12.30; Urquiza (bye).

**Intermedia, Zona Sud.** — Adrogué v. Arg. Bánfield, Argentino de Quilmes v. Chacabuco, Nacional v. Sp. Avellaneda, Wilde v. Temperley, a las 14.30 horas.

**2.a Reserva, Zona Sud.** — Adrogué v. Arg. Bánfield, Arg. Quilmes v. Chacabuco, Nacional v. Sp. Avellaneda, Wilde v. Temperley, a las 12.30.

**Intermedia, Zona Oeste.** — San Telmo v. Ituzaingó, Liniers v. Sp. Municipal, Alls Boys v. Sp. Alsina, a las 14.30; Sp. Monserrat (bye).

**2.a Reserva, Zona Oeste.** — San Telmo v. Ituzaingó, Liniers v. Sp. Municipal, Alls Boys v. Sp. Alsina, a las 12.30; Monserrat (bye).

**2.a Zona Norte.** — Arg. Juniors v. Retiro, San Fernando v. Unión, Sp. Florida v. Sp. Palermo, a las 14.30.

**2.a Zona Sud.** — Moreno v. Los Andes, a las 14.30.

**2.a Zona Oeste.** — Huracán v. Nueva Chicago B., Juventud Unida v. Sp. Ramos Mejía, a las 14.30.

**3.a Norte, Sección A.** — Alvear v. Unión, a las 14.30; Arg. Juniors A. v. Sp. del Norte A., Porteño A. v. Caseros A., Sp. Florida A. v. Central Argentino A., a las 12.30.

**3.a Norte, Sección B.** — Retiro v. Alvear B., Arg. Juniors B. v. Caseros B., Porteño B. v. San Fernando B., Sp. del Norte B. v. Sp. Palermo B., a las 14.30.

**3.a Norte, Sección C.** — Platense v. Sp. del Norte C., San Fernando C. v. Urquiza C., a las 14.30; Sp. Palermo C. v. Olivos, a las 12.30.

**3.a Zona Sud.** — Moreno v. Adrogué, a las 12.30; Boca Juniors v. Martín Arin B., Martín Arin A. v. Los Andes, El Porvenir v. Sp. Dock Sud, a las 14.30 horas.

**3.a Oeste, Sección A.** — Nueva Chicago A. v. Boca Alumni, Morón A. v. Juventud Unida A., Sp. Municipal A. v. Liniers, a las 12.30; Del Plata A. v. Ciudadela A., a las 14.30; Sp. Ramos Mejía A. v. Ituzaingó, a las 12.30.

**3.a Oeste, Sección B.** — Huracán v. Ciudadela B., a las 12.30; Sp. Municipal B. v. Alls Boys, Del Plata B. v. Italo Argentino, Sp. Alsina v. Sp. Ramos Mej'a A., a las 14.30; Nueva Chicago B. Juventud Unida B., a las 10 horas.

**4.a Norte, Sección A.** — Unión v. Alvear, Sp. Coghlan v. Arg. Juniors, Central Argentino v. Platense, Sp. Del Norte v. Urquiza, a las 9.30.

**4.a Norte, Sección B.** — Retiro v. San Martín, Chacarita Juniors v. Caseros, Porteño v. Sp. Palermo, a las 9.30.

**4.a Sud, Sección A.** — Estudiantes La Plata A. v. Los Andes, a las 12.30; Sp. Dock Sud v. Arg. Bánfield, a las 9.30; Chacabuco v. Temperley, Progresista A. v. Nacional, a las 13.

**4.a Sud, Sección B.** — Estudiantes La Plata B. v. Adrogué, a las 14.30; Moreno v. El Porvenir, a las 10; Progresista B. v. Boca Juniors, a las 9.30; Arg. Quilmes v. Wilde, a las 10.

**4.a Oeste, Sección A.** — Boca Alumni v. Morón, Huracán A. v. Sp. Alsina, a las 10.30.

**4.a Oeste, Sección B.** — Del Plata v. Huracán B., a las 10; Italo Arg. v. Liniers, a las 9.30.

**5.a Zona Norte.** — Alvear v. Caseros, a las 10.45; Arg. Juniors v. Sp. Coghlan, San Martín v. Unión, a las 9.30.

**5.a Zona Sud.** — Chacabuco v. Arg. Bánfield, a las 9.30; El Porvenir v. Chacabuco A., a las 13; Estudiantes La Plata v. Los Andes, a las 10.

**5.a Zona Oeste.** — Del Plata v. Sp. Barracas, a las 9; Italo Arg. v. Sp. Barracas A., a las 9.30.

## Club Motociclista Nacional

**Excursión a La Plata**

Teniendo en cuenta el mal estado de los caminos carreteros a causa de la lluvia, los asociados de esta institución realizarán el próximo domingo 27, su séptima excursión por el premio Estímulo a la localidad de La Plata. A tal efecto se han fijado las siguientes bases: Punto de reunión, local social, a las 8.20.

Capitanes de ruta, José Clérice y Juan Balbi; pilotos zagueros, Eugenio Sas y Manuel M. Costa; ruta, adoquinado a La Plata; almuerzo en el Hotel Gay, y regreso por el mismo camino hasta el cruce con el de Florencio Varela (K. 20), donde se presenciará el desarrollo del Séptimo Campeonato del Kilómetro, organizado por el Automóvil Club Argentino. Punto de disolución de la excursión, Puente Victorino de la Plaza a las 17.30. Con tal motivo se ruega encarecidamente apartar los cubiertos en la secretaría del club antes del sábado 26 a las 20.

**X Campeonato del Kilómetro**

Como se anunció, se realizará el día 3 de septiembre próximo, en el camino adoquinado a La Plata, a la altura de los kilómetros 18 al 21. Las inscripciones se reciben en la secretaría del Club Motociclista Nacional hasta el 31 del corriente a las 20.

## Hoy celebrará reunión el consejo superior

En su local Suipacha 1069, celebrará hoy a las 18, reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

En esta reunión se tratarán varios asuntos de importancia.

## Moto Club Argentino

Por el vapor "Galicia" que arribará a ésta el próximo domingo o lunes, vienen de regreso, después de haber estado en Francia y Alemania, los motociclistas argentinos señores Ernesto Blanco, Pedro Vaccario y Angel D'Annunzio que participaron últimamente en la prueba "XII Horas" organizada por el Real Moto Club de España, y en la cual, los dos últimos se clasificaron tercero y cuarto respectivamente en la categoría de motosidecars, habiendo Ernesto Blanco desistido de continuar la prueba después de recorrer una parte del primer circuito, debido a desconocer las dificultosas alternativas del recorrido, por el breve espacio de tiempo que contaron para su preparación, pues arribaron al lugar de la prueba con solo cuatro días de anticipación, de los cuales uno solo pudieron aprovechar para su entrenamiento dado que en los restantes llovió continuamente. Raúl Rigante que tan honrosamente defendió los colores nacionales con su destacada y brillante actuación se ha detenido, conjuntamente con Emilio Emmanueli que acompañó a D'Annunzio, mayor tiempo en Francia, encontrándose actualmente, por noticias recibidas, en Italia, donde Riganti piensa intervenir en algunas pruebas y trasladarse a Alemania para regresar luego directamente a Buenos Aires.

El Moto Club Argentino, entidad a la que pertenecen los viajeros, ha invitado a sus asociados a concurrir a recibirlos el día de su arribo.

## ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

### Partidos para el domingo próximo

El fixture de las divisiones inferiores, de la Asociación Amateurs de Football, para el domingo próximo, es el que damos a continuación:

**Intermedia reserva.—**

Villa Crespo v. Charley, Victoria v. Villa Ballester, Rivadavia v. Honor y Patria, Rañó v. Excursionistas, Hamilton v. L. N. Alem, Boedo v. Argentino del Sud, G. y E. de Lanús v. Wilde, Zonda v. Liberal Argentino, Talleres v. Estudiantes de Bernal.

**Segunda Norte—**

Tigre v. Estudiantes, Centenario Argentino v. San Isidro.

**Segunda Sur—**

Lanús v. Deportivo Lomas, Wilde v. G. y E. de La Plata.

**Segunda Este—**

Argentino del Sud v. Racing, River Plata v. Barracas Central, Independiente v. Buenos Aires Central.

**Segunda Oeste—**

Ferrocarril Oeste v. Vélez Sársfield, Ferroviario v. Nacional F. Club.

**Tercera Norte A.—**

Defensores de Belgrano v. Estudiantes B., Liberal Argentino B. v. Villa Ballester, Excursionistas A. Villa Crespo B. Sportivo Balcarce v. Centenario Argentino A.

**Tercera Norte B.—**

Excursionistas B. v. San Isidro, Liberal Argentino A. v. Villa Crespo A., Tigre v. Palermo.

**Tercera Sur A.—**

Quilmes v. Talleres, River Plate v. Barracas Central, Lanús v. G. y E. de Lanús.

**Tercera Sur B.—**

Argentinos del Sur v. Sportivo Floresta, Buenos Aires Central B. v. Buenos Aires Central A., Honor y Patria v. Hamilton, Sportsmen v. Quilmes B.

**Tercera Oeste A.—**

Ferroviario B. v. Ferroviario A. L. N. Alem A. v. Vélez Sársfield.

**Tercera Oeste B.—**

Atlanta v. Sportivo Almagro, Estudiantil Porteño B. v. Estudiantil Porteño A.

**Cuarta Norte A.—**

San Isidro v. Defensores de Belgrano, Platense B. v. Tigre, Sp. Balcarce v. Victoria.

**Cuarta Norte E.—**

Platense A. v. Palermo B., Excursionistas B. v. Defensores de Belgrano B., Estudiantes v. Excursionistas A.

**Cuarta Sur A.—**

G. y E. de La Plata v. Estudiantes de Bernal, Hamilton v. Independiente C., Racing A. v. Honor y Patria.

**Cuarta Este A.—**

Barracas Central B. v. Sportivo Boedo A., Zonda B., v. River Plate C., Vélez Sársfield A. v. San Lorenzo B.

**Cuarta Este B.—**

Rañó v. Ferrocarril Oeste, Central Porteño v. River Plate A., San Lorenzo A. v. Sportivo Barracas Central A. v. Zonda A.

**Cuarta Oeste.—**

Atlanta v. Sportivo de Almagro A., Nacional v. E. Porteño B., V. Sársfield B. v. Rivadavia, Sportivo de Almagro B. v. Sportivo Boedo B.

**Quinta Norte.—**

River Plate B. v. San Isidro.

**Quinta Sur.—**

Talleres v. River Plate A., Sportsmen v. Lanús, Independiente v. Deportivo Lomas.

**Quinta Oeste—**

Atlanta v. Sportivo de Almagro, San Lorenzo v. Estudiantil Porteño, Ferrocarril Oeste v. Estudiantes.

**Veteranos—**

Estudiantes v. Barracas Central, River Plate v. Racing, Independiente v. Bánfield.

## Torneo de tennis del Club de Regatas de Avellaneda

Correspondientes al torneo interno de tennis del Club de Regatas de Avellaneda, se jugarán el sábado y domingo próximos en las canchas del mismo los siguientes partidos:

Sábado, a las 13.45: J. Lastra v. V. Giusti, Rojas y Stoker v. Warr y Perkins, Srta. M. E. López Roma y F. J. Rojas v. Srta. G. Echeverría e I. Pontín, P. L. Florito v. J. Lottermeser, A. R. Nicolini v. G. Lottermeser.

Alas 14.45: A. Pellens v. N. Melber, M. A. Culotta y M. Rey v. Michell y Stone, Srtas. D. Akermann y Florito v. Srta.s L. Hawkins y H. Costa, Srta. M. E. González y H. Sanguinetti v. Srta. M. E. Etchart y J. Foley, Srtas. B. y M. Etchart v. Srtas. M. Chapmann y S. E. Edmondson.

A las 15.45: Srta. M. Mari v. señorita M. E. López Roma, Sra. Blencowe y J. Luk v. Srta. Prado y F. E. Warr, J. Leclerq y A. Portela v. I. Pontín y T. J. Harper, los ganadores v. F. H. Kolly y A. Pellens, señorita M. L. Lagarde y L. J. Rojas v. Srta. D. Daus y L. Iribarren, A. R. Nicolini y J. Lastra v. E. Morandi y A. A. Bonorino.

Domingo, a las 8.45: A. Collengues v. H. Zambra, D. Bacigaluppi y H. Viboud v. Molinelli y Avellaneda, E. Recaño v. P. Balza, J. Tobías v. G. Max Innes, Segura Hnos. v. Bahmann y Rezabal.

A las 9.45: A. Carbonell v. Cemolli, Ballesty y Nalli v. Ferro y Maddad, E. Fernández v. A. Sandri, S. J. Reid v. M. A. Mignaberrigaray, Aureliano Portela v. F. Pondé.

Alas 10.45: Max Innes y Laxalle v. Lawler y Carrigy, Lettermoser Hnos. v. Pallejá y Jewkes, Collengues Hnos. v. O'Connell Hnos., Recaño Hnos. v. Malgrave y O'Aegan, Cichero y Nicolini v. Ghiraldo y Dorkhien.

A las 13.30: Bolton y Benyon v. Tarelli y Ferro, F. Gatto v. E. Limousin, Srta. S. Benedit v. señorita V. Smith, J. Cribbes v. F. A. Madrid, H. W. Molinari v. J. L. Etchegoyen.

A las 14.30: Srtas. O. y H. Echeverría v. Sra. Hendem y Srta. G. Mari, Bruzzone y Mignaburu v. Paine y Martini, Srta.s L. Daus y A. Urrea v. Srtas. A. Mari y A. E. Etchegoyen, Srta. E. Kohan v. señorita Conte Fiorito, Srta. P. Caballer y E. Ghetti v. Srta. E. Etchegoyen y P. M. Iturburu.

A las 15.30: Srta. A. E. Etchegoyen v. Srta. Cata Florito, G. Brió v. P. Ghiraldo, Rojas y Cribbes v. Limousin y Machiavello, Srta.s M. Dent y M. Robson v. Srtas. E. Etchegoyen y M. Mari, Srta. A. Akermann y J. L. Etchegoyen v. señorita S. Lagarde y F. A. Madrid.

## La próxima carrera automovilística denominada Circuito La Plata

Si el estado de los caminos lo permite, la comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata hará disputar en el mes de septiembre próximo la gran carrera automovilística, denominada Circuito La Plata, sobre un recorrido de 350 kilómetros.

La señal de partida para esta interesante prueba será dada en el cruce de las calles 44 y 49 para seguir por Abasto, Melchor Romero, Hernández para retornar al punto de partida.

A los efectos de la adjudicación de premios se tendrá en cuenta: 1.o, el menor tiempo empleado en el recorrido total; 2.o, el menor tiempo de la vuelta, sea que el corredor termine o no la carrera; 3.o, el que al final de la carrera llegue mejor colocado con coche hasta cuatro litros de cilindarada; 4.o, el que establezca mejor regularidad en el recorrido de las diez vueltas; 5.o, el mejor colocado de los que habiendo recorrido más de cinco vueltas del circuéto, se vea precisado a bandonar la carrera por accidente o descompostura del coche.

La clasificación se hará para cada uno de los premios, computando el tiempo empleado, en los distintos casos a que se refiere el párrafo anterior, corriendo las anotaciones de los mismos y la adjudicación de aquellos a cargo de la comisión controladora.

Para tener opción a los premios es necesario que el corredor termine la carrera dentro del término máximo de ocho horas.

Esta prueba será libre para todo aficionado que se inscriba de acuerdo con las condiciones siguientes: 1.o, inscribir y enviar la boleta respectiva incluyendo todos los datos que en ellas se soliciten, la que, por otra parte, podrá hacerse en papel simple, siempre que en ella no se omita detalles alguno; 2.o, abonar cien pesos los socios del Automóvil Club Argentino, del Touring Club Argentino, del Buenos Aires Automóvil Club y del Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata; ciento cincuenta pesos los demás aficionados y doscientos pesos los profesionales.

La señal de partida de cada coche será dado con un minuto de intervalo de uno al otro, según el orden de salida que les hubiera correspondido.

Si a la hora de la salida no se encontrara presente el corredor, perderá el turno y sólo podrá largar después del último coche con un minuto de diferencia. Si más de un coche llegara después de la hora de largada que a cada uno le corresponda, largarán después del último coche, según su llegada al control de largada, no teniendo por lo tanto en cuenta el número del sorteo.

A los vencedores de esta importante prueba, se le otorgarán los siguientes premios:

a) Totalidad del recorrido.

Al 1.o dos mil pesos moneda nacional y medalla de oro donada por el Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires. Al acompañante, medalla de oro donada por el Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires.

Al 2.o ochocientos pesos moneda nacional, medalla de oro donada por el Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, y la copa "Vicegobernador Pedro Solanet". Al acompañante, medalla de oro donada por la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires.

Al 3.o quinientos pesos moneda nacional, donados por el doctor Alberto Roth, a medalla de oro donada por la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires. Al acompañante, medalla de oro donada por la Intendencia municipal de La Plata.

Al 1.o diez argentinos, donados por el señor C. M. Lombardo, al conductor y al acompañante medallas de oro donadas por la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires.

b) "Recordman" de la vuelta.

Al 1.o plaqueta de oro, donada por el señor Santiago O. Mota. Al acompañante, medalla de oro donada por el Club Social de Médicos de la Capital Federal.

Al 2.o plaqueta de plata, donada por la Cámara de Diputados de la Nación.

c) Al que llegue mejor colocado con coche hasta cuatro litros de cilindrada.

Al 1.o copa donada por la sociedad Piccardo y Cía. Al acompañante, medalla de oro, donada por el Automóvil Club Argentino.

d) Premio "Consolación".

Copa "Trofeo Columbia", donada por la sociedad anónima nacional de seguros Columbia, al corredor que por desperfecto del coche se vea obligado a bandonar la carrera, habiendo corrido más de cinco vueltas del circuito, y cuyo promedio se acerque más del establecido por el ganador de la carrera. Si más de un corredor se encuentra en estas circunstancias se acordará el premio al mejor colocado dentro de la condición señalada.

e) Premio "Regularidad".

Al que establezca mejor regularidad en el recorrido de las diez vueltas, medalla de oro, donada por el Touring Club Argentino. Al acompañante, medalla de oro, donada por la Asociación Amateurs de Football.

También la comisión directiva del club organizador resolvió entregar a todo corredor que termine la carrera, un diploma, reservándose el derecho de adjudicar alguna medalla si circunstancias especiales lo aconsejaran.

## Club de Regatas La Plata

**REGATA UNIVERSITARIA**

Con asistencia de delegaciones de seis de las facultades de la Universidad de La Plata, tuvo lugar la reunión de la Regata Universitaria cuya fecha de realización se fijó para el domingo 1o. de septiembre próximo.

El programa preparado para la fiesta consta de las siguientes pruebas:

Regata universitaria. Copa Universidad de La Plata, deberá ganarse dos veces, seguidas o tres alternadas; a los ganadores y a los segundos medallas de plata; 1000 metros bote doble par. Cada dotación representará a una de las facultades de la Universidad de La Plata.

Regata Universitaria. Premio Centro Estudiantes de Ingeniería. Trofeo donado por este centro, que deberá ser ganado dos veces seguidas o tres alternadas; medalla de plata a los ganadores y ... doble canoa, doble par. Las dotaciones representarán a centros de estudiantes de reparticiones dependientes de la Universidad de La Plata.

Regata escolar. — Trofeo a disputarse en dos años seguidos o tres alternados que deberá correrse entre dotaciones de colegios radicadas en La Plata; ... y segundo, medalla de plata; ... metros en bote doble par.

Una vez terminada la parte deportiva de la fiesta en el mismo local se procederá a la entrega de los premios, realizándose acto seguido una reunión social.

## Las olimpiadas Latino Americanas

RIO DE JANEIRO, agosto 22.

(De nuestro corresponsal). — En el día de ayer llegó a esta procedente de Santos el secretario de la Confederación Argentina de Deportes y presidente de la delegación argentina de atletismo, señor Carlini.

—Los tiradores argentinos ... nan su entrenamiento en ... de San Pablo, ciudad que ... en el día de ayer. En cuanto al grupo de nadadores se entrenan ... realizan en la playa José Menino de Santos.

—En el vapor Southern Cross llegaron ayer a esta ciudad los ... que representarán a la Argentina en los juegos latino-americanos.

—El presidente brasileño concurrirá personalmente ... próximo al Instituto Ferreira ... con objeto de ... nes extranjeras que se alojan ... cho local y que intervendrán en las próximas olimpiadas.

## Colectividades extranjeras

**FEDERACION DE SOCIEDADES ESPAÑOLAS**

Se ha puesto en circulación el Boletín No. 4, destinado a dar cuenta de los trabajos del congreso celebrado en julio último, y a publicar íntegros los cinco acuerdos que el mismo adoptó respecto de inmigrantes, caja de repatriación, servicio consular, representación en Madrid y propaganda en ...

El consejo federal que el congreso eligió, ha comenzado la ejecución de dichos acuerdos esperando poner en práctica a la mayor brevedad los primeros y designando para representante en Madrid a un alto personaje político cuyo nombre se reserva hasta que se reciba la noticia de su aceptación.

Siendo muchas las sociedades federadas que han consultado al consejo sobre requerimiento que se le hace de continuo para asociarse y manifestaciones que tiendan a invocar la representación de la colectividad, se ha acordado que cada asociación federada asuma ... que pudieran ceder en ... la Federación que en caso ... sulverá lo que responda a la voluntad general que todas ellas ... to de manifiesto en los congresos celebrados.

El consejo federal ha ... tervención en algunos ... se le han dirigido sobre ... tos de viceconsules honorarios ... interior, habiendo obtenido ... bramientos que respondan ... seos de las sociedades que los formularon.

# CARRERAS DE CABALLOS

## Los clásicos del próximo martes

Se disputarán el próximo miércoles en Palermo, dos interesantes pruebas clásicas, siendo éstas los premios Río de la Plata, para potrillos, y Río Paraná, para potrancas.

Como en ambas carreras han retenido su inscripción parte de los buenos productos de esta generación, no dudamos que los aficionados tendrán ocasión de presenciar dos finales reñidos por la conquista de la victoria.

**PREMIO RIO DE LA PLATA**

**Distancia, 2.000 metros**

Premios: $ 10.000 al 1.o, 1.500 al 2.o y 750 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

Calcador 57 kilos (no corre).
Gandoumint 57, D. Torterolo.
Cafard 57 (no corre).
Le Rappel 57, R. A. Carabajal.
Llanero 57 (no corre).
Sylves 57, F. Arcuri.
Byng Boy 57 (no corre).
Jaipur 57, R. V. Lanatti.
Pashá 57, M. Acosta.
Saphir 57, J. Fernández.
Cabarí 57 (no corre).
Ontal 57, T. N. Fernández.
Locro 57 (no corre).
Ney 57, S. U. Morales.
Fromentín 57 (no corre).
The Victory 57, R. Pelletier.
Camacho 57, S. Ruiz.

Gandoumint, que produjo una hermosa performance en el clásico Rivadavia, es, a nuestro juicio, el principal competidor de esta carrera.

El hijo de Pippermint, que será indudablemente el favorito, con repetir aquella carrera, debe adjudicarse la victoria, pues, como se recordará, finalizó segundo de Malal Tuel, a quien se le considera un crack.

El representante del stud Indécis ha seguido su training sin interrupción alguna y a su jockey-entraineur Domingo Torterolo le merece gran confianza en esta oportunidad.

Sylves, que después de haber finalizado cuarto en la Polla de Potrillos, fué presentado el domingo pasado en la prueba del desquite, donde ocupó el segundo puesto, puede tener también pretenciones a adjudicarse la victoria.

El representante del stud Don Alfonso, que parece ser un potrillo regular, corrido a la cspectativa, puede desarrollar bien sus velocidades en los tramos finales.

Pashá, que finalizó quinto en aquella misma carrera en una misma línea con Sylves, es otro gran candidato.

Si el hijo de Pipiolo en aquella oportunidad, sin haber podido ser ejercitado en forma, produjo esa performance, es de esperar que en esta carrera, en plena posesióón de sus medios, ocupe uno de los puestos de preferencia. El pupilo de Martín de los Santos será dirigido por Máximo Acosta, quien espera tener una figuración descollante con el citado potrillo.

Saphir, que debido a su figuración mala en el clásico Necochea fué puesto en reposo, hará su "rentrée" en esta carrera en inmejorables condiciones de training.

El hijo de Your Majesty es considerado en su caballeriza como un producto regular, por lo que será conveniente no descuidarlo.

Ontal, con quien se han corrido más de una carrera rumbeada, no teniendo mayor figuración, podría resultar la sorpresa de la carrera, si llegara a ganar. Sus ensayos en privado son siempre de primer orden.

Ney, que en su último compromiso obtuvo una fácil victoria, ha de producir una gran carrera.

El hijo de Saint Wolf, que parece ser regular, anda corriendo cada día más, como lo demuestra en sus inmejorables ejercicios privados. En su caballeriza se tienen cifradas grandes esperanzas en él, y, según éllos, podrá poner en serios apuros al favorito Gandoumint.

The Victory y Camacho, que disputarán en pareja la carrera, si no mejoran en mucho sus "performances" del pasado domingo, nos parece difícil que lleguen a tener mayor figuración. Ahora, si la pista se encuentra en condiciones anormales, no habrá que descuidar a The Victory, que ha demostrado ser especialista.

**Sus ganadores hasta la fecha**

1892 Prometeo, por Star y Printaniere, del stud La Prensa.
1893 Buenos Aires, por Chivalrous y Zarzaparrilla, del señor J. B. Zubiaurre.
1894 Alcalde, por Saint Marin y Alice, de la ecurie Indéscis.
1895 Rose Royale, por Acherón y R. Cheeks, de la ecurie Belgrano.
1896 Pitanga, por Gloration y Criptomería, de la ecurie Montevideo.
1897 Rosalvina, por Saint Honorat y Rosita, del stud Calchín.
1898 Calfiao, por Amazón y Clara, del señor J. B. Zubiaurre.
1899 León, por Metejón y Lady Dora, del stud Calchín.
1900 Queen Victoria, por Progreso y Fornarina, del stud Ontario.
1901 Porrazo, por Stiletto y Julieta, del stud La Confianza.
1902 Partícula, por Stiletto y Párvula, del stud Don Gonzalo.
1903 Cabo de Cañón, por Sargento y Thalia, del stud Buenos Aires.
1904 Brumario, por Stiletto y La Rachel, de la ecurie Ceres.
1905 Primera Tiple, por Tónic y Corista, del stud El Jockey.
1906 El Chacho, por Neápolis y Ecume, del stud L. Boy.
1907 Alcalá, por Alacrán y Dunadale, del stud Dominó.
1908 Vagabundo, por Kendal y V. Maid, del señor J. B. Zubiaurre.
1909 Dado, por Combate y Dama, del stud Beausoleil.
1910 Convicto, por Neápolis y Capuchine, del stud La Juanita.
1911 Mentol, por Pippermint y Guirnalda, del señor Alvear D.
1912 Y. Fellow, por Calepino y Marcela, de la ecurie Ernestina.
Normando, por Druid y Normandia, de la ecurie Pacífico.
1913 Calambour, por Duarte y Carcajada, del stud Aventura.
1914 Trésor, por Ovación y Argelia, de la ecurie Filippi R.
1915 Diamant, por Dusty Miller y Diamantina, del stud Asteroide.
1916 Dareful, por Obrizo y Doñarelta, de la ecurie Italia.
1917 Takecare, por D. Jubilée y Elástica, del stud Montiel.
1918 El Cordobés, por D. Jubilée y Mosca Muerta, del stud Alvear D.
1919 One Step, por Larrea y María Pía, del stud El Triunfo.
1920 Quirno Costa, por Mehari e Ipeca, del stud Libertad.
1921 Caupí, por Buchardo y Cariñosa, del stud Curupaytí.

**PREMIO RIO PARANA**

**Distancia 2000 metros**

Primas: $ 10.000 a la 1a., 1.500 a la 2a. y 750 a la 3a.

Competidores y montas

Bright Eyes 55, D. Torterolo
Pilmayquén 55, I. Ieguisamo
Coronadora 55, R. A. Carabajal
La Sulamita 55, M. Acosta
Siderita 55, X. X.
Isla 55, S. Ruiz
Rosa Roja 55, T. N. Fernández

Bright Eyes, que se impuso en muy buen estilo en el clásico Olavarría, será posiblemente la favorita de la carrera.

La hija de Amsterdam en aquella oportunidad demostró poseer corazón para la lucha, por lo que si le toca nuevamente tener que pelear al final, no dudamos de que sabrá defenderse valientemente.

Además la representante del stud Villanueva B. ha continuado progresando en privado, como lo ha puesto de manifiesto en sus últimos ejercicios.

Pilmayquén, que finalizó segunda a un pescuezo de la anteriormente nombrada, en aquella misma carrera, es su más seria rival.

La hija de Craganour, que parece ir a la distancia sin dificultad alguna, es otra potranca que realiza progresos día a día, lo que no sería difícil que en esta ocasión se vengara de la derrota que le infligiera aquella.

En su caballeriza vienen sosteniendo que cuando más se alarguen las distancias, más probabilidades tendrá Pilmayquén de derrotar a las que le ganaron hasta ahora.

Coronadora, que viene siendo perseguida por una tenaz "guigne", pues cuando no es por una causa es por otra, cae siempre derrotada por insignificante ventaja, puede en esta ocasión quebrar esa mala suerte, adjudicándose este interesante clásico.

Su estado es inmejorable y además no hay que olvidarse que la hija de Mójinete ha demostrado en todas sus presentaciones ser una potranca de las más regulares en repetir sus performances.

Isla, que debutó ganando y en muy buen estilo, pues triunfó de extremo a extremo, es la incógnita de la carrera, pues por aquella buena performance no se puede deducir de la chance que tiene en esta oportunidad.

Sin embargo, es conveniente no descuidarla, pues en su caballeriza creen que la hija de Verdun es buena derecha, y que no se entregará tan fácilmente como muchos creen.

Rosa Roja, que no corre desde hace una larga temporada, reaparecerá en esta carrera en condiciones de poder ganar.

La hija de Perrier, que luce un alto grado de preparación, es considerada como una potranca regular, pues como se recordará en el clásico 25 de Mayo, que es su última performance, se adjudicó esa carrera de extremo a extremo.

Sus ganadores hasta la fecha.

1892 Satanella, por Whipper In y Sweetheart, del stud Entre Ríos.
1893 Vendetta, por Beaudesert y Mishap, del stud Camors.
1894 Alejandría, por Keir y Smirna, de la Petite Ecurie.
1908 Scila, por Orange y Sirena, del stud Cramer.
1909 Cafeína, por Pillito y Chara II, de la ecurie Printemps.
1910 Mouchette, por Pietermaritzburg y Rivera, del stud La Guardia.
1911 Old Wife, por Old Man y Campanilla, del stud La Guardia.
1912 Utopía, por Flotsam y Linterna, de la ecurie Lagrange.
1913 Piscueta, por Jardy y Pardita, de la ecurie Las Cañas.
1914 Felpilla, por Galloway y Lusitana, de la ecurie El Aguila.
1915 Gosse, por Pearl River y Jurea, del stud Los Yuyos.
1916 Falerna, por D. Jubilee y Flitaway, del stud Patricio.
1917 Dalmacia, por D. Jubilee y Dinamita III, del stud Lacar
1918 Omega, por Your Majesty y Alfa, del stud Los Rosales.
1919 Her Majesty, por Your Majesty y Parva, del stud Alvear D.
1920 Thalassa, por Your Majesty y Lady Spearmint, del stud La Pastora.
1921 Milonguita, por Carlos XII y Canoa, del stud Irlanda.

**Adolfo Bullrich y Cía.**

19 yeguas madres de carrera, hijas de Trenton Black Sand, Jardy, Stilatto, Kendal, Val d'Or, Greendale, Jues de Paz, Buenos Aires, Ajó, Chisme, Ituzaingó y Chéri, servidas por Ajó, Don Bartolo, Gral. Smith y Gay Simon, se rematarán, por liquidación del haras "Buenos Aires".

El sábado 26 de agosto, a las 14 y 30, en el local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo del comprador.

Adolfo Bullrich y Cía.
17|237 - v. Ag. 25.

DE CARRERA—

Del stud Lowland Boy: Pavura, 1920, por Fisherman y Cachetona, 1920, por Carlos XII; del stud "La Chora": El Cobre, 1917, ganador de $ 26.000, por Chambertin, Micmac, por Dusty Miller, 1916, $ 33.000. De Mi Flor, 1917, por Chili II, $ 9.000 y María Josefa, 1919, por Tamarindo. De otras procedencias: Puntillero, por Cyllene y Miruja, por San Marcos, Newmoon, 1916, por Larrea, Wotan, ganador de $ 62.000. Se rematarán

El sábado 26 de agosto, a las 14 y 30, en el local de Ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Compañía.
17|238 v. Ag. 25.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

## Carlovingio - Surí

EN BUENAS CONDICIONES

Estos dos pupilos del entraineur Naciano Moreno, se encuentran muy lindos de aspecto y como sus ejercicios los cumplen con regularidad, no tardarán en colocarse en condiciones de reaparecer.

Dirigidos por sus respectivos peones, tanto el hijo de América como el de Cyllene, cubrieron esta mañana una partida al freno, mostrándose voluntariosos por correr.

## Navegante

VALE POCO

Este hijo de Galloway que todavía no ha abandonado la categoría de perdedor, y no logra progresar le resultará difícil ganar en Palermo.

Navegante fué aprontado esta mañana en la partida, demostrando poseer pocas aptitudes para la pista fangosa.

## Su Majestad y Digital

SERAN SERVIDAS POR PICACERO

Ayer han sido embarcadas con restino al Rosario, estas dos yeguas, que en su paso por las pistas defendieron los colores del stud Alvear D.

Digital y Su Majestad, serán servidas por Picacero, que como se sabe, se encuentra en el Haras Ascot, en la provincia de Santa Fe.

## Talero

EL PROPIO HERMANO DE OCURRENCIA

Viene conduciéndose satisfactoriamente en sus ejercicios, este hijo de Val d'Or y Meltona que defenderá en su paso por las pistas los colores del stud Indécis.

Con su peón, el pupilo del entraineur D. Torterolo, fué pasado esta mañana a voluntad en una partida del lado opuesto.

## Gandoumint

HA SEGUIDO BIEN

Después de su buena perfomance del clásico Rivadavia, este hijo de Pippermint, ha continuado en el alto grado de preparación que se le conoce.

Gandoumint, que tiene un compromiso favorable en el premio Río de La Plata, fué aprontado esta mañana del ado opuesto, como simple ejercicio de salud.

## Langostín

FUE TRABAJADO EN 600 METROS

El hijo de Del Valle, que posee excepcionales aptitudes para desempeñarse en pista fangosa, será presentado el próximo domingo en el handicap de velocidad.

Langostín, dirigido por Emilio Ruiz, fué ejercitado esta mañana en 600 metros, desempeñándose bien.

## Mameluke - Rico

CONTINUA SIN NOVEDAD

Los dos cracks del entraineur Moreno en plena posesión de sus medios viene alistándose para el premio Jockey Club, en cuya carrera darán oportunidad de nuevo a un encuentro interesantísimo.

Mameluke, apareado a Brown, cubrió a voluntad una partida y el "invicto" hizo idéntico ejercicio a la par de Arancedo. El hijo de Picacero era dirigido por E. Ruiz.

## Courtisán

PRESTARA SUS SERVICIOS COMO REPRODUCTOR EN EL HARAS LOS CARDALES

Este hijo de Polar tar, propiedad del doctor Julio Menditegui, en lo sucesivo prestará sus servicios en el Haras Los Cardales, conjuntamente con Palospavos.

Courtisán, que ya ha tenido representantes en las pistas, a pesar de su limitada producción ha dado excelentes ganadores, lo que quiere decir que en el nuevo establecimiento que ingresa, con las yeguas madres que se le darán, puede resultar un padrillo recomendable.

## Diógenes

EN REPOSO

El representante del stud Hampton, que no corre desde que fué derotado por Citoyen, en un handicap de fondo, está siendo sometido a un breve reposo.

Diógenes fué ejercitado esta mañana al freno, como simple ejercicio de salud.

## Don't - Bright Eyes

TRABAJARON APAREADOS

Los dos representantes del stud Villanueva, pueden en las próximas reuniones, aportar dos nuevas victorias a su caballeriza.

Ambos hijos de Amsterdam, fueron trabajados esta mañana en la partida al freno.

## Raffetto

HIZO UNA PARTIDA Y ATROPELLADA

El hijo de Asturiano, que como hemos informado ayer, será presentado en la primera carrera del próximo domingo, fué ejercitado esta mañana por el aprendiz Ruiz, en una partida y atropellada sin ser absolutamente exigido.

## Hijo Mío

CONSERVA SUS GRANDES VELOCIDADES

El pupilo del entraineur Felipe Vizcay, que viene siendo preparado especialmente para disputar el clásico Estados Unidos del Brasil, fué trabajado esta mañana a voluntad en 700 metros.

## Lúcida

CORRERA EL MARTES

Lah ija de Let Fly, será presentada el próximo martes en la primera prueba donde se desempeñará mejor que en la carrera de su debut.

Esta mañana, Lúcida, cubrió sin ser exigida, una partida, dirigida por su peón.

## Effendi

CORRERA EL DOMINGO

El representante del stud Ayacucho, que en su pasado compromiso, no se desempeñó mal, pues a pesar de haber largado parado, finalizó cuarto, disputará la primera carrera del próximo domingo, donde solamente con 48 kilos, puede ganar.

Con el peón, el hijo de Val d'Or, pasó esta mañana 700 metros al freno.

## Citoyen

DISPUTARA EL CLASICO INVIERNO

El hijo de Amsterdam, en inmejorables condiciones de training será presentado el próximo domingo en el premio Invierno, donde tendrá una figuración descollante.

Citoyen, que pasa por un excelente momento, fué ejercitado esta mañana al freno en la partida.

## Programas

Para las reuniones a efectuarse el domingo 27 y miércoles 30 del corriente en Palermo, se han confeccionado los siguientes programas:

DIA 27

**PREMIO SMASHER**
**Distancia 1600 metros**
Primera carrera — A las 13 y 15

| | |
|---|---|
| Raffetto 57 | Púa Brava 50 |
| Serrano 56 | Lenz 49 |
| Mancebo 54 | Petit Cheri 49 |
| Gijona 54 | Don Lauro 49 |
| Arrozín 53 | Mata Pillos 48 |
| Little Dooly 52 | Effendi 48 |
| Spécula 51 | Best Flyer 46 |
| Gin Fizz 50 | Olfato 44 |
| Sodabar 50 | |

**PREMIO LA SATITA**
**Distancia 1600 metros**
Segunda carrera — A las 13 y 45

| | |
|---|---|
| Chidan 55 | La Dicha 55 |
| La Turquesa 55 | Nitrería 55 |

**PREMIO SAINT EMILION**
**Distancia 1500 metros**
Tercera carrera — A las 14 y 15

| | |
|---|---|
| Cafard 55 | Arreador 55 |
| Thym 55 | Gorgorito 55 |
| Clarinete 55 | Cabarí 55 |
| Z. Grande 55 | Favorito 55 |
| Dragador 55 | Mil Más 55 |
| Proel 55 | Mascalzone 55 |
| Goliath 55 | |

**PREMIO OJAL**
**Distancia 1000 metros**
Cuarta carrera — A las 14 y 45

| | |
|---|---|
| Yesquero 62 | Langostín 50 |
| Tangage 60 | Mulato 50 |
| Cantador 51 | Jacobín 47 |
| Emeval 50 | |

**PREMIO INVIERNO**
**Distancia 2200 metros**
Quinta carrera — A las 15 y 15

| | |
|---|---|
| Ziem 61 | Ranquelino 59 |
| Moloch 61 | Citoyen 59 |
| R. Admiral 61 | Lye 57 |

**PREMIO ESCORPION**
**Distancia 1800 metros**
Sexta carrera — A las 15 y 45

| | |
|---|---|
| La Sulamita 55 | Pilmayquén 55 |
| Piura 55 | Doña Chela 55 |
| Hecla 55 | Isla 55 |
| Nuez 55 | Morada 55 |
| Doña Oucha 55 | G. Darling 55 |
| Siderita 55 | |

**PREMIO CLAMOR**
**Distancia 1600 metros**
Séptima carrera — A las 16 y 15

| | |
|---|---|
| Tangage 61 | Grak 55 |
| Retahila 58 | Next 55 |
| Palo Santo 57 | Paso Doble 54 |
| El Dante 57 | Don't 54 |

**PREMIO GENERAL BRUSILOFF**
**Distancia 2500 metros**
Octava carrera — A las 16 y 45

| | |
|---|---|
| Ziem 62 | Noespío 54 |
| Red Wolf 59 | Cíclope 54 |
| Poolvis 57 | Rumor 52 |
| Tifón 56 | Burlón 50 |
| Tartarín 56 | J. al Rey 46 |
| Fiduci. 55 | |

DIA 30

**PREMIO EL CORDOBES**
**Distancia 1600 metros**
Primera carrera — A las 13 y 15

| | |
|---|---|
| F. du Pays 57 | Best Flyer 54 |
| L. Jubilee 57 | M. de Plata 54 |
| Serenísima 57 | Rare Jest 54 |
| Mosca Verde 57 | Be ca 54 |
| Lúcida 54 | Marbella 54 |

**PREMIO ONE STEP**
**Distancia 1700 metros**
Segunda carrera — A las 13 y 45

| | |
|---|---|
| La Turquesa 55 | Erato 55 |
| La Dicha 55 | Vix 55 |
| Nitrería 55 | |

**PREMIO QUIRNO COSTA**
**Distancia 1000 metros**
Tercera carrera — A las 14 y 15

| | |
|---|---|
| Nilgaut 55 | Tormento 55 |
| Thym 55 | Rancul 55 |
| Luis XV 55 | Petit Gris 55 |
| Mehemot Alí 55 | Intrigante II 55 |
| Almogavar 55 | Pulman 55 |
| Bofetón 55 | Nunca Más 55 |
| P. de Voicao 55 | Nel Disco 55 |
| Sanguinario 55 | Chanilao 55 |

**PREMIO CAUPI**
**Distancia 1800 metros**
Cuarta carrera — A las 14 y 45

| | |
|---|---|
| Burlón 58 | Insurrecto 55 |
| Mancebo 58 | Gin Fizz 52 |
| Su Señoría 58 | Souville 52 |
| Gran Sujeto 55 | Miseltoe 52 |
| Pomar 55 | Guindo 52 |
| Paddy 55 | |

**PREMIO RIO DE LA PLATA**
**Distancia 2000 metros**
Quinta carrera — A las 15 y 15

| | |
|---|---|
| Calcador 57 | Pashá 57 |
| Gandoumint 57 | Saphir 57 |
| Cafard 57 | Cabarí 57 |
| Le Rappel 57 | Ontal 57 |
| Llanero 57 | Locro 57 |
| Sylves 57 | Ney 57 |
| Byng Boy 57 | Fromentín 57 |
| Jaipur 57 | The Victory 57 |
| Camacho 57 | |

**PREMIO RIO PARANA**
**Distancia 2000 metros**
Sexta carrera — A las 15 y 45

| | |
|---|---|
| La Sulamita 55 | Coronadora 55 |
| Bright Eyes 55 | Isla 55 |
| Siderita 55 | Rosa Roja 55 |
| Pilmayquén 55 | |

**PREMIO THALASSA**
**Distancia 1600 metros**
Séptima carrera — A las 16 y 15

| | |
|---|---|
| Tangage 61 | Next 55 |
| Retahila 58 | Don't 54 |
| El Dante 57 | Nivel 50 |
| Tesón 50 | |

**PREMIO MILONGUITA**
**Distancia 2200 metros**
Octava carrera — A las 16 y 45

| | |
|---|---|
| Alpes 59 | Noespío 52 |
| Red Wolf 57 | Raffetto 51 |
| Sorgo 56 | Rumor 50 |
| Next 55 | Poderoso 50 |
| Poolvis 55 | Su Señoría 50 |
| Pronóstico 55 | Little Dooly 48 |
| Tifón 54 | Fresilla 48 |
| Tartarín 54 | Mancebo 47 |
| Fiducia 53 | Ovidio 46 |
| Oiervo 53 | |

## Su Señoría

REAPARECERA EL MARTES

El representante del stud Montiel cumple sus ejercicios con regularidad demostrando encontrarse en buenas condiciones.

Su Señoría, con el peón cubrió esta mañana una partida sin ser exigido.

## Remero

DEBUTARA EN BREVE

El hijo de The Wirpool y Viena, se conduce satisfactoriamente en todos sus ejercicios, por lo que su caballeriza no tardará en hacerlo debutar.

Remero, trabajó esta mañana al freno del lado opuesto.

## Calendario Hípico

MES DE AGOSTO

26 Ratificación del Gran Premio Jockey Club.

Apertura de cartas para la reunión del domingo 3 de septiembre.

27 Premio Invierno.

29 Declaración de forfait en las carreras ordinarias de la reunión del domingo 3 de septiembre.

30 Premios Río de la Plata y Río Paraná.

## Hipódromo de La Plata

Asignación de peso para las reuniones de los días domingo 27 y miércoles 30 del corriente:

**Día 27**

Premio El Bomba, distancia 1500 metros: Nenúfar 57 kilos, La Manzanita 57, Diamantita 57, Ballarina 57, Ma Petite Reine 57, Old Girl 54, Visión 54, Patriarchale 54, Aphasina 54, Little Damozel 54, Galinette 54.

Premio El Chajá, distancia 1400 metros: Don Domingo 57 kilos, Pellizco 57, París Sport 57, Bochador 57, Huelcupén 57, General Levalle 57, Peringundín 54, Puerto Rico 54, Brulote II 54, Big Bug 54, El Corral 54, Islote 54, Maracayá 54.

Premio El Cobre, distancia 1300 metros: Ancafilú 55 kilos, Meltocal 55, Palazo 55, Tarik 55, Nel Disco 55, El Troje 55, Legionario 55, Aladino 55, Caimán 55, Uñita 55, Cara Blanca 55, La Langosta 53, Torrecita 53.

Premio El Conde, distancia 1400 metros: Montonera 56 kilos, Seisén 52, Topi 52, Quijote 52, Fogueo 52, Gracia Plena 50, Dear Me 50, Linda Tiple 50, Witiza 50.

Premio El Condenado, distancia 1600 metros: Jedo 57 kilos, Chirubichá 56, Grand Couronné 56, Montgomery 55, Vivita 52, Claudinete 51, Flérida 51, Alferio 51, Pompón 51, Susie 50, El Palenque 50, Don Domingo 48, Perybebuy 47, Tesonero 46.

Premio El Cordobés, distancia 1400 metros: Frenética 56 kilos, Flor Dorada 56, Matacán 56, Invierno 56, Bufón 56, Irónico 54, Lenz 54, Pichueta 54, Obús 54, Un Tanto 54, Rey Monje 54, Nenia 52, Gentil 52, General Levalle 52, Ma Petite Reine 50.

Premio El Coronel, distancia 2000 metros: Nerón 60 kilos, Nut Cracker 58, Everilac 50, Malambo III 50, Motín 48.

**Día 30**

Premio Farman, distancia 1600 metros: Movimiento 56 kilos, Morning Post 56, Bien 56, Inti 56, Plunger 56, Alfonso XIII 56, El Portugués 56, Peringundín 56, Puerto Rico 56, Munster 56, Badajoz 56, Rapier 56, Anchorena T. 56, Brulote II 56, Ugartito 56, Big Bug 56, Iodo 56, Islote 56, Mbaracayá 56, Bendición 54, Old Girl 54, Visión 54, Fleur du Mal 54, Salvaguardia 54, Galinette 54.

Premio Fátima, distancia 1500 metros: Mascarilla 55 kilos, Madrina 55, Chalupa 55, Tirifila 55, Gachona II 55, Bien Llegada 55, Melodía 55, Keepsake 55, Torrecita 55, Estanciera 55, Aguerrida 55, Nogalina 55.

Premio Febo II, distancia 1500 metros: Pericón 55 kilos, Culebrón 55, Resero 55, Meltoval 55, Palazo 55, Albeador 55, Tarik 55, El Troje 55, Uñita 55, Aladino 55, Gaimán 55, Oscar 55, Cara Blanca 55.

Premio Febrero, distancia 1300 metros: Don Domingo 56 kilos, París Sport 56, Lagartito 56, Gavroche 56, General Levalle 56, Bienvenida IV 54, Cerdeña 54, Mazuma 54, Diamantita 54.

Premio Fedora, distancia 1400 metros. Jedo 57 kilos. Chirubichá 56, Grand Couronné 56, Montgomery 55, Vivita 52, Iluminada 51, Soguita 51, Alferio 51, Susie 50, El Palenque 50, Don Domingo 48, Tesonero 46, Matchlight 45.

Premio Festejada, distancia 1200 metros: Flor Dorada 56 Kilos, Matacán 56, Invierno 56, Lenz 54, Irónico 54, Tefé 54, Obús 54, Un Tanto 54, Rey Monje 54, Cuzquita 52, Nenia 52, Tipa 52, Lagartito 52, General Levalle 52, Cerdeña 50.

Premio Festivo, distancia 1800 metros: Nerón 62 kilos, Aimone 54, Nona 53, Chirubichá 52, Everilac 51, Malambo III 50, Dairy Man 49, Flérida 47, Pompón 47, Frenética 43, Perybebuy 43.

## Hipódromo de Temperley

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el 27 de agosto.

Premio Clemira, 1.200 metros. — Tío Lila 60, Lira 57, Ternura 57, Hurmetal 56, Turro 56, Aníbal II 56, Folrón 55, Zar Nicolás 54, Scándale 54, P. Willie 52, Mistletic 52, Saltimbanqui 52, oJrge Ferio 52, Ivor 52, Mujik 51, Bonol 51, Más Linda 49, Veranito 49, Afufa 48.

Premio Cleopatra, 1400 metros.— Tronquero, Capataz, Guaynemer, Mago, Hidalgón, Basilisco, Warden, Pehuen, Gran Galeoto, Inventor, Bay Rum, Chianti, con 56.

Premio Clima, 1000 metros.— Reventona, Marjolaine, Peregrina, Lutea, Quinta, Onza de Oro, Alarm, Baquía, Osa Mayor, Charity, Viuda Alegre, Musmé, Lollipop, Midinette, Ojos de Oro, Marietta, con 56.

Premio Clió, 2000 metros. — General Capdevila 57, Adelión 55, Mala Sombra 52, Radina 51, Steam 50, Travesura, Chasquido, Boa, Petite Follie, Górgola, Gentleman, Bóstoro, con 48.

Premio Clodina, 1100 metros. — Atencioso, Morajú, Legislador, Kinkoró, Burgano, La Mort, Alfil, Albertito, Primacio, Mosquetón, Tabacal, con 57, Tina II, Marchanta, Molitosa, Marjolaine, con 55.

Premio Coca, 1400 metros.— Mederio, Chorro, Camorrista, Kakay, No se Sabe, Baboso, Sinchi Rocca, con 58; Lujuria, Pincita, con 54, Agacour, Decurión, y Banquero con 53, Ardagh, Molinera y Adelfa con 51.

Premio Cochita, 1300 metros. — Usurero, Mawí, Criollito, Adelión, Parra, Primacio, Chasquido, Jaleo, Cara Liguasú, Sello, Decurión, Revieus con 57, Vía Libre, Avre, Oda Real, con 55, Gran Galeoto, Willington II, Zeppelin, Tita Ruffo, con 54, Modesta II, Manola II, con 52.

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el martes 30 de agosto.

Premedio Decidida, 1100 metros— Tío Lila, 60 kilos, Amica 60, Sisa 57, Pedido 56, Aníbal II 55, Turro 55, Scándale, Violeta Colorada, P. Willie con 52, Jorge Ferro, Saltimbanquis, Mistletoe, Ivor, Moujik, con 51, Cartujano 50, Más Linda, Bonci, Veranito, La Fornarira, con 49, Afufa 48.

Premio Décima, 1800 metros. — Champion, Castelar, Tableau, Agaceur, Jaez, Valsador, Wellington II, Conpineke, Pretty Child, Zeppelin, Basilisco, Don Pablo II, Tita Ruffo, con 56, Molinera, Manola II, Amada con 54.

Premio Delecta, 1000 metros. — Fanfarrón II, Granadero II, Varonil, Capitán Sarmiento, Cangrejo, Sargento Vega, General Conessa, con 56 kilos, Afrenta, Fíbula, Greña, Efusiva, Onza de Oro, Reventona, Baquía, Musmé, con 54, Campo Abierto, Narambá, Pigmeo, con 53, Cayó Nieve, Marietta, con 51.

Premio Deliciosa, 1200 metros.— Aria 60 kilos, Escorpión 59, Radina 54, General Persking, Stearn, Parra con 53, Lolma 52, Petite Follie, Presidiario, 51, Genio, Nelumbo 50, Tía Silva 49.

Premio Delta, 1000 metros. — Locatelli, Alfil, La Mort, Kinkoró Carahiguasú, Sello, Penado, Banquero, con 57 kilos, Ardegh, Maléfica, Pell, Marchanta, Tuca II, Amabilio, Adelfa, Badusal con 55, Movajá, Mago, Albertito, Mosquetón con 54, Marjolaine, Lollipop con 52.

Premio Democracia, 1400 metros. — Parra, El Francesito, General Persking, Naón con 57 kilos, Travesura, Petite Follie, Excelenza, con 55, Camorrista, Chorro, No se sabe, Baboso, con 54, Vía Libre, Lujuria, Epater con 52, Chasquido, Jaleo, General Gatt, Decurión con 51, Ardagh con 49.

## Hipódromo de San Martín

Damos a continuación el programa completo de las reunioes a efectnuarse en este hipódromo durante los días 27 y 30 del corriente:

**DIA 27**

Premio Tablada, distancia 1300 metros.—Galán 56 kilos, Chimborazo 56, Mascotón 56, Payacito 55, Idus 55, Langran 53, Mister Dik 53, Danza 51, Kintaró 51, Irredenta 50, Quickness 50, Old Ninian 50, Mazurka 50, Espinoso 49, Lolita III 46.

Premio Doña Chela, distancia 1400 metros—Prisca 52 kilos, Breveté 51, Kilowatt 50, Matador 50, Mostrador 49, Fanático II 46, Sangre Noble 46, Din 46, Buena Fe 45, Toba II 44, Dolores 44, Traube 44, Escolta 43, Danzarina 43.

Premio Lepanto, distancia 1000 metros — Pollo 57 kilos, Sebastopol 56, Frascuelo II 53, Bacanal 50, Saraca 50, Morfeo 50, Toledano 48, Niña Bien 47, Pita III 46.

Premio Ney, distancia 1400 metros—Marino 55 kilos, Dansum 55, Polisson 55, Gaditano 55, Ideal 55, Lord Primrose 55, Chirimbolo 55, Mountain Erhs 53, Veilleuse 53, Negra Linda 53, Dondevás 53, Graselles 53, Nika 53, Baquía 53, Comodomo 53, Pelayín 50.

Premio Bravío, distancia 2300 metros—Tell-el-Kebir 58 kilos, Aguilucho 56, Microbio III 55, Epsom 53, Mac Adam II 53, Lagartijo 50, Bravío 47, Oberdán 46, Ruin 45, Bog Pipur 45, L'Amico 42.

Premio Ontaria, distancia 1000 metros—Puchú 56 kilos, Saraca 54, Lady Valle 54, Predilecta 53, La Martina 53, Niña Bien 51, Irredenta 50, Danza 50, Pita II 50, Maledetta 50, La Tapera 50, Fragancia 48, Cycleman 48.

Premio Girasol, distancia 1500 metros—Chacotón 58 kilos, Ituyá 55, Intruso 52, Pino 54, Girasol 52, Monseñor II 50, Lady Valle 50, Panoli 50, Maador 50, Langram 48, Chimborazo 48, Buscavida 48.

**DIA 30**

Premio Eslabón, disancia 1400 meros — Panoli 58 kilos, Prisca 56, Chimborazo 55, Galán 55, Idus 54, Breveé 54, Payasito 54, Kilowatt 53, Pope 52, Eneas 50, Kintaró 50, Danza 50, La Iberia 48, Zorrastrón 49, Lolita III 49, Matador 48, Quickness 49, Espinoso 48, Spice 48, Mazurka 46, Traube 46, Danzarina 46.

Premio Emeral, distancia 1300 metros—El Bomba 57 kilos, Zorrastrón 57, Old Ninian 57, Punto y Coma 57, Le Marseillais 57, Flid d'Acier 57, Si Es 57, Spice 57, Escolta 55, Traube 55, Chilena 55, Centella 55, Ontaria 55, Queen Mary 55, Avellaneda 54, Gaditano 54, Baquía 52.

Premio Chirola, distancia 1600 metros — Beligerante 55 kilos, Chirimbolo 55, Avellaneda 55, Master Pepe 55, Fragonard 55, Lord Primrose 55, Polisson 55, Ideal 55, Lúpulo 55, Tremendo 55, Nika 53, Mountain Echo 53.

Premio Santa Rosa, distancia 1600 metros—Girasol 60 kilos, Tell-el-Kebir 60, Lady Valle 60, Jornalero 57, Pollo 56, Intruso 56, Epsom 55, Mascotón 54, Adán 52, Ituyá 51, Juan Machain 50, Pino 49, Saraca 49, Morfeo 49, Bacanal 49, Norabuena 47, Matador 45.

Premio Jauna, distancia 1000 metros—Irredento 59 kilos, Prisca 56, Niña Bien 56, Pita III 55, Maledetta 54, Saraca 54, Fragancia 50, Cyclamen, Maubegue 49, La Tapera 48, La Martina 47, Astillita 47, Baturra 47, Fugina 46, Achira III 44, Good Girl 44.

Premio El Cobre, distancia 2000 metros—Intruso 52 kilos, Leper Eder 51, Busca Vida 51, Chimborazo 51, Laón 50, Bravío 48, Monnaie d'Or 48, Microbio 48, Din 48, Mac Adam II 48, Barrisco 48, Eneas 48, Oberdan 48, Bap Piper 48, Heligoland 46, Mulatona 46.

## Turf uruguayo

STAYER VENCE A PINCEL POR ESCASA DISTANCIA EN EL CLASICO RIO DE LA PLATA

Respondiendo a la justa expectativa que despertara en el público la prueba clásica disputada el pasado domingo, resultó un encuentro lucido y pleno de interés, dando lugar a un final reñido entre los tres potrillos que se destacaban, Stayer, Pincel y Richmond, logrando salir airoso por insignificante ventaja el hijo de Enero, cotizado gran favorito.

Como ya se había anunciado, faltó a la cita Muri Pepa, que fué presentada en una prueba ordinaria en la que obtuvo un fácil triunfo.

Puestos los competidores a las órdenes del stater, este dió el "vamos" en oportuno momento, avanzando un corto trecho en la delantera Stayer, que fué pasado casi en seguida por Dámaso, en pos de quien se ubicaron Richmond, Stayer, Pincel, Maxixa y cerrando la marcha William Hart. Sin mayores variantes se llega al derecho donde el puntero da por terminada su misión, atropellando entonces Richmond, Stayer y Pincel, concretándose la lucha en los últimos 300 metros a los dos últimos animales nombrados, que cruzan la meta separados por insignificante ventaja, a favor de Stayer. Pincel se abrió mucho en los tramos finales. Sin ese contratiempo es muy probable que se hubiera invertido el orden de llegada. Tercero, cerca, llegó Richmond, precediendo a William Hart, que se hizo presente en los últimos tramos.

**Stayer—**

Aunque bastante apretado, el nieto de Old Man confirmó la buena perfomance que produjera en la Polla de Potrillos, al reprisar después de larga ausencia de las pistas. El defensor del stud 19 de Abril, en esa oportunidad, con una preparación bastante deficiente, llegó buen tercero, lo que hizo esperar, con toda razón, de que en otra presentación, con un "training" más acabado difícilmente podría ser batido.

Con su hermosa victoria de ayer, el hijo de Enero confirmó una vez más ser un potrillo de positivas bondades, que está llamado a tener actuación descollante en los grandes clásicos que todavía faltan por correrse. El público lo hizo su favorito, y, aunque pasó un momento de incertidumbre, recibió con una verdadera satisfacción el triunfo de su preferido.

**Pincel.—**

Se desempeñó en gran forma el hijo de Willy, cayendo vencido por insignificante ventaja, después de reñida lucha, otorgando ventaja a todos sus rivales. El nieto de Cyllene, que en la Polla de Potrillos, pésimamente corrido, fuera quinto muy cerca, mejoró esa discreta perfomance, confirmando, también, las bondades de que hiciera gala en la provechosa campaña que lleva realizada. Lástima grande que el defensor del stud Duc de Fleury ha tomado la mala costumbre de abrirse en los finales. Si no se le corrige ese defecto, ha de repetirse en el futuro más de una vez lo sucedido ayer, en que sin ese contratiempo, se habría clasificado ganador.

De todos modos, produjo una gran perfomance, que le acredita un puesto de primera fila entre los representantes de su generación.

**Richmond—**

Se viene confirmando lo que hemos venido diciendo del hijo de Marcñas: que es un producto muy regular, pero que, hoy por hoy, no puede ponerse en el mismo plano en cuanto a bondades, de El Cubano, Stayer, Pincel, Bigrel, y hasta Solitaria.

Ayer nos dió una exacta medida de su valer, pues recibiendo kilos de Pincel y de Stayer hubo de escoltarlos, a pesar de haber corido sin contratiempos y con muy buena colocación.

**William Hart—**

Llegó cuarto, bastante lejos, el hijo de Pellegrini, que corrió último, haciéndose presente en mitad del derecho. Aun cuando no se condujo mal del todo, no es gran cosa lo hecho por el pupilo de Calderón, que recibía grandes ventajas de los rivales que le precedieron.

Nos parece que si no acusa grandes adelantos, está demás en las pruebas clásicas.

**Maxia—**

Acaba de obtener una hermosa victoria, de acuerdo con la cual era dable esperar de la hija de Gradely una perfomance discreta, no obstante lo cual decepcionó a sus partidarios, pues la pupila de Queco no estuvo un momento en carrera, llegando prendida con Dámaso en el último puesto. Estamos por creer que su entraineur tenía motivos fundados para no gustarle en la carrera que ganó en la reunión del 13 y que esa buena perfomance fué, más que nada, obra de la suerte. Por el momento, la nieta de Desmond no vale gran cosa.

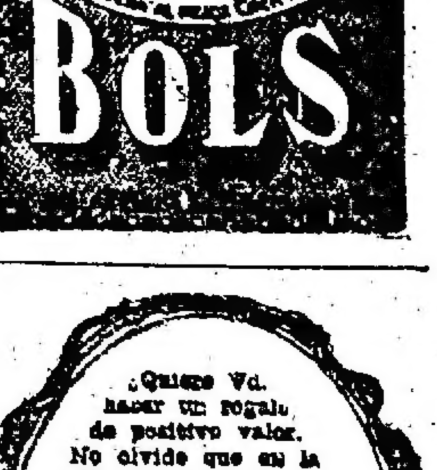
**Dámaso—**

Corrió en la delantera hasta frente a las Populares, donde el hijo de Shah Jehan plantó bandera, para entrar en los últimos puestos. El pupilo de Alvarez no corrió mal del todo y donde se encuentre con rivales de menor categoría ha de vender cara su derrota.

**Casino Pigall**

MAIPU 340 — U. T. 7149, Avda.

HOY y TODOS los DIAS
A las 18: APERITIF TANGO
A las 21: SECCION SOIREE
El salón más divertido de la Capital
20 bailarines profesionales. — Continuamente grandes DEBUTS
DOS afamadas orquestas DOS
Iribarren Jazz-Ban
F. Canaro. Típica criolla
en sus vastos y escogidos repertorios de tangos, fox trots, maxixas, two step, pasos dobles, etc.
SALONES RESERVADOS
Todos los JUEVES grandiosa NOCHE de GALA co nel interesante concurso de numerosas ARTISTAS




¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías, a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

# Mundo Comercial

## INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

#### Primera rueda

**Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, agosto 24: 148.000 a 97.60; 2.500 a 97.70.**

**Cédula serie L, al contado: 48.500 a 100.80.**

**Cédula Hipotecaria, 1a. serie. al contado: 2.200 a 98.60; id. 4a. serie, agosto 24, 13.000 a 95.80; id. 6a. serie, agosto 24: 121.000 a 94.60; id. 9a. serie, al contado: 18.600 a 92.30; id. 10a. serie, al contado: 20.000 a 92.10; 113.000 a 92.20; id. 11a. serie, al contado, 1.500 a 93.40; agosto 24: 40.000 a 93.50; 60.000 a 93.40; id. 12a. serie, al contado: 15.000 a 93.40; id. 13a. serie, al contado: 74.300 a 93.80; 31.000 a 93.90; agosto 24: 288.300 a 93.90.**

**Crédito 1905, agosto 24: 1000 a 85.20.**

**Crédito 1911, agosto 24: 1.000 a 85.20.**

**Empréstito 4 1|2 o|o, 1911. agosto 24, 5.000 a 74.20.**

**Buenos Aires, 2 1|2: 25.000 a 35; 11.500 a 34.90.**

**Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, agosto 24: 20.000 a 90.**

**Córdoba, 2 1|2, al contado, 15.000 a 27.**

**Deuda 7 o|o, al contado: 4.700 a 101.20.**

**Dauda 6 o|o, al contado: 1.000 a 86; agosto 24, 13.000 a 86.**

**Tucumán 2 1|2, al contado: 5.000 a 27.50.**

**Astra, agosto 24: 200 a 61.50; fin de mes: 100 a 62; setiembre 30: 100 a 62.50.**

**Sansinena, al contado, 20 a 105; fin de mes: 20 a 105.**

**Mercado Central de Frutos, agosto 24: 50 a 101.**

**Salinas Hnos., al contado: 50 a 65.**

**Banco Francés, fin de mes, 60 a 40.70.**

**Quebrachales Fusionados, al contado: 500 a 33.**

**Banco de la Provincia, certificados 50 o|o, al contado: 150 a 56.50.**

**Banco de Italia, al contado: 28 a 104.50.**

### MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

#### Primera rueda

**Trigo.— 100 toneladas, setiembre, a 11.60; 200 a 11.63; 200 a 11.61; 400 octubre, a 11.82; 200 a 11.80; 200 a 11.79; 800, noviembre, a 11.95; 400 a 11.92; 400 número 1, 78 kilos, febrero, a 11.82.**

**Maíz.— 200 toneladas, setiembre, a 8.30; 200 a 8.25.**

**Lino.— 800 toneladas, setiembre, a 18.50; 400, octubre, a 18.20.**

### MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

#### Primera rueda

**Trigo.— 400 toneladas, setiembre, a 11.81; 900 a 11.80; 200 a 11.78; 500 octubre, a 11.93; 400 a 11.92; 600 a 11.90; 200, noviembre, a 11.95; 100 a 11.97; 200 a 11.96.**

**Maíz.— 200 toneladas, setiembre a 8.12; 400 a 8.13; 1.200 a 8.15;**

**Lino.— 100 toneladas, setiembre, a 18.65; 400 a 18.55; 300, octubre, a 18.25; 200, noviembre, a 18.**

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

#### Ventas de hoy

**Lana cruza mediana: 5.000 kilos a $ 8, 10.000 a 7.**

**Segunda esquila, cruza fina: 4000 kilos a $ 9.50.**

**Cruza mediana: 1.000 kilos a pesos 7.50, 5.000 a 6.50.**

**Cruza gruesa: 10 mil kilos a $ 4, 2.000 a 3.80, 15 mil a 3.50, 10 mil a 3, 1.000 a 2.50.**

**Borregas: 1.000 kilos a $ 0.50, 2.000 a 5, 2.000 a 4.**

**Criollas: 500 kilos a 9.50.**

**Mestiza: 1.000 kilos a $ 7, 1.000 a 6.**

**De Santa Cruz, lana fina: 5.000 kilos a $ 13.**

**Fina del Chubut: 7.000 kilos a pesos 12.26, 14 mil a 12.**

**Cruza fina de Santa Cruz: 15.000 kilos a $ 13.**

**Cruza suelta, del Chubut: 35.000 kilos a 11.**

**Pieles lanares, estación consumo: 500 kilos a $ 0.60, 3.000 a 0.55, 1000 a 0.52, 1500 a 0.50, 2000 a 0.48, 2000 a 0.45, 1500 a 0.32, 1.00 a 0.37.**

**Desecho: 500 kilos a $ 0.40, 3.000 a 0.35, 1.000 a .33, 3000 a 0.28, 1000 a 0.27, 1500 a 0.29, 3.000 a 0.20, 2500 a 0.17.**

**Corto y pelado, consumo: 500 kilos a 0.30, 1.000 a 0.28, 500 a 0.27.**

**Borregos: 100 kilos a $ 0.30, 300 a 0.27.**

**Cueros vacunos. — 1300 cueros a $ 1.100; 300 a 1.070; 400 a 1.050; 200 a 950; 100 a 700.**

**De Corrientes. — 1100 cueros a $ 500.**

**Salados. — 200 cueros a $ 0.50.**

**Becerros. — 1300 cueros a pesos 950; 600 a 930; 300 a 850.**

**Nonatos. — 900 cueros a pesos 650; 200 a 630; 300 a 620; 400 a 600; 150 a 550.**

**Potros. — 50 cueros a $ 730; 50 a 700; 150 a 650.**

**Cerdas. — 200 kilos a pesos 2000; 200 a 1900; 500 a 1750; 300 a 1520, 200 a 1200.**

**Colas. — 450 kilos a pesos 3200.**

**Medias colas. — 500 kilos a pesos 2100.**

**Nutrias. — 10 qilos a pesos 1600; 20 a 1400; 10 a 1200.**

**Cabras. — 400 kilos a $ 1900; 200 a 1600; 200 a 1000.**

**Zorros de San Juan. — 900 cueros a pesos 550; 50 a 500.**

**Gatos. — 15 cueros a pesos 180.**

**Zorrinos. — 100 cueros a pesos 0.30; 10 a 0.20.**

**Liebres. — 200 cueros a pesos 0.65; 200 a 0.60; 300 a 0.50.**

**Lana entrada: 36.843 kilos.**

**Salida: 22.075 kilos.**

**Entrada total: 3.258.759 kilos.**

**Existencia: 5.401.128 kilos.**

pesos;lg0iJndde cmfwy bgkq ññfiañ

### BOLSA DE CEREALES
#### VENTAS EFECTUADAS HOY

**Trigo barletta.** — 145 bolsas en Sola a pesos 13 P. Volpacchio.

**Trigo universal.** — 358 bolsas en Buenos Aires a pesos 12 García Hnos.; 142 id depósito a pesos 12 Antar.

**Trigo varias clases.** — 216 bolsas depósito a pesos 12 R. D. Barker; 472 id en Once a pesos 11.60 García Anido; 325 id a pesos 11.50 Dorignac y Cía.; 450 id a pesos 11.20 A. Iriart; 244 id con candeal a pesos 11.20 Perlender y Cía.; 119 id en Once a pesos 11.10 Ciceri y Cía.; 766 id en Sola a pesos 10.90 Perlender y Cía.; 766 id id a pesos 10.00 Perlender y Cía.; 145 id a 10.90 Kurker.

**Maíz morocho perla.** — 570 bolsas en Once a pesos 9.20 García Ltda.

**Colorado.** — 1.150 bolsas en Buenos Aires a pesos 8 Piccolini y Cía.

**Maíz amarillo.** — 615 bolsas en Once a pesos 7.70 Perlender y Cía.; 560 id a pesos 7.40 Devoto Ltda.; 184 id a 7.50 U. y Alzaga y Cía.; 350 id a 7.30 Perlender y Cía.; 250 id en Sola a pesos 7.30 P. y A. Lanusse; 390 id en Buenos Aires a pesos 7.30 Piccolini y Cía.; 260 id depósito a pesos 7.10 R. D. Barker y Cía.; 416 id a 7 S. Bull y Cía. Ltda.; 98 id en Sola a pesos 6.50 L. y Etchegaray; 619 id en Once a pesos 6.50 I. Goñi y Cía.; 146 id a 6.20; 91 id a 6.20; 900 id a pesos 6 Perlender y Cía.

Avena. — 170 bolsas en depósito a pesos 9.50 *Dorignac y Cía.*; 204 id en Once a pesos 9.40 J. E. Pülitz; 385 id a 8.10 F. V. Orbeta; 390 id a 8.10.

Alfalfa. — 86 bolsas en Sola a pesos 5.50 S. y Bercetche; 47 id en Once a pesos 5.50 A. Padin; 89 id a 5.50 Arzeno Hnos.; 183 bolsas en Sola a pesos 5.20 T. Caime; 43 id depósito a pesos 4.40 A. Velaz y Cía.

Lino. — 560 bolsas en Once a pesos 17.50 Devoto Ltda.; 162 id a 17.20 Perlender y Cía.; 70 id a 17.10 Ciceri y Cía.; 70 id a 17.10 Muschietti; 251 id a 15.40 A. Estrugamou.

Lino semilla. — 80 bolsas en depósito a pesos 24 S. Bull S. y Ltda.

Centeno. — 625 bolsas en Once a pesos 8 Dorignac y Cía.; 260 id a 8 Palacios Hnos.; 72 id a pesos 7 A. Roja.

Nabo. — 104 bolsas en Once a pesos 25 A. Rossi; 12 id a 23.50 Ciceri y Cía.

#### VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo varias clases. — 62 bolsas en Once a pesos 11.70 Perlender y Cía.; 540 id en Sola a pesos 11.40 P. y A. Lanusse; 698 id en Once a pesos 11.40 V. y Mazzino Hnos.; 400 id en Sola a pesos 9.60 J. B. Chanal y Cía.

Trigo candeal. — 89 bolsas en Once a pesos 9.50 A. Bellini y Cía.

Maíz amarillo. — 450 bolsas en Sola a pesos 7.30 Saint Fréres; 605 bolsas en Once a pesos 7.20 O. Díaz y Cía.; 345 id a pesos 7.20 *Benvenuto Hnos.*; 700 id en dársena a pesos 8.40 Devoto y Cía. Ltda.; 385 id en Once a pesos 7.50 F. Dorignac y Cía.; 170 id en Sola a pesos 6.80; 705 id en Once a pesos 6.80 García Ltda.; 475 id a pesos 6.70; 248 id a pesos 6.80 Benvenuto Hnos.; 160 id en Sola a pesos 6.80 J. B. Chanal; 230 id en Once a pesos 6.80 *A. Bellini y Cía.; 185 id a 6.70;* 65 id en Sola a pesos 6.90 Saint Freres; 310 id en Once a pesos 6.45 A. Bellini y Cía.

Avena. — 274 bolsas en Once a pesos 9.50 Benvenutto Hnos.; 74 id a pesos 9.40 C. Rosselli; 203 id a 9 id id; 120 id a 9.20 A. Rojo y Cía.

Cebada. — 73 bolsas en Once a pesos 8.90 Benvenutto Hnos.; 195 id a 7.50 J. B. Chanal y Cía.

Cebadilla. — 66 bolsas en Once a pesos 8.30 Perlender y Cía.; 386 id a 8.20; 21 id a pesos 7.40 A. Bellini y Cía.

Nabo. — 120 bolsas en Once a pesos 25.20 Saint Freres; 29 id id a pesos 15 Palacios Hnos.

Maní. — *323 bolsas en Once a pesos* 21.40 J. B. Chanal.

Lino. — 13 bolsas en Once a pesos 14 A. Bellini y Cía.

Semilla de alfalfa. — 12 bolsas información en Once a pesos 3.75 P. y Mazzino Hnos.; 18 id id a pesos 3.35.

Alpiste. — 181 bolsas en Once a pesos 11.70 Saint Fréres; 89 id a 8 A. Bellini y Cía.

Girasol. — 10 bolsas en Sola a pesos 22 Saint Fréres.

Centeno. — 136 bolsas en Once a pesos 7.20 A. Bellini y Cía.

Triguillo. — 28 bolsas en Once a pesos 7.50 A. Bellini y Cía.; 26 id a pesos 7.50 A. Bellini y Cía.

#### ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 3.909 bolsas, triguillo 114, maíz 11.064, nabo 86, avena 987, cebada 595, cebadilla 40, alfalfa 521, alpiste 345, maní 558, harina 1.250, girasol 85, porotos 100, cebadilla 616.

Sola. — Trigo 923 bolsas, lino 292, nabo 59, maíz 1.210, avena 716, alfalfa 70.

Central Argentino. — Harina 414, maní 1.238.

Central Córdoba. — Harina 450 bolsas, afrechillo 300, maní 759.

Puerto. — Lino 3.451 bolsas.

Buenos Aires. — Trigo 3.189 bolsas.

Riachuelo. — Trigo 875 bolsas, maíz 679.

Totales: Trigo 8.896 bolsas, triguillo 14, maíz 12.953, lino 3.743, nabo 145, avena 1.703, cebada 595, alpiste 345, alfalfa 591, harina 244, afrechillo 300, cebadilla 616, patatas 235, maní 2.555, pasto, fardos grandes 536.

#### MERCADO DE PATATAS
##### (Estación Casa Amarilla)

Hoy no hubo entradas.

Los precios de venta fueron para patatas según clase de pesos 0.90 a 1.55 los 10 kilos.

#### MERCADO DE PASTO
##### (Estación Caballito)

Hoy no hubo entradas en este mercado.

En Buenos Aires entraron 459 fardos grandes; Lacroze 32; Sola 45. Total: 536 fardos grandes.

Precios de venta: Pasto alfalfa, fardos grandes, de pesos 39 a 77; id id chicos de 36 a 72; id mezcla, de 32 a 62 pesos los 1000 kilos.

#### MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron en este mercado por chatas y carros 450.000 kilos de verduras en general y 3 vagones del ferrocarril Central de Buenos Aires, con 9.000 kilos de verduras, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 459.000 kilos de verduras.

A causa del mal tiempo reinante, las entradas se vienen sucediendo moderadas; motivo éste, para que los precios que se obtienen son firmes para toda clase de verdura y frutas en general.

#### MERCADO DE HACIENDA VACUNA
##### (Liniers)

Debido a que las entradas habidas en estos últimos días han sido moderados los precios para las distintas categorías de consumo experimentaron una suba de importancia, principalmente para terneros, novillitos y vaquillonas especiales.

Los frigoríficos operaron en novillos chilled-beef, con más interés que en días anteriores, pero con mayor preferencia por los de un peso que varía entre 700 a 750 libras de carne, pagándose por éstos entre pesos 0.21 a 0.21 1|2 y por los de mayor peso, entre pesos 0.20 a 0.21.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 912, La Blanca 711, Swift 270, Armour 180, Wilson 232 y The Anglo South American 150.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5.179 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.399, vacas 1.589 y terneros 1.191.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico, a pesos 120; id id para consumo y frigorífico, a pesos 50.

Novillos excepcionales (chilled-beef) para frigorífico, a pesos 180; id especiales para frigorífico, de pesos 131 a 167; id especiales (congelar), de pesos 106 a 120; id gordos para consumo, de 82 a 97; id generales, de 55 a 77.

*Novillitos* excepcionales para consumo, de pesos 94 a 105; id gordos y especiales, de 60 a 86; id generales, de 34 a 53.

Vacas excepcionales para consumo, a pesos 110; 1 despeciales para consumo, de pesos 85 a 100; id gordas, de 63 a 79; id generales, de 38 a 56.

Vaquillonas excepcionales para consumo, a pesos 90; id gordas y especiales, de 58 a 82; id generales, de 30 a 50.

Terneros excepcionales para consumo, de pesos 70 a 75; id especiales, de 53 a 65; id gordos, de 37 a 48; id generales, de 12 a 33; id mamones, de pesos 15 a 37.

#### VENTAS DE HOY

ALONSO y BLAQUIER—
28 novillitos excepcionales de Roque Pérez a pesos 94; 22 novillos m. gordos a pesos 120.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
4 novillitos m. especiales de Bragado a pesos 85; 17 id buena carne a pesos 38; 4 *terneros mamones a pesos 20;* 10 vaquillonas buena carne a pesos 40; 4 id id a pesos 33; 0 novillitos id id a pesos 35; 5 id id a pesos 38; 5 novillos gordos a pesos 106; 7 terneros regulares a pesos 30; 2 novillos buena carne a pesos 55.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
110 novillos especiales de Santa Fe a pesos 156; 34 terneros regulares de Ayacucho a pesos 31; 50 novillitos excepcionales de Córdoba a pesos 102; 23 id id de González Chaves a pesos 92; 17 vaquillonas buena carne de Laprida a pesos 40; 28 terneros regulares de Lincoln a pesos 36; 10 id mamones a pesos 22; 20 id m. especiales de Córdoba a pesos 65.

AMARAL y Cía. M. H.—
9 novillos gordos de 25 de Mayo a pesos 110; 5 novillitos id id a pesos 54; 8 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 52.

ALVAREZ y SPERONI—
9 terneros criollos de Entre Ríos a pesos 40; 3 id id a pesos 15; 4 id id a pesos 52.50; 7 id id a pesos 21; 5 id id a pesos 16.50; 10 vaquillonas id id a pesos 33; 6 novillitos id id a pesos 23; 12 novillos id id a pesos 54; 13 id id a pesos 50; 5 id id a pesos 70; 9 id id a pesos 89; 14 id id a pesos 79.

BYRNE y Cía. E. M.—
16 vacas especiales de Córdoba a pesos 98; 4 id gordas y carne gorda a pesos 68.

BEAZLEY M. y R.—
44 vacas gordas de Laprida a pesos 75; 42 terneros especiales a pesos 60; 42 id id a pesos 52.

BUNGE y BORN Ltda.—
25 vacas gordas de Córdoba a pesos 74; 6 vaquillonas id id a pesos 60; 21 novillitos *m. especiales a pesos 85;* 25 vaquillonas id id de General Pinto a pesos 84.

BAYONA y Cía. JOSE—
42 novillos especiales de Olavarría a pesos 146.

CASH, COBRILL, JONES y Cía.—
26 vaquillonas gordas de Villegas a pesos 60.

CHAPAR y Cía.—
24 novillos buena carne de Juárez a pesos 64.

COLOMER LUIS M.—
82 vaquillonas carne gorda de Lincoln a pesos 45; 51 terneros mamones a pesos 20; 99 id regulares de Pellegrini a pesos 32; 4 vacas excepcionales de Villegas a pesos 110; 5 vaquillonas *especiales a pesos 70;* 6 id gordas y carne gorda a pesos 55; 19 terneros regulares a pesos 33; 20 novillos especiales de Larroudé a pesos 131.

CALVO NICOLAS A.—
60 novillos especiales de Madariaga a pesos 150.

CRESPO y RODRIGUEZ—
26 novillos carne gorda de Alem a pesos 80; 26 id id de Saladillo a pesos 75; 10 terneros especiales de Viamonte a pesos 54; 8 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 50.

CREDITO TERRITORIAL—
70 novillos especiales de Alem a pesos 143; 40 vacas gordas a pesos 70.

DIAZ y OLIVARES—
12 vaquillonas especiales de Rivadavia a pesos 65; 1 id gordas de Rivadavia a pesos 55; 8 *id gordas y carne gorda a pesos 50;* 2 vacas carne gorda a pesos 50.

DRYSDALE y Cía. J.—
20 novillos especiales de Suipacha a pesos 147.

DAROCCHINI DIEGO—
18 vacas especiales de Villegas a pesos 100; 13 id id a pesos 90; 9 vaquillonas m. *especiales a pesos 80.*

DOMINGUEZ M. B.—
43 vacas gordas y carne gorda de Morón a pesos 66; 10 novillos carne gorda a pesos 72; 11 novillitos id id a pesos 45.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
14 novillos especiales de Córdoba a pesos 150; 15 id carne gorda de Junín a pesos 80.

DELFINO Hnos.—
50 novillos carne gorda de J. Daract a pesos 76; 30 id id de Balcarce a pesos 78; 25 terneros m. gordos a pesos 45; 15 id buenos a pesos 35; 36 vacas carne gorda de Tandil a pesos 55; 16 id id a pesos 50; 45 id buena carne a pesos 45; 22 id gorda a pesos 75; 19 id gordas y carne gorda a pesos 68; 11 novillitos buena carne a pesos 30; 11 id gordos y carne gorda a pesos 47.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
13 vacas gordas de Alberti a pesos 75; 12 vaquillonas id id a pesos 58; 5 id id a pesos 62; 30 terneros especiales a pesos 58; 18 novillos id de Salto a pesos 125.

ESTREME Hnos.—
25 novillos buena carne de Lamadrid a pesos 62.

FIORITO Hnos. y SAMBUZZI—
13 vacas m. gordas de Bolívar a pesos 82; 12 id gordas a pesos 70; 15 id gordas y carne gorda a pesos 60; 20 id gordas a pesos 70; 25 id gordas y carne gorda a pesos 60.

FAYANAS y TELLAGORRI—
36 novillos especiales de Alberti a pesos 155.

GIOJA y Cía.—
35 terneros mamones, de Chivilcoy a 22 pesos; 11 vacas g. y c|g. a 62; 2 vaquillonas b|c. a 38; 4 id a 31; 6 vacas a 38.

IZARRA y VILLA—
3 novillitos gordos de C. Pringles a 65; 9 *vaquillonas m|g. a 65;* 16 terneros espec. a 62; 8 novillitos c|g. a 45.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
22 novillos espec. de Azul a 154 $; 7 vacas gordas de Juárez a 75; 5 id espec. a 85; 20 terneros ecep. a 70.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
48 novillos c|gorda de Madariaga a 75 $; 16 terneros *m|espec. a 63;* 24 id espec. a 58.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
24 novillos c|g. de Azul a 77 $; 34 terneros espec. de Tapalqué a 55; 4 vacas m. espec. a 102; 17 terneros gordos de Azul a 42; 9 id a 42; 13 id a 40; 16 novillitos b.c. de Viamonte a 42; 9 vacas a 48.

LALOR JUAN—
11 vacas gordas de Azul a 70 $; 10 espec. a 81; 28 novillos c|g. a 77; 24 terneros m|espec. de Santa Fe a 72; 20 id a 65; 13 m|g. a 49; 14 m|espec. a 62; 11 id a 65; 13 vacas gordas de G. Alvear a 67; 12 id a 68; 15 novillitos gordos de Saladillo a 50; 20 g y c|g. a 42; 22 novillos flacos a 55.50; 11 novillitos a 26; 25 novillos b|carne de Mar Chiquita a 65; 20 terneros mamones de G. Alvear a 28; 20 id a 28.50; 16 id a 28.50.

LANUSSE P. y A.—
10 vacas m|espec. de Córdoba a 94 $; 13 m|g. a 75.50; 10 id a 76; 12 id a 71.50; 9 vaquillonas m|espec. a 79; 10 id a 73.50; 13 id a 88.50; 6 vacas gordas de Tandil a 67; 4 id a 71; 3 terneros m|espec. de Santa Fe a 60; 2 vaquillonas espec. a 67; 2 terneros buenos a 30; 2 gordos a 36; 3 vaquillonas c|g. a 36; 5 novillitos m|espec. a 77; 4 vacas espec. a 81; 4 novillitos c|g. a 35; 7 g. y c|g. a 63; 11 espec. a 66; 7 vacas b|carne de Chivilcoy a 44.50; 4 gordas a 70; 10 novillos g. y c|g. de C. Pringles a 82; 23 c|g. a 78; 18 gordos a 95; 20 c|g. a 76; 4 espec. de Necochea a 154; 50 id de Alem a 144; 5 b|c. de Rauch a 62; 14 c|g. a 69; 25 id a 69.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
17 terneros m|espec. de Azul a 65 $; 22 espec. a 60; 22 vaquillonas espec. de Tornquist a 70; 11 novillitos m|g. a 65; 17 vaquillonas espec. a 77.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
10 novillitos espec. de Laprida a 68 $; 30 id a 75; 13 vacas gordas a 70; 2 g. y c|g. a 65; 24 vaquillonas espec. a 75; 2 gordas a 60; 18 novillitos espec. de Cabildo a 78; 6 terneros gordos a 40.

MANTEL y Cía.—
3 torunos excep. de Pehuajó a 120 $.

MURRE y Cía. R.—
13 vaquillonas espec. de 25 de Mayo a 72 $; 19 gordas a 69; 2 terneros m|g. a 45.

MENDEZ y Cía. J. M.—
76 novillos b|carne de C. de Areco a 64 $.

NALE REPETTO y Cía.—
13 novillos espec. de 25 de Mayo a pesos 132; 21 novillitos gordos a 62, 10 espec. a 71.

OLANO DIAZ y Cía.—
24 vaquillonas g. y c|g. de T. Lauquen a 57 $.

PALACIOS Hnos.—
14 vacas espec. de Azul a 100 $; 20 id a 85; 30 gordas a 72.

PATRON COSTAS y PERO—
40 novillos espec. de Caseros a 132 $; 8 vacas gordas de Rauch a 73; 16 b.c. a 45; 31 vaquillonas flacas a 18, 8 vacas a 25; 29 terneros mamones a 15; 138 novillos m|g. de Laprida a 113; 3 toros g. y c|g. de Rauch a 50.

PALAU y Cía. SEBASTIAN—
60 novillos espec. de Viamonte a 141 $.

RIPOLL JUAN S.—
20 novillitos gordos de Sarmiento a pesos 55; 5 b|c. a 25; 2 vaquillonas flacas a 16.

SALABERRY y BERCETCHE—
4 terneros espec. de Entre Ríos a 58 $; 3 vaquillonas espec. a 62; 4 terneros m. espec. a 60.5; 9 gordos a 41; 8 id a 40.50; 4 novillitos espec. a 68; 8 terneros gordos de Azul a 39.50; 7 espec. a 59; 10 m|espec. a 65; 3 buenos a 75; 2 vaquillonas m|g. a 35; 82 espec. a 57; 11 espec. a 78; 13 terneros mamones de Matanza a 20; 8 gordos a 40.50; 14 buenos a 28; 14 id a 33; 2 vaquillonas flacas de Saladillo a 24; 5 vacas c|g. a 57; 3 vacas m. gordas a 57; 3 novillitos m|g. a 73; 18 gordos a 45; 16 c|g. a 39; 15 novillitos c|g. a 68; 16 id a 76; 2 vaquillonas b|c. de Olavarría a 31; 11 terneros mamones a 19; 9 buenos a 30.50; 6 vacas gordas a 72.50; 8 g. y c|g. a 84.50; 2 vaquillonas espec. de Saladillo a 67; 6 vacas c|g. a 55; 2 novillitos espec. a 59; 12 vacas c|g. a 59; 6 gordas a 57.50; 17 vaquillonas gordas a 71; 3 vacas m|g. de Lobos a 78; 11 novillitos gordos a 45. 11 m|g. a 57; 7 m|espec. de Bragado a 76; 12 novillos m|g. a 108; 17 terneros espec. de Santa Fe a 50; 18 id a 49; 10 muy espec. a 64; 14 vacas m|g. de Córdoba a 77.50; 12 vaquillonas m|espec. a 73.50; 12 id de G. Alvear a 75; 12 id a 76; 16 espec. a 70; 2 novillos c|g. a 74; 23 g. y c|g. a 88.

SOTERO LUIS—
30 vacas espec. de C. Suárez a 100 $; 86 id a 85; 38 b|c. a 38; 5 vaquillonas flacas a 20; 13 terneros mamones a 20.

SUC. JUAN CURUTCHET—
12 novillos m|espec. de Villegas a 180 pesos; 4 espec. a 142; 97 id a 152; 34 id a 165.

SANTAMARINA E HIJOS—
10 vacas espec. de Madariaga a 85 $; 28 gordos a 74; 6 novillos m|g. a 115.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
49 terneros m|espec. de G. López a 62 $.

VELAZ y Cía. ANGEL—
40 novillos espec. de Arenales a 166 $; 6 c|g. de Saladillo a 75; 14 b|c. de Balcarce a 65; 25 novillitos g. y c|g. de Lincoln a 49; 4 vacas gordas de Saladillo a 70; 10 vaquillonas gordas de Pringles a 59; 16 terneros m|espec. a 64; 14 id a 60.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
Maipu 26 — Buenos Aires

#### MERCADO DE HACIENDA LANAR
##### (Tablada)

La entrada del día fué de 6651 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6647 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Swift, 1500; Compañía Sansinena, 1451; Armour, 1032; La Blanca, 522 y 2172, para los avastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para mataderos de $ 16 a 21; capones especiales para frigorífico de 11 a 15.00; ovejas especiales mataderos de 15.50 a 17.20; ovejas general para mataderos de 10.00 a 14; boregos excepcionales para frigorífico de 13.00 a 15.50; borregos general para frigorífico de 10.00 a 12.70; borregos general para mataderos de 6.50 a 950; corderos general para frigorífico a 11; corderos general para mataderos de 400 a 7.50.

##### ENTRADA

Lalor Juan. — Longo de Calpuenca, 10.

Lalor Juan. — Urrita de Estomba, 125.

Lalor Juan. — Egambia de Estomba, 160.

S. y Bercetche. — Galdarce de Saldungaray, 108.

S. y Bercetche. — Gutiérrez de Del Carril, 77.

L. y Etchegaray. — Rocca de La Colina, 80.

L. y Etchegaray. — Sullant de Vilela, 54.

Vélaz y Cía. Angel. — Depure de Triunvirato, 180.

Vélaz y Cía. Angel. — Melgaci de E. Ríos, 130.

Velaz y Cía. Angel. — Llame de Pringles, 108.

Vélaz y Cía. Angel. — Cuadra de Pringles, 79.

Arzeno Fto. B. — Cabral de Recalde, 119.

M. y R. Beazley. — Leloir de Macedo, 638.

Alchourrón Hnos. — Gacio de Príngles, 365.

Cerdella Fpe. L. — Malnero de Las Parejas, 64.

Palacios Hnos. — Sta. Cruz de Chellar, 228.

Chapar y Cía. — Benavides de Chellar, 101.

Chapar y Cía. — Castaño de Chellar, 187.

Terrarasa Juan. — Baca de Voluntad, 570.

Méndez Hnos. — Lasalitti de Krable, 360.

Méndez Hnos. — Eicano de Príngles, 104.

Mendez Hnos. — Méndez de Krable, 88.

Lourtel Cía. — Arias de Pringles, 168.

Lourtel Cía. — Camuges de Chillar, 198.

Devoto y Cía. Tomás. — Vega de Pringles, 153.

Apheca Coudam. — Launnaga de Pringles, 92.

J. y Vila. — Althabe de Pringles, 181.

A. e Iturraspe. — Garat de Voluntad, 219.

Unzue Alzaga. — Casares de P. Enrique, 200.

Córdoba P. Hijo. — Botta de Invernada, 152.

Córdoba P. Hijo. — Oyonela de Invernada, 189.

Bayona José. — García de Invernada, 197.

Bascarán Fpe. — Frandi de Carneros, 138.

Bascarán Fpe. — Bastos de Soler, 161.

Lunusse P. y Antonio. — Camote de Próngles, 99.

##### VENTAS DE HOY

CUCULLU FPE. L.—
60 ovejas mataderos de Las Parejas a pesos 9.

DEVOTO Y CIA. TOMAS—
38 capones mataderos de Príngles a pesos 21; 11 capones frigorífico de id a 14; 59 boregos id de id a 10; 47 borregos frigorífico de id a 14; 21 ovjeas mataderos de id a 16.

IZARRA Y VILLA.—
85 ovejas mataderos de Príngles a pesos 16; 66 boregos frigorífico de id a 11.70; 26 capones frigorífico de id a 11.80.

LOURTEL Y CIA.—
104 boregos frigorífico de Azul a pesos 13.60; 91 capones frigorífico de id a 15.50; 96 borregos frigorífico de Príngles a 11.50; 65 capones frigorífico de Príngles a 12.30.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
44 ovejas mataderos de Príngles a pesos 17; 54 boregos frigorífico de id a 12.

LALOR JUAN—
93 ovejas mataderos de Estomba a pesos 13; 25 borregos frigorífico de id a 11.50; 159 borregos frigorífico de id a 11; 413 capones id de Carué a 7.60.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
80 ovejas mataderos de La Colina a pesos 17.60; 17 boregos frigorífico de Vilela a 11; 37 ovejas mataderos de id a 9.

MANTEL Y CIA.—
104 boregos frigorífico de Viticola a pesos 12; 15 capones mataderos de id a 7.

MENDEZ HNOS. Y CIA—
12 ovejas mataderos de Príngles a pesos 14; 90 boregos frigorífico de Príngles a 14.50; 253 boregos frigorífico de Klabie a 12.50, 14 capones frigorífico de Krable a 15; 72 capones frigorífico de Krable a 13.50; 34 borregos frigorífico de Krable a 10; 66 ovejas mataderos de Krable a 16.

ALCHOURRON HNOS.—
38 capones frigorífico de Pringles a 13.20; 150 ovejas frigorífico de id a 12.60; 35 borregos de Príngles a 11; 126 borregos mataderos de id a 7.20; 22 boregos mataderos de id a 6.50.

AMARAL Y CIA—
160 corderos mataderos de 25 de Mayo a pesos 5.50; 288 corderos mataderos de id a 4.80.

APHECA CANDAN Y CIA.—
47 capones frigorífico de Príngles a 14.50; 45 borregos frigorífico de id a 13.50.

ARZANO HNOS. Fto. B.—
117 boregos frigorífico de Recalde a 9.50.

ARDOHAN E ITURRASPE—
10 capones frigorífico de Invernada a pesos 17; 47 ovejas mataderos de id a 11; 161 boregos frigorífico de id a 12.

BAYONA Y CIA. JOSE—
91 borregos frigorífico de Invernada a 12.50; 196 capones frigorífico de id a 13.

BASCARAN FPE.—
70 corderos frigorífico de Soler a pesos 1; 31 corderos mataderos de id a 7.50; 48 ovejas mataderos de id a 15.50; 138 boregos frigorífico de Carreras a 12.60.

BALCARCE Y CIA.—
14 boregos mataderos de Nutrias a pesos 13; 30 ovejas mataderos de id a 17.50; 17 capones frigorífico de id a 14.50.

BEMPLEY M Y RFO.—
630 corderos mataderos de Macedo a pesos 6.50.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
152 capones mataderos de Invernada a pesos 18; 40 borregos frigorífico de id a 14.50; 139 corderos mataderos de id a 6.30.

CHAPAR Y CIA.—
92 boregos frigorífico de Chillar a pesos 13.

SALABERRY y BERCETCHE—
42 borregos frigorífico de Del Carril a pesos 15.50; 33 id id a pesos 14.70; 108 id id de Saldungaray a pesos 12.70.

SERANTES, CAIME y Cía.—
339 ovejas matadero de Pourtalé a pesos 15.

TERRAROSA Hijos JUAN—
570 ovejas matadera de Voluntad a pesos 12.60.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
54 capones frigorífico de San Enrique a pesos 13.50; 40 ovejas matadero a pesos 12.40; 106 borregos id a pesos 9.70.

VELAZ y Cía. ANGEL—
106 borregos frigorífico de P[illegible] gles a pesos 13; 26 capones id [illegible] pesos 16; 53 borregos id id a [illegible] 13; 15 id id de Entre Ríos a [illegible] 12.50; 36 id id a pesos 11; 49 [illegible] jas matadero a pesos 10; 178 [illegible] ros de Lincolns a pesos 4.

PALACIOS Hnos.—
210 corderos matadero de Ch[illegible] a pesos 7.10; 17 id id a pesos [illegible]

PUIGGROS y Cía.—
100 borregos frigorífico de P[illegible] jó a pesos 12.50.

#### MERCADO DE HACIENDA PORCINA
##### (Liniers)

No se notó en la mañana [illegible] de importancia, tanto los frigo[illegible] como los compradores locales, [illegible] ron con regularidad, y en [illegible] de precios sostenidos, para [illegible] aquellos lotes de cerdos de bue[illegible] lidad y carnadura y capones [illegible] les, no así para los flacos y de [illegible] nados, en los que se hace más [illegible] su colocación, debido a su [illegible] terés.

La entrada del día fué de [illegible] cerdos. Las compras efectuadas [illegible] los frigoríficos durante la ma[illegible] fueron las siguientes:

Sansinena y El Swift, 446; [illegible] mour y La Blanca, 252 cerdos.

Los precios variaron para [illegible] flacos y de invernada entre [illegible] 0.30 a 0.35; cerdos de media [illegible] ra, de pesos 0.37 a 0.41; [illegible] especiales de frigorífico, de [illegible] 0.48; capones especiales de [illegible] mo de pesos 0.44 a 0.49 y [illegible] nales, de 0.50 a 0.51 el kilo.

##### VENTAS DE HOY

**Méndez Hnos. y Cía.—**
41 cerdos especiales de [illegible] sos 0.44 el kilo; 13 id id [illegible] llo a pesos 0.44.

**Unzué, Alzaga y Cía.—**
20 cerdos especiales de Juna[illegible] sos 0.48 el kilo

**Arzeno y Hnos. F. B.—**
62 cerdos especiales de Ch[illegible] a pesos 0.40 el kilo.

**Lascurrain y Etchegaray—**
45 cerdos especiales de [illegible] pesos 0.44 el kilo; 34 id id [illegible] a pesos 0.43; 18 lechones id id [illegible] sos 7 cada uno; 43 cerdos [illegible] Pellegrini a pesos 0.38; 23 id [illegible] ciales de Azul a pesos 0.44; 27 id [illegible] a pesos 0.40.

**Lalor Juan—**
57 cerdos especiales de [illegible] sos 0.46 el kilo; 58 id id de [illegible] rría a pesos 0.42 el kilo; 18 [illegible] id de Bolívar a pesos 0.43.

**Accame, Bellini y Cía.—**
44 cerdos especiales de [illegible] tral a pesos 0.44 el kilo; 13 id [illegible] gordos de Lincoln a pesos 0.[illegible] id especiales de Carlos Tejedor [illegible] sos 0.43; 17 id id de Chacabuco [illegible] pesos 0.47; 50 id id a 0.46.

**Salaberry y Bercetche—**
59 cerdos m. especiales de S[illegible] llo a pesos 0.50 el kilo; 13 id [illegible] ciales de Córdoba a pesos 0.40.

**Niveyro e hijos Teódilo—**
46 cerdos excepcionales de [illegible] tes a pesos 0.51 el kilo.

**Devoto y Cía. Ltda. Tomás—**
98 cerdos especiales de Córd[illegible] pesos 0.42 el kilo; 58 id id a [illegible] 19 id id de Magdalena a pesos [illegible]

**Crespo y Rodríguez—**
4 Scerdos de Bragado a pesos [illegible] el kilo; 89 id de Lobos a pesos [illegible] 15 id de Santa Fe a pesos [illegible] id de Saladillo a pesos 0.46; [illegible] de Córdoba a pesos 0.42; [illegible] pesos 0.44; 35 id de [illegible] 0.42; 28 id id a pesos 0.44; [illegible] de Pehuajó a pesos 0.44.

**De Lellis y Fagés Hnos.—**
10 cerdos de Alejandro a [illegible] 0.45 el kilo; 23 id id a pesos [illegible] 40 id id a pesos 0.42; 34 id [illegible] tanza a pesos 0.40; 15 id id [illegible] 10 id de Atucha a pesos 0.[illegible] id a pesos 0.45; 105 id de [illegible] ta a pesos 0.49.

## Carnet del Hacendado y del Agricultor

### Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

#### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 5.179 animales; novillos: 2.399; vacas, 1.589; terneros, 1.191.
Compra total de los frigoríficos: 2.455 cabezas.

| COTIZACIONES DEL DIA | La libra | | | | Plaza |
|---|---|---|---|---|---|
| Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras | De $ | 0.21 | a | 0.21 1|2 | |
| " de frigorífico (Chilled-Beef) | " | 0.20 | " | 0.21 | Sostenida |
| " gordos y especiales de frigorífico, para congelar | " | 0.17 | " | 0.18 | |
| " cuarterones gordos para congelar | " | 0.13 | " | 0.15 | Encalmada |
| Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras | " | 0.18 | " | 0.20 | Sostenida |
| " más de 400 libras | " | 0.16 | " | 0.18 | |
| Vacas mestizas nuevas y gordas | " | 0.13 | " | 0.14 | Animada |
| " generales gordas | " | 0.12 | " | 0.13 | |
| " viejas | " | 0.10 | " | 0.11 | Encalmada |
| Terneros especiales | " | 0.20 | " | 0.23 | Firme |

#### MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entraad total: 6.651 animales.
Compra total de los frigoríficos: 1.589. consumo total, 1.142 cabezas.

| COTIZACIONES DEL DIA | La libra | | | | Plaza |
|---|---|---|---|---|---|
| Capones livianos, buena gordura y clase | De $ | 0.24 | a | 0.26 | Firme |
| " pesados | " | 0.22 | " | 0.24 | " |
| Ovejas especiales, livianas | " | 0.24 | " | 0.26 | " |
| " pesadas | | — | | — | |
| Corderos especiales de frigorífico, livianos | " | 0.40 | " | 0.42 | Muy firme |
| " " " consumo | | — | | — | |
| Borregos " " frigorífico | " | 0.34 | " | 0.36 | Firme |
| " gordos consumo | " | 0.30 | " | 0.32 | |

#### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 2.996 animales.
Compra total de los frigoríficos: 693 cabezas.

| COTIZACIONES DEL DIA | La libra | | | | Plaza |
|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos mestizos excepcionales | De $ | — | a | 0.51 | Encalmada |
| " " especiales de más de 140 kilos | " | 0.44 | " | 0.47 | " |
| " " " 120 a 130 " | " | 0.44 | " | 0.46 | " |
| " " " 100 a 110 " | " | 0.45 | " | 0.50 | " |
| Capones frigorífico " 80 a 95 " | " | 0.39 | " | 0.42 | " |
| " de media gordura, según clase | " | 0.35 | " | 0.38 | " |
| " para invernada, según clase | " | 0.30 | " | 0.34 | " |

#### BOLSA DE CEREALES

| ENTRADAS TOTALES | | | Mínimo | Máximo |
|---|---|---|---|---|
| Trigo | 8.896 | bolsas | 10.— | 13.— |
| Triguillo | 114 | " | 6.— | 7.80 |
| Maíz | 12.953 | " | 6.— | 7.70 |
| Lino | 3.743 | " | 15.50 | 17.50 |
| Nabo | 145 | " | 22.— | 25.— |
| Avena | 1.703 | " | 8.50 | 9.50 |
| Cebada | 595 | " | — | — |
| Centeno | 40 | " | 7.50 | 8.— |
| Alpiste | 345 | " | 10.50 | 12.50 |
| Semilla de alfalfa | 591 | " | 4.— | 5.50 |
| Harina | 2.111 | " | — | — |
| Afrecho | — | | | |
| Afrechillo | 300 | " | 6.— | 6.30 |
| Cebadilla | 616 | " | 7.60 | 8.30 |
| Patatas | 235 | " | 0.90 | 1.60 |
| Porotos | 100 | " | 1.85 | 2.65 |
| Maní | 2.555 | " | 16.— | 18.— |
| Girasol | | | — | — |
| Paja guinea | — | | — | — |
| Pasto | 536 | f. grandes | 38.— | 77.— |
| " | — | f. chicos | — | — |

#### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

| MOVIMIENTO DE LANAS | 1922 | 1921 |
|---|---|---|
| Entrada | 36.843 | 111.083 |
| Salida | 22.037 | 212.214 |
| Existencia | 5.401.028 | 12.487.791 |
| Entrada desde el 1o. de julio | 3.258.753 | 7.182.956 |

| COTIZACIONES DEL DIA | Los 10 kilos | | | | Plaza |
|---|---|---|---|---|---|
| Cruza gruesa, buena a superior | De $ | — | a | — | |
| " regular a inferior | " | 8.— | " | — | Sostenida |
| " mediana, buena a superior | " | — | | 7.— | |
| " " regular a inferior | | — | | — | |
| " fina, buena a superior | | — | | — | |
| " " regular a inferior | | — | | — | |
| Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior | | — | | — | |
| " " regular a inferior | | — | | — | |

#### BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón, — Leña, —
Bs. Aires: " "

| COTIZACIONES DEL DIA | Colegiales | | | Buenos Aires | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Los mil kilos | | | | | |
| Carbón quebracho blanco | 68.— | a | 78.— | 67.— | a | 77.— |
| " mezcla | 54.— | " | 70.— | 50.— | " | 56.— |
| " algarrobo Santiago | 38.— | " | 47.— | 45.— | " | 50.— |
| " " Córdoba mezcla | — | | — | 45.— | " | 50.— |
| Carbonilla quebracho blanco | 23.— | " | 33.— | 32.— | " | 36.— |
| Leña quebracho colorado media Campana | 31.— | " | 33.— | 32.— | " | 34.— |
| " " " " media Campana | 26.— | " | 23.— | 30.— | " | 32.— |
| " " " Campana | 27.— | " | 29.— | 30.— | " | 31.— |
| " " " media Campana | — | | — | | | |
| Astillas sauce la carrada | 8.— | " | 9.— | 36.— | " | 39.— |
| Atados sauce | 5.50 | " | 6.— | — | | — |
| " " metro cúbico | 6.50 | " | 7.— | — | | — |
| Alfalfa especial de Santiago | 40.— | " | 60.— | — | | — |
| " Córdoba | 25.— | " | 40.— | — | | — |
| " mezcla | 30.— | " | 35.— | — | | — |

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuentot.

### AVISOS FUNEBRES

ROBERTO J. CANO [illegible] Falleció el 22 de agosto de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión [illegible] — Su esposa [illegible] Carranza de Cano, sus padres [illegible] berto C. Cano e Isabel Requena [illegible] sus abuelos, madre política, [illegible] tíos políticos, [illegible] demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana jueves [illegible] 10 horas. En la iglesia de [illegible] del Pilar se oficiará una misa [illegible] presente, a las 10.30. El duelo se despide [illegible] por tarjeta. Se ruega no enviar [illegible] Casa mortuoria, Charcas 1593. — [illegible] casa Lázaro Costa, Callao y [illegible] y Rioja 250.

### CEMENTERIO DEL OESTE

SE HACE SABER A LAS PERSONAS [illegible] tengan restos depositados en la [illegible] No. 10, manzana 13, tablón 1, [illegible] de ROMEO DEL FRATE, que si no [illegible] retirados dentro del término de [illegible] serán remitidos al osario general. [illegible] Aires, julio de 1922. 17.333 [illegible]

**LA FAMILIA DE QUIDICE** [illegible] familias que tengan restos de [illegible] positados en la bóveda de Santiago [illegible] cementerio del Norte, se sirvan retirar [illegible] término de quince días a contar de la [illegible] en que ha sido comenzada esta [illegible] a fin de evitarle que transcurrido [illegible] aplique los procedimientos [illegible] pecto. 17.319 [illegible]

**Francisco Grande Novoa**
CONSIGNATARIO
HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
Representantes: en BAHIA BLANCA, OLAVARRIA, CORONEL PRINGLES, [illegible] N. ALEM (Vedia), LAS FLORES, GORCHS, CARLOS CASARES, [illegible] CORONEL SUAREZ, VILLARINO, ARENALES, GENERAL PINTO, [illegible] GONZALEZ CHAVES y MERCEDES (Bs. As.)
Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251 — U. T. 7263 Avenida

**Aperitivo Santa Coloma**
TONICO - DIGESTIVO
E. M. DE SANTA COLOMA — CHACABUCO [illegible]